

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, Gobernador del Estado a sus habitantes sabed:

Que por conducto de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado con esta fecha se me ha comunicado lo siguiente:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA.

DECRETO No. 196

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

ARTÍCULO 1. El presente Decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control, información y evaluación del gasto público estatal para el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; Ley de Deuda Pública para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala; Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público y las demás disposiciones jurídicas aplicables en la materia.

El presente Decreto es de observancia obligatoria para los Poderes, Órganos Autónomos, Municipios, Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En la ejecución del gasto público, las Dependencias y Entidades, aplicarán, como eje articulador, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, tomando en cuenta las políticas, objetivos y metas contenidos en el mismo.

La Secretaría de Planeación y Finanzas y la Contraloría del Ejecutivo, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público estatal.

Los Titulares de los entes públicos ejecutores, son directamente responsables, conjuntamente con los servidores públicos de los mismos, encargados de la administración y ejercicio del presupuesto, así como los encargados de la aplicación de los programas, bajo criterios de legalidad austeridad y transparencia.

Los Titulares, los directores operativos y los encargados de la administración de recursos de los entes públicos, son responsables de la planeación, programación, registro, comprobación, control y ejercicio del presupuesto de los programas a su cargo, así como de la presentación de informes, supervisión y evaluación del cumplimiento de metas del gasto, trámite de prórrogas, reintegros, difusión y cierre de programas, de los recursos federales y estatales que se encuentren a su cargo, asimismo, de la transparencia y rendición de cuentas.

Los Titulares de los entes públicos cabeza de Sector, son responsables de supervisar y verificar el cumplimiento, por parte de las Dependencias y Entidades bajo su coordinación, de las normas previstas en el presente Decreto.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos, exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo local, corresponde a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Ejecutivo, de acuerdo a sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la normatividad aplicable en la materia. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a los Poderes del Estado en el ámbito de sus respectivas competencias.

La política presupuestaria constituye uno de los instrumentos estratégicos de la política económica, como medio para compensar desigualdades sociales e impulsar el desarrollo del Estado.

ARTÍCULO 2. Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto;
- II. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos que contraiga el Gobierno del Estado;
- III. Asignaciones Presupuestales.** La ministración de los recursos públicos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, a los Ejecutores de Gasto;
- IV. Analítico de Claves Presupuestarias:** Es el listado que muestra la desagregación del Gasto Público de la Administración Pública, a nivel de capítulo, concepto, partida y partida genérica;
- V. Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno del Estado con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios;
- VI. Capítulo de gasto:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los Entes Públicos;
- VII. Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes Entes Públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos;
- VIII. Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los Entes Públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos;
- IX. Clasificación Económica:** La que relaciona las transacciones que generan los Entes Públicos de conformidad con su naturaleza, presentándolos en Gasto Corriente y Gasto de Capital;

- X. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar al ente público que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos Autónomos;
- XI. **Clasificación Programática:** Es el conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados;
- XII. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas;
- XIII. **Economías o Ahorros Presupuestarios:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Estado no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado;
- XIV. **Entes Públicos:** Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos, los Municipios y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean estatales o municipales.
- XV. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, salvo los desconcentrados;
- XVI. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Ejecutivo Estatal o alguna de las demás Entidades Paraestatales constituyen con el objeto de auxiliar al Estado en el desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias;
- XVII. **Gasto Corriente:** Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de adquisición de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental;
- XVIII. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere al Estado y Municipios para que estos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros;
- XIX. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía;
- XX. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos;
- XXI. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado, y están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas públicos;
- XXII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado vigente;

- XXIII. Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuyen responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas;
- XXIV. Presupuesto de Egresos del Estado:** Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2016;
- XXV. Presupuesto Devengado:** Reconocimiento de las obligaciones de pago por parte de los ejecutores del gasto, a favor de terceros, que se derivan de compromisos o requisitos cumplidos por éstos, conforme a disposiciones legales aplicables;
- XXVI. Presupuesto Ejercido:** Importe de las erogaciones soportadas con documentación comprobatoria del ejecutor del gasto que corresponda;
- XXVII. Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como las que se proporcionan a usuarios y consumidores de bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los de mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implique contraprestación alguna;
- XXVIII. Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado y ministrados a los ejecutores del gasto, para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Órganos Autónomos y Entidades;
- XXIX. Unidad Presupuestal:** Cada uno de los Entes Públicos que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales, servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia sus obligaciones legales;
- XXX. Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentra parte del ejercicio presupuestal y se les encomienda la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo; y,
- XXXI.** Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

ARTÍCULO 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Las Dependencias y Entidades no podrán comprometer recursos adicionales a los asignados en el presente Decreto. Los compromisos que adquieran sin contar con suficiencia presupuestaria, serán responsabilidad exclusiva del Titular de la misma y estará sujeto a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala.

ARTÍCULO 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, rendición de cuentas y honradez, así como a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-

2016, de conformidad con lo previsto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con base en lo siguiente:

- I. Garantizar y priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social, que incidan en el desarrollo económico y social, para elevar el nivel de vida de la población;
- II. Dar acceso a la población a sus derechos sociales y reducir la pobreza;
- III. Combatir la carencia alimentaria y mejorar el acceso a la salud, seguridad social, vivienda y apoyo al empleo;
- IV. Identificar con precisión la población objetivo, privilegiando a los de menos ingresos;
- V. Procurar que el mecanismo de distribución, operación y administración del presupuesto otorgue acceso equitativo a todos los grupos sociales, así como de género;
- VI. Simplificar los procesos y eficientar la prestación de servicios a la población, para garantizar un gobierno eficaz;
- VII. Aplicar las medidas derivadas de la planeación estratégica, en el marco del enfoque Base Cero;
- VIII. Consolidar entre los servidores públicos una cultura de austeridad, racionalidad, disciplina, transparencia, honestidad y eficacia;
- IX. Consolidar la armonización de la estructura presupuestaria, para el fortalecimiento del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED);
- X. Garantizar la transparencia y rendición de cuentas, mediante la entrega y difusión de información, observando los lineamientos y buenas prácticas en la materia;
- XI. Atender las recomendaciones de los órganos fiscalizadores y las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- XII. Efectuar el registro contable del gasto público, la integración y la consolidación de la Cuenta Pública, conforme lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las reglas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
- XIII. Mantener la política de deuda estatal cero, así como una estricta disciplina fiscal, para garantizar finanzas públicas sanas y una hacienda equilibrada; y
- XIV. Continuar con las medidas de racionalización del gasto público, sin detrimento de los resultados; reorientando los ahorros y economías al gasto social e inversión pública, mediante un programa de austeridad.

ARTÍCULO 5. La información que en términos del presente Decreto deba remitirse al Congreso del Estado deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Se enviará a la Mesa Directiva;
- II. Se turnará copia de la información a las Comisiones competentes;
- III. Se presentará la información en forma impresa, y
- IV. El nivel mínimo de desagregación se hará con base en las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable.

En caso de que la fecha límite para presentar la información sea día inhábil, la misma se recorrerá al día hábil siguiente.

ARTÍCULO 6. La Secretaría de Planeación y Finanzas garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con las disposiciones legales vigentes.

Los Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias y Entidades Descentralizadas, son responsables directos, en el ámbito de su competencia, de registrar y formular sus informes presupuestarios y de ingresos conforme la ley, registrar su contabilidad y formular su Cuenta Pública armonizada, así como proporcionarlos a la Secretaría de Planeación y Finanzas para la integración correspondiente.

Con el objeto de cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se ratifica la vigencia de los Catálogos de Cuentas y Clasificadores Presupuestarios publicados en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2012; así como las partidas que se adicionaron en el Clasificador por Objeto del Gasto, Publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2014. Estos instrumentos son de observancia obligatoria para los Poderes, Órganos Autónomos, así como Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y los documentos relacionados con éstas, deberán cumplir con las disposiciones y requisitos que establezcan los preceptos reglamentarios, así como estar disponibles, en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

**CAPÍTULO II
De las Erogaciones**

ARTÍCULO 7. El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Estado, importa la cantidad de \$14,262,118,500, el cual corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2016.

La distribución global del presupuesto por subfuente de financiamiento, es la siguiente:

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)**

SUB FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
INGRESOS DERIVADOS DE FUENTES LOCALES	453,168,300
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS	5,388,508,400
APORTACIONES FEDERALES	8,420,441,800
TOTAL	14,262,118,500

ARTÍCULO 8. La clasificación del presupuesto por tipo de gasto, es la siguiente:

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
(PESOS)**

TIPO DE GASTO	MONTO
1. GASTO CORRIENTE	12,356,597,200
2. GASTO DE CAPITAL	517,718,300
3. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0

4. PENSIONES Y JUBILACIONES	0
5. PARTICIPACIONES	1,387,803,000
TOTAL	14,262,118,500

La asignación presupuestaria para gasto de capital, se integra por la inversión pública directa de \$517,593,300 y bienes muebles por \$125,000

ARTÍCULO 9. Las asignaciones del presupuesto, por objeto del gasto a nivel capítulo, son las siguientes:

CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULO
(PESOS)

CAPÍTULO	MONTO
1000. SERVICIOS PERSONALES	2,006,873,800
2000. MATERIALES Y SUMINISTROS	139,593,400
3000. SERVICIOS GENERALES	148,239,800
4000. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,902,782,700
5000. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	125,000
6000. INVERSIÓN PÚBLICA	517,593,300
8000. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,546,910,500
TOTAL	14,262,118,500

ARTÍCULO 10. La clasificación por Ramo del Presupuesto de Egresos del Estado, se distribuye como sigue:

CLASIFICACIÓN POR RAMO
(PESOS)

RAMO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1. PODER LEGISLATIVO	234,979,000	0	234,979,000
2. PODER JUDICIAL	190,234,000	0	190,234,000
3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS	257,618,000	0	257,618,000
4. PODER EJECUTIVO	3,771,042,700	7,261,334,300	11,032,377,000
5. MUNICIPIOS	1,387,803,000	1,159,107,500	2,546,910,500
TOTAL	5,841,676,700	8,420,441,800	14,262,118,500

ARTÍCULO 11. Las erogaciones previstas en este Decreto, para Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades del Poder Ejecutivo, importan la cantidad de \$11,032,377.000, y su distribución es la siguiente:

EROGACIONES PODER EJECUTIVO
(PESOS)

ADMINISTRATIVA	PROPUESTA 2016		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
4. Gubernatura	90,617,000		90,617,000
5. Secretaría de Gobierno	512,567,000		512,567,000
6. Oficialía Mayor de Gobierno	122,483,000		122,483,000
7. Procuraduría General de Justicia	121,507,000		121,507,000

8. Secretaría de Planeación y Finanzas	195,512,900	70,072,000	265,584,900
11. Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	113,020,000		113,020,000
13. Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	96,577,000	420,314,300	516,891,300
14. Secretaría de Educación Pública	1,028,775,000		1,028,775,000
15. Secretaría de Comunicaciones y Transportes	39,343,000		39,343,000
17. Contraloría del Ejecutivo	28,557,000		28,557,000
18. Secretaría de Fomento Agropecuario	153,129,000		153,129,000
19. Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	34,188,000		34,188,000
20. Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	27,486,000		27,486,000
21. Coordinación General de Ecología	65,332,000		65,332,000
DEPENDENCIAS	2,629,093,900	490,386,300	3,119,480,200
25. Coordinación Estatal de Protección Civil	9,116,000		9,116,000
27. Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	53,410,800	139,926,300	193,337,100
33. Coordinación de Radio Cine y Televisión	19,827,000		19,827,000
34. Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino	2,193,000		2,193,000
45. Centro de Educación Continua y a Distancia	8,639,000		8,639,000
48. Instituto Estatal de la Mujer	5,463,000		5,463,000
51. Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	20,234,000		20,234,000
52. Comisión Estatal de Arbitraje Médico	2,257,000		2,257,000
DESCONCENTRADOS	121,139,800	139,926,300	261,066,100
16. O.P.D Salud de Tlaxcala	12,237,000	1,387,189,700	1,399,426,700
67. Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	280,909,000		280,909,000
26. Consejo Estatal de Población	1,995,000		1,995,000
28. Instituto de Catastro	4,817,000		4,817,000
29. Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	10,874,000		10,874,000
30. Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohtencatl	4,138,000		4,138,000
32. Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala	10,709,000		10,709,000
35. Instituto Tlaxcalteca de la Cultura	29,573,000		29,573,000
36. Instituto del Deporte de Tlaxcala	16,817,000		16,817,000
37. Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior	1,227,000		1,227,000
38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala	116,605,000		116,605,000
39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	141,079,000		141,079,000
40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa	6,802,000	182,213,100	189,015,100
41. Universidad Politécnica de Tlaxcala	32,306,000		32,306,000
42. Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco	7,766,000		7,766,000

43. Universidad Tecnológica de Tlaxcala	19,000,000		19,000,000
44. Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos	14,820,000	37,444,500	52,264,500
46. El Colegio de Tlaxcala A.C.	11,463,000		11,463,000
47. Fideicomiso Colegio de Historia	3,828,000		3,828,000
49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	69,099,000	94,064,100	163,163,100
50. Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	7,002,000		7,002,000
53. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	2,516,000		2,516,000
54. Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	7,285,000		7,285,000
56. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala	29,409,000		29,409,000
58. Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala	129,221,000	4,891,004,800	5,020,225,800
59. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	6,321,000	39,105,500	45,426,500
62. Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	19,566,000		19,566,000
64. Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala	15,100,000		15,100,000
65. Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala	3,325,000		3,325,000
66. Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	5,000,000		5,000,000
DESCENTRALIZADOS	1,020,809,000	6,631,021,700	7,651,830,700
TOTAL	3,771,042,700	7,261,334,300	11,032,377,000

ARTÍCULO 12. Las asignaciones previstas para el Poder Ejecutivo, incluyendo la administración pública centralizada y descentralizada o paraestatal, importan la cantidad de: \$11,032,377.000. La clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se integran conforme al **Anexo 1** del presente Decreto.

ARTÍCULO 13. La clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento, del presupuesto 2016, se presenta en el **Anexo 2**

ARTÍCULO 14. Las asignaciones previstas para el Poder Ejecutivo se integran de la siguiente forma, de acuerdo con la clasificación económica y por objeto del Gasto – Operación e Inversión:

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO – OPERACIÓN E INVERSIÓN
DEL PODER EJECUTIVO
(PESOS)**

CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	TOTAL
1000. Servicios Personales	2,006,873,800			2,006,873,800
2000. Materiales y Suministros	139,593,400			139,593,400
3000. Servicios Generales	148,239,800			148,239,800

4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	8,219,951,700			8,219,951,700
5000. Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles		125,000		125,000
6000. Inversión Publica		517,593,300		517,593,300
7000. Inversiones Financieras y otras Provisiones				
8000. Participaciones y Aportaciones				
9000. Deuda Pública				
TOTAL	10,514,658,700	517,718,300	0	11,032,377,000

ARTÍCULO 15. La clasificación funcional del Presupuesto de Egresos del Estado, se estructura como sigue:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (PESOS)

1	Gobierno			Total Gobierno	1,874,613,000
	1.1	Legislación		Total legislación	234,979,000
			1.1.1	Legislación	190,191,000
			1.1.2	Fiscalización	44,788,000
	1.2	Justicia		Total Justicia	434,539,200
			1.2.1	Impartición de Justicia	190,234,000
			1.2.2	Procuración de Justicia	129,468,000
			1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	95,521,200
			1.2.4	Derechos Humanos	19,316,000
	1.3	Coordinación de la política de gobierno		Total coordinación	330,621,000
			1.3.1	Gubernatura	80,802,000
			1.3.2	Política interior	84,452,000
			1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
			1.3.4	Función Pública	28,557,000
			1.3.5	Asuntos Jurídicos	9,815,000
			1.3.6	Organización de procesos electorales	125,000,000
			1.3.7	Población	1,995,000
			1.3.8	Territorio	0
			1.3.9	Otros	
	1.4	Relaciones Exteriores		Total relaciones	0
			1.4.1	Relaciones Exteriores	0
	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios		Total Asuntos	173,717,900

			1.5.1	Asuntos Financieros		22,056,000
			1.5.2	Asuntos Hacendarios		151,661,900
	1.6	Seguridad Nacional			Total Seguridad Nacional	0
			1.6.1	Defensa		0
			1.6.2	Marina		0
			1.6.3	Inteligencia para la preservación de la Seguridad Nacional		0
	1.7	Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior			Total Asuntos	535,046,900
			1.7.1	Policía		332,593,800
			1.7.2	Protección Civil		9,116,000
			1.7.3	Otros asuntos de orden público y seguridad		0
			1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública		193,337,100
	1.8	Otros servicios generales			Total Otros Servicios	165,709,000
			1.8.1	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales		127,300,000
			1.8.2	Servicios Estadísticos		0
			1.8.3	Servicios de comunicación y medios (Comunicación social)		27,486,000
			1.8.4	Acceso a la información pública gubernamental		10,923,000
			1.8.5	Otros		0
2	Desarrollo social				Total Desarrollo social	9,507,189,000
	2.1	Protección ambiental			Total protección ambiental	83,757,000
			2.1.1	Ordenación de Desechos		0
			2.1.2	Administración del Agua		15,100,000
			2.1.3	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado		3,325,000
			2.1.4	Reducción de la Contaminación		65,332,000

			2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje		0
			1.1.6	otros de protección ambiental		0
	2.2	Vivienda y servicios a la comunidad			Total Vivienda	536,457,300
			2.2.1	Urbanización		382,701,300
			2.2.2	Desarrollo Comunitario		0
			2.2.3	Abastecimiento de Agua		90,138,000
			2.2.4	Alumbrado Público		0
			2.2.5	Vivienda		30,559,000
			2.2.6	Servicios Comunales		0
			2.2.7	Desarrollo Regional		33,059,000
	2.3	Salud			Total Salud	1,702,826,700
			2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad		25,471,000
			2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona		1,675,098,700
			2.3.3	Generación de Recursos para la Salud		0
			2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud		0
			2.3.5	Protección Social en salud		2,257,000
	2.4	Recreación, Cultura y otras manifestaciones sociales			Total Recreación	70,045,000
			2.4.1	Deporte y Recreación		16,817,000
			2.4.2	Cultura		33,401,000
			2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales		19,827,000
			2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales		0
	2.5	Educación			Total Educación	6,802,618,900
			2.5.1	Educación Básica		6,238,015,900
			2.5.2	Educación media superior		304,337,500

			2.5.3	Educación superior		158,490,000
			2.5.4	Posgrado		11,463,000
			2.5.5	Educación para adultos		52,264,500
			2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes		38,048,000
	2.6	Protección Social			Total Protección	269,436,000
			2.6.1	Enfermedad e Incapacidad		0
			2.6.2	Edad Avanzada		0
			2.6.3	Familia e Hijos		0
			2.6.4	Desempleo		34,188,000
			2.6.5	Alimentación y Nutrición		104,685,000
			2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda		91,867,000
			2.6.7	Indígenas		0
			2.6.8	Otros Grupos Vulnerables		2,516,000
			2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social		36,180,000
	2.7	Otros Asuntos sociales			Total Otros Asuntos	42,048,100
			2.7.1	Otros Asuntos Sociales		42,048,100
3	Desarrollo Económico				Total Desarrollo	333,406,000
	3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			Total Asuntos Económicos	134,603,000
			3.1.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		123,894,000
			3.1.2	Asuntos Laborales Generales		10,709,000
	3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			Total Agropecuaria	153,129,000
			3.2.1	Agropecuaria		153,129,000
			3.2.2	Silvicultura		0
			3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza		0

			3.2.4	Agroindustrial		0
			3.2.5	Hidroagrícola		0
			3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario		
	3.3	Combustibles y Energía			Total Combustibles	0
			3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos		0
			3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)		0
			3.3.3	Combustibles Nucleares		0
			3.3.4	Otros Combustibles		0
			3.3.5	Electricidad		0
			3.3.6	Energía no Eléctrica		0
	3.4	Minería, Manufacturas y Construcción			Total	0
					Manufacturas	
			3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los combustibles minerales		0
			3.4.2	Manufacturas		0
			3.4.3	Construcción		0
	3.5	Transporte			Total Transporte	39,343,000
			3.5.1	Transporte por Carretera		0
			3.5.2	Transporte por Agua y Puertos		0
			3.5.3	Transporte por Ferrocarril		0
			3.5.4	Transporte Aéreo		0
			3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gaseoductos y Otros Sistemas de Transporte		0
			3.5.6	Otros relacionados con Transporte		39,343,000
	3.6	Comunicaciones			Total comunicaciones	0
			3.6.1	Comunicaciones		0
	3.7	Turismo			Total Turismo	2,193,000
			3.7.1	Turismo		2,193,000

			3.7.2	Hoteles y Restaurantes		0
	3.8	Ciencia, Tecnología e Innovación			Total Ciencia	0
			3.8.1	Investigación Científica		0
			3.8.2	Desarrollo Tecnológico		0
			3.8.3	Otros Asuntos Económicos		0
			3.8.4	Innovación		0
	3.9	Otras Industria y Otros Asuntos Económicos			Total Otras Industria	4,138,000
			3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito		0
			3.9.2	Otras Industrias		0
			3.9.3	Otros asuntos Económicos		4,138,000
4	Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores				Total Otras	2,546,910,500
	4.1	Transacciones de la deuda pública/costo Financiero de la deuda			Total transacciones	0
			4.1.1	Deuda Pública interna		0
			4.1.2	Deuda Pública Externa		0
	4.2	Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno			Total Transferencias	2,546,910,500
			4.2.1	Transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno		0
			4.2.2	Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno		2,546,910,500
			4.2.3	Aportaciones entre los diferentes niveles y órdenes de gobierno		0
	4.3	Saneamiento del Sistema Financiero			Total Saneamiento	0
			4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero		0

Públicas								
Sujetos a Reglas de Operación	172,695,000	15,721,000	1,315,000	1,615,000	154,044,000	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Social	1,680,335,700	0	0	0	1,680,335,700	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	14,262,118,500	2,006,873,800	139,593,400	148,239,800	8,902,782,700	125,000	517,593,300	2,546,910,500

ARTÍCULO 17. Los programas con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales, municipales e ingresos propios ascienden a \$14,262,118,500 distribuidos de la siguiente forma:

**PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO
(PESOS)**

CLAVE	PROGRAMA	TOTAL	TRANSFERENCIA ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TRANSFERENCIA FEDERAL
C	Participaciones A Entidades Federativas Y Municipios	2,554,195,500	1,377,012,500	18,075,500	1,159,107,500
E	Prestación De Servicios Públicos	8,863,121,900	3,117,560,900	14,778,500	5,730,782,500
F	Promoción Y Fomento	10,874,000	10,874,000	0	0
G	Regulación Y Supervisión	430,448,100	336,384,000	0	94,064,100
I	Gasto Federalizado	516,891,300	47,279,000	420,314,300	49,298,000
K	Proyectos De Inversión	0	0	0	0
L	Obligaciones De Cumplimiento De Resolución Jurisdiccional	0	0	0	0
M	Apoyo Al Proceso Presupuestario Y Para Mejorar La Eficiencia Institucional	5,000,000	5,000,000	0	0
O	Apoyo A La Función Pública Y Al Mejoramiento De La Gestión	28,557,000	28,557,000	0	0
P	Planeación, Seguimiento Y Evaluación De Políticas Públicas	0	0	0	0
S	Sujetos A Reglas De Operación	172,695,000	172,695,000	0	0
T	Aportaciones A La Seguridad Social	1,680,335,700	293,146,000	0	1,387,189,700
U	Otros Subsidios	0	0	0	0

W	Operaciones Ajenas	0	0	0	0
	TOTAL	14,262,118,500	5,388,508,400	453,168,300	8,420,441,800

ARTÍCULO 18. Las transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos se distribuyen de la siguiente forma:

**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS
(PESOS)**

PARTIDA	FIDEICOMISO	ASIGNACIÓN
4211	FIDEICOMISO FONDO DE LA CASA DE LAS ARTESANÍAS DE TLAXCALA	10,874,000
4211	FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOHTÉNCATL	4,138,000
4211	FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA	3,828,000
4211	FONDO MACRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TLAXCALA	10,709,000
4211	FONDO DE AYUDAS, ASISTENCIA Y REPARACIÓN DE DAÑOS A LAS VÍCTIMAS Y OFENDIDOS	2,516,000
	TOTAL	32,065,000

Los Fideicomisos Fondo de la Casa de Artesanías de Tlaxcala y Colegio de Historia, se encuentran en proceso de extinción, por lo que, al concluirse el trámite legal y administrativo, sus presupuestos se integrarán conforme se determine en el Decreto correspondiente.

ARTÍCULO 19. Las erogaciones previstas para los subsidios, subvenciones y ayudas sociales se distribuyen conforme a lo previsto en la siguiente tabla:

**SUBSIDIOS, SUBVENCIONES Y AYUDAS
(PESOS)**

PARTIDA		ASIGNACIÓN
4311	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	124,478,000
	APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	58,681,000
	APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR	7,701,800
	APOYO A LA COMPETITIVIDAD OVINOS	2,072,700
	REEMPLAZO DE VIENTRES	3,730,800
	FOMENTO A LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA	1,658,100
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MÓVIL	4,145,300
	SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA	3,730,800
	IMPULSO A LA AGROINDUSTRIA	2,072,700
	AGRICULTURA URBANA	4,145,300
	FOMENTO E INNOVACIÓN AGROPECUARIO	2,021,100
	LABORATORIOS UNAM	1,300,000
	PROGRAMAS EN CONVENIO CON LA FEDERACIÓN	33,218,400
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	20,833,900
	TOTAL	145,311,900

Los Programas de Concurrencia en convenio con la Federación son: Programa Integral de Desarrollo Rural; Programa de Fomento a la Agricultura; Programa de Productividad y Competitividad Agropecuaria; Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; y Programas Hidroagrícolas.

De manera adicional, la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) podría recibir recursos federales establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, del Ramo 23, como sigue:

- Para el Sector Agricultura y Ganadería, asciende a 109.4 millones de pesos.
- Por otra parte, en materia hidroagrícola se fijaron 23.0 millones de pesos, los cuales se convendrán con CONAGUA.
- Los montos definitivos y su calendario, serán definidos en el Convenio específico que se firme con la Federación.

ARTÍCULO 20. Las previsiones para atender desastres naturales y otros siniestros se distribuyen de la siguiente forma:

**PREVENCIÓN PARA ATENCIÓN DE DESASTRES
(PESOS)**

Partida	Asignación	Destinatario	Procedencia de recurso
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	10,000,000	Seguro Agrícola Catastrófico (SAC)	TRANSFERENCIAS ESTATALES
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS (COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL)	1,020,200	Damnificados	TRANSFERENCIAS ESTATALES
TOTAL	11,020,200		

ARTÍCULO 21. Las asignaciones presupuestales a instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el Ejercicio Fiscal 2016 son de \$ 0 (cero pesos) como sigue:

**ASIGNACIONES A ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL
(PESOS)**

Partida / Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Asignación
NINGUNO	0
TOTAL	0

El Estado de Tlaxcala no cuenta con una Ley de Asociaciones Público Privadas, por lo que no se asigna ninguna cantidad para este concepto.

ARTÍCULO 22. Se asignan recursos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático en el Estado, para la ejecución de acciones de conservación y restauración de los suelos de las Áreas Naturales Protegidas, de producción de planta forestal y ornamental, de reforestación de los bosques del Parque Nacional Malinche y de atención de incendios forestales, así como para programas de medio ambiente y ecología, por \$83,757,000, integrados como sigue:

**RECURSOS PARA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
(PESOS)**

Nombre	Asignación
Coordinación General de Ecología	65,332,000
Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala	15,100,000
Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas	3,325,000

Residuales	
Suma	83,757,000

Los recursos destinados a acciones y programas específicos, en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, por \$21,000,000, son los siguientes:

**ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN
AL CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)**

CONCEPTO	IMPORTE
Conservación del Parque Nacional Malinche	5,670,000
Reforestación en el Parque Nacional Malinche	330,000
Producción de Planta Forestal y Ornamental	9,500,000
Áreas Naturales Protegidas	1,491,000
Sistemas Ambientales Ecoeficientes	4,009,000
Total	21,000,000

Para la atención y operación del Zoológico del Altiplano, a cargo de la Coordinación General de Ecología, se tienen presupuestados recursos por un total de \$7,296,742.

ARTÍCULO 23. El presupuesto de inversión de obra pública estatal, que ejerce la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI), es el siguiente:

**Presupuesto de inversión de Obra Pública
(PESOS)**

Fondo	Ejecutor	Federal	Estatal	Total
FAFEF	SECODUVI	420,314,300		420,314,300
Capítulo 6000	SECODUVI		47,279,000	47,279,000
Total		420,314,300	47,279,000	467,593,300

Asimismo, se podrá disponer de recursos federales del Ramo 23, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, una vez aprobados y firmados los convenios correspondientes:

- Proyectos Zona Metropolitana Puebla – Tlaxcala 94.1 millones de pesos
- Proyectos Zona Metropolitana Apizaco-Tlaxcala 41.8 millones de pesos
- Proyectos agua potable, drenaje y plantas tratamiento 120.9 millones de pesos

Los montos definitivos se determinarán al firmar los convenios correspondientes con la Federación.

Finalmente, en el mismo Ramo 23, fueron etiquetados recursos federales por 813.8 millones de pesos para diversos proyectos a cargo de Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal.

ARTÍCULO 24. El presupuesto para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se integrará con las aportaciones federales que otorguen: la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC); y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2016. Los montos específicos, se publicarán cuando se definan por la Federación.

ARTÍCULO 25. Las cuentas bancarias productivas que opera la Secretaría de Planeación y Finanzas para administrar los Recursos Estatales y Federales, se especifican en el **Anexo 3** del presente Decreto.

ARTÍCULO 26. Los recursos presupuestarios estatales y federales asignados al sector educativo, se integran de la siguiente manera:

**RECURSOS SECTOR EDUCATIVO
(PESOS)**

Dependencias y Entidades	Fondos federales				Recursos estatales	Total
	FONE	FAETA	FAM	Subtotal		
Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala	4,891,004,800			4,891,004,800	129,221,000	5,020,225,800
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos		37,444,500		37,444,500	14,820,000	52,264,500
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala		39,105,500		39,105,500	6,321,000	45,426,500
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa			182,213,100	182,213,100	6,802,000	189,015,100
Secretaría de Educación Pública					1,028,775,000	1,028,775,000
Centro de Educación Continua y a Distancia					8,639,000	8,639,000
Instituto Tlaxcalteca de la Cultura					29,573,000	29,573,000
Instituto del Deporte de Tlaxcala					16,817,000	16,817,000
Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior					1,227,000	1,227,000
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tlaxcala					116,605,000	116,605,000
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala					141,079,000	141,079,000
Universidad Politécnica de Tlaxcala					32,306,000	32,306,000
Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco					7,766,000	7,766,000

Universidad Tecnológica de Tlaxcala					19,000,000	19,000,000
El Colegio de Tlaxcala A.C.					11,463,000	11,463,000
Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente					5,000,000	5,000,000
Total	4,891,004,800	76,550,000	182,213,100	5,149,767,900	1,575,414,000	6,725,181,900

El presupuesto de recursos federales se ajustará a los montos definitivos que autorice la Federación para cada Fondo.

El Centro de Educación Continua y a Distancia, se encuentra en proceso de extinción, por lo que, al concluirse el trámite legal y administrativo, su presupuesto se integrará conforme lo determine el Decreto correspondiente.

ARTÍCULO 27. El presupuesto específico de gasto educativo del Organismo Público Descentralizado de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala y Secretaría de Educación Pública del Estado, se integra como sigue:

**PRESUPUESTO SEPE - USET
(PESOS)**

Desglose de Recursos para Educación	Servicios Personales	Gastos operación	Total
Aportaciones Federales (USET)	4,760,133,000	130,871,800	4,891,004,800
Recursos Estatales (USET)	81,007,000	48,214,000	129,221,000
Sub Total	4,841,140,000	179,085,800	5,020,225,800
Recursos Estatales (SEPE)	937,584,000	91,191,000	1,028,775,000
Total	5,778,724,000	270,276,800	6,049,000,800

El Sector Educativo deberá realizar un esfuerzo especial de reducción de estructuras y plazas administrativas, ceremonial y eventos, focalizando programas, para garantizar su suficiencia presupuestaria.

ARTÍCULO 28. El presupuesto de gasto de salud estatal y federal, se integra como sigue:

**PRESUPUESTO DE GASTO DE SALUD
(PESOS)**

DEPENDENCIA/ ENTIDAD	FONDOS FEDERALES		RECURSOS ESTATALES		SUBTOTAL	TOTAL
	FASSA	SUBTOTAL	APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL	OTROS		
OPD SALUD	1,387,189,700	1,387,189,700				1,387,189,700
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN TLAXCALA			280,909,000		280,909,000	280,909,000

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (C.R.I)				1,100,000	1,100,000	1,100,000
BENEFICIENCIA PÚBLICA				2,400,000	2,400,000	2,400,000
FIDEICOMISO PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (FIPADIC)				2,500,000	2,500,000	2,500,000
AYUDA ASISTENCIALES				1,000,000	1,000,000	1,000,000
COEPRIS (AGUA LIMPIA)				5,237,000	5,237,000	5,237,000
SUBTOTAL OPD SALUD	1,387,189,700	1,387,189,700	280,909,000	12,237,000	293,146,000	1,680,335,700
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD				20,234,000	20,234,000	20,234,000
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO				2,257,000	2,257,000	2,257,000
TOTAL	1,387,189,700	1,387,189,700	280,909,000	34,728,000	315,637,000	1,702,826,700

El presupuesto de recursos federales se ajustará a los montos definitivos que autorice la Federación para cada Fondo.

El monto del recurso federal definitivo asignado al Seguro Popular será determinado al firmar el Convenio con la Federación.

Artículo 29. El presupuesto específico del Sector Salud de Tlaxcala, se integra como sigue:

**PRESUPUESTO SECTOR SALUD
(PESOS)**

Desglose de Recursos	Servicios Personales	Gastos Operación	Gasto de Inversión	Total
Federal	1,139,729,700	233,966,000	13,494,000	1,387,189,700
Estatad	200,227,000	91,785,000	1,134,000	293,146,000
TOTAL	1,339,956,700	325,751,000	14,628,000	1,680,335,700

El Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, contará adicionalmente con 101 millones de pesos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, del Ramo 23, para el Fortalecimiento de la Calidad de Servicios de Salud, mediante la firma del convenio correspondiente.

ARTÍCULO 30. El presupuesto total destinado al gasto social es de \$1,026,328,400, integrado por \$441,878,000 de recursos estatales y \$584,450,400 de recursos federales, los cuales se aplicarán por las Dependencias siguientes:

PRESUPUESTO DESARROLLO SOCIAL
(PESOS)

DEPENDENCIAS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
48. INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER	5,463,000	0	5,463,000
49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	69,099,000	94,064,100	163,163,100
50. INSTITUTO TLAXCALTECA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7,002,000	0	7,002,000
54. INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD	7,285,000	0	7,285,000
62. INSTITUTO INMOBILIARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO DE TLAXCALA	19,566,000	0	19,566,000
FISE	0	70,072,000	70,072,000
21. COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA	65,332,000	0	65,332,000
64. COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE TLAXCALA	15,100,000	0	15,100,000
65. CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA	3,325,000	0	3,325,000
INFRAESTRUCTURA	96,577,000	420,314,300	516,891,300
FOMENTO AGROPECUARIO	153,129,000	0	153,129,000
TOTAL	441,878,000	584,450,400	1,026,328,400

- a) En el presupuesto del Instituto Estatal de la Mujer, se destinan al programa de empleo temporal \$315,000;
- b) El presupuesto para la atención de niñas, niños, adolescentes y adultos que otorga el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por un total de \$163,163,100, se detalla en los Artículos 31 y 32 de este Decreto;
- c) El Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad, asigna a las ayudas asistenciales que presta \$2,774,000;
- d) Los subsidios, apoyos sociales y becas a jóvenes, a cargo del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, tiene un presupuesto de \$936,800;

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
(PESOS)

TRANSFERENCIAS	MONTO
Subsidios a la Inversión (Financiamientos)	480,000
Ayudas Sociales (actividades culturales, deportivas, académicas)	108,800
Becas	348,000
TOTAL ITJ	936,800

- e) Las acciones de mejoramiento de vivienda popular serán por \$14,214,000, a cargo del Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala;

**INSTITUTO INMOBILIARIO DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA DEL ESTADO DE TLAXCALA
(PESOS)**

TRANSFERENCIAS	MONTO
Mejoramiento de vivienda (recamara con baño)	2,370,000
Construcción nueva para edificación habitacional	9,800,000
Construcción de recamara adicional	1,333,000
Construcción de Baño	711,000
TOTAL INDUVIT	14,214,000

- f) Las asignaciones presupuestarias para infraestructura social importan la cantidad de \$70,072,000 y se aplican conforme reglas de SEDESOL.
- g) Las acciones sociales a cargo de la Coordinación General de Ecología, se detallan en el Artículo 22 de este Decreto;
- h) Las obras de infraestructura social por \$516,891,300 están a cargo de la Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda;
- i) Las acciones de apoyo social al campo, por \$153,129,000, a cargo de la Secretaría de Fomento Agropecuario, se detallan en los Artículos 19 y 20 de este Decreto.

ARTÍCULO 31. El presupuesto para el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, es de \$163,163,100, integrado como sigue:

**PRESUPUESTO DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
(PESOS)**

FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
93,307,000	69,856,100	163,163,100

Independientemente de lo anterior, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, podrá contar con recursos del Fondo de accesibilidad al transporte público de personas con discapacidad, del Ramo 23, cuyo monto y reglas se especificarán mediante la firma de un convenio con la Federación.

ARTÍCULO 32. El Presupuesto del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, incluye recursos necesarios para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en términos de la Ley de los del Estado de Tlaxcala., como sigue:

**PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y ADULTOS
(PESOS)**

PROYECTO	TIPO	FEDERAL	ESTATAL	SUMA
ASISTENCIA ALIMENTARIA-MEJORAMIENTO NUTRICIONAL	MUJERES	17,128,310	2,336,620	19,464,930
	MENORES	76,935,790	8,284,380	85,220,170
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS PREVENTIVOS DE SALUD A POBLACION VULNERABLE	MENORES		12,473,000	12,473,000

	ADULTOS		14,484,000	14,484,000
PROMOCION PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL EJERCICIO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS	MENORES		2,635,429	2,635,429
	ADULTOS		6,588,571	6,588,571
CONTROL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	MENORES		15,926,429	15,926,429
	ADULTOS		6,370,571	6,370,571
SUMAS			94,064,100	69,099,000
			163,163,100	

ARTÍCULO 33. Las asignaciones presupuestarias para fiscalización interna son por un monto de \$28,557,000.

ARTÍCULO 34. El presupuesto de transferencias de recursos estatales del capítulo 4000 es por un monto de \$1,394,056,700.

Las transferencias y el ejercicio de recursos estatales a Dependencias y Entidades se ajustarán a los montos previstos en el presente Decreto, y estarán sujetos a disponibilidad presupuestaria, las prioridades del programa de gobierno, el calendario autorizado – en función del flujo de recursos - y el cumplimiento de las reglas de operación de los mismos.

ARTÍCULO 35. El presupuesto para el Poder Legislativo importa la cantidad de \$234,979,000, como sigue:

PODER LEGISLATIVO (PESOS)

Congreso	190,191,000
Órgano de Fiscalización Superior	44,788,000
Suma	234,979,000

La clasificación por objeto del gasto, del presupuesto del Congreso y del Órgano Superior de Fiscalización, se presentan en el Anexo 4.1 y 4.2 respectivamente.

El presupuesto del Órgano de Fiscalización Superior, por \$44,788,000, se integra como sigue:

PRESUPUESTO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR (PESOS)

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	31,275,000
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,519,000
3000	SERVICIOS GENERALES	4,569,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,146,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,266,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,013,000
TOTAL		44,788,000

ARTÍCULO 36. Las asignaciones previstas para el Poder Judicial importan la cantidad de: \$190,234,000, cuya clasificación por objeto del gasto se aprecia en el **Anexo 5**.

El presupuesto desglosado, asignado por el Poder Judicial del Estado, para las instancias contencioso administrativa y la electoral es el siguiente:

**PRESUPUESTO SALA UNITARIA ELECTORAL ADMINISTRATIVA
(PESOS)**

Capítulo	Electoral	Administrativo	Total
1000	292,077	7,009,836	7,301,913
2000	10,311	247,452	257,763
3000	9,825	235,806	245,631
TOTAL	312,213	7,493,094	7,805,307

Fuente: Poder Judicial del Estado

Dentro del Presupuesto del Poder Judicial, se incluyen 7.8 millones de pesos para la Sala Electoral Administrativa, de los cuales 7.5 millones de pesos son para la justicia administrativa y 0.3 millones de pesos para la justicia electoral, los cuales se destinarán para la operación del Tribunal Electoral de Tlaxcala, una vez que el Senado de la República designe a los integrantes de éste, rindan protesta y asuman formalmente su encargo; asimismo, el Decreto incluye una bolsa adicional de 5 millones de pesos para la operación del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

ARTÍCULO 37. Las asignaciones previstas para los Órganos Autónomos importan la cantidad de \$257,618,000, como sigue:

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS
(PESOS)**

AUTÓNOMOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
Universidad Autónoma de Tlaxcala	94,418,000
Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,316,000
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones	125,000,000
Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala	10,923,000
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	7,961,000
TOTAL	257,618,000

El presupuesto para el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, es de \$7,961,000.

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones tendrá un presupuesto de \$125,000,000, el cual incluye una asignación extraordinaria, por única vez, de \$80,125,000, para complementar las subvenciones para los Partidos Políticos y sufragar el proceso electoral local del año 2016.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala contará con recursos federales adicionales, previstos en el Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación, estimados en 576.6 millones de pesos, una vez que se firme el convenio correspondiente con la Federación.

El desglose del presupuesto de la Clasificación por Objeto del Gasto por cada Órgano Autónomo se aprecia en los anexos siguientes:

- **Anexo 6** Universidad Autónoma de Tlaxcala
- **Anexo 7** Comisión Estatal de Derechos Humanos
- **Anexo 8** Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
- **Anexo 9** Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala
- **Anexo 10** Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado

ARTÍCULO 38. Los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos deberán publicar, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y difundir en su página oficial, en un término de 15 días posteriores a la publicación de este Decreto, su presupuesto autorizado, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, de conformidad a sus requerimientos.

ARTÍCULO 39. El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones difundirá en su página oficial, el gasto calendarizado previsto para el financiamiento de los partidos políticos, el cual se distribuirá a cada uno de éstos de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, por un total de \$58,618,185, cuya distribución se aprecia en el **Anexo 11**.

CAPÍTULO III **De la igualdad de género**

ARTÍCULO 40. Las Dependencias y Entidades deberán considerar en los programas a su cargo, la igualdad entre mujeres y hombres, mediante la incorporación de la perspectiva de género, considerando:

- a) Incluir indicadores de resultados con enfoque de género.
- b) Identificar y registrar población beneficiada por sexo y grupo de edad.
- c) Aplicar el enfoque de género en las evaluaciones de programas, conforme criterios del Instituto Estatal de la Mujer y los criterios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

CAPÍTULO IV **De los Servicios Personales**

ARTÍCULO 41. En el Ejercicio Fiscal 2016, la administración pública estatal centralizada contará con 5,615 plazas de conformidad con los **Anexos 12 y 13** de este Decreto.

ARTÍCULO 42. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en los **Anexos 14 y 15** aprobado por la Oficialía Mayor de Gobierno; sin que el total de erogaciones por servicios exceda los montos aprobados en este Presupuesto.

ARTÍCULO 43. La Oficialía Mayor de Gobierno, establecerá y determinará los criterios que regulen los incrementos o ajustes salariales, sujetándose a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Estado y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno del Estado.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser convenidas con la Oficialía Mayor de Gobierno, sin rebasar los presupuestos autorizados.

ARTÍCULO 44. Las Dependencias y Entidades deberán ajustarse a las asignaciones presupuestarias del Capítulo de Servicios Personales previstas en el presente Decreto, y continuarán con el proceso de racionalización de estructuras y plantillas, a fin de garantizar su suficiencia presupuestaria y liquidez financiera.

ARTÍCULO 45. El gasto en servicios personales, comprende lo siguiente:

- I. Las remuneraciones ordinarias que se paguen a los servidores públicos de base, confianza, honorarios asimilados a salarios y de lista de raya que se contraten, de acuerdo con las disposiciones aplicables;
- II. Las aportaciones de seguridad social, las primas de los seguros que se otorgan a los servidores públicos, las prestaciones generales y las demás asignaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas en cumplimiento a los contratos y convenios de orden laboral, y
- III. Las obligaciones fiscales que generen los pagos a que se refieren las fracciones anteriores.

ARTÍCULO 46. Las Dependencias y Entidades al realizar los pagos por concepto de remuneraciones, prestaciones laborales y demás erogaciones relacionadas con servicios personales, deberán:

- I. Apegarse estrictamente a los criterios que en materia de servicios personales establezca el Poder Ejecutivo por conducto de la Oficialía Mayor de Gobierno y de la Secretaría de Planeación y Finanzas;
- II. Cubrir los pagos en los términos autorizados por la Secretaría de Planeación y Finanzas; y por acuerdo del Órgano de Gobierno o su equivalente, para el caso de las Entidades; las cuales deberán ajustarse a la normatividad;
- III. Abstenerse de contraer obligaciones en materia de servicios personales que impliquen compromisos en subsecuentes ejercicios fiscales, sin la autorización de la Secretaría de Planeación y Finanzas y de la Oficialía Mayor de Gobierno; o del Órgano de Gobierno o su equivalente, para el caso de las Entidades;
- IV. Sujetarse a los tabuladores de sueldos que apruebe la Oficialía Mayor de Gobierno en coordinación con la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a los incrementos en las percepciones y demás asignaciones autorizadas por la misma para las Dependencias; en el caso de las Entidades, a los acuerdos de sus respectivos Órganos de Gobierno o su equivalente, los que deberán observar las disposiciones y autorizaciones que apruebe la Oficialía Mayor de Gobierno y la Secretaría de Planeación y Finanzas, e informarlo oportunamente a estas últimas.

En materia de incremento en las percepciones, las Dependencias y Entidades deberán considerar exclusivamente a personal operativo y tendrán que sujetarse estrictamente a las previsiones presupuestarias consideradas específicamente para este propósito en el presente Decreto;

- V. Abstenerse de contratar trabajadores eventuales, salvo que tales contrataciones cuenten con asignaciones presupuestales en el presente Decreto destinado a servicios personales de la Dependencia o Entidad, y se cuente con la autorización de la Oficialía Mayor de Gobierno y Secretaría de Planeación y Finanzas;
- VI. Abstenerse de llevar a cabo el traspaso de recursos entre partidas del capítulo de servicios personales o bien, de otros capítulos a éste, sin contar con la autorización de la Oficialía Mayor de Gobierno y la Secretaría de Planeación y Finanzas, y
- VII. Observar estrictamente a las disposiciones fiscales vigentes.

ARTÍCULO 47. Ningún servidor público podrá recibir emolumentos extraordinarios por participar en consejos, órganos de gobierno, comités técnicos o equivalentes en las Dependencias y Entidades.

ARTÍCULO 48. Los Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias y Entidades, deberán abstenerse de cubrir cualquier tipo de compensación especial, a los servidores públicos, por término de Administración o Legislatura.

ARTÍCULO 49. Las Dependencias y Entidades no podrán crear nuevas plazas o categorías, ni podrán llevar a cabo trasposos de plazas si no cuentan con la autorización de la Secretaría de Planeación y Finanzas. En casos debidamente justificados, deberá efectuar movimientos compensados, previo visto bueno de la Oficialía Mayor de Gobierno.

ARTÍCULO 50. La Oficialía Mayor de Gobierno al realizar la oferta de plazas de trabajo en las diversas modalidades que le permite la ley de la materia, tomará en consideración las solicitudes que se le hayan presentado, las cuales valorará y resolverá en lo conducente, observando las disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO 51. Las Dependencias y Entidades sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y ocupacionales vigentes, autorizadas por la Contraloría del Ejecutivo, la Oficialía Mayor de Gobierno y la Secretaría de Planeación y Finanzas, siempre que no incrementen plazas ni presupuesto, conforme a las disposiciones aplicables y de acuerdo con las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

ARTÍCULO 52. La Oficialía Mayor de Gobierno podrá emitir disposiciones para promover el retiro voluntario de los servidores públicos de acuerdo al programa que se apruebe de manera conjunta con la Secretaría de Planeación y Finanzas, en razón de la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 53. El Ejecutivo por conducto de la Oficialía Mayor de Gobierno y con la autorización presupuestal de la Secretaría de Planeación y Finanzas, podrá autorizar a las Dependencias y Entidades el pago de estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño de las actividades de su responsabilidad institucional a los servidores públicos de conformidad con los resultados emitidos por el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Gestión Pública establecido por la misma Dependencia.

ARTÍCULO 54. El presupuesto incluye una reserva de \$5,000,000, para el pago de laudos laborales, en el Capítulo 1000 de Dependencias y Entidades; a cargo de la Oficialía Mayor de Gobierno, en coordinación con la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

ARTÍCULO 55. El monto destinado para el pago de pensiones, al cierre de 2015, se estimó en \$272,472,000, cuyo desglose se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	Ejecutivo	Magisterio	Monto	Total Personas
Pensiones	12,420,000	8,720,000	21,140,000	328
Jubilaciones	145,648,000	102,294,000	247,942,000	1,565
Otras Pensiones y Jubilaciones	1,990,000	1,400,000	3,390,000	
TOTAL	160,058,000	112,414,000	272,472,000	1,893

ARTÍCULO 56. El sector educativo estatal comprende un total de 35,704 plazas, integradas como sigue:

Plazas	Administrativas	Magisterio	Total
Federales	3,645	28,644	32,289
Estatales	876	2,539	3,415
TOTAL	4,521	31,183	35,704

Fuente: Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

El desglose de las plazas se presenta en el **Anexo 16** de este Decreto.

ARTÍCULO 57. Los servidores públicos ocupantes de las plazas del sector educativo, percibirán las remuneraciones que se establecen en los tabuladores federal y estatal, de sueldos y salarios contenidos en los anexos que se indican a continuación, sin que el total de erogaciones por servicios exceda los montos aprobados en este presupuesto:

Anexo 17 Tabulador de Mandos Medios y Superiores del Sector Educativo

Anexo 18 Tabulador Administrativo del Sector Educativo (Federal)

Anexo 19 Tabulador Administrativo del Sector Educativo (Estatal)

Anexo 20 Tabulador Docente del Sector Educativo (Federal)

Anexo 21 Tabulador Docente del Sector Educativo (Estatal)

ARTÍCULO 58. Los tabuladores y cuadros analíticos de plazas de las Entidades del Sector Educativo, se muestran como sigue:

Anexo 22. Universidad Politécnica de Tlaxcala

Anexo 23. Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco

Anexo 24. Universidad Tecnológica de Tlaxcala

Anexo 25. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Anexo 26. Instituto Tlaxcalteca de Infraestructura Física Educativa.

Anexo 27. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

Anexo 28. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala.

ARTÍCULO 59. El sector salud de Tlaxcala comprende un total de 7,694 plazas, integradas como sigue:

Plazas	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
Federales	163	5,005	947	6,115
Estatales	0	0	1,579	1,579
TOTAL	163	5,005	2,526	7,694

Fuente: OPD Salud

ARTÍCULO 60. Los servidores públicos ocupantes de las plazas del sector salud, percibirán las remuneraciones que se establecen en los tabuladores federal y estatal, de sueldos y salarios contenidos en los anexos que se indican a continuación, sin que el total de erogaciones por servicios exceda los montos aprobados en este presupuesto:

Anexo 29. Cuadro Analítico de Plazas del Sector Salud.

Anexo 30 Tabulador de Mandos Medios y Superiores del Sector Salud

Anexo 31 Tabulador del Sector Salud (Federal)

Anexo 32 Tabulador del Sector Salud (Estatal)

ARTÍCULO 61. Los Poderes y Órganos Autónomos, aplicarán en el ámbito de su competencia, medidas equivalentes a las contenidas en el presente capítulo. Las autorizaciones y obligaciones estarán a cargo de sus Órganos de Gobierno o su equivalente, así mismo la aplicación y observación de las disposiciones será responsabilidad de la Unidad Administrativa y de su Órgano de Control Interno correspondiente. En todos los casos las autorizaciones estarán sujetas a las disponibilidades presupuestarias determinadas en su presupuesto.

ARTÍCULO 62. El tabulador de sueldos y el analítico de plazas de los Poderes y Órganos Autónomos, se muestran en los anexos siguientes:

Anexo 33. Poder Legislativo

Anexo 34. Poder Judicial

Anexo 35. Comisión Estatal de Derechos Humanos

Anexo 36. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Anexo 37. Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala.

Anexo 38. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado-

Los Poderes, Órganos Autónomos y Entidades difundirán en su página oficial, el tabulador de sueldos y el analítico de plazas, con las mismas características y formatos utilizados por el Poder Ejecutivo en el presente Decreto. Hasta en tanto no se cumpla la obligación referida, no se podrán pagar estímulos de ninguna naturaleza.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala, adicionalmente a lo estipulado en el párrafo anterior, deberá publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado su tabulador de sueldos y el analítico de plazas, a más tardar el 15 de enero de 2016.

**CAPÍTULO V
De la Deuda Pública**

ARTÍCULO 63. El saldo neto de la deuda pública del Gobierno del Estado de Tlaxcala es de \$ 0; conformada por \$ 0 de capital y \$ 0 de intereses, con fecha de corte al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal anterior.

Para el Ejercicio Fiscal 2016, se establece una asignación presupuestaria de \$ 0 que será destinada a la amortización de capital en \$ 0 y al pago de intereses \$ 0 de la Deuda Pública contratada con la Banca de Desarrollo y con la Banca Privada.

**PRESUPUESTO DE LA DEUDA PÚBLICA 2016
(PESOS)**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
TOTAL	0

ARTÍCULO 64. En caso de ser necesario, el monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el Ejercicio Fiscal 2016 no podrá exceder del 20% del presupuesto anual del Estado durante el Ejercicio Fiscal respectivo, conforme al artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y la legislación vigente en materia de deuda pública.

ARTÍCULO 65. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos estatales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

**CAPÍTULO VI
De la Deuda Pública Municipal**

ARTÍCULO 66. El saldo estimado promedio de la deuda pública contratada por los Municipios del Estado de Tlaxcala asciende a la cantidad de \$ 37,646,771; conformada por \$ 35,322,502 de capital y \$ 2,324,269 de intereses, con fecha de corte al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal anterior.

PRESUPUESTO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL 2016
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	35,322,502
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,324,269
TOTAL	37,646,771

Los Municipios de Apizaco, Calpulalpan, Santa Cruz Tlaxcala, Xicohtzinco, El Carmen Tequexquitla, Xaloztoc, Chiautempan, Tocatlán y Tenancingo, han contraído deuda, con autorización del Congreso del Estado y conforme a la Ley de Deuda Pública para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, destinada para la ejecución de proyectos de infraestructura, garantizando la deuda contraída con cargo a los recursos provenientes de sus participaciones, misma que deberá ser pagada en su totalidad a más tardar, el mes de diciembre de 2016, dentro del período de su Administración.

ARTÍCULO 67. Conforme al artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y la legislación vigente en materia de deuda pública, los Municipios que contraten créditos o empréstitos, con base en el decreto correspondiente en el ejercicio fiscal 2016, deberán prever en su Ley de Ingresos y su respectivo Presupuesto de Egresos, el importe del ingreso asociado al crédito que se contrate y el monto para el servicio de la deuda respectivamente.

ARTÍCULO 68. Los Municipios deberán registrar ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos; asimismo, deberán comunicar mensualmente a esta Secretaría de los movimientos y modificaciones realizadas con relación a los financiamientos y/o empréstitos contratados, para que esta Secretaría pueda integrarlos en el informe trimestral que presenta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objetivo de coadyuvar en la transparencia y rendición de cuentas por parte de los Municipios, la Secretaría ha puesto a disposición de los mismos la plataforma electrónica “Tlaxcala Transparente”, en la que podrán difundir los movimientos que tenga la Deuda Pública Municipal contraída.

CAPITULO VII
De la Operación de los Programas Sociales Estatales

ARTÍCULO 69. Con el objeto de asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos estatales, las Dependencias y Entidades que ejecuten programas, se sujetarán a Reglas de Operación claras y específicas.

Las reglas de operación de los programas deberán sujetarse a los siguientes criterios generales:

- I. Identificar con precisión a la población objetivo, tanto por grupo específico como por Región y Municipio;
- II. Los montos o porcentajes por beneficiario se establecerán con base en criterios distributivos, privilegiando a la población de menores ingresos y procurar la equidad;
- III. Asegurar que el mecanismo de distribución, operación y administración otorgue acceso equitativo a todos los grupos y géneros, garantice que los recursos se canalicen a la población objetivo y asegure que el mismo facilite la obtención de información y la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación; así como evitar que se destinen recursos excesivos para la operación del programa;
- IV. Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación del programa;
- V. Identificar fuentes alternativas de financiamiento;

- VI. Asegurar la coordinación de acciones entre Dependencias, Entidades y Municipios, a fin de evitar duplicidad en el ejercicio de los recursos y así reducir gastos administrativos;
- VII. Prever la temporalidad en su otorgamiento;
- VIII. Procurar que sea un medio eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, y
- IX. Informar sobre el importe de los recursos del programa.

ARTÍCULO 70. Las Dependencias y Entidades deberán publicar las Reglas de Operación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado a más tardar el último día hábil del mes de febrero de 2016.

ARTÍCULO 71. Corresponde a las Dependencias y Entidades, informar de la ejecución de los programas sujetos a reglas de operación a la Secretaría y a la Contraloría del Ejecutivo.

ARTÍCULO 72. Los padrones de beneficiarios de los programas, deberán difundirse entre la población. Estos programas deberán identificar en sus padrones a las personas físicas con su nombre, domicilio, comunidad y Municipio así como con la Clave Única del Registro Poblacional o Credencial de Elector; en caso de que los beneficiarios sean personas morales, la identificación será con el Registro Federal de Contribuyentes.

ARTÍCULO 73. Las reglas de operación, los formatos, las solicitudes y demás requisitos que se establezcan para obtener los recursos o los beneficios de los programas y los medios de contacto de las unidades responsables de los mismos deberán estar disponibles en las páginas de Internet de las dependencias y entidades.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO I De los recursos federales transferidos al Estado y sus Municipios

ARTÍCULO 74. El Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala se conforma por \$ 453,168,300 de gasto propio y \$ 13,808,950,200 provenientes de gasto federalizado.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos estatales, el Gobierno del Estado realizará las aportaciones conforme a los montos presupuestarios previstos en este Decreto, en las cuentas bancarias específicas correspondientes.

Las aportaciones estatales se efectuarán conforme el presupuesto aprobado en el presente Decreto, en función de la disponibilidad presupuestaria, conforme a las prioridades del programa de gobierno.

La celebración de convenios con la Federación o la aplicación de acuerdos, leyes o decretos emitidos con posterioridad a la aprobación de este Decreto, que implique el desembolso de fondos públicos federales no previstos en el mismo, motivará las ampliaciones automáticas al presupuesto. La Secretaría de Planeación y Finanzas informará su aplicación al Congreso, a través de la Cuenta Pública.

ARTÍCULO 75. Los recursos que transfieran las Dependencias y Entidades Federales, se efectuarán a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

ARTÍCULO 76. El presupuesto de gasto federalizado es de \$13,808,950,200 y se conforma por las Participaciones Federales en un monto de \$5,388,508,400 y las Aportaciones Federales correspondientes a Ramo 33 por \$ 8,420,441,800.

ARTÍCULO 77. Las Aportaciones totales correspondientes al Ramo 33 de la Federación al Estado y Municipios, las cuales se estimaron en \$ 8,420,441,800 distribuidos conforme a ley, se desglosan a continuación:

APORTACIONES RAMO 33
(PESOS)

Ramo 33	Asignaciones Presupuestales
Aportación para el Estado	7,261,334,300
Aportación para los Municipios	1,159,107,500
TOTAL	8,420,441,800

ARTÍCULO 78. Los montos, aplicación y destino de los recursos federalizados del Ramo 33 por fondo se desglosan como sigue:

RECURSOS FEDERALIZADOS RAMO 33
(PESOS)

Partida	Aplicación y Destino	Asignación Presupuestal
Fondo para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Sector Educativo	4,891,004,800
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Sector Salud	1,387,189,700
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Desarrollo Municipal	508,011,000
Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	Desarrollo Social	70,072,000
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	Desarrollo Municipal	651,096,500
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	Sector Educativo	76,550,000
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Seguridad	139,926,300
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Asistencia Social y Sector Educativo	276,277,200
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Infraestructura	420,314,300
TOTAL		8,420,441,800

El presupuesto de recursos federales se ajustará a los montos definitivos que autorice la Federación para cada Fondo.

ARTÍCULO 79. Las aportaciones federales asignadas al Poder Ejecutivo del Estado suman un total de \$7,261,334,300 clasificándose como sigue:

APORTACIONES FEDERALES AL PODER EJECUTIVO ESTATAL
(PESOS)

Partida	Ejecutor	Asignación Presupuestal
Fondo para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	USET	4,891,004,800
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	OPD SALUD	1,387,189,700
Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	DESARROLLO SOCIAL	70,072,000
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	CONALEP-ITEA	76,550,000

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	SECRETARIADO- SEGURIDAD	139,926,300
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	ITIFE-DIF	276,277,200
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	SECODUVI	420,314,300
TOTAL		7,261,334,300

El presupuesto de recursos federales se ajustará a los montos definitivos que autorice la Federación para cada Fondo.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, se destinará a los programas de firmeza para una vivienda digna e infraestructura social básica, conforme reglas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

ARTÍCULO 80. Las Dependencias y Entidades, en el ejercicio de los recursos federales, se sujetarán a las Reglas de Operación establecidas en los Convenios de Colaboración específicos, contenidos en este Decreto y los que se suscriban durante el Ejercicio Fiscal 2016.

ARTÍCULO 81. Las Dependencias y Entidades ejecutoras de los Convenios a que hace referencia el Artículo anterior, deberán publicar en sus páginas oficiales, las Reglas de Operación y el Padrón de Beneficiarios de cada programa, señalando en el caso de las personas físicas, Nombre, Domicilio, Comunidad y Municipio, el Registro Federal de Contribuyentes, o la Clave Única del Registro Poblacional o Credencial de Elector. En el caso de personas morales el Registro Federal de Contribuyentes. La Secretaría de Planeación y Finanzas determinará los datos que deberán contener los padrones, para la integración del “Padrón Único”.

ARTÍCULO 82. La Secretaría de Planeación y Finanzas, por conducto de la Dirección de Presupuesto y Egresos, al recibir ministraciones federales y transferirlos a Entes públicos, deberá:

- I. Aperturar una cuenta para cada tipo de fondo;
- II. Emitir y enviar el recibo correspondiente;
- III. Formular un Convenio de Transferencia y Responsabilidades con el Ente público correspondiente que vaya a recibir el recurso;
- IV. Obtener y registrar el recibo oficial del Ente público;
- V. Efectuar la transferencia, dentro del plazo que establezcan las reglas;
- VI. Dar reporte oficial a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de cada transferencia;
- VII. Registrar, en su caso, en contabilidad el ejercicio y pagar, por cuenta y orden del ejecutor, los gastos realizados
- VIII. Difundir en la Página Oficial del Estado, en un término no mayor de 7 días calendario, las transferencias efectuadas a cada Ente, señalando:
 - a) El Ente que recibe la transferencia.
 - b) El Fondo de que se trate.
 - c) El monto.
 - d) La fecha de la transferencia.
 - e) El número de identificación de la transferencia
- IX. Cualquier otra obligación que establezcan las Reglas de Operación o Convenios.

ARTÍCULO 83. La Secretaría de Planeación y Finanzas transferirá a las Entidades los recursos de aportaciones federales. Las Entidades, serán responsables directas de la administración, planeación, programación, registro,

comprobación, control y ejecución de los mismos, así como de la presentación de informes, supervisión y evaluación del cumplimiento de metas, trámite de prórrogas y cierre de programas. Tendrán las siguientes obligaciones:

- I. Aperturar una cuenta bancaria específica por fondo;
- II. Remitir a la Secretaría, con anterioridad a la recepción del recurso, un Recibo Oficial por cada ministración del fondo;
- III. Firmar un Convenio con la Secretaría, donde se especifiquen las Reglas de Operación del Fondo, el calendario de ministraciones federales, se delimiten responsabilidades y se establezcan los compromisos que se contraen al ejercer los recursos;
- IV. Registrar los fondos en su contabilidad y conservar la documentación oficial comprobatoria;
- V. Ejercer los recursos, conforme lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado y las disposiciones legales aplicables, de acuerdo a la naturaleza de los recursos y a las reglas de operación establecidas en los convenios respectivos;
- VI. En caso de requerirse, en situaciones debidamente justificadas, solicitar a la Federación, con toda anticipación prórroga para el ejercicio de los recursos y darle seguimiento hasta su aprobación;
- VII. Presentar los informes periódicos y finales que le requieran la Federación y la Secretaría, en los formatos y plataformas tecnológicas establecidas; de conformidad con las Reglas de Operación;
- VIII. Integrar la Cuenta Pública y entregarla a la Secretaría, en los plazos y términos de armonización contable;
- IX. Entregar la información que les requiera la Secretaría y los órganos fiscalizadores, así como atender las observaciones de auditoría;
- X. Integrar y digitalizar el informe final por proyecto y fondo, así como cancelar las cuentas bancarias correspondientes, y cumplir con las reglas de transparencia y rendición de cuentas; y
- XI. Cumplir con las reglas de transparencia y rendición de cuentas.
- XII. Cualquier otra obligación que establezcan las Reglas de Operación o Convenios.

ARTÍCULO 84. La Secretaría de Planeación y Finanzas administrará los recursos de aportaciones federales destinados a Dependencias y Órganos Desconcentrados. Las Dependencias y Órganos Desconcentrados serán responsables directos de la planeación, programación, registro, comprobación, control y ejercicio del presupuesto de los programas a su cargo, así como de los mismos y tendrán las siguientes obligaciones:

- I. Firmar un convenio con la Secretaría, para el ejercicio del recurso.
- II. Ejercer los recursos, conforme lo dispuesto en el Artículo 74 y las disposiciones legales aplicables, de acuerdo a la naturaleza de los recursos y a las reglas establecidas en los convenios respectivos;
- III. En caso de requerirse, en situaciones debidamente justificadas, solicitar a la Federación, en coordinación con la Secretaría y con toda anticipación, prórroga para el ejercicio de los recursos y darle seguimiento hasta su aprobación;
- IV. Para garantizar las mejores condiciones en calidad, precio y oportunidad, efectuar las operaciones consolidadas;
- V. Conservar copia de la documentación y expedientes del gasto, incluyendo autorizaciones, proceso licitatorio, comprobación del gasto, finiquitos, etc., que garanticen su correcto ejercicio y fiscalización;
- VI. Llevar control y registro de las operaciones y conciliar mensualmente con la Secretaría;

- VII. Presentar los informes periódicos y finales que requieren la Federación y la Secretaría, a través de los formatos y plataformas tecnológicas establecidas para tal efecto, así como de conformidad con las Reglas de Operación de cada fondo;
- VIII. Entregar la información que requiera la Secretaría, para integrar la Cuenta Pública, en los plazos que establece la Secretaría;
- IX. Entregar la información que les requiera la Secretaría y los órganos fiscalizadores, así como atender las observaciones de auditoría, en los plazos establecidos;
- X. Conciliar mensualmente el ejercicio del gasto, integrar su informe final por proyecto y fondo e instruir a la Tesorería de la Secretaría la cancelación de la cuenta al concluir el objeto de los recursos;
- XI. Cumplir con la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como en lo relativo a la publicación y difusión de información que le requiera la Secretaría y la establecida en las disposiciones federales aplicables; y
- XII. Cualquier otra obligación que establezcan las Reglas de Operación o Convenios.

ARTÍCULO 85. Las asignaciones previstas para los Municipios del Estado importan un monto global de: \$2,546,910,500 las cuales incluyen ingresos propios por \$18,075,500, Participaciones de la Federación por un importe de \$1,369,727,500 cuya distribución realizará la Secretaría de Planeación y Finanzas conforme a lo establecido en el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

El detalle de las estimaciones de participaciones por Municipio, incluyendo los ingresos ministrados por el Gobierno del Estado, se muestran en el **Anexo 39**.

El monto y calendario de ministración mensual del Fondo Estatal Participable, para cada uno de los Municipios del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2016, se publicará a más tardar el 15 de febrero de 2016, conforme a lo establecido en el cuarto párrafo del Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal, una vez que la Federación determine los factores definitivos.

ARTÍCULO 86. La asignación presupuestal de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 para los Municipios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016, se integran de la siguiente manera:

**FONDOS DE APORTACIONES PARA MUNICIPIOS
(PESOS)**

Descripción	Asignación Presupuestal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.	508,011,000
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.	651,096,500
TOTAL	1,159,107,500

ARTÍCULO 87. El monto específico por Municipio de la aportación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal será publicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, el 31 de enero del 2016, conforme la Ley de Coordinación Fiscal.

ARTÍCULO 88. El monto específico por Municipio de las aportaciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, será publicada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, el 31 de enero del 2016, conforme la Ley de Coordinación Fiscal.

ARTÍCULO 89. El Poder Ejecutivo podrá convenir con los ayuntamientos, la asignación de recursos de Dependencias o Entidades para la ejecución de obras, programas y acciones mediante la suscripción de convenios de desarrollo social Estado - Municipio, en el que se establezcan los compromisos que cada una de las instancias asumen; estos convenios deberán cumplir como mínimo con lo siguiente:

- I. Ser congruentes con lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016;
- II. Establecer de manera clara su objeto, sujetos, unidades encargadas de su ejecución, estructura financiera, plazos para su ejecución, procedimientos de control, vigilancia, seguimiento, evaluación y fiscalización, y
- III. Dar prioridad a los programas, obras o acciones que beneficien a más de un Municipio, con el propósito de propiciar el desarrollo regional.

ARTÍCULO 90. En las transferencias de los Municipios a que se refieren los artículos 87, 88 y 89, de este Decreto, los Municipios deberán observar lo siguiente:

- I. Aperturar una cuenta bancaria específica por fondo;
- II. Remitir a la Secretaría, con anterioridad a la recepción del recurso, un Recibo Oficial por cada ministración del fondo;
- III. Firmar un Convenio con la Secretaría, donde se especifiquen las Reglas de Operación del Fondo, el calendario de ministraciones federales, se delimiten responsabilidades y se establezcan los compromisos que se contraen al ejercer los recursos;
- IV. Registrar los fondos en su contabilidad y conservar la documentación oficial comprobatoria;
- V. Ejercer los recursos, conforme lo dispuesto en el artículo 71 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado y las disposiciones legales aplicables, de acuerdo a la naturaleza de los recursos y a las reglas de operación establecidas en los convenios respectivos;
- VI. En caso de requerirse, en situaciones debidamente justificadas, solicitar a la Federación, con toda anticipación prórroga para el ejercicio de los recursos y darle seguimiento hasta su aprobación;
- VII. Presentar los informes periódicos y finales que le requieran la Federación y la Secretaría, en los formatos y plataformas tecnológicas establecidas; de conformidad con las Reglas de Operación;
- VIII. Integrar la Cuenta Pública y entregarla a la Secretaría, en los plazos y términos de armonización contable;
- IX. Entregar la información que les requiera la Secretaría y los órganos fiscalizadores, así como atender las observaciones de auditoría;
- X. Integrar y digitalizar el informe final por proyecto y fondo, así como cancelar las cuentas bancarias correspondientes, y cumplir con las reglas de transparencia y rendición de cuentas;
- XI. Cumplir con las reglas de transparencia y rendición de cuentas; y
- XII. Cualquier otra obligación que establezcan las Reglas de Operación o Convenios.

TÍTULO TERCERO

DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

ARTÍCULO 91. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente lo previsto en el presente Decreto y a las disposiciones que en materia de disciplina presupuestaria emita la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el ámbito de la Administración Pública Estatal, las cuales deberán considerar como mínimo:

- I. No crear plazas, las plazas vacantes al 31 de diciembre del año anterior quedan congeladas;
- II. Los incrementos salariales se limitarán al personal operativo, así como para mantener el nivel de poder adquisitivo, respecto al año anterior;

- III. Se reducirá la plantilla de honorarios;
- IV. Se continuará con la reducción de estructura orgánica y puestos con funciones duplicadas o que puedan fusionarse;
- V. La adquisición de bienes inmuebles se limitará a los debidamente justificados para programas prioritarios, considerando la oferta de bienes nacionales y previo estudio de costo beneficio;
- VI. No se procederá a la adquisición de vehículos, salvo los de carácter operativo indispensables para programas prioritarios. Los vehículos deben destinarse exclusivamente para uso oficial; y
- VII. La adquisición de bienes y servicios se efectuará conforme el programa anual consolidado, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor, para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, deberán implantar medidas equivalentes de austeridad, reducción de estructuras y gasto corriente, para lo cual emitirán las disposiciones correspondientes.

En todos los casos, los Órganos de Control Interno vigilarán su cumplimiento.

ARTÍCULO 92. El Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas emitirá, a más tardar el 15 de enero de 2016, los lineamientos y políticas generales del ejercicio del presupuesto, las medidas de mejora y modernización, así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa, a los que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades.

Los lineamientos, que emita el Poder Ejecutivo, así como los demás Poderes y los Órganos Autónomos, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y difundirse en su página oficial.

En los lineamientos, deberán establecerse metas de ahorro y especificarse su destino. Los órganos internos de control vigilarán su cumplimiento.

ARTÍCULO 93. Las Dependencias y Entidades sin exceder de su presupuesto autorizado, responderán de las cargas financieras que se causen por no cubrir oportunamente los adeudos contraídos.

ARTÍCULO 94. La Secretaría de Planeación y Finanzas, previo análisis de los objetivos y la situación de las finanzas públicas, podrá autorizar transferencias presupuestarias, de acuerdo a la normatividad aplicable.

Asimismo, tomando en cuenta los flujos de efectivo, así como las variaciones por situaciones contingentes o extraordinarias que incidan en el desarrollo de los mismos, determinará las adecuaciones a los calendarios de presupuesto en función de los compromisos reales de pago, los requerimientos, las disponibilidades y las alternativas de financiamiento que se presenten, procurando no afectar las actividades sustantivas y los proyectos prioritarios.

ARTÍCULO 95. Los Entes Públicos, en el ejercicio de su presupuesto, observarán lo previsto en la legislación electoral federal y estatal.

CAPÍTULO II

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

ARTÍCULO 96. Las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo en el ejercicio de su presupuesto: se apegarán estrictamente al monto asignado en el presente Decreto; aplicarán medidas de reducción de estructuras, plantillas y gasto corriente para garantizar la suficiencia presupuestaria y; focalizarán los recursos a programas y proyectos prioritarios de mayor beneficio social e inversión pública.

ARTÍCULO 97. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los Titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

ARTÍCULO 98. Los Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias y Entidades, en cumplimiento de la ley y las normas de transparencia, deberán difundir en sus páginas oficiales, entre otros, los siguientes informes:

- I. Presupuesto autorizado, clasificado por objeto del gasto a nivel capítulo, concepto, partida genérica y partida específica;
- II. Tabulador de sueldos y número de plazas clasificadas por fuente de financiamiento (federal o estatal) y tipo de relación laboral (base, confianza u honorarios); tabuladores de mandos medios y operativos; y cuadro analítico de plazas; en el Sector Educativo, deberán además especificarse las plazas magisteriales y administrativas;
- III. Programa de austeridad e informe de avance del mismo;
- IV. Avance del ejercicio del presupuesto;
- V. Cuenta Pública;
- VI. Reglas de operación de los programas estatales;
- VII. Padrones de beneficiarios de programas;
- VIII. Informes de actividades, e informes oficiales; y
- IX. Informes de evaluación de resultados PbR.

ARTÍCULO 99. Se autoriza a la Secretaría de Planeación y Finanzas a pagar, a solicitud de la Oficialía Mayor, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios prestados a las Dependencias por los siguientes conceptos:

- I. Arrendamiento, siempre y cuando exista contrato debidamente suscrito;
- II. Servicios de correspondencia postal y telegráfica, así como mensajería;
- III. Servicio telefónico e Internet;
- IV. Suministro de energía eléctrica, y
- V. Suministro y servicios de agua.

La Oficialía Mayor, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones, es responsable de verificar el suministro de los servicios, el consumo por Dependencia o Entidad, las tarifas contratadas y el costo a distribuir por usuario.

En el ejercicio del presupuesto, la Secretaría de Planeación y Finanzas, podrá efectuar afectaciones directas al presupuesto de las Dependencias y Entidades, por gastos de servicios de carácter general.

ARTÍCULO 100. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas, con autorización del Ejecutivo del Estado, emitida por la Secretaría de Planeación y Finanzas en los términos de las disposiciones aplicables.

Sólo se podrán otorgar recursos públicos a Fideicomisos, mandatos y contratos análogos a través de las partidas específicas que para tales fines prevé el clasificador por objeto del gasto, con autorización de sus Titulares y en los términos de las respectivas reglas de operación tratándose de subsidios, siempre y cuando estén previstos en su presupuesto y se haya dado cumplimiento a lo dispuesto en este artículo.

Los fideicomisos se sujetarán, en lo conducente, a lo dispuesto en la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala.

ARTÍCULO 101. Tratándose de recursos federales cuyo destino sea su transmisión al patrimonio fideicomitado, el procedimiento respectivo se realizará por conducto de la coordinadora del sector, o en su defecto, a través del fideicomitente.

ARTÍCULO 102. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos estatales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Secretaría de Planeación y Finanzas llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno del Estado.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar a la Secretaría de Planeación y Finanzas, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Secretaría de Planeación y Finanzas podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de Municipios, o de los particulares con el Gobierno Estatal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Estatal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

ARTÍCULO 103. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este presupuesto.

ARTÍCULO 104. Las Dependencias y Entidades que coordinen fideicomisos públicos con la participación del fiduciario, o que celebren mandatos o contratos análogos con cargo a sus presupuestos y se hayan aportado recursos a los mismos, serán los responsables de transparentar y rendir cuentas sobre el manejo de los recursos públicos otorgados, así como de proporcionar los informes que permitan su vigilancia y fiscalización. Asimismo, serán responsables de enviar oportunamente a la Secretaría de Planeación y Finanzas, la información correspondiente para la integración de los informes.

Además, deberán incluir en los informes el avance en materia de extinción de fideicomisos públicos o actos análogos, incluyendo el monto de recursos concentrados en la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como la relación de aquellos que se hubieren extinguido o terminado. De igual manera, incluirán el monto con el que se constituyan, en materia de ingresos, rendimientos financieros, egresos y disponibilidades.

La Contraloría del Ejecutivo evaluará y verificará los Fideicomisos e informará a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

ARTÍCULO 105. Cuando en el contrato de los fideicomisos cuya extinción se promueva y no esté previsto un destino para los remanentes de los recursos públicos, se deberán concentrar en la cuenta bancaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas y la institución fiduciaria deberá efectuar dicha concentración, aun cuando la formalización de la extinción no haya concluido.

ARTÍCULO 106. El Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al presupuesto de los Entes Públicos, se prevén en la normatividad aplicable.

ARTÍCULO 107. Los Titulares de las Dependencias y Entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al presupuesto, serán responsables de su correcto registro, administración, aplicación, comprobación, información y rendición de cuentas, hasta su conclusión, conforme a lo establecido en este presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 108. La Secretaría de Planeación y Finanzas podrá emitir durante el Ejercicio Fiscal, disposiciones sobre la operación, ejercicio y evaluación del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

ARTÍCULO 109. Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al presupuesto, se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas que realizan las Dependencias y Entidades y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno del Estado, apegándose además a los siguientes criterios:

- I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la Secretaría de Planeación y Finanzas para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras, y
- II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las Entidades cuya función esté orientada a: la prestación de servicios educativos, al desarrollo social, a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, a la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

ARTÍCULO 110. Cuando la Secretaría de Planeación y Finanzas disponga durante el Ejercicio Fiscal de recursos económicos excedentes derivados del superávit presupuestal de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, previa consulta con el Titular del Poder Ejecutivo, podrá aplicarlos a programas y proyectos prioritarios a cargo del Gobierno del Estado.

Tratándose de recursos excedentes de origen federal, el destino en que habrán de emplearse será el previsto en la legislación federal aplicable.

Los recursos excedentes derivados de dicho superávit presupuestal se considerarán de ampliación automática.

ARTÍCULO 111. La Secretaría de Planeación y Finanzas podrá emitir durante el Ejercicio Fiscal, disposiciones sobre la operación y ejercicio del gasto de los recursos excedentes derivados del superávit presupuestal.

ARTÍCULO 112. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Secretaría de Planeación y Finanzas, la cual será congruente con los flujos de ingresos.

Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Secretaría, la información programática, presupuestal, financiera, contable y de evaluación del desempeño que se les requiera, de conformidad con las disposiciones vigentes, la que deberá contener el reporte del avance físico financiero y de evaluación del desempeño de los programas autorizados en su presupuesto.

Los titulares de las Dependencias y Entidades, así como el titular del área administrativa y los directivos encargados de la operación de los programas de las mismas, serán directamente responsables de que la información citada en el párrafo anterior, sea proporcionada a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Ejecutivo para los efectos que señalan en la normatividad aplicable.

Las Dependencias y Entidades no podrán asumir compromisos presupuestarios, no previstos en el presupuesto, sin contar con la autorización expresa de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

ARTÍCULO 113. La Secretaría de Planeación y Finanzas podrá ajustar los montos o suspender las transferencias de recursos estatales, cuando:

- I. Las Entidades cuenten con autosuficiencia financiera dentro de sus ingresos propios o subejercicios presupuestarios;
- II. En función de requerimientos presupuestarios de las propias Dependencias y Entidades, para garantizar gasto irreductible;
- III. Las Dependencias y Entidades no cumplan con las reglas de operación u omitan entregar o difundir informes del ejercicio de su presupuesto u operación;
- IV. Los programas o acciones para los que están destinados, ya no cumplan con el objetivo;
- V. Por reestructuración de la organización o los programas de gobierno; y
- VI. Por recortes presupuestarios, derivados de insuficiencia recaudatoria o ajustes en participaciones federales.

ARTÍCULO 114. Los recursos correspondientes a los subejercicios que no sean subsanados en el plazo de 90 días naturales, serán reasignados a los programas sociales y de inversión en infraestructura.

Si al término del plazo referido, los subejercicios no hubieran sido subsanados, la Secretaría de Planeación Finanzas informará a la Contraloría del Ejecutivo sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda en el ámbito de su competencia.

ARTÍCULO 115. El Congreso del Estado, el Poder Judicial, los Órganos Autónomos, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Decreto y de la normatividad aplicable en la materia; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

ARTÍCULO 116. En caso de que durante el Ejercicio Fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Estado, el Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que estos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas se cuente con autorización de la Secretaría de Planeación y Finanzas para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de comunicación social;
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias;
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y

- III.** En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a los Poderes Legislativo, Judicial y a los Órganos Autónomos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

ARTÍCULO 117. Para los efectos del artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; las Dependencias y Entidades, se ajustarán a lo dispuesto en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público vigente, así como los acuerdos que al respecto emita la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El área responsable de las adquisiciones, deberá integrar, a más tardar el 15 de enero de 2016, el programa anual de adquisiciones de bienes y servicios, el cual deberá ser autorizado por el Comité correspondiente.

Las compras de bienes y servicios deberán ser consolidadas para garantizar las mejores condiciones económicas, de calidad y oportunidad para la prestación de servicios públicos del Estado. El área de adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno es la responsable directa de los procesos y deberá observar el apego a la ley y la transparencia de las mismas, así como integrar y entregar formalmente, mediante oficio, a las Dependencias y Entidades, los expedientes de los procesos de adquisición.

Los montos máximos para las adquisiciones que podrán realizar las Dependencias y Entidades durante el Ejercicio Fiscal 2016, se sujetarán a los lineamientos siguientes:

- I.** Monto máximo por adquisición directa hasta \$650,000;
- II.** Monto por invitación a cuando menos tres proveedores de \$ 650,001 hasta \$1,700,000; y
- III.** Monto mínimo para licitación a partir de \$1,700,001 en adelante.

Los montos establecidos deberán de considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Dichas adquisiciones estarán sujetas a la suficiencia presupuestal de las Dependencias y Entidades.

A los Poderes, Municipios y Órganos Autónomos les será aplicable un 30 por ciento de los montos señalados.

Los montos mínimos y máximos establecidos en el presente artículo, no serán aplicables para la adjudicación de proyectos de la prestación de servicios a largo plazo, los cuales se sujetarán a las disposiciones que emita la Secretaría de Planeación y Finanzas y a las disposiciones legales aplicables vigentes en la materia.

ARTÍCULO 118. Para los efectos del artículo 30 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, los montos máximos para su adjudicación que podrán realizar las Dependencias y Entidades durante el ejercicio fiscal 2016, para la ejecución de obra pública y de los servicios relacionados con la misma, se sujetarán a los lineamientos siguientes:

El área ejecutora del gasto deberá integrar a más tardar el 15 de enero de 2016, el programa anual de obras y servicios relacionados con los mismos, así como la documentación técnica correspondiente, conforme al presupuesto aprobado.

Los montos de adjudicación serán los siguientes:

- I.** Para obra pública:
 - a)** Hasta \$ 1,700,000 por adjudicación directa;
 - b)** De \$ 1,700,001 hasta \$ 3,200,000 a través de invitación restringida a por lo menos tres contratistas; y

c) De \$ 3,200,001 en adelante, mediante convocatoria a licitación pública.

Para los Poderes, Municipios y Órganos Autónomos le será aplicable un 20 por ciento de los montos señalados.

Para servicios relacionados con obra pública:

a) Hasta \$ 850,000 por adjudicación directa;

b) De \$ 850,001 hasta \$ 1,700,000 a través de invitación restringida a por lo menos tres contratistas; y

c) De \$ 1,700,001 en adelante, mediante convocatoria a licitación pública.

Para los Poderes, Municipios y Órganos Autónomos, les será aplicable un 20 por ciento de los montos señalados.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

El proceso de adjudicación de las obras deberá observar el apego a la ley, transparencia y rendición de cuentas.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable, en forma y tiempo, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Dichos conceptos de obra pública y los servicios relacionados con esta estarán sujetos a la suficiencia presupuestal de las Dependencias y Entidades.

CAPÍTULO III De la Transparencia

ARTÍCULO 119. La difusión de los programas en los que se otorgan beneficios directos a la población, deberá incluir la siguiente leyenda; “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

ARTÍCULO 120. Los Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias y Entidades, así como los Municipios, en cumplimiento de la ley y las normas de transparencia, deberán difundir en sus páginas oficiales y el Portal de Transparencia, entre otros, lo siguiente:

- I. Presupuesto autorizado, clasificado por objeto del gasto a nivel capítulo, concepto, partida genérica y específica;
- II. Tabulador de sueldos;
- III. Cuadro analítico de plazas;
- IV. Recursos federales recibidos y/o transferidos;
- V. Avance trimestral del ejercicio del presupuesto;
- VI. Cuenta Pública;
- VII. Reglas de operación de los programas estatales;
- VIII. Padrones de beneficiarios de programas;
- IX. Informes de actividades;
- X. Reportes oficiales del ejercicio del presupuesto de los Fondos Federales; y
- XI. Informe de evaluación de resultados PbR.

CAPÍTULO IV De la Cuenta Pública

ARTÍCULO 121. Los Poderes, Órganos Autónomos, Entidades y Municipios, son responsables de integrar su Cuenta Pública, conforme lo establece la ley y las normas de armonización contable. Asimismo deberán presentar la información que les requiera la Secretaría de Planeación y Finanzas para la consolidación de la Cuenta Pública del Estado.

Los Órganos Desconcentrados están obligados a llevar su contabilidad interna y conservar copia de la documentación comprobatoria, en los términos de la ley y las reglas de armonización contable y presentar la información a la Secretaría de Planeación y Finanzas, en los formatos y calendario que se establezcan, a fin de integrar la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo.

Las Dependencias deberán entregar la información que les requiera la Secretaría de Planeación y Finanzas, para la integración de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo.

Los Titulares de las Dependencias y Entidades cabezas de Sector, son responsables de verificar que las Dependencias y Entidades bajo su coordinación cumplan con las normas e información contable.

Los entes públicos son directamente responsables de la veracidad, legalidad y correcta integración de la información y documentación de contabilidad y, en su caso, su Cuenta Pública.

CAPÍTULO V De la Evaluación del Desempeño

ARTÍCULO 122. La evaluación de los programas presupuestarios a cargo de las Dependencias y Entidades, se sujetarán a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y las demás disposiciones aplicables, y se llevará a cabo en los términos del Programa Anual de Evaluación, que emitan, de manera conjunta la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Contraloría del Ejecutivo.

Las evaluaciones se apegarán a los principios de objetividad, independencia, imparcialidad y transparencia y serán coordinadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Contraloría del Ejecutivo, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Las Dependencias y Entidades responsables de los programas, deberán observar lo siguiente:

- I.** Actualizar las matrices de indicadores para resultados de los programas presupuestarios.
Los programas que determine la Secretaría de Planeación y Finanzas tendrán una matriz de indicadores para resultados, en la cual estarán contenidos los objetivos, indicadores y metas de los mismos, así como su vinculación con los objetivos y metas derivados de los programas sectoriales y del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

Para la actualización de las matrices, se deberá considerar, al menos lo siguiente:
 - a)** Los avances y resultados obtenidos del monitoreo que se haga respecto del cumplimiento de las metas de los programas presupuestarios y de aquellas contenidas en los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016;
 - b)** Las evaluaciones y otros ejercicios de análisis serán realizados conforme al Programa Anual de Evaluación;

- c) Las disposiciones emitidas en las Reglas de Operación para los programas presupuestarios sujetos a las mismas, y
- d) Los criterios y recomendaciones que en su caso emitan la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Contraloría del Ejecutivo, en los términos de las disposiciones aplicables.

Las matrices de indicadores para resultados deberán considerar, en el caso de los programas que así lo requieran y sea factible, los enfoques transversales de equidad de género, juventud, discapacidad y etnicidad.

Las Dependencias y Entidades deberán incorporar las recomendaciones de mejora a sus matrices de indicadores de resultados y hacerlas públicas en su página oficial.

Las Dependencias y Entidades que tengan a su cargo programas con beneficiarios, deberán relacionarlos a un listado o padrón, y remitir una relación de estos programas a la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Contraloría del Ejecutivo, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, especificando de acuerdo a su naturaleza, el tipo de beneficiarios, zonas geográficas atendidas, normatividad aplicable o cualquier otro criterio utilizado en su operación y ejercicio de recursos.

Las Dependencias y Entidades llevarán a cabo las confrontas de los padrones o listados de los programas a su cargo con el propósito de identificar, si las hubiere, las concurrencias y/o duplicidades de beneficiarios o derechohabientes y señalar si, en su caso, existe improcedencia legal de la concurrencia o duplicidad de los registros.

Asimismo, la Contraloría del Ejecutivo podrá realizar la confronta de los padrones o listas de beneficiarios para identificar concurrencias y/o duplicidades entre programas de distintas Dependencias y Entidades.

Las Dependencias y Entidades deberán informar los resultados de la identificación de las concurrencias y/o duplicidades, así como de las acciones de depuración de los padrones de beneficiarios de sus programas a la Secretaría de Planeación y Finanzas, y a la Contraloría del Ejecutivo conforme al procedimiento que establezcan éstas.

Los resultados de los procesos de depuración, mejora o actualización de los padrones o listados serán tomados en cuenta por las Dependencias y Entidades para adecuar las reglas de operación de los programas correspondientes;

- II. El seguimiento a los avances en las metas de los indicadores se reportará en los sistemas que disponga la Secretaría de Planeación y Finanzas, y se utilizará en las evaluaciones que se realicen conforme al Programa Anual de Evaluación;
- III. La evaluación independiente se realizará de acuerdo con lo establecido en el programa anual de evaluación y presentará los resultados de las evaluaciones de acuerdo con los plazos previstos de dicho programa, a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Ejecutivo, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- IV. Elaborar un programa de trabajo para dar seguimiento a los principales resultados de las evaluaciones con que cuenten e integrar los aspectos que sean susceptibles de mejora en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes.

La información que se haya obtenido del seguimiento a los compromisos de mejora y de las evaluaciones, correspondiente a los ejercicios anteriores, se tomará en cuenta, según corresponda,

como parte de un proceso gradual y progresivo, durante 2016 y para los procesos presupuestarios subsecuentes;

- V. Las evaluaciones deberán realizarse por instituciones académicas y de investigación, personas físicas o morales especializadas en la materia u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias de los programas en los términos de las disposiciones aplicables;
- VI. Publicar y dar transparencia a las evaluaciones, en los términos de las disposiciones aplicables.
Por su parte, la Secretaría de Planeación y Finanzas integrará la información relativa al avance de cumplimiento de metas, a los resultados de las evaluaciones y al seguimiento a los aspectos que sean susceptibles de mejora. Asimismo, las Dependencias y Entidades publicarán dicha información en su página de Oficial y la integrarán a los informes correspondientes en términos de las disposiciones aplicables;
- VII. La Secretaría de Planeación y Finanzas y la Contraloría del Ejecutivo, establecerán los modelos de términos de referencia y demás elementos particulares que se requieran para las evaluaciones y coordinarán el proceso correspondiente, de conformidad con las disposiciones aplicables y sus competencias respectivas;
- VIII. Capacitar y coadyuvar a la especialización de los servidores públicos involucrados en las funciones de planeación, evaluación, coordinación de las políticas y programas, así como de programación y presupuesto, para impulsar una mayor calidad del gasto público con base en el presupuesto basado en resultados y la evaluación del desempeño; y
- IX. Publicar en los portales de Oficiales de cada Dependencia o Entidad, para dar transparencia, a todas las evaluaciones, estudios y encuestas, que con cargo a recursos fiscales hagan las Dependencias y Entidades, aun cuando no sean parte del Programa Anual de Evaluación.

ARTÍCULO 123. La Contraloría del Ejecutivo y los Órganos de Control Interno de los Entes Públicos, en el ejercicio de las atribuciones que en materia de inspección, control y vigilancia les confieren las disposiciones legales, podrán establecer auditorías de resultados a fin de evaluar el impacto del ejercicio del gasto público con el logro de los objetivos de los proyectos y de las metas comprometidas, de igual forma, deberán comprobar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Decreto.

ARTÍCULO 124. Los programas presupuestarios de las Dependencias y Entidades serán evaluados conforme los indicadores y metas establecidos, que se presentan en el **Anexo 40** de este Decreto.

CAPÍTULO VI

De las Responsabilidades y Sanciones en el Ejercicio del Gasto Público

ARTÍCULO 125. Los servidores públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes, debiendo cumplir en tiempo y forma con las metas y objetivos previstos en sus respectivos Programas Operativos Anuales. El incumplimiento a lo previsto en este artículo y demás disposiciones legales aplicables en el ejercicio del gasto público, será sancionado conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, los Entes Públicos ejecutores del gasto público están obligados a cumplir las disposiciones del presente Decreto, y deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, evaluación y rendición de cuentas.

Los Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones de este Decreto en lo que no se contraponga a los ordenamientos legales que los rigen.

ARTÍCULO 126. Los Entes Públicos ejecutores de gasto público, deberán realizar de manera detallada y completa, el registro, calendarización, ejecución, tramitación de prórrogas, comprobación, informes, cierre de proyectos o programas y evaluación de los recursos públicos estatales o federales a su cargo conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Los órganos de fiscalización internos auditarán el ejercicio del gasto conforme sus atribuciones.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2016, tendrá vigencia del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Estado instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Oficialía Mayor de Gobierno podrán realizar las adecuaciones o trasposos de recursos humanos, materiales y financieros, necesarios, derivados de la extinción de fideicomisos e instituciones, así como de la reducción de estructuras orgánicas con motivo de la reestructura administrativa y austeridad.

ARTÍCULO CUARTO. El Gobierno del Estado registrará automáticamente en la Cuenta Pública del año 2016, el ingreso y gasto de los recursos adicionales que provengan del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, del Fondo de Aportaciones Múltiples, conforme al Convenio de Colaboración suscrito con el Gobierno Federal, con la autorización del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual se establece un mecanismo de potencialización de recursos.

ARTÍCULO QUINTO. El Decreto de Presupuesto considera un monto de 5 millones de pesos para la operación del Tribunal Electoral de Tlaxcala, independientemente de que en el Presupuesto del Poder Judicial se incluyen recursos para la operación de la Sala Administrativa y Electoral, los cuales tendrán que ser transferidos al desaparecer dichas Salas y crearse los Tribunales.

ARTÍCULO SEXTO. El Poder Ejecutivo asignará, del presupuesto del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, la cantidad de un millón de pesos para el Patronato “La Libertad, Centro Cultural de Apizaco”.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Para el caso de lo establecido en el Anexo número 4.1 del presente Decreto, se etiquetará a la actual Legislatura, un total de \$32,000,000.00 (Treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N) para el ejercicio fiscal 2016, asignando un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N) por cada uno de los 32 diputados.

La ejecución del recurso podrá ser en cualquiera de las dos modalidades que se describen a continuación:

- I. En la primera modalidad, el recurso aludido será ejercido a través de la Secretaria de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno del Estado de Tlaxcala, cada Diputado determina el programa para obras y acciones de infraestructura social, así como el monto que se vaya a emplear para cada acción, el periodo de ejecución y comprobación de dicho fondo en las obras o acciones respectivas, no deberá exceder el ejercicio fiscal 2016.
- II. En la segunda modalidad, la coordinación y verificación de las obras o acciones respectivas, estarán a cargo de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el Presidente de la Mesa Directiva y el Presidente del Comité de Administración de la LXI Legislatura del Congreso

del Estado; cada diputado determinara el programa para obras o acciones de infraestructura social, así como el monto que se vaya a asignar a cada una de ellas.

En esta modalidad, se deberá respetar los lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE); el periodo de ejecución y comprobación de dicho fondo en las obras o acciones respectivas, no deberá exceder el ejercicio fiscal 2016.

El recurso asigna del ejercicio fiscal 2015 a cada Diputado para obras o acciones de infraestructura social que esté pendiente de ejercer, deberá ser respetado para quienes aún no lo hayan ejercido, ajustándose para ello a las modalidades descritas.

ANEXOS

- Anexo 1.** Clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica.
- Anexo 2.** Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento.
- Anexo 3.** Cuentas bancarias productivas que opera la Secretaría de Planeación y Finanzas para administrar los Recursos Estatales y Federales.
- Anexo 4.** Clasificación por objeto del gasto Poder Legislativo.
- Anexo 5.** Clasificación por objeto del gasto Poder Judicial.
- Anexo 6.** Clasificación por Objeto del Gasto Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Anexo 7.** Clasificación por Objeto del Gasto Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Anexo 8.** Clasificación por Objeto del Gasto Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.
- Anexo 9.** Clasificación por Objeto del Gasto Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.
- Anexo 10.** Clasificación por Objeto del Gasto Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.
- Anexo 11.** Subvenciones a Partidos Políticos.
- Anexo 12.** Número de Plazas administración pública estatal centralizada.
- Anexo 13.** Analítico de Plazas, administración pública estatal centralizada.
- Anexo 14.** Tabulador de Sueldos y Salarios, Mandos Medios y Superiores de la administración pública estatal centralizada.
- Anexo 15.** Tabulador de Sueldos y Salarios, Personal Operativo, administración pública estatal centralizada.
- Anexo 16.** Plazas Sector Educación.
- Anexo 17.** Tabulador de Mandos Medios y Superiores del Sector Educativo.
- Anexo 18.** Tabulador Administrativo del Sector Educativo (Federal).
- Anexo 19.** Tabulador Administrativo del Sector Educativo (Estatal).
- Anexo 20.** Tabulador Docente del Sector Educativo (Federal).
- Anexo 21.** Tabulador Docente del Sector Educativo (Estatal).
- Anexo 22.** Universidad Politécnica de Tlaxcala, tabulador y cuadro analítico de plazas.
- Anexo 23.** Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, tabulador y cuadro analítico de plazas.
- Anexo 24.** Universidad Tecnológica de Tlaxcala, tabulador y cuadro analítico de plazas.
- Anexo 25.** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, tabulador y cuadro analítico de plazas.
- Anexo 26.** Instituto Tlaxcalteca de Infraestructura Física Educativa, tabulador y cuadro analítico de plazas.
- Anexo 27.** Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, tabulador y cuadro analítico de plazas.

Anexo 28. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, tabulador y cuadro analítico de plazas.

Anexo 29. Analítico de plazas Sector Salud.

Anexo 30. Tabulador de Mandos Medios y Superiores del Sector Salud.

Anexo 31. Tabulador del Sector Salud (Federal).

Anexo 32. Tabulador del Sector Salud (Estatal).

Anexo 33. Tabulador y Analítico de Plazas Poder Legislativo.

Anexo 34. Tabulador y Analítico de Plazas Poder Judicial.

Anexo 35. Tabulador y Analítico de Plazas Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Anexo 36. Tabulador y Analítico de Plazas Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Anexo 37. Tabulador y Analítico de Plazas Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala.

Anexo 38. Tabulador y Analítico de Plazas Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado-

Anexo 39. Participaciones y Aportaciones Municipios.

Anexo 40. Indicadores y metas para evaluación.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil quince.

C. JUANA DE GUADALUPE CRUZ BUSTOS.- DIP. PRESIDENTA.- Rúbrica.- C. EVANGELINA PAREDES ZAMORA.- DIP. SECRETARIA.- Rúbrica.- DIP. MARÍA DE LOURDES HUERTA BRETÓN.- DIP. SECRETARIA.- Rúbrica.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los treinta y un días del mes de Diciembre de 2015.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

MARIANO GONZÁLEZ ZARUR

Rúbrica y sello

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

LEONARDO ERNESTO ORDOÑEZ CARRERA

Rúbrica y sello

* * * * *

ANEXO 1.**PRESUPUESTO CLASIFICADO POR OBJETO DEL GASTO, A NIVEL CAPÍTULO, CONCEPTO, PARTIDA GENÉRICA Y PARTIDA ESPECIFICA**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1000	Servicios Personales	2,006,873,800
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	654,769,700
1110	Dietas	0
1111	Dietas	0
1120	Haberes	0
1121	Haberes	0
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	654,769,700
1131	Sueldos a Funcionarios	46,245,800
1132	Sueldos al Personal	216,046,400
1133	Sueldos a Trabajadores	117,658,500
1134	Sueldos Interinos	1,879,000
1135	Sueldos al Magisterio	272,940,000
1136	Diferencias de Sueldos al Magisterio	0
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0
1141	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	179,247,300
1210	Honorarios Asimilables A Salarios	143,160,300
1211	Honorarios Asimilables a Salarios	120,584,800
1212	Adiciones a Los Honorarios Asimilables a Salarios	22,575,500
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	36,087,000
1221	Sueldos al Personal Eventual	288,000
1222	Adiciones al Sueldo del Personal Eventual	35,799,000
1230	Retribuciones Por Servicios de Carácter Social	0
1231	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	0
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1241	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	407,188,300
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	16,131,100
1311	Prima Quinquenal al Personal	396,000
1312	Prima Quinquenal a Trabajadores	13,204,200
1313	Prima Quinquenal al Magisterio	1,188,000
1314	Asignación de Quinquenio a Trabajadores	1,342,900
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	115,438,500
1321	Prima Vacacional a Funcionarios	4,474,800
1322	Prima Vacacional al Personal	10,974,500

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1323	Prima Vacacional a Trabajadores	5,998,800
1324	Prima Vacacional al Magisterio	7,572,000
1325	Prima Vacacional al Personal Eventual	0
1326	Gratificación Fin de Año Funcionarios	10,333,600
1327	Gratificación Fin de Año al Personal	25,196,700
1328	Gratificación Fin de Año a Trabajadores	13,688,100
1329	Gratificación Fin de Año a Magisterio	37,200,000
1330	Horas Extraordinarias	587,000
1331	Horas Extraordinarias a Funcionarios	0
1332	Horas Extraordinarias al Personal	392,000
1333	Horas Extraordinarias a Trabajadores	195,000
1340	Compensaciones	274,527,700
1341	Compensaciones y Otras Prestaciones a Funcionarios	6,199,700
1342	Compensaciones al Personal	76,169,000
1343	Compensaciones a Trabajadores	36,120,000
1344	Compensaciones a Magisterio	148,712,000
1345	Bono de Actuación a Funcionarios	0
1346	Bono de Actuación al Personal	0
1347	Bono de Actuación a Trabajadores	85,000
1348	Complemento a Funcionarios del Sector Educativo	0
1349	Complemento al Personal del Sector Educativo	7,242,000
134A	Complemento a Trabajadores del Sector Educativo	0
134B	Complemento a Interinos del Sector Educativo	0
134C	Complemento a Magisterio	0
1350	Sobrehaberes	0
1351	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	0
1361	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	0
1370	Honorarios Especiales	504,000
1371	Asignación por Actos de Fiscalización	504,000
1372	Asignación por Supervisión	0
1373	Asignación por Actos de Inspección	0
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0
1381	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0
1400	Seguridad Social	36,724,800
1410	Aportaciones de Seguridad Social	0
1411	Aportaciones de Seguridad Social	0
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1421	Aportaciones a Fondos de Vivienda	0
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	19,517,500
1431	Cuotas Seguro de Retiro a Funcionarios	11,758,500
1432	Cuotas Seguro de Retiro al Personal	7,759,000
1433	Cuotas Seguro de Retiro a Magisterio	0
1440	Aportaciones para Seguros	17,207,300
1441	Cuotas Seguro de Vida a Funcionarios	1,449,500
1442	Cuotas Seguro de Vida al Personal	4,845,400
1443	Cuotas Seguro de Vida a Trabajadores	4,360,400
1444	Cuotas de Seguro de Vida al Magisterio	6,552,000
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	726,189,800
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	0
1511	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	0
1520	Indemnizaciones	15,946,400
1521	Indemnización y Liquidación a Funcionarios	5,848,700
1522	Indemnización y Liquidación al Personal	9,902,700
1523	Indemnización y Liquidación a Trabajadores	195,000
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	1,152,000
1531	Mes Prejubilatorio	83,000
1532	Jubilación a Trabajadores	0
1533	Jubilación a Magisterio	0
1534	Pensión	1,069,000
1540	Prestaciones Contractuales	351,800,400
1541	Ayuda para Pasajes	1,511,100
1542	Apoyo Canasta	500,200
1543	Otras Prestaciones	774,000
1544	Días Económicos a Funcionarios	2,177,900
1545	Días Económicos al Personal	5,276,300
1546	Días Económicos a Trabajadores	2,051,000
1547	Vacaciones no Disfrutadas de Funcionarios	0
1548	Vacaciones no Disfrutadas del Personal	0
1549	Incentivo al Ahorro de los Funcionarios	6,754,000
154A	Incentivo al Ahorro del Personal	7,882,200
154B	Incentivo al Ahorro de los Trabajadores	2,703,600
154C	Incentivo al Ahorro de los Interinos	55,000
154D	Aniversario Día del Trabajo	577,400
154E	Nueve Días Sindicato	
154F	Prestaciones Contractuales a Funcionarios del Sector Educativo	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
154G	Prestaciones Contractuales al Personal del Sector Educativo	0
154H	Prestaciones Contractuales a Trabajadores del Sector Educativo	5,159,000
154I	Prestaciones Contractuales a Interinos del Sector Educativo	0
154J	Prestaciones Contractuales a Magisterio	140,369,000
154K	Servicio Médico a Funcionarios	9,656,100
154L	Servicio Médico al Personal	66,522,600
154M	Servicio Médico a Trabajadores	44,723,000
154N	Servicio Médico Magisterio	55,108,000
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1,506,300
1551	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	1,506,300
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	355,784,700
1591	Cuotas Despensa a Funcionarios	7,889,900
1592	Cuotas Despensa al Personal	69,908,900
1593	Cuotas Despensa a Trabajadores	38,113,900
1594	Cuotas Despensa Interinos	532,000
1595	Cuotas Despensa al Magisterio	14,820,000
1596	Despensa Especial de Fin de Año Funcionarios	0
1597	Despensa Especial de Fin de Año al Personal	13,859,100
1598	Despensa Especial de Fin de Año Trabajadores	6,338,400
1599	Percepción Complementaria Funcionarios	42,548,900
159A	Percepción Complementaria Empleados	168,000
159B	Otras Percepciones a Funcionarios	4,598,900
159C	Otras Percepciones al Personal	7,022,400
159D	Otras Percepciones a Trabajadores	9,782,600
159E	Otras Percepciones a Interinos	37,000
159F	Aportación a Pensiones de Funcionarios	8,395,000
159G	Aportación a Pensiones del Personal	38,934,700
159H	Aportación a Pensiones por Trabajadores	21,057,400
159I	Aportación a Pensiones por Magisterio	49,236,000
159J	Bono Anual a Funcionarios	7,473,600
159K	Bono Anual al Personal	4,131,400
159L	Bono Anual a Trabajadores	534,000
159M	Bono Anual Interinos	55,000
159N	Adición a las Cuotas Seguro de Retiro a Funcionarios	4,731,600
159O	Adición a las Cuotas Seguro de Retiro al Personal	3,130,000
159P	Bonificaciones a Funcionarios	248,000
159Q	Bonificaciones al Personal	2,238,000
159R	Bonificaciones a Trabajadores	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
159S	Bono Funcionarios del Sector Educativo	0
159T	Bono al Personal del Sector Educativo	0
159U	Bono a Trabajadores del Sector Educativo	0
159V	Bono Magisterio	0
159W	Viáticos Magisterio	0
1600	Previsiones	0
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	0
1611	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	0
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,753,900
1710	Estímulos	2,753,900
1711	Estímulos por Años de Servicio	1,300,900
1712	Bono Aniversario Treinta Días	0
1713	Estímulos al Magisterio	1,453,000
1720	Recompensas	0
1721	Recompensas	0
2000	Materiales y Suministros	139,593,400
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	40,635,000
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	12,689,600
2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	12,689,600
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,533,100
2121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,533,100
2130	Material Estadístico y Geográfico	35,000
2131	Material Estadístico y Geográfico	35,000
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	14,544,400
2141	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	14,544,400
2150	Material Impreso e Información Digital	690,900
2151	Material Impreso e Información Digital	690,900
2160	Material de Limpieza	2,826,000
2161	Material de Limpieza	2,826,000
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	50,000
2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	50,000
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	8,266,000
2181	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	8,266,000
2200	Alimentos y Utensilios	52,267,900
2210	Productos Alimenticios para Personas	48,837,200
2211	Productos Alimenticios para Personas	48,837,200
2220	Productos Alimenticios para Animales	3,304,000
2221	Productos Alimenticios para Animales	3,304,000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	126,700
2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	126,700
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	15,000
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	0
2311	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0
2321	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0
2331	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0
2341	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	15,000
2351	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	15,000
2360	Productos Metálicos y a base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0
2361	Productos Metálicos y a base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquirido como Materia Prima	0
2371	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquirido como Materia Prima	0
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0
2381	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0
2391	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,738,500
2410	Productos Minerales no Metálicos	62,000
2411	Productos Minerales no Metálicos	62,000
2420	Cemento y Productos de Concreto	34,000
2421	Cemento y Productos de Concreto	34,000
2431	Cal, Yeso y Productos de Yeso	25,000
2431	Cal, Yeso y Productos de Yeso	25,000
2440	Madera y Productos de Madera	90,500
2441	Madera y Productos de Madera	90,500
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	19,500
2451	Vidrio y Productos de Vidrio	19,500
2460	Material Eléctrico y Electrónico	1,329,600
2461	Material Eléctrico y Electrónico	1,329,600
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	514,000
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	514,000
2480	Materiales Complementarios	143,000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2481	Materiales Complementarios	143,000
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	520,900
2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	520,900
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,854,500
2510	Productos Químicos Básicos	2,285,000
2511	Productos Químicos Básicos	2,285,000
2520	Fertilizantes, Pesticidas y otros Agroquímicos	29,000
2521	Fertilizantes, Pesticidas y otros Agroquímicos	29,000
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2,542,500
2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2,542,500
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,038,000
2541	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,038,000
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	852,000
2551	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	852,000
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	103,000
2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	103,000
2590	Otros Productos Químicos	5,000
2591	Otros Productos Químicos	5,000
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	29,076,300
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	29,076,300
2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	29,076,300
2620	Carbón y Sus Derivados	0
2621	Carbón y Sus Derivados	0
2700	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección y Artículos Deportivos	1,033,100
2710	Vestuario y Uniformes	472,800
2711	Vestuario y Uniformes	472,800
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	334,300
2721	Prendas de Seguridad y Protección Personal	334,300
2730	Artículos Deportivos	37,000
2731	Artículos Deportivos	37,000
2740	Productos Textiles	16,000
2741	Productos Textiles	16,000
2750	Blancos y otros Productos Textiles, excepto Prendas de Vestir	173,000
2751	Blancos y otros Productos Textiles, excepto Prendas de Vestir	173,000
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	50,000
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	50,000
2811	Sustancias y Materiales Explosivos	50,000
2820	Materiales de Seguridad Pública	0
2821	Materiales de Seguridad Pública	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	0
2831	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	0
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,923,100
2910	Herramientas Menores	256,300
2911	Herramientas Menores	256,300
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	302,000
2921	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	302,000
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	114,000
2931	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	114,000
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de La Información	820,300
2941	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	820,300
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2951	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	5,288,900
2961	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	5,288,900
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0
2971	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y otros Equipos	21,000
2981	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y otros Equipos	21,000
2990	Refacciones y Accesorios Menores otros Bienes Muebles	121,000
2991	Refacciones y otros Accesorios Menores de otros Bienes Muebles	121,000
3000	Servicios Generales	148,239,800
3100	Servicios Básicos	44,502,000
3110	Energía Eléctrica	13,064,900
3111	Energía Eléctrica	13,064,900
3120	Gas	3,079,500
3121	Gas	3,079,500
3130	Agua	2,577,100
3131	Agua	2,577,100
3140	Telefonía Tradicional	18,288,800
3141	Telefonía Tradicional	18,288,800
3150	Telefonía Celular	1,418,000
3151	Telefonía Celular	1,418,000
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	121,600
3161	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	121,600
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	5,735,900

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
3171	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	5,735,900
3180	Servicios Postales y Telegráficos	276,200
3181	Servicios Postales y Telegráficos	276,200
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	0
3191	Servicios Integrales y Otros Servicios	0
3200	Servicios de Arrendamiento	8,851,300
3210	Arrendamiento de Terrenos	460,000
3211	Arrendamiento de Terrenos	460,000
3220	Arrendamiento de Edificios	5,870,200
3221	Arrendamiento de Edificios	5,870,200
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	970,000
3231	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	970,000
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
3241	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	774,000
3251	Arrendamiento de Equipo de Transporte	774,000
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
3261	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	197,000
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	197,000
3280	Arrendamiento Financiero	0
3281	Arrendamiento Financiero	0
3290	Otros Arrendamientos	580,100
3291	Otros Arrendamientos	580,100
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,296,400
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	809,000
3311	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	809,000
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0
3321	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y En Tecnologías de la Información	155,000
3331	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y En Tecnologías de la Información	155,000
3340	Servicios de Capacitación	2,167,000
3341	Servicios de Capacitación	2,167,000
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0
3351	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	1,533,200
3361	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	1,533,200

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
3370	Servicio de Protección y Seguridad	0
3371	Servicio de Protección y Seguridad	0
3380	Servicios de Vigilancia	389,200
3381	Servicio de Vigilancia	389,200
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	243,000
3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	243,000
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	17,376,500
3410	Servicios Financieros y Bancarios	0
3411	Servicios Financieros y Bancarios	0
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0
3421	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	857,400
3431	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	857,400
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	30,000
3441	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	30,000
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	15,744,400
3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	15,744,400
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	62,000
3461	Almacenaje, Envase y Embalaje	62,000
3470	Fletes y Maniobras	460,000
3471	Fletes y Maniobras	460,000
3480	Comisiones por Ventas	222,700
3481	Comisiones por Ventas	222,700
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0
3491	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,946,500
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,398,500
3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,398,500
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	623,700
3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	623,700
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	697,500
3531	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	697,500
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,036,000
3541	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,036,000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	10,526,600
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	10,526,600
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	0
3561	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	0
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,049,000
3571	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,049,000
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	174,000
3581	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	174,000
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	441,200
3591	Servicios de Jardinería y Fumigación	441,200
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	18,891,700
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	17,945,700
3611	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	17,945,700
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	887,000
3621	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	887,000
3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, excepto Internet	0
3631	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, excepto Internet	0
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	38,000
3641	Servicios de Revelado de Fotografías	38,000
3650	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	0
3651	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	0
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a través de Internet	21,000
3661	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a través de Internet	21,000
3690	Otros Servicios de Información	0
3691	Otros Servicios de Información	0
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	5,216,300
3710	Pasajes Aéreos	418,000
3711	Pasajes Aéreos	418,000
3720	Pasajes Terrestres	1,438,400
3721	Pasajes Terrestres	1,438,400
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0
3731	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0
3740	Autotransporte	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
3741	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el País	2,434,900
3751	Viáticos en el País	2,434,900
3760	Viáticos en el Extranjero	507,000
3761	Viáticos en el Extranjero	507,000
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0
3771	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	0
3781	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	0
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	418,000
3791	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	418,000
3800	Servicios Oficiales	18,143,500
3810	Gastos de Ceremonial	6,893,800
3811	Gastos de Ceremonial	6,893,800
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	9,796,700
3821	Gastos de Orden Social y Cultural	9,796,700
3830	Congresos y Convenciones	20,000
3831	Congresos y Convenciones	20,000
3840	Exposiciones	1,282,000
3841	Exposiciones	1,282,000
3850	Gastos de Representación	151,000
3851	Gastos de Representación	151,000
3900	Otros Servicios Generales	14,015,600
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	0
3911	Servicios Funerarios y de Cementerios	0
3920	Impuestos y Derechos	1,194,700
3921	Impuestos y Derechos	1,194,700
3930	Impuestos y Derechos de Importación	0
3931	Impuestos y Derechos de Importación	0
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	0
3941	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	0
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0
3951	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	25,200
3961	Otros Gastos por Responsabilidades	25,200
3970	Utilidades	0
3970	Utilidades	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
3980	Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una Relación Laboral	12,795,700
3981	Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una Relación Laboral	12,795,700
3990	Otros Servicios Generales	0
3991	Otros Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,902,782,700
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,107,250,100
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	424,419,100
4111	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	424,419,100
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	234,979,000
4121	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	234,979,000
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	190,234,000
4131	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	190,234,000
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	257,618,000
4141	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	257,618,000
4150	Transferencias Internas otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0
4151	Transferencias Internas otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0
4160	Transferencias Internas otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
4161	Transferencias Internas otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
4170	Transferencias Internas otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0
4171	Transferencias Internas otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0
4180	Transferencias Internas otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0
4181	Transferencias Internas otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0
4190	Transferencias Internas otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	0
4191	Transferencias Internas otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	0
4200	Transferencias al resto del Sector Publico	7,651,830,700
4210	Transferencias otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	7,651,830,700
4211	Transferencias otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	7,651,830,700
4220	Transferencias otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
4221	Transferencias otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0
4231	Transferencias otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	0
4241	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	0
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
4251	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0
4300	Subsidios y Subvenciones	124,858,000
4310	Subsidios a la Producción	124,478,000
4311	Subsidios a la Producción	124,478,000
4320	Subsidios a la Distribución	0
4321	Subsidios a la Distribución	0
4330	Subsidios a la Inversión	0
4331	Subsidios a la Inversión	0
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0
4341	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0
4350	Subsidios para cubrir Diferencias de Tasas de Interés	0
4351	Subsidios para cubrir Diferencias de Tasas de Interés	0
4360	Subsidios a la Vivienda	0
4361	Subsidios a la Vivienda	0
4370	Subvenciones al Consumo	0
4371	Subvenciones al Consumo	0
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0
4381	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0
4390	Otros Subsidios	380,000
4391	Otros Subsidios	380,000
4400	Ayudas Sociales	18,843,900
4410	Ayudas Sociales a Personas	7,823,700
4411	Ayudas Sociales a Personas	7,823,700
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0
4421	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0
4431	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0
4441	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0
4450	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0
4451	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	0
4461	Ayudas Sociales a Cooperativas	0
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0
4471	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	11,020,200
4481	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	11,020,200

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
4500	Pensiones y Jubilaciones	0
4510	Pensiones	0
4511	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4521	Jubilaciones	0
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	0
4591	Otras Pensiones y Jubilaciones	0
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4611	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	0
4621	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	0
4631	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0
4641	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales No Empresariales No Financieras	0
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
4651	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	0
4661	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	0
4700	Transferencias a Seguridad Social	0
4710	Transferencias por Obligación de Ley	0
4711	Transferencias por Obligación de Ley	0
4800	Donativos	0
4810	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0
4811	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0
4820	Donativos a Entidades Federativas	0
4821	Donativos a Entidades Federativas	0
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	0
4831	Donativos a Fideicomisos Privados	0
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	0
4841	Donativos a Fideicomisos Estatales	0
4850	Donativos a Fideicomisos Estatales	0
4851	Donativos a Fideicomisos Estatales	0
4900	Transferencias al Exterior	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	0
4911	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	0
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	0
4921	Transferencias para Organismos Internacionales	0
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	0
4931	Transferencias para el Sector Privado Externo	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	125,000
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
5110	Muebles de Oficina y Estantería	0
5111	Muebles de Oficina y Estantería	0
5120	Muebles excepto de Oficina y Estantería	0
5121	Muebles excepto de Oficina y Estantería	0
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0
5131	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0
5140	Objetos de Valor	0
5141	Objetos de Valor	0
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	0
5151	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	0
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	0
5191	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	0
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0
5211	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0
5220	Aparatos Deportivos	0
5221	Aparatos Deportivos	0
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	0
5231	Cámaras Fotográficas y de Video	0
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5991	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	0
5311	Equipo Médico y de Laboratorio	0
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5321	Instrumental Médico y de Laboratorio	0
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	0
5411	Vehículos y Equipo Terrestre	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
5420	Carrocerías y Remolques	0
5421	Carrocerías y Remolques	0
5430	Equipo Aeroespacial	0
5431	Equipo Aeroespacial	0
5440	Equipo Ferroviario	0
5441	Equipo Ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5451	Embarcaciones	0
5490	Otros Equipos de Transporte	0
5491	Otros Equipos de Transporte	0
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5511	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0
5611	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	0
5621	Maquinaria y Equipo Industrial	0
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	0
5631	Maquinaria y Equipo de Construcción	0
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0
5641	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y De Refrigeración Industrial y Comercial	0
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0
5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0
5661	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0
5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0
5690	Otros Equipos	0
5691	Otros Equipos	0
5700	Activos Biológicos	0
5710	Bovinos	0
5711	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5721	Porcinos	0
5730	Aves	0
5731	Aves	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
5740	Ovinos y Caprinos	0
5741	Ovinos y Caprinos	0
5750	Peces y Acuicultura	0
5751	Peces y Acuicultura	0
5760	Equinos	0
5761	Equinos	0
5770	Especies Menores y de Zoológico	0
5771	Especies Menores y de Zoológico	0
5780	Árboles y Plantas	0
5781	Árboles y Plantas	0
5790	Otros Activos Biológicos	0
5791	Otros Activos Biológicos	0
5800	Bienes Inmuebles	0
5810	Terrenos	0
5811	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5821	Viviendas	0
5830	Edificios No Residenciales	0
5831	Edificios No Residenciales	0
5890	Otros Bienes Inmuebles	0
5891	Otros Bienes Inmuebles	0
5900	Activos Intangibles	125,000
5910	Software	125,000
5911	Software	125,000
5920	Patentes	0
5921	Patentes	0
5930	Marcas	0
5931	Marcas	0
5940	Derechos	0
5941	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5951	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5961	Franquicias	0
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	0
5971	Licencias Informáticas e Intelectuales	0
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0
5981	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0
5990	Otros Activos Intangibles	0
5991	Otros Activos Intangibles	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
6000	Inversión Pública	517,593,300
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	517,593,300
6110	Edificación Habitacional	0
6111	Estudios y Proyectos para Edificación Habitacional	0
6112	Construcción Nueva para Edificación Habitacional	0
6113	Ampliación y Rehabilitación de las Construcciones Habitacionales	0
6114	Supervisión y Vigilancia	0
6120	Edificación No Habitacional	0
6121	Estudios y Proyectos para Edificación No Habitacional	0
6122	Construcción Nueva para Edificación No Habitacional	0
6123	Ampliación y Rehabilitación de las Construcciones No Habitacionales	0
6124	Supervisión y Vigilancia	0
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Telecomunicaciones	0
6131	Estudios y Proyectos	0
6132	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0
6133	Supervisión y Vigilancia	0
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	517,593,300
6141	Estudios y Proyectos	3,600,000
6142	Construcción de Obras de Urbanización para La Dotación de Servicios	463,993,300
6143	Ampliación de Rehabilitación de Obras de Urbanización	50,000,000
6144	División de Terrenos	0
6145	Supervisión y Vigilancia	0
6150	Construcción de Vías de Comunicación	0
6151	Estudios y Proyectos	0
6152	Construcción de Vías de Comunicación	0
6153	Ampliación y Rehabilitación de Vías de Comunicación	0
6154	Supervisión y Vigilancia	0
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
6161	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0
6171	Estudios y Proyectos	0
6172	Instalación y Equipamiento en Construcciones	0
6173	Supervisión y Vigilancia	0
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0
6191	Estudios y Proyectos	0
6192	Trabajos de Acabados en Edificaciones	0
6193	Otros Trabajos Especializados	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
6194	Supervisión d Vigilancia	0
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
6210	Edificación Habitacional	0
6211	Estudios y Proyectos para Edificación Habitacional	0
6212	Construcción Nueva para Edificación Habitacional	0
6213	Ampliación y Rehabilitación de las Construcciones Habitacionales	0
6214	Supervisión y Vigilancia	0
6220	Edificación No Habitacional	0
6221	Estudios y Proyectos para Edificación No Habitacional	0
6222	Construcción Nueva para Edificación No Habitacional	0
6223	Ampliación y Rehabilitación de las Construcciones No Habitacionales	0
6224	Supervisión y Vigilancia	0
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Telecomunicaciones	0
6231	Estudios y Proyectos	0
6232	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0
6233	Supervisión y Vigilancia	0
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0
6241	Estudios y Proyectos	0
6242	Construcción de Obras de Urbanización para la Dotación de Servicios	0
6243	Ampliación de Rehabilitación de Obras de Urbanización	0
6244	División de Terrenos	0
6245	Supervisión y Vigilancia	0
6250	Construcción de Vías de Comunicación	0
6251	Estudios y Proyectos	0
6252	Construcción de Vías de Comunicación	0
6253	Ampliación y Rehabilitación de Vías de Comunicación	0
6254	Supervisión y Vigilancia	0
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
6261	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0
6271	Estudios y Proyectos	0
6272	Instalación y Equipamiento en Construcciones	0
6273	Supervisión y Vigilancia	0
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0
6291	Estudios y Proyectos	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
6292	Trabajos de Acabados en Edificaciones	0
6293	Otros Trabajos Especializados	0
6294	Supervisión y Vigilancia	0
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	0
6311	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	0
6320	Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	0
6321	Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
7110	Créditos otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	0
7111	Créditos otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	0
7120	Créditos otorgados por Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	0
7121	Créditos otorgados por Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	0
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
7211	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
7221	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0
7231	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	0
7241	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	0
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	0
7251	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	0
7261	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	0
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0
7271	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0
7281	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0
7291	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0
7300	Compra de Títulos y Valores	0
7310	Bonos	0
7311	Bonos	0
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0
7321	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0
7331	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0
7341	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0
7350	Obligaciones Negociables Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0
7351	Obligaciones Negociables Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0
7390	Otros Valores	0
7391	Otros Valores	0
7400	Concesión de Préstamos	0
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
7411	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
7421	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0
7431	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
7441	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	0
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	0
7451	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	0
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	0
7461	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	0
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0
7471	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0
7481	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0
7491	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7511	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	0
7521	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en Fideicomiso del Poder Judicial	0
7531	Inversiones en Fideicomiso del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	0
7541	Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	0
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0
7551	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	0
7561	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	0
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	0
7571	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	0
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	0
7581	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	0
7590	Fideicomisos de Empresas Privadas y Particulares	0
7591	Fideicomisos de Empresas Privadas y Particulares	0
7600	Otras Inversiones Financieras	0
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	0
7611	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	0
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	0
7621	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	0
7900	Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	0
7911	Contingencias por Fenómenos Naturales	0
7920	Contingencias Socioeconómicas	0
7921	Contingencias Socioeconómicas	0
7990	Otras Erogaciones Especiales	0
7991	Otras Erogaciones Especiales	0
8000	Participaciones y Aportaciones	2,546,910,500
8100	Participaciones	1,387,803,000
8110	Fondo General de Participaciones	839,341,700
8111	Fondo General de Participaciones	839,341,700
8120	Fondo de Fomento Municipal	374,579,400
8121	Fondo de Fomento Municipal	374,579,400
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	18,075,500
8131	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	18,075,500
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0
8141	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	155,806,400
8151	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	155,806,400
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	0
8161	Convenios de Colaboración Administrativa	0
8300	Aportaciones	1,159,107,500
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	0
8311	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	1,159,107,500
8321	Aportaciones de la Federación a Municipios	1,159,107,500
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0
8331	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema De Protección Social	0
8341	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	0
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	0
8351	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	0
8500	Convenios	0
8361	Convenios de Reasignación	0
8511	Convenios de Reasignación	0
8520	Convenios de Descentralización	0
8521	Convenios de Descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
8531	Otros Convenios	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
9000	Deuda Pública	0
9100	Amortización de la Deuda Pública	0
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	0
9111	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	0
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	0
9121	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	0
9130	Amortizaciones de Arrendamientos Financieros Nacionales	0
9131	Amortizaciones de Arrendamientos Financieros Nacionales	0
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0
9141	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0
9150	Amortizaciones de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0
9151	Amortizaciones de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0
9160	Amortizaciones de la Deuda Bilateral	0
9161	Amortizaciones de la Deuda Bilateral	0
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisiones de Títulos y Valores	0
9171	Amortización de la Deuda Externa por Emisiones de Títulos y Valores	0
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	0
9181	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	0
9200	Intereses de la Deuda Pública	0
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	0
9211	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	0
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	0
9221	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	0
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0
9231	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0
9241	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	0
9251	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	0
9261	Intereses de la Deuda Bilateral	0
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	0
9271	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	0
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	0
9281	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	0
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0
9311	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
9321	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0
9400	Gastos de la Deuda Pública	0
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	0
9411	Gastos de la Deuda Pública Interna	0
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	0
9421	Gastos de la Deuda Pública Externa	0
9500	Costos por Coberturas	0
9510	Costos por Coberturas	0
9511	Costos por Coberturas	0
9600	Apoyos Financieros	0
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	0
9611	Apoyos a Intermediarios Financieros	0
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9621	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
9911	ADEFAS	0
Total		14,262,118,500

ANEXO 2.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS, DE LOS GASTOS Y DEL FINANCIAMIENTO

1	Ingresos	14,262,118,500.00
1.1	Ingresos Corrientes	14,262,118,500.00
1.1.1	Impuestos	181,090,800.00
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	327,680,900.00
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0.00
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Estatal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	8,420,441,800.00
1.1.9	Participaciones	5,332,905,000.00
1.2	Ingresos de Capital	0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	-
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	-

1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	-
1.2.2	Disminución de Existencias	0.00
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00
2	Gastos	14,262,118,500.00
2.1	Gastos Corrientes	13,744,350,200
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	2,308,000,000
2.1.1.1	Remuneraciones	2,034,785,900
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	273,214,100
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	0
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	0
2.1.3	Gastos de la propiedad	657,000
2.1.3.1	Intereses	0
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	657,000
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	124,478,000
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	8,764,304,700
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	0
2.1.7	Participaciones	2,546,910,500
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0
2.2	Gastos de Capital	517,768,300.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	517,718,300
2.2.3	Incremento de existencias	50,000
2.2.4	Objetos de valor	0
2.2.5	Activos no producidos	0
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	0
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	0
3	Financiamiento	0
3.1	Fuentes financieras	0
3.1.1	Disminución de activos financieros	0
3.1.2	Incremento de pasivos	0
3.1.3	Incremento del patrimonio	0
3.2	Aplicaciones Financieras (usos)	0
3.2.1	Incremento de activos financieros	0
3.2.2	Disminución de pasivos	0
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0

ANEXO 3.
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

INSTITUCIÓN BANCARIA	FONDOS, PROGRAMAS O CONVENIOS
BANCOMER	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE otros de Gasto Corriente)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE Gastos de Operación)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones Múltiples de Asistencia Social (FAM)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones Múltiples Educación Básica (FAM)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones Múltiples de Infraestructura de Educación Superior (FAM)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones Múltiples de Infraestructura de Educación Media Superior (FAM)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Tecnológica)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación Adultos)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
BANCOMER	Apoyo Financiero a la Universidad Autónoma de Tlaxcala "UAT" (Cuenta Radicadora)
BANCOMER	Apoyo Financiero Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala "COBAT" (Cuenta Radicadora)
BANCOMER	Apoyo Financiero ICATLAX (Cuenta Radicadora)
BANCOMER	Apoyo Financiero Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en el Estado de Tlaxcala "CECYTE" (Cuenta Radicadora)
BANCOMER	Apoyo Financiero Universidad Politécnica de Tlaxcala "UPT" (Cuenta Radicadora)
BANCOMER	Apoyo Financiero Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente "UPT" (Cuenta Radicadora)
BANCOMER	Prospera
BANCOMER	FASS C
BANCOMER	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)
BANCOMER	Programa para la Construcción y Rehabilitación en los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)
BANCOMER	Programa para el Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)
BANCOMER	REPSS Cuota Social y Aportación Solidaria Federal
BANCOMER	REPSS Seguro Médico Siglo XXI
BANCOMER	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)
BANCOMER	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
BANORTE	Socorro de Ley
BANORTE	Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
BANCOMER	Subsidio para La Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN)
INVERLAT	Convenio AFASPE

INVERLAT	Fondo de Infraestructura Social Estatal
SANTANDER	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)
SANTANDER	Programa de Desarrollo Turístico
SANTANDER	Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)
BANORTE	Fondo Para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad (FOADIS)
BANORTE	Unidades Médicas Móviles
BANORTE	Programa Nacional de Becas

ANEXO 4.1**PODER LEGISLATIVO: LEGISLATURA
(PESOS)**

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	Servicios Personales	76,223,000
2000	Materiales y Suministros	41,025,000
3000	Servicios Generales	37,648,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,234,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	61,000.00
TOTAL		190,191,000

ANEXO 4.2**PODER LEGISLATIVO: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
(PESOS)**

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	Servicios Personales	29,293,000
2000	Materiales y Suministros	1,900,000
3000	Servicios Generales	4,995,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,100,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,500,000
6000	Inversión Pública	2,000,000
TOTAL		44,788,000

ANEXO 5.**PODER JUDICIAL
(PESOS)**

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	Servicios Personales	173,543,000
2000	Materiales y Suministros	5,133,000

3000	Servicios Generales	6,558,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,000,000
TOTAL		190,234,000

ANEXO 6.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
(PESOS)

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	Servicios Personales	10,386,000
2000	Materiales y Suministros	28,325,000
3000	Servicios Generales	46,265,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,442,000
TOTAL		94,418,000

ANEXO 7.
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	Servicios Personales	15,333,000
2000	Materiales y Suministros	858,000
3000	Servicios Generales	2,223,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	500,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	402,000
TOTAL		19,316,000

ANEXO 8.
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES
(PESOS)

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	Servicios Personales	6,808,000
2000	Materiales y Suministros	159,000

3000	Servicios Generales	519,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	117,514,000
TOTAL		125,000,000

ANEXO 9.

**COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA
EL ESTADO DE TLAXCALA
(PESOS)**

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	Servicios Personales	8,476,000
2000	Materiales y Suministros	423,000
3000	Servicios Generales	1,678,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	345,000
TOTAL		10,922,000

ANEXO 10.

**TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO
(PESOS)**

CAPÍTULO		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1000	Servicios Personales	7,118,000
2000	Materiales y Suministros	410,000
3000	Servicios Generales	408,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,000
TOTAL		7,961,000

**ANEXO 11.
SUBVENCIONES PARTIDOS POLÍTICOS**

PARTIDOS POLITICOS	Total Financiamiento Publico 2014	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Partido Revolucionario Institucional	7,862,157	655,180	655,180	655,180	655,180	655,180	655,180	655,180	655,180	655,180	655,180	655,178	655,179
Partido Acción Nacional	6,796,004	566,334	566,334	566,334	566,334	566,334	566,334	566,334	566,334	566,334	566,334	566,332	566,332
Partido de la Revolución Democrática	6,136,724	511,394	511,394	511,394	511,394	511,394	511,394	511,394	511,394	511,394	511,394	511,392	511,392
Partido Verde Ecologista De México	2,364,431	197,036	197,036	197,036	197,036	197,036	197,036	197,036	197,036	197,036	197,036	197,036	197,035
Movimiento Ciudadano	2,401,274	200,106	200,106	200,106	200,106	200,106	200,106	200,106	200,106	200,106	200,106	200,107	200,107
Nueva Alianza	3,075,406	256,284	256,284	256,284	256,284	256,284	256,284	256,284	256,284	256,284	256,284	256,283	256,283
Partido Alianza Ciudadana	4,032,936	336,078	336,078	336,078	336,078	336,078	336,078	336,078	336,078	336,078	336,078	336,078	336,078
Partido socialista	3,344,856	278,738	278,738	278,738	278,738	278,738	278,738	278,738	278,738	278,738	278,738	278,738	278,738
Movimiento de Regeneración Nacional	1,149,376	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,783	95,783
Encuentro Social	1,149,376	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,781	95,783	95,783
Actividades específicas	1,149,376	1,149,376											
Obtención del voto	19,156,270	19,156,270											
Gastos de Campaña Independiente		574,688											
Total Financiamiento Ordinario a Partidos Políticos	58,618,186	24,073,046	3,192,712	3,192,712	3,192,712	3,192,712	3,192,712	3,192,712	3,192,712	3,192,712	3,192,712	3,192,710	3,192,710

**ANEXO 12.
NÚMERO DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL CENTRALIZADA**

U.P	DESCRIPCIÓN	NO. DE PLAZAS	BASE	CONFIANZA	FUNCIONARIOS	HONORARIOS
4	Gubernatura	195	36	72	29	58
5	Secretaria de Gobierno	2378	200	2040	71	67
6	Oficialía Mayor de Gobierno	523	314	118	19	72
7	Procuraduría General de Justicia	561	107	224	19	211

8	Secretaría de Planeación y Finanzas	485	174	171	56	84
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	89	22	45	19	3
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	172	87	37	22	26
15	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	144	76	11	24	33
17	Contraloría del Ejecutivo	96	26	41	16	13
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	51	16	6	24	5
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	73	14	46	13	0
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	61	19	15	12	15
21	Coordinación General de Ecología	149	44	19	16	70
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	17	3	4	4	6
27	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Recurso Estatal)	39	0	0	0	39
	(Recurso Federal)	72	0	0	0	72
28	Instituto de Catastro	16	2	8	6	0
32	Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala	39	0	19	4	16
33	Coordinación de Radio Cine y Televisión	55	0	25	9	21
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino	6	0	0	2	4
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura	220	0	33	13	174
45	Centro de Educación Continua y a Distancia Unidad Tlaxcala Del IPN	22	0	0	0	22
47	Fideicomiso Colegio de Historia	17	0	8	3	6
48	Instituto Estatal de la Mujer	17	0	8	3	6
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	22	8	3	2	9
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	74	0	0	0	74

52	Comisión Estatal de Arbitraje Medico	9	0	0	0	9
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	13	0	3	2	8
TOTAL		5615	1148	2956	388	1123

**ANEXO 13.
ANALÍTICO DE PLAZAS PODER EJECUTIVO**

NIVEL	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	SUELDO BASE
20	Gobernador	1	35,157
19	Contralor del Ejecutivo	1	26,527
19	Coord. de Radio Cine Y Televis	1	26,527
19	Coord. Del SEPUEDE	1	26,527
19	Coord. Gral De Infor. Y Rel Pu	1	26,527
19	Oficial Mayor de Gobierno	1	26,527
19	Procurador General de Justicia	1	26,527
19	Secretario del Ramo	11	26,527
16	Asesor de Gobernador	10	12,604
16	Director	96	12,604
15	Ayudante ""A"" de Gobernador	2	8,234
15	Asesor Especializado	16	8,234
15	Comandante Operativo	1	8,481
15	Coordinador Distrital Mpal.	7	8,234
15	Delegado de Comunic. Y Transpo	8	8,234
15	Delegado de Pol. y Transito	13	8,481
15	Jefe de Departamento	297	8,234
15	Jefe de Proyectos	1	8,234
15	Recaudador de Rentas	8	8,234
15	Secretario Auxiliar	8	8,234
14	Agente del Ministerio Publico	83	11,547
14	Jefe de Oficina	319	11,547
14	Srio. Aux. Tec. de Director	1	11,547
10	Jefe de Sección D	0	11,220
9	Jefe de Sección C	0	11,099
8	Jefe de Sección B	31	10,520
7	Chofer de Camión de Mando Sup.	2	8,800
7	Comandante Regional	5	9,064

NIVEL	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	SUELDO BASE
7	Encargado de Recaudación	1	8,800
7	Investigador de Gobernación	10	8,800
7	Jefe de Sección A	204	8,800
7	Oficial Mayor de Recaudación	9	8,800
6	Abogado Auxiliar	15	8,043
6	Actuario	1	8,043
6	Analista	415	8,043
6	Auditor	28	8,043
6	Ayudante de Gobernador	1	8,043
6	Comandante de Grupo	13	8,284
6	Defensor de Oficio	28	8,043
6	Encargado de Sistemas	4	8,043
6	Medico	45	8,043
6	Perito	32	8,043
6	Programador	26	8,043
6	Promotor	62	8,043
6	Proyectista	4	8,043
6	Psicólogo	5	8,043
6	Químico	9	8,043
6	Reportero	13	8,043
6	Secretaria de Secretario	5	8,043
6	Subinspector	7	8,284
6	Supervisor	40	8,043
6	Trabajador Social	12	8,043
5	Auxiliar Administrativo	380	6,483
5	Auxiliar de Programador	19	6,483
5	Cajero	4	6,483
5	Chofer de Secretario	10	6,483
5	Dibujante	5	6,483
5	Dictaminador	1	6,483
5	Encargado de Archivo	1	6,483
5	Enfermera	22	6,483
5	Inspector	31	6,483
5	Oficial	14	6,678
5	Operador de Maquina Pesada	12	6,483
5	Operador de Vehículo	2	6,483
5	Secretaria Aux. Del Secretario	3	6,483
5	Secretaria de Director	36	6,483
5	Subcomandante	2	6,678
5	Técnico Especializado	40	6,483

NIVEL	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	SUELDO BASE
5	Verificador	3	6,483
4	Agente de la Pol. Min. Acred.	69	5,061
4	Agente de Policía Ministerial	110	5,061
4	Alcaide	3	5,061
4	Auxiliar de Agencia Del M.P.	29	5,061
4	Auxiliar de La Junta De Conc.	0	5,061
4	Chofer Auxiliar Del Secretario	1	5,061
4	Chofer de Camión	3	5,061
4	Chofer de Director	13	5,061
4	Custodio Acreditado	113	5,061
4	Gestor	248	5,061
4	Jefe de Grupo Custodio Acredit	1	5,061
4	Jefe de Grupo Pol. A. De Inves	9	5,061
4	Jefe de Grupo Pol. A. Tactico	2	5,061
4	Jefe de Grupo Pol. Acred. Oper	10	5,061
4	Oficial de Vig. Y Seg. Pub.	36	5,213
4	Operador de Maquina Semipesada	3	5,061
4	Pol. Acreditado A. Táctico	30	5,061
4	Pol. Acreditado de Invest.	92	5,061
4	Pol. Acreditado Oper.	419	5,061
4	Policía Primero	14	5,213
4	Sargento	10	5,213
4	Secretaria Aux. de Director	4	5,061
4	Secretaria de Subdirector	11	5,061
4	Suboficial	42	5,560
4	Técnico	15	5,061
3	Almacenista	5	4,409
3	Archivista	10	4,409
3	Auxiliar Técnico	249	4,409
3	Cabo de Policía	54	4,541
3	Custodio	2	4,409
3	Electricista	2	4,409
3	Encargado de Registro	10	4,409
3	Mecánico	1	4,409
3	Policía Segundo	13	4,773
3	Policía Tercero	27	4,541
3	Secretaria de Jefe de Departamento	15	4,409
3	Taquimecanógrafa	89	4,409
2	Auxiliar de Almacén	2	3,731

NIVEL	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	SUELDO BASE
2	Auxiliar de Archivo	72	3,731
2	Auxiliar de Dibujante	1	3,731
2	Auxiliar de Mantenimiento	118	3,731
2	Auxiliar de Promotor	5	3,731
2	Auxiliar de Registro	59	3,731
2	Bombero	4	3,843
2	Carpintero	1	3,731
2	Chofer de Servicios	9	3,731
2	Cocinera	6	3,731
2	Instructor	19	3,731
2	Mecanógrafa	56	3,731
2	Músico	63	3,731
2	Notificador	4	3,731
2	Plomero	1	3,731
2	Policía Preventivo	430	3,843
2	Policía	361	3,843
2	Recepcionista	10	3,731
2	Representante	5	3,731
2	Velador	11	3,731
2	Vigilante	62	3,731
1	Auxiliar de Servicios	18	3,216
1	Intendente	18	3,216
0	Pensionado	16	4,105
	TOTAL	5615	

ANEXO 14.

TABULADOR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO

TIPO DE PERSONAL	HOMÓLOGOS	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MÁS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS							
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES			AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	
					PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA	DESPENSA	INC AL AHORRO				SEGURO DE SEPARACIÓN
Gobernador	1	51,569	62,898	35,157	35,157	1,730	2,029	15,216	11,328	8,412	109,030
Secretario	17	40,380	48,927	26,527	26,527	1,730	1,521	11,586	8,547	6,858	83,296
Director	106	21,654	25,715	12,604	12,604	1,730	810	5,641	4,061	4,352	41,804
Delegado de Policía y Tránsito	13	15,561	18,294	8,481	8,481	1,730	529	3,961	2,733	3,610	29,525
Jefe de Departamento	348	15,203	17,856	8,234	8,234	1,730	529	3,854	2,653	3,565	28,799
Jefe de Oficina	403	10,789	12,649	11,547	0	1,730	343	2,729	1,860	4,162	22,371

ANEXO 15. TABULADOR DEL PERSONAL OPERATIVO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PUESTO	NIVEL	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS											TIPO DE PUESTO		
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES								AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL		COSTO TOTAL	
					PERCEPCION COMPLEMENT	CAPACITACION	COMPENSAACION	AYUDA PARA PASAJES	DESPENSA	QUINQUE NIO*	INCENTAL AHORRO	SEGURO DE SEPARACION					PENSION
Abogado Auxiliar	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Abogado Auxiliar	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Actuario	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Agente de la Pol. Min. Acred.	4	11,052	11,868	5,061	0	0	6,008	0	1,730	0	166	0	0	815	2,994	16,775	C
Agente de la Pol. Min. Acred.	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H
Agente de Policia Ministerial	4	7,701	8,516	5,061	0	0	1,640	0	1,730	0	166	1,467	0	815	2,994	13,874	C
Agente de Policia Ministerial	4	7,701	8,516	5,061	0	0	1,640	0	1,730	0	166	1,467	0	815	2,994	13,874	C
Agente de Policia Ministerial	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H
Agente del Ministerio Publico	14	10,789	12,649	11,547	0	0	0	0	1,730	0	343	2,729	0	1,860	4,162	22,371	C
Agente del Ministerio Publico	14	11,805	12,940	13,620	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,135	0	14,755	H
Alcalde	4	7,697	8,513	5,061	0	0	1,525	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	12,373	C
Almacanista	3	6,664	7,375	4,409	0	98	0	113	1,730	807	144	0	0	710	2,877	10,888	B
Almacanista	3	5,808	6,332	6,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	524	0	6,807	H
Analista	6	9,348	10,644	8,043	0	98	0	113	1,730	1,034	263	0	0	1,296	3,531	16,106	B
Analista	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Analista	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Archi- vista	3	6,664	7,375	4,409	0	98	0	113	1,730	807	144	0	0	710	2,877	10,888	B
Archi- vista	3	5,817	6,527	4,409	0	0	0	0	1,730	0	144	0	0	710	2,877	9,871	C
Archi- vista	3	5,808	6,332	6,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	524	0	6,807	H
Asesor de Gobernador	16	22,760	25,072	27,749	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,312	0	30,061	H
Asesor Especializado	15	15,203	17,856	8,234	8,234	0	0	0	1,730	0	529	3,894	0	2,653	3,565	28,839	F
Asesor Especializado	15	15,821	17,382	18,727	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,561	0	20,287	H
Auditor	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Auditor	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Auxiliar Administrativo	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B
Auxiliar Administrativo	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C
Auxiliar Administrativo	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Auxiliar de Agencia del M.P.	4	7,164	7,980	5,061	0	98	0	113	1,730	828	166	0	0	815	2,994	11,805	B
Auxiliar de Agencia del M.P.	4	6,310	7,125	5,061	0	0	0	0	1,730	0	166	0	0	815	2,994	10,767	C
Auxiliar de Agencia del M.P.	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H

PUESTO	NIVEL	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS											TIPO DE PUESTO		
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES								AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL		COSTO TOTAL	BASE B* CONFIANZA: C FUNCIONARIO F HONO RARIOS: H**
					PERCEPCION COMPLEMENT	CAPACITACION	COMPENSAACION	AYUDA PARA PASAJES	DESPENSA	QUINQUE NIO*	INCENTAL AHORRO	SEGURO DE SEPARACION					
Auxiliar de Almacén	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Auxiliar de almacén	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Auxiliar de Archivo	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Auxiliar de Archivo	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Auxiliar de Archivo	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Auxiliar de Dibujante	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Auxiliar de la Junta de Conciliación	4	7,164	7,980	5,061	0	98	0	113	1,730	828	166	0	0	815	2,994	11,805	B
Auxiliar de Mantenimiento	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Auxiliar de Mantenimiento	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Auxiliar de Mantenimiento	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Auxiliar de Programador	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C
Auxiliar de Programador	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Auxiliar de Promotor	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Auxiliar de Registro	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Auxiliar de Registro	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Auxiliar de Registro	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Auxiliar de Servicios	1	4,876	5,395	3,216	0	0	0	0	1,730	0	105	0	0	518	2,662	8,232	C
Auxiliar de Servicios	1	4,710	5,131	5,051	0	0	0	0	0	0	0	0	0	421	0	5,472	H
Auxiliar Técnico	3	6,664	7,375	4,409	0	98	0	113	1,730	807	144	0	0	710	2,877	10,888	B
Auxiliar Técnico	3	5,817	6,527	4,409	0	0	0	0	1,730	0	144	0	0	710	2,877	9,871	C
Auxiliar Técnico	3	5,808	6,332	6,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	524	0	6,807	H
Ayudante "A" de Gobernador	15	15,821	17,382	18,727	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,561	0	20,287	H
Ayudante de Gobernador	6	9,348	10,644	8,043	0	98	0	113	1,730	1,034	263	0	0	1,296	3,531	16,106	B
Bombero	2	6,936	7,555	3,843	0	0	1,679	0	1,977	0	0	0	0	619	2,775	10,893	C
Cabo de Policía	3	6,981	7,712	4,541	0	0	1,125	0	1,977	0	0	0	0	732	2,901	11,276	C
Cajero	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Carpintero	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Chofer Auxiliar del Secretario	4	7,164	7,980	5,061	0	98	0	113	1,730	828	166	0	0	815	2,994	11,805	B
Chofer Auxiliar del Secretario	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H
Chofer de Camión	4	6,310	7,125	5,061	0	0	0	0	1,730	0	166	0	0	815	2,994	10,767	C
Chofer de Camión	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H
Chofer de Camión de Mando Superior	7	8,878	10,296	8,800	0	0	0	0	1,730	0	288	0	0	1,418	3,667	15,903	C
Chofer de Camión de Mando Superior	7	9,602	10,503	10,818	0	0	0	0	0	0	0	0	0	901	0	11,719	H

PUESTO	NIVEL	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS											TIPO DE PUESTO		
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES								AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL		COSTO TOTAL	
					PERCEPCION COMPLEMENT	CAPACITACION	COMPENSAACION	AYUDA PARA PASAJES	DESPENSA	QUINQUE NIO*	INCENTAL AHORRO	SEGURO DE SEPARACION					PENSION
Chofer de Director	4	7,164	7,980	5,061	0	98	0	113	1,730	828	166	0	0	815	2,994	11,805	B
Chofer de Director	4	6,310	7,125	5,061	0	0	0	0	1,730	0	166	0	0	815	2,994	10,767	C
Chofer de Director	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H
Chofer de Secretario	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B
Chofer de Secretario	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C
Chofer de Secretario	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Chofer de Servicios	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Chofer de Servicios	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Cocinera	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Cocinera	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Comandante de Grupo	6	10,215	11,549	8,284	0	0	2,064	0	1,977	0	0	2,088	0	1,335	3,574	19,322	C
Comandante Operativo	15	15,561	18,294	8,481	8,481	0	0	0	1,730	0	529	3,961	0	2,733	3,610	29,525	F
Comandante Regional	7	9,074	10,534	9,064	0	0	0	0	1,977	0	0	2,286	0	1,460	3,715	18,502	C
Contralor del Ejecutivo	19	40,380	48,927	26,527	26,527	0	0	0	1,730	0	1,521	11,586	0	8,547	6,858	83,296	F
Coord. de Radio Cine y Televisión	19	40,380	48,927	26,527	26,527	0	0	0	1,730	0	1,521	11,586	0	8,547	6,858	83,296	F
Coord. de Seg. de Acuerdo	19	43,044	47,736	56,304	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,692	0	60,997	H
Coord. del Sempuede	19	40,380	48,927	26,527	26,527	0	0	0	1,730	0	1,521	11,586	0	8,547	6,858	83,296	F
Coord. Gral de Infor. y Rel Pu	19	40,380	48,927	26,527	26,527	0	0	0	1,730	0	1,521	11,586	0	8,547	6,858	83,296	F
Coordinador Distrital Mpal	15	15,203	17,856	8,234	8,234	0	0	0	1,730	0	529	3,854	0	2,653	3,565	28,799	F
Custodio	3	5,808	6,332	6,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	524	0	6,807	H
Custodio Acreditado	4	8,661	9,477	5,061	0	0	2,927	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	13,775	C
Defensor de Oficio	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Defensor de Oficio	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Delegado de Comunic. y Transp.	15	15,203	17,856	8,234	8,234	0	0	0	1,730	0	529	3,854	0	2,653	3,565	28,799	F
Delegado de Pol. y Transito	15	15,561	18,294	8,481	8,481	0	0	0	1,730	0	529	3,961	0	2,733	3,610	29,525	F
Dibujante	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B
Dibujante	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C
Dictaminador	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Director	16	21,654	25,715	12,604	12,604	0	0	0	1,730	0	810	5,641	0	4,061	4,352	41,804	F
Director	16	22,760	25,072	27,749	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,312	0	30,061	H
Electricista	3	5,817	6,527	4,409	0	0	0	0	1,730	0	144	0	0	710	2,877	9,871	C
Electricista	3	5,808	6,332	6,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	524	0	6,807	H
Encargado de Archivo	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B
Encargado de Recaudación	7	9,952	11,370	8,800	0	98	0	113	1,730	1,108	288	0	0	1,418	3,667	17,221	B
Encargado de Registro	3	6,664	7,375	4,409	0	98	0	113	1,730	807	144	0	0	710	2,877	10,888	B
Encargado de Sistemas	6	9,348	10,644	8,043	0	98	0	113	1,730	1,034	263	0	0	1,296	3,531	16,106	B

PUESTO	NIVEL	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS											TIPO DE PUESTO		
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES								AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL		COSTO TOTAL	BASE B* CONFIANZA: C FUNCIONARIO F HONORARIOS: H**
					PERCEPCION COMPLEMENT	CAPACITACION	COMPENSAACION	AYUDA PARA PASAJES	DESPENSA	QUINQUE NIO*	INCENTAL AHORRO	SEGURO DE SEPARACION					
Encargado de Sistemas	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Enfermera	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C
Enfermera	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Gestor	4	7,164	7,980	5,061	0	98	0	113	1,730	828	166	0	0	815	2,994	11,805	B
Gestor	4	6,310	7,125	5,061	0	0	0	0	1,730	0	166	0	0	815	2,994	10,767	C
Gestor	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H
Gobernador	20	51,569	62,898	35,157	35,157	0	0	0	1,730	0	2,029	15,216	0	11,328	8,412	109,030	F
Inspector	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C
Inspector	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Instructor	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Instructor	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Instructor	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Intendente	1	4,876	5,395	3,216	0	0	0	0	1,730	0	105	0	0	518	2,662	8,232	C
Intendente	1	4,710	5,131	5,051	0	0	0	0	0	0	0	0	0	421	0	5,472	H
Investigador de Gobernación	7	8,878	10,296	8,800	0	0	0	0	1,730	0	288	0	0	1,418	3,667	15,903	C
Investigador de Gobernación	7	9,602	10,503	10,818	0	0	0	0	0	0	0	0	0	901	0	11,719	H
Jefe de Departamento	15	15,203	17,856	8,234	8,234	0	0	0	1,730	0	529	3,854	0	2,653	3,565	28,799	F
Jefe de Departamento	15	15,821	17,382	18,727	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,561	0	20,287	H
Jefe de Grupo Custodio Académico	4	9,492	10,307	5,061	0	0	3,927	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	14,775	C
Jefe de Grupo Pol. A. de Inves	4	11,891	12,707	5,061	0	0	6,927	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	17,775	C
Jefe de Grupo Pol. A. Táctico*	4	18,183	18,998	5,061	0	0	14,927	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	25,775	C
Jefe de Grupo Pol. Acad. Oper.	4	9,492	10,307	5,061	0	0	3,927	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	14,775	C
Jefe de Oficina	14	10,789	12,649	11,547	0	0	0	0	1,730	0	343	2,729	0	1,860	4,162	22,371	C
Jefe de Oficina	14	11,805	12,940	13,620	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,135	0	14,755	H
Jefe de Proyección	15	15,821	17,382	18,727	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,561	0	20,287	H
Jefe de Sección A	7	9,952	11,370	8,800	0	98	0	113	1,730	1,108	288	0	0	1,418	3,667	17,221	B
Jefe de Sección A	7	8,878	10,296	8,800	0	0	0	0	1,730	0	288	0	0	1,418	3,667	15,903	C
Jefe de Sección A	7	9,602	10,503	10,818	0	0	0	0	0	0	0	0	0	901	0	11,719	H
Jefe de Sección B	8	11,158	12,853	10,520	0	98	0	113	1,730	1,184	288	0	0	1,695	3,977	19,604	B
Jefe de Sección C	9	11,544	13,332	11,099	0	98	0	113	1,730	1,184	288	0	0	1,788	4,081	20,380	B
Jefe de Sección D	10	11,625	13,432	11,220	0	98	0	113	1,730	1,184	288	0	0	1,808	4,103	20,543	B
Mecánico	3	5,808	6,332	6,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	524	0	6,807	H
Mecanógrafo	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Mecanógrafo	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Mecanógrafo	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Médico	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Médico	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Músico	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Músico	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Notificador	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Notificador	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Oficial	5	7,612	8,688	6,678	0	0	30	0	1,977	0	0	1,843	0	1,076	3,285	14,889	C
Oficial de Vig. y Seg. Pub.	4	6,526	7,366	5,213	0	0	0	0	1,977	0	0	0	0	840	3,022	11,051	C
Oficial Mayor de Gobierno	19	40,380	48,927	26,527	26,527	0	0	0	1,730	0	1,521	11,586	0	8,547	6,858	83,296	F
Oficial Mayor de Recaudación	7	9,952	11,370	8,800	0	98	0	113	1,730	1,108	288	0	0	1,418	3,667	17,221	B
Operador de Máquina Pesada	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B
Operador de Máquina Pesada	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Operador de Máquina Semipesada	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H
Operador de Vehículo	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B

PUESTO	NIVEL	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS											TIPO DE PUESTO		
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES								AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL		COSTO TOTAL	
					PERCEPCION COMPLEMENT	CAPACITACION	COMPENSAACION	AYUDA PARA PASAJES	DESPENSA	QUINQUE NIO*	INCENTAL AHORRO	SEGURO DE SEPARACION					PENSION
Operador de Vehículo	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Pensionado	0	4,105	4,105	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,105	0	0	4,105	C
Perito	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	2,027	0	1,296	3,531	16,889	C
Perito	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Pol. Acreditable A. Táctico	4	17,396	18,212	5,061	0	0	13,927	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	24,775	C
Pol. Acreditable de Invest.	4	11,105	11,920	5,061	0	0	5,927	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	16,775	C
Pol. Acreditable Oper.	4	8,661	9,477	5,061	0	0	2,927	0	1,977	0	0	0	0	815	2,994	13,775	C
Policia	2	6,936	7,555	3,843	0	0	1,679	0	1,977	0	0	901	0	619	2,775	11,794	C
Policia Preventivo	2	6,936	7,555	3,843	0	0	1,679	0	1,977	0	0	0	0	619	2,775	10,893	C
Policia Preventivo	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Policia Primero	4	6,526	7,366	5,213	0	0	0	0	1,977	0	0	1,496	0	840	3,022	12,547	C
Policia Segundo	3	7,159	7,928	4,773	0	0	1,125	0	1,977	0	0	1,110	0	769	2,942	12,696	C
Policia Tercero	3	6,981	7,712	4,541	0	0	1,125	0	1,977	0	0	1,058	0	732	2,901	12,333	C
Procurador General de Justicia	19	40,380	48,927	26,527	26,527	0	0	0	1,730	0	1,521	11,586	0	8,547	6,858	83,296	F
Programador	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Programador	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Promotor	6	9,348	10,644	8,043	0	98	0	113	1,730	1,034	263	0	0	1,296	3,531	16,106	B
Promotor	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Promotor	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Proyeccionista	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Proyeccionista	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Psicologo	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Psicologo	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Quimico	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Quimico	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Recaudador de Rentas	15	15,203	17,856	8,234	8,234	0	0	0	1,730	0	529	3,854	0	2,653	3,565	28,799	F
Recepcionista	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B
Recepcionista	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Recepcionista	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Reportero	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Reportero	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Representante	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C
Representante	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H
Sargento	4	7,815	8,654	5,213	0	0	1,525	0	1,977	0	0	0	0	840	3,022	12,576	C
Secretaria Aux. de Director	4	6,310	7,125	5,061	0	0	0	0	1,730	0	166	0	0	815	2,994	10,767	C
Secretaria Aux. de Director	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H
Secretaria Aux. del Secretario	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B
Secretaria Aux. del Secretario	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C
Secretaria de Director	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B
Secretaria de Director	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C
Secretaria de Director	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H
Secretaria de Jefe de Departamento	3	6,664	7,375	4,409	0	98	0	113	1,730	807	144	0	0	710	2,877	10,888	B
Secretaria de Jefe de Departamento	3	5,817	6,527	4,409	0	0	0	0	1,730	0	144	0	0	710	2,877	9,871	C
Secretaria de Jefe de Departamento	3	5,808	6,332	6,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	524	0	6,807	H
Secretaria de Secretario	6	9,348	10,644	8,043	0	98	0	113	1,730	1,034	263	0	0	1,296	3,531	16,106	B
Secretaria de Secretario	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C
Secretaria de Secretario	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H
Secretaria de Subdirector	4	7,164	7,980	5,061	0	98	0	113	1,730	828	166	0	0	815	2,994	11,805	B

PUESTO	NIVEL	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS													TIPO DE PUESTO	
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES									AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL		BASE B* CONFIANZA C FUNCIONARIO F HONORARIOS H**
					PERCEPCION COMPLEMENT	CAPACITACION	COMPENSAACION	AYUDA PARA PASAJES	DESPENSA	QUINQUE NIO*	INCENTAL AHORRO	SEGURO DE SEPARACION	PENSION					
Secretaria de Subdirector	4	6,310	7,125	5,061	0	0	0	0	1,730	0	166	0	0	815	2,994	10,767	C	
Secretaria de Subdirector	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H	
Secretario Auxiliar	15	15,203	17,856	8,234	8,234	0	0	0	1,730	0	529	3,854	0	2,653	3,565	28,799	F	
Secretario del Ramo	19	40,380	48,927	26,527	26,527	0	0	0	1,730	0	1,521	11,586	0	8,547	6,858	83,296	F	
Secretario del Ramo	19	43,044	47,736	56,304	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,692	0	60,997	H	
Sec. Asn. Tec. de Director	14	10,789	12,649	11,547	0	0	0	0	1,730	0	343	2,729	0	1,860	4,162	22,371	C	
Subcoordinante	5	8,744	9,820	6,678	0	0	1,640	0	1,977	0	0	0	0	1,076	3,285	14,656	C	
Subinspector	6	8,590	9,925	8,284	0	0	80	0	1,977	0	0	2,006	0	1,335	3,574	17,256	C	
Suboficial Superior	4	6,764	7,660	5,560	0	0	0	0	1,977	0	0	1,558	0	896	3,084	13,075	C	
Supervisor	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C	
Supervisor	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H	
Taquimecanógrafa	3	6,664	7,375	4,409	0	98	0	113	1,730	807	144	0	0	710	2,877	10,888	B	
Taquimecanógrafa	3	5,817	6,527	4,409	0	0	0	0	1,730	0	144	0	0	710	2,877	9,871	C	
Taquimecanógrafa	3	5,808	6,332	6,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	524	0	6,807	H	
Técnico	4	7,164	7,980	5,061	0	98	0	113	1,730	828	166	0	0	815	2,994	11,805	B	
Técnico	4	6,408	6,988	6,957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	580	0	7,537	H	
Técnico Especializado	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B	
Técnico Especializado	5	7,378	8,422	6,483	0	0	0	0	1,730	0	212	0	0	1,045	3,250	12,721	C	
Técnico Especializado	5	7,660	8,362	8,426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	702	0	9,128	H	
Trabajador Social	6	8,324	9,619	8,043	0	0	0	0	1,730	0	263	0	0	1,296	3,531	14,863	C	
Trabajador Social	6	8,982	9,819	10,036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	836	0	10,872	H	
Velador	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B	
Velador	2	5,288	5,889	3,731	0	0	0	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	8,939	C	
Velador	2	5,184	5,649	5,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	465	0	6,048	H	
Verificador	5	8,139	9,184	6,483	0	98	0	113	1,730	957	212	0	0	1,045	3,250	13,888	B	
Vigilante	2	5,985	6,586	3,731	0	98	0	113	1,730	620	122	0	0	601	2,755	9,769	B	
Vigilante	2	6,711	7,312	3,731	0	0	1,679	0	1,730	0	122	0	0	601	2,755	10,618	C	

**ANEXO 16.
PLAZAS SECTOR EDUCACIÓN**

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
Federal	3,645	28,644	32,289
Estatal	876	2,539	3,415
TOTAL	4,521	31,183	35,704

**ANEXO 17.
TABULADOR DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL SECTOR EDUCATIVO**

DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES			AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
				CG	38	CT					
Secretario - Director General	80,851.03	94,452.67	31,153.80	52,835.50	76.7	726.1	111,985.73	18,692.28	3,941.07	84,792.10	C
Secretario Particular de Sps-33	56,998.34	66,481.57	21,418.30	37,489.20	76.7	726.1	78,543.33	12,850.98	2,711.96	59,710.30	C
Director de Área	49,925.98	58,623.40	21,418.30	30,416.84	76.7	726.1	69,113.52	12,850.98	2,711.96	52,637.94	C
Subdirector de Área	49,075.34	57,531.43	20,444.75	30,416.84	76.7	726.1	67,815.45	12,266.85	2,589.05	51,664.39	C

Jefe de Departamento	34,434.92	40,383.43	14,603.40	20,880.30	76.7	726.1	47,311.60	8,762.04	1,851.58	36,286.50	C
Coordinador General	25,570.65	30,093.82	11,682.80	14,567.90	76.7	726.1	35,000.93	7,009.68	1,482.85	27,053.50	C

ANEXO 18. TABULADOR ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCATIVO (FEDERAL)

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES										AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
				6	35	38	44	46	FD	CT	ET	CS	79					
Administrativo Especializado	7,017.57	8,539.98	5,270.40	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	7,027.20	3,162.24	673.29	7,690.86	B
Auxiliar de Administrador	8,271.89	10,206.82	6,705.96	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	8,941.28	4,023.58	854.53	9,126.42	B
Analista Administrativo	8,266.77	10,246.09	6,860.44	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	706.54			831	9,147.25	4,116.26	874.03	9,140.80	B
Jefe de Oficina	9,648.13	11,679.26	7,040.72	1,205.40		207.21	168.4	101.8	206.95	783.44			831	9,387.63	4,224.43	896.79	10,544.92	B
Ayudante Administrativo	6,736.82	8,166.89	4,949.08	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,598.77	2,969.45	632.72	7,369.54	B
Agente de Información	6,733.83	8,162.92	4,945.66	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,594.21	2,967.40	632.29	7,366.12	B
Promotor	7,399.88	9,052.33	5,722.92	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56			831	7,630.56	3,433.75	730.42	8,130.30	B
Secretaria de Apoyo	6,827.43	8,287.30	5,052.78	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,737.04	3,031.67	645.81	7,473.24	B
Operador de Equipo de Comunicaciones	6,733.83	8,162.92	4,945.66	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,594.21	2,967.40	632.29	7,366.12	B
Medico	10,227.01	12,448.52	7,703.24	1,205.40		207.21	168.4	101.8	206.95	783.44			831	10,270.99	4,621.94	980.43	11,207.44	B
Psicólogo	10,227.01	12,448.52	7,703.24	1,205.40		207.21	168.4	101.8	206.95	783.44			831	10,270.99	4,621.94	980.43	11,207.44	B
Auxiliar de Servicios y Manto.	6,358.97	7,664.78	4,516.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,022.19	2,709.98	578.13	6,937.10	B
Oficial de Servicios y Mantenimiento	6,733.83	8,162.92	4,945.66	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,594.21	2,967.40	632.29	7,366.12	B
Asistente de Servicios en Plantel	6,733.83	8,162.92	4,945.66	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,594.21	2,967.40	632.29	7,366.12	B
Asistente de Servicios y Mantenimiento	6,358.97	7,664.78	4,516.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,022.19	2,709.98	578.13	6,937.10	B
Auxiliar de Servicios y Mantenimiento en Plantel	6,463.25	7,803.35	4,635.98	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,181.31	2,781.59	593.19	7,056.44	B
Cocinera	7,495.65	9,187.04	5,858.44	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	810.92			831	7,811.25	3,515.06	747.53	8,243.18	B
Ecónomo (Para Uso Exclusivo de Planteles)	7,495.65	9,187.04	5,858.44	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	810.92			831	7,811.25	3,515.06	747.53	8,243.18	B
Asistente de Cocina	7,193.98	8,776.73	5,480.38	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	839.58			831	7,307.17	3,288.23	699.8	7,893.78	B
Chofer	7,399.88	9,052.33	5,722.92	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56			831	7,630.56	3,433.75	730.42	8,130.30	B
Técnico Medio en Imprenta	7,193.98	8,776.73	5,480.38	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	839.58			831	7,307.17	3,288.23	699.8	7,893.78	B
Intendente	5,722.39	6,818.84	3,788.08	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	5,050.77	2,272.85	486.15	6,208.54	B
Oficial de Mantenimiento Mecánico	7,495.65	9,187.04	5,858.44	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	810.92			831	7,811.25	3,515.06	747.53	8,243.18	B
Técnico Medio	8,216.84	10,158.45	6,729.18	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	771.3			831	8,972.24	4,037.51	857.46	9,074.30	B
Especialista Técnico	8,739.14	10,718.48	6,860.50	403.3		207.21	168.4	101.8	206.95	834.02			831	9,147.33	4,116.30	874.04	9,613.18	B
Músico	6,733.83	8,162.92	4,945.66	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,594.21	2,967.40	632.29	7,366.12	B
Técnico Bibliotecario	7,401.05	9,053.88	5,724.26	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56			831	7,632.35	3,434.56	730.59	8,131.64	B
Asistente Bibliotecario	6,693.90	8,109.86	4,899.96	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,533.28	2,939.98	626.52	7,320.42	B

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES										AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H	
				6	35	38	44	46	FD	CT	ET	CS	79						
Coordinador de Técnicos en Computación	7,596.74	9,345.92	6,059.54	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	736.3				831	8,079.39	3,635.72	772.92	8,369.66	B
Dibujante	8,279.32	10,228.44	6,755.34	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	810.92				831	9,007.12	4,053.20	860.76	9,140.08	B
Enfermera	7,399.88	9,052.33	5,722.92	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56				831	7,630.56	3,433.75	730.42	8,130.30	B
Enfermera Especializada	7,689.22	9,468.81	6,165.38	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	736.3				831	8,220.51	3,699.23	786.28	8,475.50	B
Fotógrafo	6,695.04	8,111.37	4,901.26	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64				831	6,535.01	2,940.76	626.68	7,321.72	B
Puericultor (Para Uso Exclusivo de Planteles)	9,309.41	11,229.14	6,653.06	1,205.40		207.21	168.4	101.8	206.95	783.44				831	8,870.75	3,991.84	847.85	10,157.26	B
Niñera Especializada	7,582.03	9,314.85	6,002.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	771.3				831	8,003.52	3,601.58	765.73	8,347.76	B
Asistente de Laboratorio	6,733.83	8,162.92	4,945.66	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64				831	6,594.21	2,967.40	632.29	7,366.12	B
Asistente Técnico en Radio y T.V.	7,399.88	9,052.33	5,722.92	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56				831	7,630.56	3,433.75	730.42	8,130.30	B
Terapeuta (Para Uso Exclusivo de Planteles)	7,095.48	8,645.83	5,367.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	839.58				831	7,156.85	3,220.58	685.56	7,781.04	B
Trabajador Social Profesional	9,365.73	11,551.14	7,577.62	403.3		207.21	168.4	101.8	206.95	834.02				831	10,103.49	4,546.57	964.57	10,330.30	B
Trabajador Social Especializado	8,677.47	10,636.53	6,789.92	403.3		207.21	168.4	101.8	206.95	834.02				831	9,053.23	4,073.95	865.13	9,542.60	B
Trabajador Social	8,605.42	10,540.79	6,707.46	403.3		207.21	168.4	101.8	206.95	834.02				831	8,943.28	4,024.48	854.72	9,460.14	B
Ayudante de Trabajo Social	7,095.48	8,645.83	5,367.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	839.58				831	7,156.85	3,220.58	685.56	7,781.04	B
Auxiliar Administrativo	6,358.97	7,664.78	4,516.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64				831	6,022.19	2,709.98	578.13	6,937.10	C
Asistente de Servicios y Mantenimiento	6,358.97	7,664.78	4,516.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64				831	6,022.19	2,709.98	578.13	6,937.10	C
Chofer	6,358.97	7,664.78	4,516.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64				831	6,022.19	2,709.98	578.13	6,937.10	C
Chofer de Sps	6,622.17	8,014.53	4,817.86	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64				831	6,423.81	2,890.72	616.15	7,238.32	C
Chofer de Sps	8,290.31	10,231.30	6,727.04	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64				831	8,969.39	4,036.22	857.19	9,147.50	C
Secretaria Ejecutiva "D"	7,307.56	8,929.64	5,617.26	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56				831	7,489.68	3,370.36	717.08	8,024.64	C
Secretaria Ejecutiva "C"	7,596.74	9,345.92	6,059.54	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	736.3				831	8,079.39	3,635.72	772.92	8,369.66	C
Secretaria Ejecutiva "B"	8,504.57	10,388.25	6,527.60		459.6	207.21	168.4	101.8	206.95	834.02				831	8,703.47	3,916.56	832.01	9,336.58	C
Secretaria Ejecutiva "A"	9,808.74	11,861.47	7,115.92		1,300.30	207.21	168.4	101.8	206.95	783.44				831	9,487.89	4,269.55	906.28	10,715.02	C
Responsable de Fondos y Valores	8,306.31	10,256.86	6,760.32	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56				831	9,013.76	4,056.19	861.39	9,167.70	C
Supervisor	8,306.31	10,256.86	6,760.32	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56				831	9,013.76	4,056.19	861.39	9,167.70	C
Coordinador de Técnicos en Computación	7,596.74	9,345.92	6,059.54	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	736.3				831	8,079.39	3,635.72	772.92	8,369.66	C
Analista Programador "B"	8,504.57	10,388.25	6,527.60		459.6	207.21	168.4	101.8	206.95	834.02				831	8,703.47	3,916.56	832.01	9,336.58	C
Programador Especializado	7,596.74	9,345.92	6,059.54	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	736.3				831	8,079.39	3,635.72	772.92	8,369.66	C
Analista de Sistemas Macro computacionales	8,193.01	10,142.01	6,754.92			207.21	168.4	101.8	206.95	783.44				831	9,006.56	4,052.95	860.71	9,053.72	C
Abogado	7,396.01	9,067.65	5,789.74	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	771.3				831	7,719.65	3,473.84	738.85	8,134.86	C
Auditor	7,596.74	9,345.92	6,059.54	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	736.3				831	8,079.39	3,635.72	772.92	8,369.66	C
Auditor Especializado	9,457.12	11,394.22	6,713.50		1,300.30	207.21	168.4	101.8	206.95	783.44				831	8,951.33	4,028.10	855.48	10,312.60	C
Profesional Dictaminador Especializado en el Manejo de Fondo	9,457.12	11,394.22	6,713.50		1,300.30	207.21	168.4	101.8	206.95	783.44				831	8,951.33	4,028.10	855.48	10,312.60	C
Coordinador de Profesionales Dictaminadores	8,207.53	10,161.31	6,771.54			207.21	168.4	101.8	206.95	783.44				831	9,028.72	4,062.92	862.81	9,070.34	C

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES										AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
				6	35	38	44	46	FD	CT	ET	CS	79					
Profesional Ejecutivo de Servicios Especializados	8,393.11	10,433.21	7,071.94			207.21	168.4	101.8	206.95	706.54			831	9,429.25	4,243.16	900.73	9,293.84	C
Especialista Técnico	7,396.01	9,067.65	5,789.74	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	771.3			831	7,719.65	3,473.84	738.85	8,134.86	C
Productor Radiofónico Bilingüe	7,396.01	9,067.65	5,789.74	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	771.3			831	7,719.65	3,473.84	738.85	8,134.86	C
Técnico Especializado	8,424.52	10,455.72	7,040.98	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	706.54			831	9,387.97	4,224.59	896.82	9,321.34	C
Jefe de Unidad Radiofónico Bilingüe	7,396.01	9,067.65	5,789.74	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	771.3			831	7,719.65	3,473.84	738.85	8,134.86	C
Oficial Técnico	7,095.48	8,645.83	5,367.64	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	839.58			831	7,156.85	3,220.58	685.56	7,781.04	C
Técnico Superior	10,381.57	12,622.70	7,771.52		1,300.30	207.21	168.4	101.8	206.95	783.44			831	10,362.03	4,662.91	989.05	11,370.62	C
Supervisor Administrativo	7,307.56	8,929.64	5,617.26	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56			831	7,489.68	3,370.36	717.08	8,024.64	C
Auxiliar de Administrador	6,894.08	8,375.87	5,129.06	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,838.75	3,077.44	655.44	7,549.52	C
Analista Administrativo	8,331.30	10,310.55	6,860.18	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	771.3			831	9,146.91	4,116.11	874	9,205.30	C
Jefe de Oficina	8,424.29	10,455.42	7,040.72	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	706.54			831	9,387.63	4,224.43	896.79	9,321.08	C
Asistente de Almacén	6,733.83	8,162.92	4,945.66	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	846.64			831	6,594.21	2,967.40	632.29	7,366.12	C
Tutor Escolar (Para Uso Exclusivo de Planteles)	7,399.88	9,052.33	5,722.92	58.46		207.21	168.4	101.8	206.95	833.56			831	7,630.56	3,433.75	730.42	8,130.30	B
Jefe de Mesa	6,343.03	8,001.42	5,743.62			793.58					499.86	39	7,658.16	3,446.17	733.03	7,076.06	B	
Jefe de Proyecto	8,266.60	10,507.67	7,771.30			919.72					499.86	64.75	10,361.73	4,662.78	989.03	9,255.63	B	
Secretaria de Director de Planteles	6,935.87	8,773.95	6,368.92			832.52					499.86	46.55	8,491.89	3,821.35	811.98	7,747.85	B	
Secretaria de Jefe de Departamento	6,079.19	7,656.41	5,461.12			775.68					499.86	39.9	7,281.49	3,276.67	697.37	6,776.56	B	
Analista Especializado	7,236.69	9,166.38	6,687.72			852.48					499.86	48.85	8,916.96	4,012.63	852.22	8,088.91	B	
Analista Técnico Especializado	9,841.62	12,561.82	9,438.66			1,023.98					499.86	78.65	12,584.88	5,663.20	1,199.53	11,041.15	B	
Oficial de Servicios Especializados	6,633.09	8,381.09	6,055.42			813.46					499.86	36.75	8,073.89	3,633.25	772.4	7,405.49	B	
Oficial de Servicios	5,838.30	7,342.66	5,207.60			754.7					499.86	41.5	6,943.47	3,124.56	665.36	6,503.66	B	
Analista Técnico	7,557.58	9,584.98	7,027.74			873.78					499.86	51.35	9,370.32	4,216.64	895.15	8,452.73	B	
Auxiliar de Analista Técnico	6,633.09	8,381.09	6,055.42			813.46					499.86	36.75	8,073.89	3,633.25	772.4	7,405.49	B	
Auxiliar de Biblioteca	5,619.75	7,058.86	4,980.52			737.56					499.86	38.5	6,640.69	2,988.31	636.69	6,256.44	B	
Administrativo Especializado	6,633.09	8,381.09	6,055.42			813.46					499.86	36.75	8,073.89	3,633.25	772.4	7,405.49	B	
Auxiliar Administrativo	5,838.30	7,342.66	5,207.60			754.7					499.86	41.5	6,943.47	3,124.56	665.36	6,503.66	B	
Secretaria	7,236.69	9,166.38	6,687.72			852.48					499.86	48.85	8,916.96	4,012.63	852.22	8,088.91	B	
Secretaria	6,935.87	8,773.95	6,368.92			832.52					499.86	46.55	8,491.89	3,821.35	811.98	7,747.85	B	
Jefe de Unidad	9,233.81	11,769.10	8,795.20			983.74					499.86	73.3	11,726.93	5,277.12	1,118.29	10,352.10	B	
Intendente	5,838.30	7,342.66	5,207.60			754.7					499.86	41.5	6,943.47	3,124.56	665.36	6,503.66	B	
Guardián	5,842.42	7,346.78	5,207.60			759.62					499.86	40.7	6,943.47	3,124.56	665.36	6,507.78	B	
Jefe de Oficina	8,667.02	11,029.89	8,195.18			946.22					499.86	68.3	10,926.91	4,917.11	1,042.54	9,709.56	B	
Subjefe de Oficina	7,902.69	10,034.11	7,389.74			896.14					499.86	57.8	9,852.99	4,433.84	940.85	8,843.54	B	
Auxiliar de	6,343.03	8,001.42	5,743.62			793.58					499.86	39	7,658.16	3,446.17	733.03	7,076.06	B	

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES										AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H		
				6	35	38	44	46	FD	CT	ET	CS	79							
Analista Administrativo																				
Archivista	6,079.19	7,656.41	5,461.12			775.68							499.86	39.9		7,281.49	3,276.67	697.37	6,776.56	B
Mensajero	5,624.41	7,063.52	4,980.52			740.92							499.86	39.8		6,640.69	2,988.31	636.69	6,261.10	B
Operador de Maquinas de Reproducción	6,079.19	7,656.41	5,461.12			775.68							499.86	39.9		7,281.49	3,276.67	697.37	6,776.56	B
Técnico en Mantenimiento	5,842.42	7,346.78	5,207.60			759.62							499.86	40.7		6,943.47	3,124.56	665.36	6,507.78	B
Mecánico Automotriz	6,343.03	8,001.42	5,743.62			793.58							499.86	39		7,658.16	3,446.17	733.03	7,076.06	B
Carpintero	6,079.19	7,656.41	5,461.12			775.68							499.86	39.9		7,281.49	3,276.67	697.37	6,776.56	B
Auxiliar de Analista Técnico	6,633.09	8,381.09	6,055.42			813.46							499.86	36.75		8,073.89	3,633.25	772.4	7,405.49	B

ANEXO 19

TABULADOR ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCATIVO (ESTATAL)

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	PRESTACIONES ADICIONALES									AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H	
				COMPENSACIÓN 004	AYUDA APOYO Y ASISTENCIA 005	DEPENSA 006	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA 014	OTRAS PRESTACIONES 019	CTC 029	AYUDA POR SERV. A LA DOCENCIA 033	COMPENSACIÓN 034	ASIGNACIÓN POR APOYO A LA DOCENCIA 037						
Auxiliar de Bibliotecario	6,395.01	7,664.65	4,516.54		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,022.05	2,709.92	541.98	6,936.99	B
Auxiliar de Registro	6,395.01	7,664.65	4,516.54		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,022.05	2,709.92	541.98	6,936.99	B
Auxiliar de Archivo	6,395.01	7,664.65	4,516.54		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,022.05	2,709.92	541.98	6,936.99	B
Auxiliar Técnico	6,733.69	8,111.53	4,901.41		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,535.21	2,940.85	588.17	7,321.86	B
Auxiliar Administrativo	7,794.98	9,511.84	6,107.42		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	8,143.23	3,664.45	732.89	8,527.87	B
Auxiliar Administrativo	7,794.98	9,511.84	6,107.42		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	8,143.23	3,664.45	732.89	8,527.87	C
Bibliotecario	7,132.50	8,509.96	4,900.06	400	101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,533.41	2,940.04	588.01	7,720.51	B
Bibliotecario	7,132.50	8,509.96	4,900.06	400	101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,533.41	2,940.04	588.01	7,720.51	C
Técnico Bibliotecario	7,444.67	9,053.81	5,724.21		101.8	375.6				833.56	206.95	58.46	831	7,632.28	3,434.53	686.91	8,131.58	B
Chofer de Secretario	9,424.07	11,315.15	6,727.14		101.8	375.6				783.44	206.95	1,205.40	831	8,969.52	4,036.28	807.26	10,231.33	C
Chofer de Director	7,136.91	8,645.82	5,367.64		101.8	375.6				839.58	206.95	58.46	831	7,156.85	3,220.58	644.12	7,781.03	C
Chofer de Servicios	6,549.45	7,868.44	4,692.05		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,256.07	2,815.23	563.05	7,112.50	C
Dibujante	8,329.43	10,228.43	6,755.34		101.8	375.6				810.92	206.95	58.46	831	9,007.12	4,053.20	810.64	9,140.07	B
Director de la Banda Juvenil	10,227.56	12,375.30	7,640.19		101.8	375.6				783.44	206.95	1,205.40	831	10,186.92	4,584.11	916.82	11,144.38	B
Capacitador	6,861.26	8,279.86	5,046.38		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,728.51	3,027.83	605.57	7,466.83	B
Instructor	6,861.26	8,279.86	5,046.38		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,728.51	3,027.83	605.57	7,466.83	C
Intendente	6,772.58	8,162.84	4,945.60		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,594.13	2,967.36	593.47	7,366.05	B
Intendente	6,772.58	8,162.84	4,945.60		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,594.13	2,967.36	593.47	7,366.05	C
Jefe de Sección	8,476.46	10,455.77	7,041.03		101.8	375.6				706.54	206.95	58.46	831	9,388.04	4,224.62	844.92	9,321.38	C
Mecanógrafa	6,775.59	8,166.81	4,949.02		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,598.69	2,969.41	593.88	7,369.47	B

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	PRESTACIONES ADICIONALES								AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H		
				COMPENSACIÓN 004	AYUDA APOYO Y ASISTENCIA 005	DESPENSA 006	PERCEPCIÓN COMPLEMEN. 014	OTRAS PRESTACIONES 019	CTC 029	AYUDA POR SERV. A LA DOCENCIA 033	COMPENSACIÓN 034						ASIGNACIÓN POR APOYO A LA DOCENCIA 037	
Mecanógrafa	6,775.59	8,166.81	4,949.02		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,598.69	2,969.41	593.88	7,369.47	C
Músico	6,772.62	8,162.90	4,945.65		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,594.20	2,967.39	593.48	7,366.10	B
Operador de Vehículo	7,136.96	8,645.87	5,367.69		101.8	375.6				839.58	206.95	58.46	831	7,156.92	3,220.61	644.12	7,781.08	B
Psicólogo	10,283.03	12,448.50	7,703.23		101.8	375.6				783.44	206.95	1,205.40	831	10,270.97	4,621.94	924.39	11,207.42	B
Psicólogo	10,283.03	12,448.50	7,703.23		101.8	375.6				783.44	206.95	1,205.40	831	10,270.97	4,621.94	924.39	11,207.42	C
Secretaria de Secretario	9,766.09	11,766.42	7,115.80		101.8	375.6				783.44	206.95	1,205.40	831	9,487.73	4,269.48	853.9	10,619.99	C
Secretaria de Director	8,497.00	10,332.00	6,527.65		101.8	375.6				834.02	206.95	403.3	831	8,703.53	3,916.59	783.32	9,280.32	B
Secretaria de Director	8,497.00	10,332.00	6,527.65		101.8	375.6				834.02	206.95	403.3	831	8,703.53	3,916.59	783.32	9,280.32	C
Secretaria de Jefe de Departamento	7,350.59	8,929.68	5,617.30		101.8	375.6				833.56	206.95	58.46	831	7,489.73	3,370.38	674.08	8,024.67	B
Secretaria de Jefe de Departamento	7,350.59	8,929.68	5,617.30		101.8	375.6				833.56	206.95	58.46	831	7,489.73	3,370.38	674.08	8,024.67	C
Secretaria Auxiliar de Director	7,350.59	8,929.68	5,617.30		101.8	375.6				833.56	206.95	58.46	831	7,489.73	3,370.38	674.08	8,024.67	C
Subdirector Musical	8,661.02	10,699.29	7,250.76		101.8	375.6				706.54	206.95	58.46	831	9,667.68	4,350.46	870.09	9,531.11	B
Subdirector Musical	8,661.02	10,699.29	7,250.76		101.8	375.6				706.54	206.95	58.46	831	9,667.68	4,350.46	870.09	9,531.11	C
Solista	6,772.58	8,162.84	4,945.60		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,594.13	2,967.36	593.47	7,366.05	B
Supervisor	8,356.41	10,256.79	6,760.27		101.8	375.6				833.56	206.95	58.46	831	9,013.69	4,056.16	811.23	9,167.64	B
Supervisor	8,356.41	10,256.79	6,760.27		101.8	375.6				833.56	206.95	58.46	831	9,013.69	4,056.16	811.23	9,167.64	C
Taquimecanógrafa	6,866.84	8,287.22	5,052.72		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,736.96	3,031.63	606.33	7,473.17	B
Taquimecanógrafa	6,866.84	8,287.22	5,052.72		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,736.96	3,031.63	606.33	7,473.17	C
Técnico Especializado	8,476.41	10,455.71	7,040.98		101.8	375.6				706.54	206.95	58.46	831	9,387.97	4,224.59	844.92	9,321.33	B
Vigilante	6,772.58	8,162.84	4,945.60		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,594.13	2,967.36	593.47	7,366.05	B
Vigilante	6,772.58	8,162.84	4,945.60		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,594.13	2,967.36	593.47	7,366.05	C
Velador	6,772.58	8,162.84	4,945.60		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,594.13	2,967.36	593.47	7,366.05	B
Gestor	6,861.26	8,279.86	5,046.38		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,728.51	3,027.83	605.57	7,466.83	B
Técnico en Sonorización	6,772.58	8,162.84	4,945.60		101.8	375.6				846.64	206.95	58.46	831	6,594.13	2,967.36	593.47	7,366.05	B
Encargada de Hemeroeca	8,519.30	10,469.79	6,938.53		101.8	375.6				839.58	206.95	58.46	831	9,251.37	4,163.12	832.62	9,351.92	C
Director	21,728.07	24,275.68	7,438.80			135	2,833.32	11,459.21	754.4					13,696.16	6,163.27	892.66	22,620.73	F
Director de la Banda Musical	7,655.99	9,552.30	5,798.40		98.05	135	1,653.00		667.35					9,935.20	4,470.84	695.81	8,351.80	F
Jefe de Departamento	11,814.56	13,345.70	4,339.85			135	1,931.33	5,174.76	754.4					8,361.57	3,762.71	520.78	12,335.34	F
Secretario Auxiliar	10,453.62	11,959.01	4,339.85			135	1,771.52	3,973.63	754.4					8,148.49	3,666.82	520.78	10,974.40	F
Subsecretario	28,182.55	33,754.13	18,804.55			135	1,771.52	8,973.63	754.4					27,434.76	12,345.64	2,256.55	30,439.10	F
Secretario	28,213.60	36,971.27	31,153.75			76.7			721.6					41,538.33	18,692.25	3,738.45	31,952.05	F
Secretario del Ramo	18,266.94	23,818.09	19,747.20			135			754.4					26,329.60	11,848.32	2,369.66	20,636.60	F

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	PRESTACIONES ADICIONALES									AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
				COMPENSACIÓN 004	AYUDA APOYO Y ASISTENCIA 005	DESPENSA 006	PERCEPCIÓN COMPLETA MEN. 014	OTRAS PRESTACIONES 019	CTC 029	AYUDA POR SERV. A LA DOCENCIA 033	COMPENSACIÓN 034	ASIGNACIÓN POR APOYO A LA DOCENCIA 037					
Asesor "A"	5,733.18	7,280.50	5,504.30			135				754.4			7,339.07	3,302.58	660.52	6,393.70	F
Honorarios	9,742.00	10,824.44	9,742.00										12,989.33			9,742.00	H

ANEXO 20

TABULADOR DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO (FEDERAL)

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Inspector General de Sector de Jardín de Niños, Foráneo.	Preescolar	-	30,494.13
Directora de Jardín de Niños, Foránea.	Preescolar	-	13,298.19
Directora para Centros de Desarrollo Infantil.	Desarrollo Infantil	-	19,166.27
Profesor de Enseñanzas Musicales Elementales para Jardín de Niños, Foráneo.	Preescolar	-	457.64
Maestra de Jardín de Niños, Foránea.	Preescolar	-	10,986.79
Horas de Acompañante de Música para Jardín de Niños, Foráneo.	Preescolar	-	502.77
Educadora para Centros de Desarrollo Infantil.	Desarrollo Infantil	-	15,085.32
Mtra. de Jardín de Niños de 3/4 de Tiempo en Curso con Fortalecimiento Curricular	Preescolar	-	14,084.03
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria, Foráneo.	Primaria	-	27,941.91
Jefe de Sector de Educación Primaria, Foráneo.	Primaria	-	30,494.13
Director de Primaria de Tiempo Completo Titulado en la Licenciatura de Primaria en la U P N	Primaria	-	22,959.35
Director de Primaria, Foráneo.	Primaria	-	13,298.19

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Director de Internado de Primaria, Foráneo.	Primaria	-	18,198.96
Subdirector Secretario de Internado de Primaria, Foráneo.	Primaria	-	17,317.34
Maestro de Adiestramiento de Primaria, Foráneo.	Primaria	-	447.33
Maestro de Enseñanzas Artísticas de Internado de Primaria, Foráneo.	Primaria	-	445.69
Maestro de Grupo de Primaria, Foráneo.	Primaria	-	10,986.79
Maestro de Grupo de Primaria de Tiempo Completo Mixto Titulado en Licenciatura de Primaria	Primaria	-	19,909.83
Maestro de Grupo de Primaria de 3/4 de Tiempo en Curso con Fortalecimiento Curricular	Primaria	-	14,084.03
Inspector General de Segunda Enseñanza, Foráneo.	Secundarias Generales	-	37,592.26
Director de Secundaria Foránea.	Secundarias Generales	-	29,916.81
Director de Secundaria, para Trabajadores, Foráneo.	Secundarias Generales	-	29,916.81
Subdirector Secretario de Secundaria Foránea.	Secundarias Generales	-	28,817.48
Jefe de Enseñanza Secundaria, Foráneo.	Secundarias Generales	-	35,850.83
Profesor de Enseñanzas de Adiestramiento Foránea.	Secundarias Generales	-	548.02
Profesor de Enseñanza Secundaria, Foránea.	Secundarias Generales	-	564.28
Profesor de Adiestramiento, de Secundaria, Foráneo.	Secundarias Generales	-	564.28
Horas de Enseñanza de Adiestramiento de Secundarias Generales para Fortalecimiento Curricular, P	Secundarias Generales	-	564.28
Profesor Orientador de Enseñanza Secundaria, Foránea.	Secundarias Generales	-	564.28

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Horas de Enseñanza de Adiestramiento de Secundarias Generales para Fortalecimiento Curricular	Secundarias Generales	-	548.02
Horas de Enseñanza Secundaria para Fortalecimiento Curricular	Secundarias Generales	-	564.28
Inspector General de Secundarias Técnicas.	Secundarias Técnicas	-	37,592.26
Director de Escuela Secundaria Técnica, Foráneo	Secundarias Técnicas	-	29,916.81
Subdirector Secretario de Escuela Secundaria Técnica, Foráneo	Secundarias Técnicas	-	28,817.48
Jefe de Enseñanza Secundaria Técnica, Foráneo	Secundarias Técnicas	-	35,850.83
Profesor de Adiestramiento de Secundaria Técnica Foránea.	Secundarias Técnicas	-	548.02
Profesor de Enseñanza Secundaria Técnica, Foráneo.	Secundarias Técnicas	-	564.28
Profesor de Adiestramiento de Secundaria Técnica, Foráneo, Titulado.	Secundarias Técnicas	-	564.28
Horas de Enseñanza de Adiestramiento de Secundarias Técnicas para Fortalecimiento Curricular, Prof.	Secundarias Técnicas	-	564.28
Horas de Adiestramiento de Secundarias Técnicas para Fortalecimiento Curricular	Secundarias Técnicas	-	548.02
Horas de Enseñanza de Secundaria Técnica para Fortalecimiento Curricular	Secundarias Técnicas	-	564.28
Jefe de Sector de Educación Especial, Foráneo.	Educación Especial	-	30,494.13
Director de Escuela de Educación Especial	Educación Especial	-	13,569.54
Supervisor de Educación Especial Foráneo.	Educación Especial	-	28,107.03
Profesor Orientador Profesional de Enseñanza Superior, Foráneo.	Enseñanza Superior	-	564.28
Maestro de Escuela de Experimentación Pedagógica, Foráneo.	Educación Especial	-	11,399.94
Maestro de Educación Especial	Educación Especial	-	11,399.94

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Maestro Psicólogo Orientador para Educación Especial	Educación Especial	-	11,399.94
Maestro de Educación Especial de 3/4 de Tiempo en Curso con Fortalecimiento Curricular	Educación Especial	-	14,554.54
Inspector Normalista de Educación Física, Foránea	Educación Física	-	37,592.26
Profesor Normalista de Educación Física, en el Distrito Federal.	Educación Física	-	564.28
Profesor Normalista de Educación Física, Foráneo	Educación Física	-	564.28
Horas de Educación Física para Fortalecimiento Curricular	Educación Física	-	564.28
Profesor de Materias Profesionales de Enseñanza Normal de Primaria, Foránea	Enseñanza Normal	-	564.28
Profesor de Adiestramiento de Enseñanza Tecnológica Vocacional o Técnica Superior Foráneo.	Educación Tecnológica	-	548.02
Profesor de Enseñanza Tecnológica, Foráneo.	Educación Tecnológica	-	564.28
Profesor de Enseñanza Vocacional, Foráneo	Educación Tecnológica	-	564.28
Profesor de Enseñanzas Artísticas para Pos primarias, Foráneo.	Personal para Enseñanzas Artísticas y Musicales	-	564.28
Profesor de Enseñanzas Artísticas para Pos primarias, Foráneo.	Personal para Enseñanzas Artísticas y Musicales	-	554.11
Horas de Enseñanzas Artísticas y Musicales de Pos primarias para Fortalecimiento Curricular	Personal para Enseñanzas Artísticas y Musicales	-	564.28
Profesor de Materias Profesionales de Normal de Primaria Urbana Foráneo	Personal para la Dirección Gral. de Capacit. y Mej. Prof.	-	564.28
Inspector de Misiones Culturales, Maestro Normalista Urbano Titulado, Foráneo	Misiones Culturales	-	27,941.91
Jefe de Misión Cultural, Maestro Normalista Urbano Titulado	Misiones Culturales	-	21,195.74
Maestro "A" de Misión Cultural	Misiones Culturales	-	13,119.40
Maestro "B" de Misión Cultural	Misiones Culturales	-	13,654.54

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Maestro "C" de Misión Cultural	Misiones Culturales	-	14,460.97
Maestro de Misiones Culturales de Tiempo Completo con Fortalecimiento Curricular.	Misiones Culturales	-	15,962.63
Jefe de Zona de Supervisión de Educación Indígena.	Educación Indígena	-	30,460.15
Profesor A de Adiestramiento Técnico, para Indígenas, Foráneo.	Educación Indígena	-	10,725.66
Profesor Orientador de Enfermería Foráneo	Educación Indígena	-	10,725.66
Orientador de Comunidad de Promoción Indígena, Maestro Normalista Urbano Titulado, Foráneo.	Educación Indígena	-	10,986.79
Aspirante "B" de Maestro Bilingüe de Educación Indígena	Primaria	-	8,904.94
Director Bilingüe de Educación Preescolar Indígena	Educación Indígena	-	13,208.47
Inspector Bilingüe de Educación Primaria Indígena	Educación Indígena	-	27,941.91
Director Bilingüe de Educación Primaria Indígena	Educación Indígena	-	13,298.19
Maestro Bilingüe de Educación Primaria Indígena	Educación Indígena	-	10,986.79
Promotor Bilingüe de Educación Primaria Indígena	Educación Indígena	-	10,569.22
Maestro Bilingüe de Educación Preescolar Indígena	Educación Indígena	-	10,986.79
Promotor Bilingüe de Educación Preescolar Indígena	Educación Indígena	-	10,569.22
Maestra Bilingüe de Educación Preescolar de 3/4 de Tiempo en Curso con Fortalecimiento Curricular	Educación Indígena	-	14,084.03
Maestro Bilingüe de Educación Primaria de 3/4 de Tiempo en Curso con Fortalecimiento Curricular	Educación Indígena	-	14,084.03
Maestro de Centro de Integración Social Indígena, Normalista Urbano Titulado.	Educación Indígena	-	13,688.21
Inspector de Educación Básica para Adultos Foráneo	Educación para Adultos	-	11,225.59

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Director de Educación Básica para Adultos Nocturna, Foráneo.	Educación para Adultos	-	6,689.46
Jefe de Misión Cultural Motorizada, Foráneo.	Misiones Culturales	-	16,141.24
Profesor de Educación Básica para Adultos Nocturna, Foráneo.	Educación para Adultos	-	5,464.95
Profesor de Educación Básica para Adultos Nocturna con Fortalecimiento Curricular	Educación para Adultos	-	6,973.54
Ayudante C de Taller de Primaria, Foráneo	Ayudantes de Taller Primaria	-	6,385.10
Ayudante "C" de Taller de Centro de Enseñanza Agropecuaria Fundamental, Foráneo.	Ayudantes de Taller de Enseñanza Agropecuaria	-	12,816.84
Ayudante C de Taller, Foráneo	Ayudantes de Taller	-	8,006.63
Ayudante D de Taller, Foráneo	Ayudantes de Taller	-	8,430.77
Ayudante G de Taller, Foráneo	Ayudantes de Taller	-	14,442.39
Prefecto A Foráneo	Prefectos	-	11,158.64
Prefecto B Foráneo	Prefectos	-	11,283.44
Prefecto C Foráneo	Prefectos	-	11,318.02
Horas de Ayudante A, Foráneo.	Ayudantes Diversos	-	473.46
Ayudante C, Foráneo	Ayudantes Diversos	-	6,887.44
Ayudante E, Foráneo	Ayudantes Diversos	-	9,824.39
Orientador Profesional de Educación Audiovisual, Foráneo.	Enseñanzas Audiovisuales	-	6,664.34
Jefe de Sector de Telesecundaria, Foráneo	Telesecundarias	-	37,794.88
Inspector de Zona de Telesecundaria Foráneo	Telesecundarias	-	36,725.67
Director, Maestro de Telesecundaria, Foráneo.	Telesecundarias	-	29,916.81
Horas de Maestro de Telesecundaria, Foráneo	Telesecundarias	-	564.28
Horas de Telesecundaria para Fortalecimiento Curricular	Telesecundarias	-	564.28

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Maestro de Grupo de Primaria, Tiempo Completo.	Primaria	-	15,311.37
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Asociado "A", 1/2 - Tiempo, Foráneo.	Normales	-	7,796.91
Profesor de Enseñanza Superior Asociado "A", 1/2 Tiempo Foráneo.	Normales	-	7,797.93
Profesor de Enseñanza Superior Asociado "B", 1/2 Tiempo - Foráneo.	Normales	-	8,669.57
Profesor de Enseñanza Superior Asociado "C" 1/2 Tiempo, Foráneo	Normales	-	9,642.49
Técnico Docente en Normal Superior o Básica, Asociado "A", 1/2 Tiempo, Foráneo.	Normales	-	7,905.40
Técnico Docente en Normal Superior o Básica, Asociado "B", 1/2 Tiempo, Foráneo.	Normales	-	7,337.25
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Asociado "A", 3/4 de Tiempo, Foráneo.	Normales	-	11,548.07
Profesor Investigador De Enseñanza Superior, Asociado "B", 3/4 De Tiempo, Foráneo.	Normales	-	12,873.00
Profesor de Enseñanza Superior Asociado "A", 3/4 de Tiempo Foráneo.	Normales	-	11,548.07
Profesor de Enseñanza Superior Asociado "B", 3/4 de Tiempo - Foráneo.	Normales	-	12,873.00
Técnico Docente en Normal Superior o Básica, Asociado "B", 3/4 de -- Tiempo, Foráneo.	Normales	-	10,814.50
Técnico Docente en Normal Superior o Básica, Asociado "C", 3/4 de Tiempo, Foráneo.	Normales	-	11,864.24
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Asociado "A", Tiempo Completo, Foráneo.	Normales	-	15,305.00
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Asociado "B", Tiempo Completo, Foráneo.	Normales	-	17,082.33
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Asociado "C", Tiempo Completo, Foráneo.	Normales	-	19,069.89

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Titular "A", Tiempo Completo, Foráneo.	Normales	-	21,823.80
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Titular "B", Tiempo Completo Foráneo	Normales	-	25,570.32
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Titular "C", Tiempo Completo, Foráneo.	Normales	-	29,990.83
Profesor de Enseñanza Superior Asociado "A", Tiempo Completo Foráneo.	Normales	-	15,305.00
Profesor de Enseñanza Superior Asociado "B", Tiempo Completo - Foráneo.	Normales	-	17,082.33
Profesor de Enseñanza Superior Titular "A", Tiempo Completo, Foráneo.	Normales	-	21,823.80
Profesor de Enseñanza Superior Titular "B", Tiempo Completo Foráneo.	Normales	-	25,570.32
Profesor de Enseñanza Superior Asociado "C" Tiempo Completo, Foráneo.	Normales	-	19,069.89
Profesor de Enseñanza Superior Titular "C" Tiempo Completo Foráneo.	Normales	-	29,990.83
Técnico Docente en Normal Superior o Básica, Asociado "B", Tiempo -- Completo, Foráneo.	Normales	-	14,305.84
Técnico Docente en Normal Superior o Básica, Asociado "C", Tiempo - Completo, Foráneo.	Normales	-	15,616.96
Técnico Docente en Normal Superior o Básica, Titular "A", Tiempo - Completo, Foráneo.	Normales	-	16,937.25
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Asignatura "A" Foráneo.	Normales	-	376.47
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Asignatura "B" Foráneo.	Normales	-	427.85
Profesor Investigador de Enseñanza Superior, Asignatura "B" en el Distrito Federal.	Normales	-	427.85
Profesor de Enseñanza Superior, Asignatura "A" Foráneo.	Normales	-	376.47
Profesor de Enseñanza Superior, Asignatura "B", Foráneo.	Normales	-	427.85

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Técnico Docente en Normal Superior o Básica Asignatura "B", Foráneo.	Normales	-	313.66
Profesor Asociado "A" (E.S.) de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, 1/2 Ti	Ciencia y Mejoramiento Profesional del Magisterio	-	7,796.91
Profesor Asociado "C" (E.S.) de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, 3/4 de	Ciencia y Mejoramiento Profesional del Magisterio	-	14,331.45
Profesor Titular "A" (E.S.) de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, Tiempo	Ciencia y Mejoramiento Profesional del Magisterio	-	21,823.80
Profesor Asignatura "B" (E.S.) de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio	Ciencia y Mejoramiento Profesional del Magisterio	-	427.85
Técnico Docente Asignatura A	Bachillerato Pedagógico	-	285.34
Profesor de Asignatura A	Bachillerato Pedagógico	-	376.47
Profesor Asociado "A" (E.S.) 1/2 Tiempo	Universidad Pedagógica Nacional	-	7,797.90
Profesor Asociado "B" (E.S.) 1/2 Tiempo	Universidad Pedagógica Nacional	-	8,669.54
Prof. Asociado C 1/2 Tiempo	Universidad Pedagógica Nacional	-	9,642.49
Profesor Titular "A" (E.S.) Medio Tiempo	Universidad Pedagógica Nacional	-	11,055.11
Profesor Titular "B" (E.S.) Medio Tiempo	Universidad Pedagógica Nacional	-	12,924.28
Profesor Titular "C" (E.S.) Medio Tiempo	Universidad Pedagógica Nacional	-	15,120.64
Profesor Asociado A (E.S.) Tiempo Completo	Universidad Pedagógica Nacional	-	15,305.00
Profesor Asociado "B" (E.S.) Tiempo Completo	Universidad Pedagógica Nacional	-	17,076.00
Profesor Asociado "C" (E.S.) Tiempo Completo	Universidad Pedagógica Nacional	-	19,069.16
Profesor Titular "A" (E.S.) Tiempo Completo	Universidad Pedagógica Nacional	-	21,823.80

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Profesor Titular "B" (E.S.) Tiempo Completo	Universidad Pedagógica Nacional	-	25,570.30
Profesor Titular "C" (E.S.)Tiempo Completo	Universidad Pedagógica Nacional	-	29,990.76
Profesor Técnico Auxiliar "B" (E.S.) Tiempo Completo	Universidad Pedagógica Nacional	-	9,377.38
Profesor Asignatura "A" (E.S.)	Universidad Pedagógica Nacional	-	376.46
Profesor Asignatura "B" (E.S.)	Universidad Pedagógica Nacional	-	427.84

ANEXO 21

TABULADOR DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO (ESTATAL)

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Maestro de Actividades Artísticas "B" 19 Horas	E. Artística		16,368.39
Maestro de Actividades Artísticas "B" 22 Horas	E. Artística		18,950.23
Maestro de Actividades Artísticas "C" 19 Horas	E. Artística		20,426.79
Maestro de Actividades Artísticas "A" 22 Horas	E. Artística		15,231.57
Maestro de Actividades Artísticas "A" 19 Horas	E. Artística		13,166.65
Maestro de Actividades Artísticas 25 Horas "A"	E. Artística		17,312.33
Maestro de Educación Artística Foráneo 25 Horas "C"	E. Artística		26,886.85
Maestro de Actividades Artísticas Foráneo 3 Horas "C"	E. Artística		3,196.42
Maestro de Actividades Artísticas 25 Horas	E. Artística		13,859.58

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Maestro de Actividades Artísticas 3 Horas	E. Artística		1,662.72
Maestro de Actividades Artísticas 19 Horas	E. Artística		10,530.56
Maestro de Actividades Artísticas 22 Horas	E. Artística		12,196.86
Director de Primaria "B"	Primaria		20,850.91
Maestro de Grupo de Primaria "B"	Primaria		17,116.57
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria "C"	Primaria		40,311.12
Maestro de Grupo de Primaria "C"	Primaria		21,475.27
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria "D"	Primaria		44,967.32
Maestro de Grupo de Primaria "BC" Titulado U.P.N.	Primaria		21,253.50
Maestro de Grupo de Primaria "A"	Primaria		13,774.54
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria "BC" Titulado U.P.N.	Primaria		39,226.41
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria "A"	Primaria		31,751.10
Director de Primaria "A"	Primaria		16,714.71
Director de Primaria "BC"	Primaria		23,409.42
Director de Primaria "B"	Primaria		20,850.91
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria "B"	Primaria		35,766.70
Maestro de Grupo de Primaria "B"	Primaria		17,116.57
Maestro de Grupo de Primaria "C"	Primaria		21,475.27
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria "C"	Primaria		40,311.12
Director de Primaria "C"	Primaria		26,008.07

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Jefe de Sector de Educación Primaria "C"	Primaria		44,222.47
Jefe de Sector de Educación Primaria "D"	Primaria		49,485.89
Maestro de Grupo de Primaria "E"	Primaria		32,464.95
Jefe de Sector de Educación Primaria "E"	Primaria		55,626.29
Maestro de Grupo de Primaria "D"	Primaria		26,267.33
Director de Primaria "E"	Primaria		39,652.98
Maestro de Grupo de Primaria "A"	Primaria		13,774.53
Director de Primaria "BBC"	Primaria		23,409.42
Jefe de Sector de Educación Primaria "Bc" Titulado U.P.N.	Primaria		42,546.45
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria "Bc" Titulado U.P.N.	Primaria		39,226.41
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria "A"	Primaria		31,751.10
Jefe de Sector de Educación Primaria "A"	Primaria		34,704.59
Director de Primaria "A"	Primaria		16,714.71
Director de Primaria "D"	Primaria		31,977.06
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria	Primaria		27,941.95
Jefe de Sector de Educación Primaria	Primaria		30,494.13
Director de Primaria del E.E.B.	Primaria		15,622.13
Director de Primaria	Primaria		13,298.21
Interino por Comisión Sindical	Primaria		7,182.98
Jefe de Sector de Educación Primaria "B"	Primaria		39,169.53
Maestro de Grupo de Primaria	Primaria		10,989.10
Maestro de Grupo Primaria de 3/4 de Tiempo del E.E.B.	Primaria		14,087.08

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Maestro de Grupo de Primaria Titulado U.P.N. del E.E.B.	Primaria		19,910.04
Maestro de Actividades Tecnológicas "A" 19 Horas	E. Tecnológica		13,015.64
Maestro de Actividades Tecnológicas "A" 25 Horas	E. Tecnológica		17,125.31
Maestro de Actividades Tecnológicas "A" 19 Horas	E. Tecnológica		13,015.64
Maestro de Actividades Tecnológicas 25 Horas	E. Tecnológica		13,707.73
Maestro de Actividades Tecnológicas 3 Horas	E. Tecnológica		1,644.50
Maestro de Actividades Tecnológicas 19 Horas	E. Tecnológica		10,415.16
Maestro de Actividades Tecnológicas 22 Horas	E. Tecnológica		12,063.23
Maestro de Educación Especial "B"	E. Especial		17,798.50
Maestro de Educación Especial "A"	E. Especial		14,312.41
Maestro de Educación Especial "B"	E. Especial		17,798.50
Maestro de Educación Especial "D"	E. Especial		27,324.52
Director de Educación Especial "D"	E. Especial		34,882.26
Director de Educación Especial "E"	E. Especial		42,656.02
Maestro de Educación Especial "C"	E. Especial		22,307.29
Maestro de Educación Especial "E"	E. Especial		33,790.48
Maestro de Educación Especial "A"	E. Especial		14,312.41
Supervisor de Educación Especial "C"	E. Especial		42,855.28
Director de Educación Especial	E. Especial		13,569.54
Supervisor de Educación Especial	E. Especial		28,107.03
Director de Educación Especial "C"	E. Especial		28,809.22

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Supervisor de Educación Especial "B"	E. Especial		38,311.20
Director de Educación Especial "A"	E. Especial		17,031.93
Director de Educación Especial "B"	E. Especial		21,153.92
Maestro Psicólogo Orientador	E. Especial		11,402.41
Maestro de Educación Especial	E. Especial		11,402.41
Maestro de Educación Especial de 3/4 de Tiempo del E.E.B.	E. Especial		14,557.79
Profesor Normalista de Educación Física "B" 22 Horas	E. Física		19,354.44
Profesor Normalista de Educación Física "B" 25 Horas	E. Física		21,993.68
Profesor Normalista de Educación Física "A" 22 Horas	E. Física		15,533.98
Profesor Normalista de Educación Física "B" 22 Horas	E. Física		19,354.44
Conductor de Programa de Educación Física "B" 36 Horas	E. Física		31,619.88
Supervisor de Educación Física "B"	E. Física		48,826.05
Profesor Normalista de Educación Física "B" 25 Horas	E. Física		21,993.68
Profesor Normalista de Educación Física "E" 25 Horas	E. Física		41,759.75
Profesor Normalista de Educación Física "C" 25 Horas	E. Física		27,411.20
Profesor Normalista de Educación Física "C" 22 Horas	E. Física		24,119.48
Profesor Normalista de Educación Física "D" 25 Horas	E. Física		33,704.00
Conductor de Programa de Educación Física "C" 36 Horas	E. Física		39,459.38
Profesor de Educación Física "A" 19 Horas	E. Física		13,015.47

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Profesor de Educación Física "A" 25 Horas	E. Física		17,110.77
Profesor de Educación Física "B" 19 Horas	E. Física		16,191.69
Profesor de Educación Física "B" 25 Horas	E. Física		21,289.96
Profesor Normalista de Educación Física "A" 22 Horas	E. Física		15,533.98
Profesor Normalista de Educación Física "A" 25 Horas	E. Física		17,636.25
Supervisor de Educación Física "C"	E. Física		55,323.09
Supervisor de Educación Física "A"	E. Física		43,075.65
Conductor de Programa de Educación Física "A" 36 Horas	E. Física		25,396.20
Supervisor de Educación Física "D"	E. Física		62,119.33
Profesor Normalista de Educación Física "A" 20 Horas	E. Física		14,118.63
Profesor Normalista de Educación Física "A" 19 Horas	E. Física		13,415.71
Profesor de Educación Física 22 Horas "B"	E. Física		18,735.32
Profesor de Educación Física 25 Horas	E. Física		13,700.30
Profesor Normalista de Educación Física 25 Horas	E. Física		14,105.50
Profesor Normalista de Educación Física 17 Horas	E. Física		9,594.90
Profesor de Educación Física 24 Horas	E. Física		13,153.48
Profesor Normalista de Educación Física 24 Horas	E. Física		13,542.47
Profesor Normalista de Educación Física 20 Horas	E. Física		11,285.74
Profesor de Educación Física "A" 24 Horas	E. Física		16,426.31
Profesor de Educación Física 1 Hora	E. Física		548.01

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Profesor de Educación Física 2 Horas	E. Física		1,096.02
Profesor de Educación Física 3 Horas	E. Física		1,644.04
Profesor Normalista de Educación Física 2 Horas	E. Física		1,128.81
Profesor Normalista de Educación Física 3 Horas	E. Física		1,693.22
Profesor de Educación Física 1 Hora "A"	E. Física		674.94
Profesor de Educación Física 2 Horas "A"	E. Física		1,355.59
Profesor de Educación Física 22 Horas	E. Física		12,058.92
Profesor Normalista de Educación Física 19 Horas	E. Física		10,723.72
Profesor Normalista de Educación Física 22 Horas	E. Física		12,416.94
Profesor de Educación Física 16 Horas	E. Física		8,770.13
Profesor de Educación Física 19 Horas	E. Física		10,414.53
Conductor de Programa de Educación Física 36 Horas	E. Física		20,318.81
Supervisor de Educación Física	E. Física		37,610.03
Profesor de Educación Física 22 Horas "A"	E. Física		15,057.43
Profesor de Educación Física 3 Horas "A"	E. Física		2,024.84
Profesor de Educación Física 1 Hora "B"	E. Física		842.12
Profesor de Educación Física 2 Horas "B"	E. Física		1,684.24
Profesor de Educación Física 3 Horas "B"	E. Física		2,526.37
Profesor del C.E.S.C.E.T.	E. Normal		12,978.44

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Director de Escuela de Educación Física	E. Normal		31,390.23
Profesor del C.E.S.C.E.T. 7 Horas	E. Normal		3,949.96
Profesor del C.E.S.C.E.T. 16 Horas	E. Normal		9,028.48
Profesor del C.E.S.C.E.T. 9 Horas	E. Normal		5,078.52
Profesor del C.E.S.C.E.T. 8 Horas	E. Normal		4,514.24
Profesor del C.E.S.C.E.T. 5 Horas	E. Normal		2,821.40
Profesor del C.E.S.C.E.T. 20 Horas	E. Normal		11,285.60
Profesor del C.E.S.C.E.T. 10 Horas	E. Normal		5,642.80
Profesor del C.E.S.C.E.T. 4 Horas	E. Normal		2,275.12
Profesor del C.E.S.C.E.T. 9 Horas	E. Normal		5,051.52
Profesor del C.E.S.C.E.T. 10 Horas	E. Normal		5,612.80
Profesor del C.E.S.C.E.T. 12 Horas	E. Normal		6,747.36
Profesor del C.E.S.C.E.T. 36 Horas	E. Normal		20,314.08
Profesor del C.E.S.C.E.T. 5 Horas	E. Normal		2,806.40
Profesor del C.E.S.C.E.T. 6 Horas	E. Normal		3,385.68
Profesor del C.E.S.C.E.T. 4 Horas	E. Normal		2,245.12
Profesor de Educación Física 6 Horas	E. Normal		3,385.68
Profesor de Educación Física 7 Horas	E. Normal		3,949.96
Profesor de Educación Física 8 Horas	E. Normal		4,514.24
Profesor de Educación Física 9 Horas	E. Normal		5,078.52
Profesor de Educación Física 10 Horas	E. Normal		5,642.80
Profesor de Educación Física 11 Horas	E. Normal		6,207.08
Profesor de Educación Física 12 Horas	E. Normal		6,771.36

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Profesor de Educación Física 13 Horas	E. Normal		7,335.64
Profesor de Educación Física 14 Horas	E. Normal		7,899.92
Profesor de Educación Física 15 Horas	E. Normal		8,464.20
Profesor de Educación Física 16 Horas	E. Normal		9,028.48
Profesor de Educación Física 17 Horas	E. Normal		9,592.76
Profesor de Educación Física 18 Horas	E. Normal		10,157.04
Profesor de Educación Física 20 Horas	E. Normal		11,285.60
Profesor de Educación Física 21 Horas	E. Normal		11,849.88
Profesor de Educación Física 22 Horas	E. Normal		12,414.32
Profesor de Educación Física 24 Horas	E. Normal		13,542.72
Profesor de Educación Física 26 Horas	E. Normal		14,671.28
Profesor de Educación Física 28 Horas	E. Normal		15,799.84
Maestra de Jardín de Niños "B"	Preescolar		17,116.53
Maestra de Jardín de Niños "C"	Preescolar		21,423.24
Maestra de Jardín de Niños "A"	Preescolar		13,774.54
Maestra de Jardín de Niños "D"	Preescolar		26,265.02
Inspectora de Jardín de Niños "A"	Preescolar		31,751.10
Inspectora de Jardín de Niños "C"	Preescolar		42,529.76
Directora de Jardín de Niños "A"	Preescolar		16,714.71
Maestra de Jardín de Niños "B"	Preescolar		17,116.53
Inspectora de Jardín de Niños "B"	Preescolar		35,732.06
Directora de Jardín de Niños "B"	Preescolar		20,850.91

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Directora de Jardín de Niños "C"	Preescolar		25,980.20
Maestra de Jardín de Niños "C"	Preescolar		21,423.24
Maestra de Jardín de Niños "E"	Preescolar		32,464.96
Inspectora de Jardín de Niños "D"	Preescolar		47,241.56
Inspectora de Jardín de Niños "E"	Preescolar		52,738.92
Directora de Jardín de Niños "D"	Preescolar		31,977.06
Directora de Jardín de Niños "E"	Preescolar		39,652.98
Maestra de Jardín de Niños "A"	Preescolar		13,774.54
Director de Jardín de Niños "BC" Titulado U.P.N.	Preescolar		25,895.96
Inspectora de Jardín de Niños "A"	Preescolar		31,751.10
Jefa de Sector Preescolar "A"	Preescolar		37,003.21
Directora de Jardín de Niños "A"	Preescolar		16,714.71
Jefa de Sector Preescolar	Preescolar		32,792.75
Jefa de Sector Preescolar "C"	Preescolar		46,521.09
Inspectora de Jardín de Niños	Preescolar		27,946.61
Directora de Jardín de Niños Del E.E.B.	Preescolar		15,622.13
Directora de Jardín de Niños	Preescolar		13,298.21
Jefa de Sector Preescolar "D"	Preescolar		51,784.51
Maestra de Jardín de Niños De 3/4 Tiempo del E.E.B.	Preescolar		14,084.05
Maestra de Jardín de Niños	Preescolar		10,989.10
Niñera	Preescolar		9,291.94
Inspector de Jardín de Niños Titulado U.P.N. del E.E.B.	Preescolar		37,273.30
Director de Telesecundaria "A"	Telesecundaria		34,860.43
Maestro de Telesecundaria "A" 36 Horas	Telesecundaria		25,419.24

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Maestro de Telesecundaria "B" 36 Horas	Telesecundaria		31,663.46
Supervisor de Telesecundaria "B"	Telesecundaria		47,754.13
Director de Telesecundaria "B"	Telesecundaria		40,019.03
Jefe de Sector de Telesecundaria	Telesecundaria		37,794.87
Maestro de Telesecundaria "E" 36 Horas	Telesecundaria		60,134.04
Maestro de Telesecundaria "C" 30 Horas	Telesecundaria		32,890.20
Jefe de Sector de Telesecundaria "D"	Telesecundaria		62,529.54
Maestro de Telesecundaria "C" 36 Horas	Telesecundaria		39,472.78
Director de Telesecundaria "C"	Telesecundaria		45,874.20
Maestro de Telesecundaria "D" 36 Horas	Telesecundaria		48,522.96
Supervisor de Telesecundaria "C"	Telesecundaria		54,087.14
Maestro de Telesecundaria "A" 30 Horas	Telesecundaria		21,177.95
Maestro de Telesecundaria "B" 30 Horas	Telesecundaria		26,364.35
Maestro de Telesecundaria "A" 36 Horas	Telesecundaria		25,419.24
Inspector de Zona de Telesecundaria	Telesecundaria		36,725.67
Supervisor de Telesecundaria "A"	Telesecundaria		42,087.24
Jefe de Sector de Telesecundaria "B"	Telesecundaria		49,096.56
Jefe de Sector de Telesecundaria "E"	Telesecundaria		70,525.46
Director de Telesecundaria "A"	Telesecundaria		34,860.43
Director de Telesecundaria "D"	Telesecundaria		51,979.48

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
		MÍNIMO	MÁXIMO
Supervisor de Telesecundaria "D"	Telesecundaria		60,749.14
Director de Telesecundaria "E"	Telesecundaria		59,071.16
Jefe de Sector de Telesecundaria "C"	Telesecundaria		55,676.02
Director de Telesecundaria	Telesecundaria		29,922.71
Maestro de Telesecundaria 6 Horas	Telesecundaria		3,385.72
Interino por Comisión Sindical 30 Horas	Telesecundaria		11,216.40
Maestro de Telesecundaria 30 Horas	Telesecundaria		16,932.19
Maestro de Telesecundaria 36 Horas	Telesecundaria		20,318.63
Supervisor de Telesecundaria	Telesecundaria		39,342.47

ANEXO 22.

TABULADOR Y CUADRO ANALÍTICO DE PLAZAS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA (PESOS)

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	CAT_PAGO	DESCRIPCION DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	PLAZAS JORNADA	NIVEL DE SUELDO	TOTAL DE PLAZAS
s/clave	Mm		Rector		1	No Aplica	1
s/clave	Mm		Secretarios		2	No Aplica	2
s/clave	Mm		Titular de Unidad de Planeación		1	No Aplica	1
s/clave	Mm		Abogado General		1	No Aplica	1
s/clave	Mm		Director de Área Y Director de Programa Académico.		9	No Aplica	9
s/clave	Mm		Subdirecciones		3	No Aplica	3
s/clave	Mm		Jefe de Departamento		9	No Aplica	9
s/clave	Mm		Jefe de Oficina B		9	No Aplica	9
s/clave	Confianza		Jefe de Oficina A		14	No Aplica	14
s/clave	Confianza		Jefe de Laboratorio		32	No Aplica	32
s/clave	Confianza		Enfermera		1	No Aplica	1
s/clave	Confianza		Bibliotecario		5	No Aplica	5

s/clave	Confianza		Chofer de Rector		1	No Aplica	1
s/clave	Confianza		Auxiliar de Mantenimiento		5	No Aplica	5
s/clave	Confianza		Asistentes de Área		23	No Aplica	23
s/clave	Confianza		Asistentes de Control Académico		4	No Aplica	4
s/clave	Confianza		Vigilante e Intendentes		24	No Aplica	24
s/clave	Confianza		Profesor de Tiempo Completo A		66	No Aplica	66
s/clave	Confianza		Profesor de Tiempo Completo B		6	No Aplica	6
s/clave	Confianza		Profesor por Asignatura Categoría A	29		No Aplica	29
s/clave	Confianza		Profesor por Asignatura Categoría B	77		No Aplica	77

PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	DOCENTES	TOTAL
Federal			
Estatal	144	178	322
Total	144	178	322

PLAZAS POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

PLAZAS	BASE	CONFIANZA	MANDOS MEDIOS	HONORARIOS	INTERINOS	TOTAL
Federal						
Estatal	0	287	35	0	0	322
Total						

TABULADOR DE SUELDOS MANDOS MEDIOS

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES			AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
Rector	48,258.85	71,498.03	61,577.25	-	-	-	82,103.00	36,946.35	13,318.40	61,577.25	MM
Secretarios	33,473.94	50,163.83	43,203.30	-	-	-	57,604.40	25,921.98	9,729.36	43,203.30	MM
Titular de Unidad de Planeación	28,429.11	42,884.19	36,933.75	-	-	-	49,245.00	22,160.25	8,504.64	36,933.75	MM
Abogado General	21,343.11	32,659.04	28,127.40	-	-	-	37,503.20	16,876.44	6,784.29	28,127.40	MM
Director de Área y Director de Programa Académico.	21,343.03	32,659.04	28,127.40	-	-	-	37,503.20	16,876.44	6,784.37	28,127.40	MM
Subdirecciones	14,557.92	23,164.17	19,950.00	-	-	-	26,600.00	11,970.00	5,392.08	19,950.00	MM
Jefe de Departamento	13,667.21	21,582.91	18,588.15	-	-	-	24,784.20	11,152.89	4,920.94	18,588.15	MM
Jefe de Oficina B	8,218.81	13,898.50	11,970.00	-	-	-	15,960.00	7,182.00	3,751.19	11,970.00	MM

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO
ESTATAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	PRESTACIONES ADICIONALES				AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
					COMPENS.	DESPENSA	PERCEPCIÓN COMPLEMENT.	OTRAS PRESTACIONES					
s/clave	Jefe de Oficina A	6,413.00	11,115.14	9,572.85	-	-	-	-	12,763.80	5,743.71	3,159.85	9,572.85	C
s/clave	Jefe de Laboratorio	6,413.15	11,115.32	9,573.00	-	-	-	-	12,764.00	5,743.80	3,159.85	9,573.00	C
s/clave	Enfermera	5,200.80	8,437.79	7,267.00	-	-	-	-	9,689.33	4,360.20	2,066.20	7,267.00	C
s/clave	Bibliotecario	5,200.80	8,437.79	7,267.00	-	-	-	-	9,689.33	4,360.20	2,066.20	7,267.00	C

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
s/clave	Chofer de Rector	4,342.62	8,437.79	7,267.00	9,689.33	4,360.20	2,924.38	7,267.00	C
s/clave	Auxiliar de Mantenimiento	3,733.86	7,249.17	6,243.30	8,324.40	3,745.98	2,509.44	6,243.30	C
s/clave	Asistentes de Área	4,027.37	7,249.17	6,243.30	8,324.40	3,745.98	2,215.93	6,243.30	C
s/clave	Asistentes de Control Académico	4,027.07	7,248.82	6,243.00	8,324.00	3,745.80	2,215.93	6,243.00	C
s/clave	Vigilante e Intendentes	2,133.80	4,876.67	4,200.00	5,600.00	2,520.00	2,066.20	4,200.00	C

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE
ESTATAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCIÓN MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
s/clave	Profesor de Tiempo Completo A	Confianza		16,064.00
s/clave	Profesor de Tiempo Completo B	Confianza		20,849.00
s/clave	Profesor por Asignatura Categoría A	Confianza		315 H/S/M
s/clave	Profesor por Asignatura Categoría B	Confianza		376 H/S/M

ANEXO 23.

TABULADOR Y CUADRO ANALÍTICO DE PLAZAS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLAXCO (PESOS)

Analítico de plazas

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCION DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	PLAZAS JORNADA	NIVEL DE SUELDO	TOTAL DE PLAZAS
E13013	C	Profesor Titular "A"	6		S/N	6
E13010	C	Profesor Asociado "A"	7		S/N	7
E13011	C	Profesor Asociado "B"	1		S/N	1
E13001	C	Profesor de Asignatura "A"	16		S/N	16
E13002	C	Profesor de Asignatura "B"	13		S/N	13
E13003	C	Técnico Docente Asig. "A"	2		S/N	2
ITS0001	C	Director General	1		S/N	1
ITS0002	C	Subdirector	1		S/N	1
ITS0003	C	Jefe de División	3		S/N	3
ITS0004	C	Jefe de Departamento	5		S/N	5
P01002	C	Ingeniero en Sistemas	1		16	1
CF33118	C	Técnico especializado	1		14	1
P01002	C	Analista especializado	1		13	1
P13006	C	Médico general	1		13	1
P16004	C	Psicólogo	1		13	1
A01001	C	Jefe de oficina	1		12	1
T06018	C	Programador	1		12	1
CF53455	C	Secretaria de Director General	1		12	1
P01001	C	Analista técnico	3		10	3
CF34280	C	Secretaria de subdirector	2		8	2
T06027	C	Capturista	4		7	4
S13008	C	Chofer del director	1		6	1
T16005	C	Laboratorista	3		7	3
CF34004	C	Secretaria de jefe de departamento	5		5	5
S08011	C	Técnico en mantenimiento	2		4	2
S13008	C	Chofer	1		4	1
A03004	C	Almacenista	1		3	1
S06002	C	Intendente	3		3	3
S14001	C	Vigilante	4		1	4

PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
Federal	47	45	92
Estatal	47	45	92
Total	94	90	184

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO
Estatal

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	DESPENSA	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
ITS0001	Director General	18,655.00	39,547.68	35,025.14	0.00	26,619.11	27,651.43	1118.84	19,773.84	C
ITS0002	Subdirector	14,429.66	30,577.89	27,081.10	0.00	20,581.64	21,379.82	859.28	15,288.94	C
ITS0003	Jefe de División	12,474.92	26,428.25	23,406.00	0.00	17,788.56	18,478.42	739.20	13,214.12	C
ITS0003	Jefe de División	12,474.92	26,428.25	23,406.00	0.00	17,788.56	18,478.42	739.20	13,214.12	C
ITS0003	Jefe de División	12,474.92	26,428.25	23,406.00	0.00	17,788.56	18,478.42	739.20	13,214.12	C
ITS0004	Jefe de Departamento	8,851.68	18,736.60	16,593.94	0.00	12,611.39	13,100.48	516.62	9,368.30	C
ITS0004	Jefe de Departamento	8,851.68	18,736.60	16,593.94	0.00	12,611.39	13,100.48	516.62	9,368.30	C
ITS0004	Jefe de Departamento	8,851.68	18,736.60	16,593.94	0.00	12,611.39	13,100.48	516.62	9,368.30	C
ITS0004	Jefe de Departamento	8,851.68	18,736.60	16,593.94	0.00	12,611.39	13,100.48	516.62	9,368.30	C
ITS0004	Jefe de Departamento	8,851.68	18,736.60	16,593.94	0.00	12,611.39	13,100.48	516.62	9,368.30	C
P01002	Ingeniero en Sistemas	4,822.32	9,364.45	8,293.56	771.00	6,303.11	6,547.55	245.40	5,067.72	C
CF33118	Técnico especializado	4,405.44	8,479.49	7,509.80	771.00	5,707.45	5,928.79	219.80	4,625.24	C
P01002	Analista especializado	4,243.59	8,068.09	7,145.45	771.00	5,430.54	5,641.14	175.96	4,419.55	C
P13006	Médico general	4,216.15	8,068.09	7,145.45	771.00	5,430.54	5,641.14	203.40	4,419.55	C
P16004	Psicólogo	4,216.17	8,068.09	7,145.45	771.00	5,430.54	5,641.14	203.38	4,419.55	C
A01001	Jefe de oficina	3,955.95	7,525.26	6,664.70	771.00	5,065.17	5,261.61	192.18	4,148.13	C
T06018	Programador	4,573.99	8,837.26	7,826.66	771.00	5,948.26	6,178.94	230.14	4,804.13	C
CF53455	Secretaria de Director General	3,955.95	7,525.26	6,664.70	771.00	5,065.17	5,261.61	192.18	4,148.13	C
P01001	Analista técnico	3,691.92	6,964.77	6,168.30	771.00	4,687.91	4,869.71	175.96	3,867.88	C
P01001	Analista técnico	3,691.92	6,964.77	6,168.30	771.00	4,687.91	4,869.71	175.96	3,867.88	C
P01001	Analista técnico	3,691.92	6,964.77	6,168.30	771.00	4,687.91	4,869.71	175.96	3,867.88	C
CF34280	Secretaria de subdirector	3,382.89	6,308.75	5,587.30	771.00	4,246.35	4,411.03	156.98	3,539.87	C
CF34280	Secretaria de subdirector	3,382.89	6,308.75	5,587.30	771.00	4,246.35	4,411.03	156.98	3,539.87	C
T06027	Capturista	3,237.44	6,001.24	5,314.96	771.00	4,039.37	4,196.02	148.68	3,386.12	C
T06027	Capturista	3,237.44	6,001.24	5,314.96	771.00	4,039.37	4,196.02	148.68	3,386.12	C
T06027	Capturista	3,237.44	6,001.24	5,314.96	771.00	4,039.37	4,196.02	148.68	3,386.12	C
T06027	Capturista	3,237.44	6,001.24	5,314.96	771.00	4,039.37	4,196.02	148.68	3,386.12	C
S13008	Chofer del director	3,237.44	6,001.24	5,314.96	771.00	4,039.37	4,196.02	148.68	3,386.12	C
T16005	Laboratorista	3,006.48	5,515.25	4,884.54	771.00	3,712.25	3,856.22	136.64	3,143.12	C
T16005	Laboratorista	3,006.48	5,515.25	4,884.54	771.00	3,712.25	3,856.22	136.64	3,143.12	C
T16005	Laboratorista	3,006.48	5,515.25	4,884.54	771.00	3,712.25	3,856.22	136.64	3,143.12	C

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	DESPENSA	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
CF34004	Secretaria de jefe de departamento	2,972.45	5,443.61	4,821.10	771.00	3,664.04	3,806.13	134.86	3,107.31	C
CF34004	Secretaria de jefe de departamento	2,972.45	5,443.61	4,821.10	771.00	3,664.04	3,806.13	134.86	3,107.31	C
CF34004	Secretaria de jefe de departamento	2,972.45	5,443.61	4,821.10	771.00	3,664.04	3,806.13	134.86	3,107.31	C
CF34004	Secretaria de jefe de departamento	2,972.45	5,443.61	4,821.10	771.00	3,664.04	3,806.13	134.86	3,107.31	C
CF34004	Secretaria de jefe de departamento	2,972.45	5,443.61	4,821.10	771.00	3,664.04	3,806.13	134.86	3,107.31	C
S08011	Técnico en mantenimiento	2,851.04	5,188.16	4,594.86	771.00	3,492.09	3,627.52	128.54	2,979.58	C
S08011	Técnico en mantenimiento	2,851.04	5,188.16	4,594.86	771.00	3,492.09	3,627.52	128.54	2,979.58	C
S13008	Chofer	2,742.10	4,958.93	4,391.84	771.00	3,337.80	3,467.24	122.86	2,864.96	C
A03004	Almacenista	2,692.25	4,755.46	4,211.64	771.00	3,200.85	3,324.98	70.98	2,763.23	C
S06002	Intendente	2,742.10	4,958.93	4,391.84	771.00	3,337.80	3,467.24	122.86	2,864.96	C
S06002	Intendente	2,742.10	4,958.93	4,391.84	771.00	3,337.80	3,467.24	122.86	2,864.96	C
S06002	Intendente	2,742.10	4,958.93	4,391.84	771.00	3,337.80	3,467.24	122.86	2,864.96	C
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO
Federal**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	DESPENSA	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
ITS0001	Director General	18,655.00	39,547.68	35,025.14	0.00	26,619.11	27,651.43	1118.84	19,773.84	C
ITS0002	Subdirector	14,429.66	30,577.89	27,081.10	0.00	20,581.64	21,379.82	859.28	15,288.94	C
ITS0002	Subdirector	14,429.66	30,577.89	27,081.10	0.00	20,581.64	21,379.82	859.28	15,288.94	C
ITS0003	Jefe de División	12,474.92	26,428.25	23,406.00	0.00	17,788.56	18,478.42	739.20	13,214.12	C
ITS0003	Jefe de División	12,474.92	26,428.25	23,406.00	0.00	17,788.56	18,478.42	739.20	13,214.12	C
ITS0003	Jefe de División	12,474.92	26,428.25	23,406.00	0.00	17,788.56	18,478.42	739.20	13,214.12	C
ITS0003	Jefe de División	12,474.92	26,428.25	23,406.00	0.00	17,788.56	18,478.42	739.20	13,214.12	C
ITS0003	Jefe de División	12,474.92	26,428.25	23,406.00	0.00	17,788.56	18,478.42	739.20	13,214.12	C
ITS0004	Jefe de Departamento	8,851.68	18,736.60	16,593.94	0.00	12,611.39	13,100.48	516.62	9,368.30	C
ITS0004	Jefe de Departamento	8,851.68	18,736.60	16,593.94	0.00	12,611.39	13,100.48	516.62	9,368.30	C
ITS0004	Jefe de Departamento	8,851.68	18,736.60	16,593.94	0.00	12,611.39	13,100.48	516.62	9,368.30	C

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	DESPENSA	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C
S14001	Vigilante	2,572.11	4,601.22	4,075.04	771.00	3,097.03	3,217.14	114.00	2,686.11	C

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE ESTATAL

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
E13013	Profesor Titular "A"	C	18078.35	18078.35
E13010	Profesor Asociado "A"	C	12447.00	12447.00
E13011	Profesor Asociado "B"	C	13957.50	13957.50
E13001	Profesor de Asignatura "A"	C	315.90	315.90
E13002	Profesor de Asignatura "B"	C	360.15	360.15
E13003	Técnico Docente Asig. "A"	C	231.25	231.25

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE FEDERAL

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
E13013	Profesor Titular "A"	C	18078.35	18078.35
E13010	Profesor Asociado "A"	C	12447.00	12447.00
E13011	Profesor Asociado "B"	C	13957.50	13957.50
E13001	Profesor de Asignatura "A"	C	315.90	315.90
E13002	Profesor de Asignatura "B"	C	360.15	360.15
E13003	Técnico Docente Asig. "A"	C	231.25	231.25

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCION DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	TOTAL DE PLAZAS
	MSM	Rector		1
	MSM	Abogado General		1
	MSM	Director de Área		11
	MSM	Jefe de Departamento		13
	B	Profesor Investigador Titular "B"		12
	C	Profesor Investigador Titular "B"		1
	B	Profesor Asociado "C"		14
	C	Profesor Asociado "C"		28
		Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	2052	

	B	Coordinador		1
	C	Coordinador		5
	B	Ingeniero en Sistemas		1
	B	Jefe de Oficina		10
	B	Técnico Bibliotecario		2
	C	Técnico en Contabilidad		2
	C	Analista Administrativo		9
	B	Enfermera		1
	C	Técnico Especializado en Mantenimiento		1
	B	Chofer de Rector		1
	B	Jefe de Servicios de Mantenimiento		1
	C	Jefe de Servicios de Mantenimiento		2
	C	Secretaria de Rector		1
	B	Secretaria de Director de Área		4
	C	Secretaria de Director de Área		5
	C	Secretaria de Jefe de Departamento		13

PLAZAS POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

PLAZAS	BASE	CONFIANZA	MANDOS MEDIOS	HONORARIOS	INTERINOS	TOTAL
Federal	79	151	26	0	0	256
Estatal	0	0	0	0	0	0
Total	79	151	26	0	0	256

PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
Federal	59	171	230
Estatal	0	0	0
Total	59	171	230

TABULADOR DE SUELDOS MANDOS MEDIOS

DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
Rector	50,600.65	57,536.05	50,600.65	66,579.80	16,644.95	10,193.50	60,794.15	C
Abogado General	37,955.50	43,157.73	37,955.50	49,941.45	12,485.36	7,646.14	45,601.64	C
Director de Área	37,955.50	43,157.73	37,955.50	49,941.45	12,485.36	7,646.14	45,601.64	C
Jefe de Departamento	19,561.25	22,242.34	19,561.25	25,738.49	6,434.62	3,940.61	23,501.86	C

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE
FEDERAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
	Profesor Investigador Titular "B"	Profesor Investigador Tc Titular "B"	17,054.23	19,368.68
	Profesor Asociado "C"	Profesor Investigador Tc Asociado "C"	14,911.50	14,911.50
	Profesor por Asignatura "B" H/S/M	Profesor por Asignatura	343.4 por H/S/M	343.4 por H/S/M

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
FEDERAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	DESPENSA	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
	Coordinador	11,043.65	12,251.19	10,422.65	621.00	13,714.01	8,228.41	2,117.29	13,160.94	B
	Coordinador	11,043.65	12,251.19	10,422.65	621.00	13,714.01	8,228.41	2,117.29	13,160.94	C
	Ingeniero en Sistemas	8,820.30	9,637.77	8,199.30	621.00	10,788.55	6,473.13	1,669.40	10,489.70	B
	Jefe de Oficina	7,137.40	7,659.63	6,516.40	621.00	8,574.21	5,144.53	1,330.38	8,467.78	B
	Técnico Bibliotecario	6,228.85	6,591.68	5,607.85	621.00	7,378.75	4,427.25	1,147.35	7,376.20	B
	Técnico en Contabilidad	6,228.85	6,591.68	5,607.85	621.00	7,378.75	4,427.25	1,147.35	7,376.20	C
	Analista Administrativo	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	C
	Enfermera	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	B
	Técnico Especializado en Mantenimiento	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	C
	Chofer de Rector	5,420.10	5,641.05	4,799.10	621.00	6,314.61	3,788.76	984.43	6,404.53	B
	Jefe de Servicios de Mantenimiento	5,087.90	5,250.57	4,466.90	621.00	5,877.50	3,526.50	917.51	6,005.41	B
	Jefe de Servicios de Mantenimiento	5,087.90	5,250.57	4,466.90	621.00	5,877.50	3,526.50	917.51	6,005.41	C
	Secretaria de Rector	6,228.85	6,591.68	5,607.85	621.00	7,378.75	4,427.25	1,147.35	7,376.20	C
	Secretaria de Director de Área	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	B
	Secretaria de Director de Área	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	C
	Secretaria de Jefe de Departamento	5,233.50	5,421.71	4,612.50	621.00	6,069.08	3,641.45	946.84	6,180.34	C

ANEXO 24.

TABULADOR Y CUADRO ANALÍTICO DE PLAZAS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA (PESOS)

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCION DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	TOTAL DE PLAZAS
	MSM	Rector		1
	MSM	Abogado General		1
	MSM	Director de Área		11

	MSM	Jefe de Departamento		13
	B	Profesor Investigador Titular "B"		12
	C	Profesor Investigador Titular "B"		1
	B	Profesor Asociado "C"		14
	C	Profesor Asociado "C"		28
		Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	2052	
	B	Coordinador		1
	C	Coordinador		5
	B	Ingeniero en Sistemas		1
	B	Jefe de Oficina		10
	B	Técnico Bibliotecario		2
	C	Técnico en Contabilidad		2
	C	Analista Administrativo		9
	B	Enfermera		1
	C	Técnico Especializado en Mantenimiento		1
	B	Chofer de Rector		1
	B	Jefe de Servicios de Mantenimiento		1
	C	Jefe de Servicios de Mantenimiento		2
	C	Secretaria de Rector		1
	B	Secretaria de Director de Área		4
	C	Secretaria de Director de Área		5
	C	Secretaria de Jefe de Departamento		13

PLAZAS POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

PLAZAS	BASE	CONFIANZA	MANDOS MEDIOS	HONORARIOS	INTERINOS	TOTAL
Federal	79	151	26	0	0	256
Estatal	0	0	0	0	0	0
Total	79	151	26	0	0	256

PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
Federal	59	171	230
Estatal	0	0	0
Total	59	171	230

TABULADOR DE SUELDOS MANDOS MEDIOS

DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
Rector	50,600.65	57,536.05	50,600.65	66,579.80	16,644.95	10,193.50	60,794.15	C
Abogado General	37,955.50	43,157.73	37,955.50	49,941.45	12,485.36	7,646.14	45,601.64	C
Director de Área	37,955.50	43,157.73	37,955.50	49,941.45	12,485.36	7,646.14	45,601.64	C
Jefe de Departamento	19,561.25	22,242.34	19,561.25	25,738.49	6,434.62	3,940.61	23,501.86	C

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE FEDERAL

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
	Profesor Investigador Titular "B"	Profesor Investigador Tc Titular "B"	17,054.23	19,368.68
	Profesor Asociado "C"	Profesor Investigador Tc Asociado "C"	14,911.50	14,911.50
	Profesor por Asignatura "B" H/S/M	Profesor por Asignatura	343.4 por H/S/M	343.4 por H/S/M

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN FEDERAL

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	DESPE NSA	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
	Coordinador	11,043.65	12,251.19	10,422.65	621.00	13,714.01	8,228.41	2,117.29	13,160.94	B
	Coordinador	11,043.65	12,251.19	10,422.65	621.00	13,714.01	8,228.41	2,117.29	13,160.94	C
	Ingeniero en Sistemas	8,820.30	9,637.77	8,199.30	621.00	10,788.55	6,473.13	1,669.40	10,489.70	B
	Jefe de Oficina	7,137.40	7,659.63	6,516.40	621.00	8,574.21	5,144.53	1,330.38	8,467.78	B
	Técnico Bibliotecario	6,228.85	6,591.68	5,607.85	621.00	7,378.75	4,427.25	1,147.35	7,376.20	B
	Técnico en Contabilidad	6,228.85	6,591.68	5,607.85	621.00	7,378.75	4,427.25	1,147.35	7,376.20	C
	Analista Administrativo	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	C
	Enfermera	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	B
	Técnico Especializado en Mantenimiento	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	C
	Chofer de Rector	5,420.10	5,641.05	4,799.10	621.00	6,314.61	3,788.76	984.43	6,404.53	B
	Jefe de Servicios de Mantenimiento	5,087.90	5,250.57	4,466.90	621.00	5,877.50	3,526.50	917.51	6,005.41	B
	Jefe de Servicios de Mantenimiento	5,087.90	5,250.57	4,466.90	621.00	5,877.50	3,526.50	917.51	6,005.41	C

Secretaria de Rector	6,228.85	6,591.68	5,607.85	621.00	7,378.75	4,427.25	1,147.35	7,376.20	C
Secretaria de Director de Área	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	B
Secretaria de Director de Área	5,664.75	5,928.62	5,043.75	621.00	6,636.51	3,981.91	1,033.71	6,698.46	C
Secretaria de Jefe de Departamento	5,233.50	5,421.71	4,612.50	621.00	6,069.08	3,641.45	946.84	6,180.34	C

ANEXO 25.

TABULADOR Y CUADRO ANALÍTICO DE PLAZAS COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA (PESOS)

ANALÍTICO DE PLAZAS

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	PLAZAS JORNADA	NIVEL DE SUELDO	TOTAL DE PLAZAS
	MM	Director General	1	Tiempo Completo	1	1
	MM	Director de Área	5	Tiempo Completo	2	5
	MM	Subdirector de Área	3	Tiempo Completo	3	3
	MM	Director de Plantel B	3	Tiempo Completo	3.5	3
	MM	Director de Plantel A	27	Tiempo Completo	4	27
	MM	Subdirector de Plantel	14	Tiempo Completo	5	14
	MM	Jefe de Departamento	8	Tiempo Completo	6	8
	MM	Coordinador Académico	64	Tiempo Completo	7	64
		Subtotal	125			125
	C	Técnico Especializado	5	Tiempo Completo	16	5
	C	Ingeniero en Sistemas	1	Tiempo Completo	16	1
	C	Coordinador de Tec. Esp.	5	Tiempo Completo	16	5
	C	Supervisor	4	Tiempo Completo	16	4
	B	Jefe de Oficina	70	Tiempo Completo	14	70
	B	Analista Especializado	28	Tiempo Completo	13	28
	B	Programador	35	Tiempo Completo	13	35
	C	Sria. de Director General	2	Tiempo Completo	13	2
	B	Orientador Educativo	34	Tiempo Completo	10	34
	C	Sria. de Director de Área	3	Tiempo Completo	10	3
	B	Enfermera	14	Tiempo Completo	9	14
	B	Encargado de Orden	46	Tiempo Completo	8	46
	B	Laboratorista	25	Tiempo Completo	8	25
	B	Sria de Director de Plantel	34	Tiempo Completo	8	34
	B	Capturista	80	Tiempo Completo	8	80
	C	Administrativo Especializado	1	Tiempo Completo	7	1
	B	Bibliotecario	24	Tiempo Completo	6	24
	B	Almacenista	25	Tiempo Completo	4	25
	B	Taquimecanógrafa	57	Tiempo Completo	4	57
	B	Oficial de Mantenimiento	2	Tiempo Completo	4	2
	B	Vigilante	38	Tiempo Completo	4	38
	B	Auxiliar de Servicios y Mantenimiento	74	Tiempo Completo	3	74

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	PLAZAS JORNADA	NIVEL DE SUELDO	TOTAL DE PLAZAS
	C	Chofer	2	Tiempo Completo	4	2
		Subtotal	609			609
	B	Profesor CECYT I	445		I	445
	B	Profesor CECYT II	4		II	4
	B	Profesor CECYT III	4		II	4
	B	Profesor CECYT IV	1		IV	1
	B	Profesor Asociado B	8	1/2 Tiempo	1/2 Tiempo	8
	B	Profesor Asociado B	2	3/4 Tiempo	3/4 Tiempo	2
	B	Profesor Asociado B	3	Tiempo Completo	Tiempo Completo	3
	B	Profesor Asociado C	6	1/2 Tiempo	1/2 Tiempo	6
	B	Profesor Asociado C	3	3/4 Tiempo	3/4 Tiempo	3
	B	Profesor Asociado C	3	Tiempo Completo	Tiempo Completo	3
	B	Profesor Titular A	2	1/2 Tiempo	1/2 Tiempo	2
	B	Profesor Titular A	4	3/4 Tiempo	3/4 Tiempo	4
	B	Profesor Titular A	8	Tiempo Completo	Tiempo Completo	8
	B	Profesor Titular B	1	1/2 Tiempo	1/2 Tiempo	1
	B	Profesor Titular B	5	3/4 Tiempo	3/4 Tiempo	5
	B	Profesor Titular B	5	Tiempo Completo	Tiempo Completo	5
		Subtotal	504			504
		Total	1238			1238

PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
Federal			
Estatad			
Mezcla de Recursos Federal y Estatal (Convenio de Coordinación Fiscal 50% Y 50%)	669	503	1,172
Total	669	503	1,172

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA
PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES**

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
Federal			
Estatad			
Mezcla de Recursos Federal y Estatal (Convenio de Coordinación Fiscal 50% Y 50%)	36	133	169
Total	36	133	169
Total Cecyte+Emsad	705	636	1,341

PLAZAS POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

PLAZAS	BASE	CONFIANZA	MANDOS MEDIOS	HONORARIOS	INTERINOS	TOTAL
Federal						
Estatal						
Mezcla de Recursos Federal y Estatal (Convenio de Coordinación Fiscal 50% y 50%)	896	72	66		204	1,238
Total	896	72	66	0	204	1,238

**PLAZAS POR TIPO DE NOMBRAMIENTO
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA (EMSAD-TLAXCALA)**

PLAZAS	BASE	CONFIANZA	MANDOS MEDIOS	HONORARIOS	INTERINOS	TOTAL
Federal						
Estatal						
Mezcla de Recursos Federal y Estatal (Convenio de Coordinación Fiscal 50% y 50%)	156	8	51	0	5	220
Total	156	8	51	0	5	220
Total Cecyte-Emsad	1,052	80	117	0	209	1,458

**TABULADOR DE SUELDOS MANDOS MEDIOS
FEDERAL Y ESTATAL**

DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	OTRAS	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H	No DE PLAZAS
Director General	144,323.30	153,628.77	44,601.90	101,097.64	59,469.20	35,681.52	1,376.24	145,699.54	C	1
Director de Área	108,600.92	115,714.73	33,594.60	76,147.76	44,792.80	26,875.68	1,141.44	109,742.36	C	5
Subdirector de Área	90,374.92	96,297.37	27,957.30	63,369.88	37,276.40	22,365.84	952.26	91,327.18	C	3
Director de Plantel B	115,239.14	122,786.87	35,647.80	80,801.68	47,530.40	28,518.24	1,210.34	116,449.48	C	3
Director de Plantel A	100,206.16	106,771.23	30,998.10	70,262.36	41,330.80	24,798.48	1,054.30	101,260.46	C	27
Subdirector de Plantel	84,703.72	90,255.47	26,203.20	59,393.92	34,937.60	20,962.56	893.40	85,597.12	C	14
Jefe de Departamento	76,183.84	81,178.67	23,568.00	53,420.80	31,424.00	18,854.40	804.96	76,988.80	C	8
Coordinador Académico	81,697.64	87,370.40	25,365.60	57,495.36	33,820.80	20,292.48	1,163.32	82,860.96	B	64

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA
TABULADOR DE SUELDOS MANDOS MEDIOS
FEDERAL Y ESTATAL**

DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C honorarios H	No DE PLAZAS
Responsable del Centro Tipo A	24,245.52	27,916.81	16,639.16	8,319.58	22,185.55	13,311.33	713.22	24,958.74	C	4
Responsable del Centro Tipo B	28,085.60	32,104.28	19,135.00	9,567.50	25,513.33	15,308.00	616.90	28,702.50	C	8
Responsable del Centro Tipo C	32,474.66	36,919.84	22,005.20	11,002.60	29,340.27	17,604.16	533.14	33,007.80	C	14
Auxiliar del Responsable de Centro Tipo A	18,203.35	20,797.83	12,396.06	6,198.03	16,528.08	9,916.85	390.74	18,594.09	C	5
Auxiliar del Responsable de Centro Tipo B	20,929.90	23,917.33	14,255.36	7,127.68	19,007.15	11,404.29	453.14	21,383.04	C	7
Auxiliar del Responsable de Centro Tipo C	24,065.74	27,505.09	16,393.76	8,196.88	21,858.35	13,115.01	524.90	24,590.64	C	13

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE
FEDERAL Y ESTATAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
I	Profesor Cecyt I	base	319.30	385.25
II	Profesor Cecyt II	base	361.10	438.25
II	Profesor Cecyt III	base	412.80	499.25
IV	Profesor Cecyt Iv	base	470.05	537.55
1/2 Tiempo	Profesor Asociado B	base	7,048.45	8,476.00
3/4 Tiempo	Profesor Asociado B	base	10,572.70	12,714.00
Tiempo Completo	Profesor Asociado B	base	14,096.90	16,951.95
1/2 Tiempo	Profesor Asociado C	base	7,929.50	9,537.00
3/4 Tiempo	Profesor Asociado C	base	11,894.20	14,306.50
Tiempo Completo	Profesor Asociado C	base	15,858.95	19,075.30
1/2 Tiempo	Profesor Titular A	base	9,151.35	11,004.05
3/4 Tiempo	Profesor Titular A	base	13,727.00	16,506.15
Tiempo Completo	Profesor Titular A	base	18,302.70	22,008.15
1/2 Tiempo	Profesor Titular B	base	10,816.95	13,006.85
3/4 Tiempo	Profesor Titular B	base	16,225.45	19,510.30
Tiempo Completo	Profesor Titular B	base	21,633.90	26,013.75

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA
TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE
FEDERAL Y ESTATAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
I	EMSAD I		319.30	385.25

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
FEDERAL Y ESTATAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	OTRAS	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C honorarios H
	Técnico Especializado	27,204.14	32,347.83	8,421.90	19,089.64	36,272.19	21,763.31	307.40	27,511.54	C
	Ingeniero en Sistemas	31,252.68	37,147.31	9,670.80	21,920.48	41,670.24	25,002.14	338.60	31,591.28	C
	Coordinador de Tec. Esp.	31,252.68	37,147.31	9,670.80	21,920.48	41,670.24	25,002.14	338.60	31,591.28	C
	Supervisor	31,252.68	37,147.31	9,670.80	21,920.48	41,670.24	25,002.14	338.60	31,591.28	C
	Jefe de Oficina	27,118.20	32,332.55	8,421.90	19,089.64	36,157.60	21,694.56	393.34	27,511.54	B
	Analista Especializado	25,339.40	30,139.62	7,847.40	17,787.44	33,785.87	20,271.52	295.44	25,634.84	B
	Programador	25,271.86	30,127.62	7,847.40	17,787.44	33,695.81	20,217.49	362.98	25,634.84	B
	Sria. de Director General	25,233.60	30,120.81	7,847.40	17,787.44	33,644.80	20,186.88	401.24	25,634.84	B
	Orientador Educativo	21,742.50	25,847.71	6,729.30	15,253.08	28,990.00	17,394.00	239.88	21,982.38	B
	Sria. de Director de Área	21,742.50	25,847.71	6,729.30	15,253.08	28,990.00	17,394.00	239.88	21,982.38	C
	Enfermera	20,690.12	24,597.32	6,403.80	14,515.28	27,586.83	16,552.10	228.96	20,919.08	B
	Encargado de Orden	19,630.16	23,430.85	6,104.40	13,836.64	26,173.55	15,704.13	310.88	19,941.04	B
	Laboratorista	19,677.34	23,419.63	6,098.40	13,823.04	26,236.45	15,741.87	244.10	19,921.44	B
	Sria de Director de Plantel	19,643.24	23,413.57	6,098.40	13,823.04	26,190.99	15,714.59	278.20	19,921.44	B
	Capturista	19,584.06	23,403.05	6,098.40	13,823.04	26,112.08	15,667.25	337.38	19,921.44	B
	Administrativo Especializado	18,384.07	21,817.23	5,678.25	12,870.70	24,512.09	14,707.26	164.88	18,548.95	C
	Bibliotecario	17,717.22	21,116.07	5,499.90	12,466.44	23,622.96	14,173.78	249.12	17,966.34	B
	Almacenista	16,050.92	19,143.06	4,986.60	11,302.96	21,401.23	12,840.74	238.64	16,289.56	B
	Taquimecanógrafa	16,087.42	19,149.55	4,986.60	11,302.96	21,449.89	12,869.94	202.14	16,289.56	B
	Oficial de Mantenimiento	16,108.16	19,153.23	4,986.60	11,302.96	21,477.55	12,886.53	181.40	16,289.56	C
	Vigilante	16,025.88	19,138.61	4,986.60	11,302.96	21,367.84	12,820.70	263.68	16,289.56	B

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	OTRAS	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C honorarios H
	Auxiliar de Servicios y Mantenimiento	15,403.20	18,317.41	4,769.10	10,809.96	20,537.60	12,322.56	175.86	15,579.06	B
	Chofer	16,108.16	19,153.23	4,986.60	11,302.96	21,477.55	12,886.53	181.40	16,289.56	C

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA
TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
FEDERAL Y ESTATAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	OTRAS	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C honorarios H
	Encargado de la Sala de Computo Tipo B	10,925.36	13,104.33	7,441.36	3,720.68	14,567.15	8,740.29	236.68	11,162.04	B
	Encargado de la Sala de Computo Tipo C	12,562.20	15,069.62	8,557.56	4,278.78	16,749.60	10,049.76	274.14	12,836.34	B
	Oficial de Servicios Tipo C	7,325.54	8,782.16	4,986.56	2,493.28	9,767.39	5,860.43	154.30	7,479.84	B

**ANEXO 26.
TABULADOR Y CUADRO ANALÍTICO DE PLAZAS INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(PESOS)**

NIVEL	PUESTO	No. DE PLAZAS	SUELDO	FUENTE
16	Director General	1	25,263.46	Plaza Estatal
15	Jefe de Departamento	4	7,841.86	Plaza Estatal
14	Jefe de Oficina	4	10,997.44	Plaza Estatal
6	Programador	8	7,659.53	Plaza Estatal
6	Analista	2	7,659.53	Plaza Estatal
6	Proyectista	3	7,659.53	Plaza Estatal
6	Perito	1	7,659.53	Plaza Estatal
6	Supervisor	5	7,659.53	Plaza Estatal
5	Auxiliar de Programador	1	6,174.75	Plaza Estatal
3	Archivista	2	4,199.12	Plaza Estatal
3	Almacenista	2	4,199.12	Plaza Estatal
1	Intendente	1	3,062.89	Plaza Estatal

NIVEL	PUESTO	No. DE PLAZAS	SUELDO	FUENTE
1	Intendente	1	5,534.22	Honorarios Asimilables, Estatal
6	Programador	5	9,048.00	Servicios Profesionales
6	Analista	4	9,048.00	Servicios Profesionales
6	Supervisor	9	9,048.00	Servicios Profesionales
6	Proyectista	2	9,048.00	Servicios Profesionales
5	Auxiliar de Programador	3	7,888.00	Servicios Profesionales

PUESTO	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VAC. NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS									
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES					SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO	HOMÓLOGOS
					PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA	COMPENSACIÓN	DES-PENSA	INCENTIVO AL AHORRO	AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL				
Director General	16	40,263.38	33,405.21	25,263.46	25,263.46	0	1632.85	1521.1	8140.44	3,685.58	65,506.90	funcionario	1
Jefe de Departamento	15	14,960.90	10,368.84	7,841.65	7,841.65	0	1632.85	529.13	2526.75	1,600.52	21,972.56	funcionario	4
PERSONAL DE CONFIANZA													
Jefe de Oficina	14	11,285.16	12766.74	10,997.44	0	0	1632.85	342.63	1769.3	1,246.45	15,988.68	confianza	4
Programador	6	8,619.40	10789.57	7659.53	0	0	1632.85	263.16	1234.03	997.62	11,787.19	confianza	8
Analista	6	8,619.40	10789.57	7659.53	0	0	1632.85	263.16	1234.03	997.62	11,787.19	confianza	2
Proyectista	6	8,619.40	10789.57	7659.53	0	0	1632.85	263.16	1234.03	997.62	11,787.19	confianza	3
Perito	6	8,619.40	10789.57	7659.53	0	0	1632.85	263.16	1234.03	997.62	11,787.19	confianza	1
Supervisor	6	8,619.40	10789.57	7659.53	0	0	1632.85	263.16	1234.03	997.62	11,787.19	confianza	5
Auxiliar de Programador	5	7,582.08	9014.58	6174.75	0	0	1632.85	212.17	994.81	885.93	9,900.51	confianza	1
Archivista	3	5,951.48	6442.82	4199.12	0	0	1632.85	144.29	676.51	743.09	7395.86	confianza	2
Almacenista	3	5,951.48	6442.82	4199.12	0	0	1632.85	144.29	676.51	743.09	7395.86	confianza	2
Intendente	1	5,919.14	6665.07	3062.89	0	1184.34	1632.85	105.22	679.77	743.97	7409.04	confianza	1

ANEXO 27.
TABULADOR Y CUADRO ANALÍTICO DE PLAZAS COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE TLAXCALA
(PESOS)

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCION DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	PLAZAS JORNADA	NIVEL DE SUELDO	TOTAL DE PLAZAS
	H	Director General			I	1
	MM	Director de Área			II	2
	MM	Coordinador Sectorial			II	4
	MM	Subdirector de Área			III	7
	MM	Contralor Interno			III	1
	MM	Jefe de Departamento			IV	14
	MM	Director de Plantel "A"			XI	7
	MM	Director de Plantel "B"			XII	8
	MM	Director de Plantel "C"			XIII	9
	MM	Subdir. de Plantel "B"			XXI	12
	MM	Subdir. de Plantel "C"			XXII	18
	MM	Jefe de Materia			XXXI	18
CF12027	B	Ingeniero en Sistemas			16	25
CF21850	B	Responsable de Laboratorio Técnico			16	25
CF34015	C	Jefe de Oficina			14	46
CF33116	C	Técnico Especializado			14	53
CF12010	C	Capturista			8	70
CF18092	C	Jefe de Servicios Generales			8	48
CF53455	B	Secretaria de Director General			13	1
CF34120	C	Subjefe de Oficina			12	4
CF33057	C	Analista Técnico			10	14
T03007	B	Técnico			9	10
S14201	B	Encargado de Orden			8	10
CF34003	B	Secretaria de Subdirector de Área			8	3
CF34279	B	Secretaria de Director de Plantel			8	27
T05003	B	Bibliotecario			6	34
CF34280	B	Secretaria de Subdirector de Plantel			6	72
S07007	B	Oficial de Mantenimiento			4	4
S14003	B	Vigilante			4	76
A03004	B	Almacenista			3	2
S13008	B	Chofer			3	3
S06002	B	Intendente			3	86
A08004	B	Taquimecanógrafa			3	26
T05004	B	Auxiliar de Biblioteca			2	2
EH4625	B	Profesor Asociado "B" 1/2 T		20		
EH4661	B	Profesor Asociado "C" 1/2 T		12		

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCION DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	PLAZAS JORNADA	NIVEL DE SUELDO	TOTAL DE PLAZAS
EH4627	B	Profesor Titular "A" 1/2 T		11		
EH4629	B	Profesor Titular "B" 1/2 T		66		
EH4653	B	Tec. Doc. Asociado "A" 1/2 T		11		
EH4655	B	Tec. Doc. Asociado "B" 1/2 T		8		
EH4725	B	Profesor Asociado "B" 3/4 T		7		
EH4761	B	Profesor Asociado "C" 3/4 T		11		
EH4727	B	Profesor Titular "A" 3/4 T		39		
EH4729	B	Profesor Titular "B" 3/4 T		57		
EH4753	B	Tec. Doc. Asociado "A" 3/4 T		2		
EH4755	B	Tec. Doc. Asociado "B" 3/4 T		3		
EH4825	B	Profesor Asociado "B" Tc		5		
EH4861	B	Profesor Asociado "C" Tc		6		
EH4827	B	Profesor Titular "A" Tc		18		
EH4829	B	Profesor Titular "B" Tc		22		
EH4855	B	Tec. Doc. Asociado "B" Tc		3		
		Docente "A"	887			
EH8619	B	Profesor CB-I	5079			
EH8621	B	Profesor CB-II	1091			
EH8623	B	Profesor CB-III	1364			
EH8625	B	Profesor CB-IV	3619			
EH8613	B	Técnico CB-I	760			
EH8614	B	Técnico CB-II	397			

PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
Federal	742	301	1,043
Estatad			
Total	742	301	1,043

PLAZAS POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

PLAZAS	BASE	CONFIANZA	MANDOS MEDIOS	HONORARIOS	INTERINOS	TOTAL
Federal	707	235	100	1	0	1,043
Estatad						
Total	707	235	100	1	0	1,043

TABULADOR DE SUELDOS MANDOS MEDIOS

DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	DESPENSA	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C honorarios H
Director General	45,052.90	52,982.13	44,601.90	451.00	59,469.20	35,681.52		45,052.90	H
Director de Área	34,045.65	40,018.03	33,594.65	451.00	44,792.87	26,875.72		34,045.65	C
Coordinador Sectorial	34,045.65	40,018.03	33,594.65	451.00	44,792.87	26,875.72		34,045.65	C
Subdirector de Área	28,408.45	33,378.66	27,957.45	451.00	37,276.60	22,365.96		28,408.45	C
Contralor Interno	28,408.45	33,378.66	27,957.45	451.00	37,276.60	22,365.96		28,408.45	C
Jefe de Departamento	24,019.20	28,209.10	23,568.20	451.00	31,424.27	18,854.56		24,019.20	C
Director de Plantel "A"	31,449.20	36,959.99	30,998.20	451.00	41,330.93	24,798.56		31,449.20	C
Director de Plantel "B"	36,098.95	42,436.36	35,647.95	451.00	47,530.60	28,518.36		36,098.95	C
Director de Plantel "C"	41,446.15	48,734.18	40,995.15	451.00	54,660.20	32,796.12		41,446.15	C
Subdir. de Plantel "B"	26,654.45	31,312.84	26,203.45	451.00	34,937.93	20,962.76		26,654.45	C
Subdir. de Plantel "C"	30,585.05	35,942.21	30,134.05	451.00	40,178.73	24,107.24		30,585.05	C
Jefe de Materia	19,729.20	23,156.44	19,278.20	451.00	25,704.27	15,422.56		19,729.20	C

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN FEDERAL

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	DESPENSA	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C honorarios H
CF12027	Ingeniero en Sistemas	9,948.75	11,667.99	9,670.75	278.00	12,894.33	7,736.60	9,948.75	B
CF21850	Responsable de Laboratorio Técnico	9,948.75	11,667.99	9,670.75	278.00	12,894.33	7,736.60	9,948.75	B
CF34015	Jefe de Oficina	9,121.80	10,619.01	8,421.80	700.00	11,229.07	6,737.44	9,121.80	C
CF33116	Técnico Especializado	9,121.80	10,619.01	8,421.80	700.00	11,229.07	6,737.44	9,121.80	C
CF12010	Capturista	6,798.50	7,882.68	6,098.50	700.00	8,131.33	4,878.80	6,798.50	C
CF18092	Jefe de Servicios Generales	6,798.50	7,882.68	6,098.50	700.00	8,131.33	4,878.80	6,798.50	C
CF53455	Secretaria de Director General	8,547.25	9,942.32	7,847.25	700.00	10,463.00	6,277.80	8,547.25	B
CF34120	Subjefe de Oficina	8,141.35	9,464.26	7,441.35	700.00	9,921.80	5,953.08	8,141.35	C
CF33057	Analista Técnico	7,429.35	8,625.68	6,729.35	700.00	8,972.47	5,383.48	7,429.35	C
T03007	Técnico	7,103.80	8,242.25	6,403.80	700.00	8,538.40	5,123.04	7,103.80	B
S14201	Encargado de Orden	6,798.50	7,882.68	6,098.50	700.00	8,131.33	4,878.80	6,798.50	B
CF34003	Secretaria de Subdirector de Área	6,798.50	7,882.68	6,098.50	700.00	8,131.33	4,878.80	6,798.50	B
CF34279	Secretaria de Director de Plantel	6,798.50	7,882.68	6,098.50	700.00	8,131.33	4,878.80	6,798.50	B
T05003	Bibliotecario	6,199.75	7,177.48	5,499.75	700.00	7,333.00	4,399.80	6,199.75	B
CF34280	Secretaria de Subdirector de Plantel	6,199.75	7,177.48	5,499.75	700.00	7,333.00	4,399.80	6,199.75	B

S07007	Oficial de Mantenimiento	5,686.55	6,573.05	4,986.55	700.00	6,648.73	3,989.24	5,686.55	B
S14003	Vigilante	5,686.55	6,573.05	4,986.55	700.00	6,648.73	3,989.24	5,686.55	B
A03004	Almacenista	5,686.55	6,573.05	4,986.55	700.00	6,648.73	3,989.24	5,686.55	B
S13008	Chofer	5,686.55	6,573.05	4,986.55	700.00	6,648.73	3,989.24	5,686.55	B
S06002	Intendente	5,686.55	6,573.05	4,986.55	700.00	6,648.73	3,989.24	5,686.55	B
A08004	Taquimecanógrafa	5,686.55	6,573.05	4,986.55	700.00	6,648.73	3,989.24	5,686.55	B
T05004	Auxiliar de Biblioteca	5,469.00	6,316.82	4,769.00	700.00	6,358.67	3,815.20	5,469.00	B

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE
FEDERAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
EH4625	Profesor Asociado "B" 1/2 T	B		7,116.30
EH4661	Profesor Asociado "C" 1/2 T	B		8,005.80
EH4627	Profesor Titular "A" 1/2 T	B		9,239.45
EH4629	Profesor Titular "B" 1/2 T	B		10,921.05
EH4653	Tec. Doc. Asociado "A" 1/2 T	B		5,333.85
EH4655	Tec. Doc. Asociado "B" 1/2 T	B		5,893.85
EH4725	Profesor Asociado "B" 3/4 T	B		10,674.45
EH4761	Profesor Asociado "C" 3/4 T	B		12,008.70
EH4727	Profesor Titular "A" 3/4 T	B		13,859.15
EH4729	Profesor Titular "B" 3/4 T	B		16,381.55
EH4753	Tec. Doc. Asociado "A" 3/4 T	B		8,000.80
EH4755	Tec. Doc. Asociado "B" 3/4 T	B		8,840.50
EH4825	Profesor Asociado "B" Tc	B		14,232.60
EH4681	Profesor Asociado "C" Tc	B		16,011.60
EH4827	Profesor Titular "A" Tc	B		18,478.85
EH4829	Profesor Titular "B" Tc	B		21,842.05
EH4855	Tec. Doc. Asociado "B" Tc	B		11,787.70
	Docente "A"	B		322.35
EH8619	Profesor CB-I	B		322.35
EH8621	Profesor CB-II	B		364.60
EH8623	Profesor CB-III	B		416.80
EH8625	Profesor CB-IV	B		474.55
EH8613	Técnico CB-I	B		236.85
EH8614	Técnico CB-II	B		362.90

**ANEXO 28.
TABULADOR Y CUADRO ANALÍTICO DE PLAZAS COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
(PESOS)**

Analítico De Plazas

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCION DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	PLAZAS JORNADA	NIVEL DE SUELDO	TOTAL DE PLAZAS
CF02103	MM	Director de Plantel "B" Y "C" II	N/A	N/A	N-27-II-I	2
CF02104	MM	Director de Plantel "D" Y "E" II	N/A	N/A	N-26-II-I	1
CF02105	MM	Coordinador Ejecutivo II	N/A	N/A	N-21-II-I	2
CF33206	C	Jefe de Proyecto	N/A	N/A	15-II-I	7
CF33206	C	Jefe de Proyecto	N/A	N/A	15-II-II	2
CF33206	C	Jefe de Proyecto	N/A	N/A	15-II-III	7
CF33204	C	Subjefe Técnico Especialista	N/A	N/A	13-II-III	1
CF33204	C	Subjefe Técnico Especialista	N/A	N/A	13-II-I	1
CF33202	B	Técnico en Contabilidad	N/A	N/A	09-II-I	1
CF33203	B	Técnico Financiero	N/A	N/A	09-II-I	3
T08201	B	Técnico en Traficación	N/A	N/A	08-II-I	3
CF04201	B	Secretaria "B"	N/A	N/A	07-II-I	1
CF19201	B	Tutor Escolar	N/A	N/A	06-II-I	2
CF19201	B	Tutor Escolar	N/A	N/A	06-II-III	1
CF34201	B	Técnico Bibliotecario	N/A	N/A	06-II-I	2
ED01201	B	Técnico en Materiales Didácticos	N/A	N/A	06-II-I	2
A03202	B	Secretaria "C"	N/A	N/A	05-II-I	10
CF34202	B	Promotor Cultural y Deportivo	N/A	N/A	05-II-I	2
S01202	B	Auxiliar de Servicios Generales	N/A	N/A	04-II-I	10
S01202	B	Auxiliar de Servicios Generales	N/A	N/A	04-II-III	1
CF18201	B	Auxiliar de Seguridad	N/A	N/A	02-II-I	1
CF18201	B	Auxiliar de Seguridad	N/A	N/A	02-II-III	1
S01201	B	Asistente de Servicios Básicos	N/A	N/A	02-II-I	3
S01201	B	Asistente de Servicios Básicos	N/A	N/A	02-II-II	1
S01201	B	Asistente de Servicios Básicos	N/A	N/A	02-II-III	10
PC	DOCENTE	Profesor Instructor "C"	947	N/A	31-II-I	22
PB	DOCENTE	Técnico CB II	955	N/A	31-II-II	34
PA	DOCENTE	Técnico CB I	908	N/A	31-II-III	46
TA	DOCENTE	Técnico Instructor "A"	450	N/A	31-II-IV	92
TMP0016	H	Auxiliar Administrativo 01	N/A	N/A	67-II-I	1
TMP0015	H	Responsable de Talleres	N/A	N/A	61-II-I	1
0004	H	Responsable del Área de Informática	N/A	N/A	55-II-I	1
TMP0006	H	Orientación Educativa	N/A	N/A	55-II-II	1
TMP0012	H	Apoyo Administrativo	N/A	N/A	54-II-I	1

CLAVE DE PUESTO	NOMBRAMIENTO (B, C, M, H, I)	DESCRIPCION DE LA PLAZA	PLAZAS HORA/SEMANA/MES	PLAZAS JORNADA	NIVEL DE SUELDO	TOTAL DE PLAZAS
TMP0001	H	Asesor Jurídico Estatal	N/A	N/A	50-II-I	1
TMP0004	H	Recursos Materiales	N/A	N/A	54-II-I	1
000009	H	Director de Informática e Infraestructura	N/A	N/A	69-II-I	1
00009	H	Director Administrativo	N/A	N/A	69-II-I	1
0008	H	Director Académico	N/A	N/A	69-II-II	1
02	H	Coordinador de Capacitación	N/A	N/A	51-II-III	1
TMP0006	H	Orientación Educativa	N/A	N/A	54-II-I	1
TMP0005	H	Contabilidad	N/A	N/A	54-II-II	1
TMP0003	H	Recursos Financieros	N/A	N/A	52-II-I	1
TMP0012	H	Apoyo Administrativo	N/A	N/A	54-II-I	1
CF11102	H	Director de Centro	N/A	N/A	65-II-I	1
TMP0018	H	Encargado de Infraestructura y Mantenimiento	N/A	N/A	63-II-I	1
TMP0010	H	Auxiliar Administrativo	N/A	N/A	56-II-I	1
TMP0017	H	Auxiliar Administrativo 02	N/A	N/A	62-II-I	1
TMP0020	H	Auxiliar de Mantenimiento	N/A	N/A	64-II-I	1
TMP0021	H	Secretaria de Dirección de Plantel	N/A	N/A	64-II-I	1
0003	H	Prefectura Plantel Zacualpan	N/A	N/A	53-II-I	1
0001	H	Responsable de Formación Técnica	N/A	N/A	70-II-IV	1
0004	H	Responsable del Área de Informática	N/A	N/A	71-II-I	1
TMP0019	H	Responsable de Mantenimiento a Maquinaria y Equipo	N/A	N/A	64-II-I	1
DE00011	I	Tutor Modelo Dual	N/A	N/A	31-II-IV	2
TMP047	I	Docente Interino	N/A	N/A	31-II-IV	1

PLAZAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
Federal	77	194	271
Estatal	28	0	28
Total	105	194	299

PLAZAS POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

PLAZAS	BASE	CONFIANZA	DOCENTES	MANDOS MEDIOS	HONORARIOS	INTERINOS	TOTAL
Federal	53	18	194	5	0	1	271
Estatal	0	0	0	0	25	3	28
Total	53	18	194	5	25	4	299

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES						AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGU-RIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H	
					DESPENSA	EST PROD	DESARR Y CAP	PREV SOC MULT	PRIM ANTIG	COND INSALUB						
S01202	Auxiliar de Servicios Generales	7,628.72	9,010.48	5,674.65	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	7,566.20	4,539.72	372.93	8,001.65	B
S01202	Auxiliar de Servicios Generales	7,628.72	9,010.48	5,674.65	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	7,566.20	4,539.72	372.93	8,001.65	B
CF33206	Jefe de Proyecto	34,022.28	39,438.40	20,993.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	12,386.02		-	27,991.00	16,794.60	1,683.98	35,706.27	C
CF33206	Jefe de Proyecto	29,365.44	34,169.23	18,744.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	9,765.73		-	24,992.27	14,995.36	1,471.49	30,836.93	C
CF33206	Jefe de Proyecto	30,429.92	35,575.64	20,993.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	8,523.26		-	27,991.00	16,794.60	1,413.59	31,843.51	C
CF33206	Jefe de Proyecto	27,946.09	32,783.07	19,805.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	7,129.89		-	26,407.00	15,844.20	1,316.05	29,262.14	C
CF33206	Jefe de Proyecto	29,180.40	34,232.07	20,993.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	7,179.69		-	27,991.00	16,794.60	1,319.54	30,499.94	C
CF33206	Jefe de Proyecto	23,734.87	28,114.86	18,744.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	3,711.35		-	24,992.27	14,995.36	1,047.68	24,782.55	C
CF33206	Jefe de Proyecto	26,017.56	30,831.17	20,993.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	3,778.79		-	27,991.00	16,794.60	1,081.48	27,099.04	C
CF33206	Jefe de Proyecto	21,937.58	27,792.15	19,805.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,138.97		-	26,407.00	15,844.20	2,333.64	24,271.22	C
CF33206	Jefe de Proyecto	21,819.81	27,052.38	20,993.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	27,991.00	16,794.60	1,500.44	23,320.25	C
CF33206	Jefe de Proyecto	21,819.81	27,052.38	20,993.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	27,991.00	16,794.60	1,500.44	23,320.25	C
CF33206	Jefe de Proyecto	21,136.34	27,052.38	20,993.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	27,991.00	16,794.60	2,183.91	23,320.25	C
CF33206	Jefe de Proyecto	20,283.32	24,403.50	18,744.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	24,992.27	14,995.36	787.89	21,071.20	C
CF33206	Jefe de Proyecto	19,064.96	24,403.50	18,744.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	24,992.27	14,995.36	2,006.25	21,071.20	C
CF33206	Jefe de Proyecto	20,283.32	24,403.50	18,744.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	24,992.27	14,995.36	787.89	21,071.20	C
CF33206	Jefe de Proyecto	18,975.91	24,403.50	18,744.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	24,992.27	14,995.36	2,095.30	21,071.20	C
CF33206	Jefe de Proyecto	18,975.91	24,403.50	18,744.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	24,992.27	14,995.36	2,095.30	21,071.20	C
CF34202	Promotor Cultural y Deportivo	11,750.48	13,571.55	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	3,448.60		-	8,825.60	5,295.36	644.32	12,394.80	B
CF34202	Promotor Cultural y Deportivo	9,872.95	11,552.69	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	1,429.75		-	8,825.60	5,295.36	503.00	10,375.95	B
CF04201	Secretaria "B"	12,221.66	14,151.30	7,154.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	3,398.24		-	9,538.93	5,723.36	657.78	12,879.44	B
A03202	Secretaria "C"	11,325.73	13,114.83	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,991.88		-	8,825.60	5,295.36	612.35	11,938.08	B
A03202	Secretaria "C"	11,184.15	12,962.58	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,839.64		-	8,825.60	5,295.36	601.69	11,785.84	B
A03202	Secretaria "C"	10,648.59	12,386.71	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,263.77		-	8,825.60	5,295.36	561.38	11,209.97	B
A03202	Secretaria "C"	10,648.59	12,386.71	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,263.77		-	8,825.60	5,295.36	561.38	11,209.97	B
A03202	Secretaria "C"	10,316.17	12,029.28	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	1,906.33		-	8,825.60	5,295.36	536.36	10,852.53	B
A03202	Secretaria "C"	10,205.36	11,910.13	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	1,787.18		-	8,825.60	5,295.36	528.02	10,733.38	B
A03202	Secretaria "C"	9,762.14	11,433.55	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	1,310.60		-	8,825.60	5,295.36	494.66	10,256.80	B
A03202	Secretaria "C"	9,318.92	10,956.97	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	834.02		-	8,825.60	5,295.36	461.30	9,780.22	B
A03202	Secretaria "C"	9,540.53	11,195.26	6,619.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00	1,072.31		-	8,825.60	5,295.36	477.98	10,018.51	B
A03202	Secretaria "C"	7,856.89	9,288.02	5,910.30	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	7,880.40	4,728.24	380.41	8,237.30	B
CF33204	Subjefe Técnico Especialista	13,114.34	16,644.30	12,156.20	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	16,208.27	9,724.96	1,368.86	14,483.20	C
CF33204	Subjefe Técnico Especialista	14,343.28	18,362.86	13,615.35	721.00	236.00	1,200.00	170.00			-	18,153.80	10,892.28	1,599.07	15,942.35	C
CF34201	Técnico Bibliotecario	12,578.82	14,498.59	6,885.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	4,062.30		-	9,180.33	5,508.20	695.72	13,274.55	B
CF34201	Técnico Bibliotecario	10,414.51	12,171.38	6,885.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	1,735.08		-	9,180.33	5,508.20	532.82	10,947.33	B
CF33202	Técnico en Contabilidad	12,989.06	15,050.83	7,698.45	721.00	236.00	1,200.00	170.00	3,656.76		-	10,264.60	6,158.76	693.16	13,682.21	B
T08201	Técnico en Graficación	12,920.04	14,939.15	7,424.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	3,868.03		-	9,899.00	5,939.40	699.24	13,619.28	B
T08201	Técnico en Graficación	12,920.04	14,939.15	7,424.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	3,868.03		-	9,899.00	5,939.40	699.24	13,619.28	B
T08201	Técnico en Graficación	11,684.13	13,610.21	7,424.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,539.09		-	9,899.00	5,939.40	606.21	12,290.34	B
ED01201	Técnico en Materiales Didácticos	10,990.81	12,791.05	6,885.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,354.76		-	9,180.33	5,508.20	576.20	11,567.00	B
ED01201	Técnico en Materiales Didácticos	10,990.81	12,791.05	6,885.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,354.76		-	9,180.33	5,508.20	576.20	11,567.00	B
CF33203	Técnico Financiero	13,812.41	15,936.15	7,698.45	721.00	236.00	1,200.00	170.00	4,542.09		-	10,264.60	6,158.76	755.13	14,567.54	B
CF33203	Técnico Financiero	13,318.40	15,404.96	7,698.45	721.00	236.00	1,200.00	170.00	4,010.89		-	10,264.60	6,158.76	717.95	14,036.34	B
CF33203	Técnico Financiero	11,650.22	13,611.22	7,698.45	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,217.15		-	10,264.60	6,158.76	592.38	12,242.60	B

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCION	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES						AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGU-RIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
					DESPENSA	EST PROD	DESARR Y CAP	PREV SOC MULT	PRIM ANTIG	COND INSALUB					
CF19201	Tutor Escolar	11,400.62	13,231.70	6,885.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	2,795.41	-	9,180.33	5,508.20	607.04	12,007.66	B
CF19201	Tutor Escolar	10,068.73	11,799.57	6,885.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00	1,363.28	-	9,180.33	5,508.20	506.79	10,575.53	B
CF19201	Tutor Escolar	7,597.71	9,567.09	6,147.25	721.00	236.00	1,200.00	170.00		-	8,196.33	4,917.80	876.54	8,474.25	B

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTATAL

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE 01	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO Base B Confianza C Honorarios H
TMP0016	Auxiliar Administrativo 01	5,233.69	5,669.83	5,233.69	0.00	5,233.69	N/A	N/A	5,233.69	H
TMP0015	Responsable de Talleres	8,341.00	9,036.08	8,341.00	0.00	8,341.00	N/A	N/A	8,341.00	H
0004	Responsable del Área de Informática	8,341.00	9,036.08	8,341.00	0.00	8,341.00	N/A	N/A	8,341.00	H
TMP0006	Orientación Educativa	4,663.05	5,051.64	4,663.05	0.00	4,663.05	N/A	N/A	4,663.05	H
TMP0012	Apoyo Administrativo	11,162.79	12,093.02	11,162.79	0.00	11,162.79	N/A	N/A	11,162.79	H
TMP0001	Asesor Jurídico Estatal	33,315.58	36,091.88	33,315.58	0.00	33,315.58	N/A	N/A	33,315.58	H
TMP0004	Recursos Materiales	11,162.79	12,093.02	11,162.79	0.00	11,162.79	N/A	N/A	11,162.79	H
000009	Director de Informática e Infraestructura	33,315.58	36,091.88	33,315.58	0.00	33,315.58	N/A	N/A	33,315.58	H
00009	Director Administrativo	14,099.64	15,274.61	14,099.64	0.00	14,099.64	N/A	N/A	14,099.64	H
0008	Director Académico	13,824.20	14,976.22	13,824.20	0.00	13,824.20	N/A	N/A	13,824.20	H
02	Coordinador de Capacitación	1,557.44	1,687.23	1,557.44	0.00	1,557.44	N/A	N/A	1,557.44	H
TMP0006	Orientación Educativa	11,162.79	12,093.02	11,162.79	0.00	11,162.79	N/A	N/A	11,162.79	H
TMP0005	Contabilidad	11,162.79	12,093.02	11,162.79	0.00	11,162.79	N/A	N/A	11,162.79	H
TMP0003	Recursos Financieros	8,217.48	8,902.27	8,217.48	0.00	8,217.48	N/A	N/A	8,217.48	H
TMP0012	Apoyo Administrativo	2,000.00	2,166.67	2,000.00	0.00	2,000.00	N/A	N/A	2,000.00	H
CF11102	Director de Centro	64,050.91	65,738.39	20,249.77	43,801.14	20,249.77	N/A	N/A	64,050.91	H
TMP0018	Encargado de Infraestructura y Mantenimiento	11,162.79	12,093.02	11,162.79	0.00	11,162.79	N/A	N/A	11,162.79	H
TMP0010	Auxiliar Administrativo	8,341.00	9,036.08	8,341.00	0.00	8,341.00	N/A	N/A	8,341.00	H
TMP0017	Auxiliar Administrativo 02	11,162.79	12,093.02	11,162.79	0.00	11,162.79	N/A	N/A	11,162.79	H
TMP0020	Auxiliar de Mantenimiento	4,600.00	4,983.33	4,600.00	0.00	4,600.00	N/A	N/A	4,600.00	H
TMP0021	Secretaria de Dirección de Plantel	4,600.00	4,983.33	4,600.00	0.00	4,600.00	N/A	N/A	4,600.00	H
0003	Prefectura Plantel Zacualpan	4,488.00	4,862.00	4,488.00	0.00	4,488.00	N/A	N/A	4,488.00	H
0001	Responsable de Formación Técnica	11,162.79	12,093.02	11,162.79	0.00	11,162.79	N/A	N/A	11,162.79	H
0004	Responsable del Área de Informática	7,640.88	8,277.62	7,640.88	0.00	7,640.88	N/A	N/A	7,640.88	H
TMP0019	Responsable de Mantenimiento a Maquinaria y Equipo	4,600.00	4,983.33	4,600.00	0.00	4,600.00	N/A	N/A	4,600.00	H

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE
ESTATAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
0001	Tutor Modelo Dual	Contrato	Profesor Instructor "c"	425.85
0000001	Docente Interino	Contrato	Técnico CB II	368.95
			Técnico CB I	328.30
			Técnico Instructor "A"	241.30

**TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DOCENTE
FEDERAL**

CLAVE DE PUESTO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	NOMBRAMIENTO	PERCEPCION MENSUAL ZONA II	
			MINIMO	MAXIMO
PC	Profesor Instructor "C"	Contrato	425.85	
PB	Técnico CB II	Contrato	368.95	
PA	Técnico CB I	Contrato	328.30	
TA	Técnico Instructor "A"	Contrato	241.30	

**ANEXO 29.
TABULADOR DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL SECTOR SALUD
(PESOS)**

PLAZAS	NO. DE PLAZAS	CONFIANZA	BASE	HONORARIOS
Federal	6,115	163	5,005	947
Estatad	1,579	0	0	1,579
Total	7,694	163	5,005	2,526

**ANEXO 30.
TABULADOR DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL SECTOR SALUD
(PESOS)**

TIPO DE PERSONAL	HOMÓLOGOS	PERCEPCION MENSUAL NETA	PERCEPCION MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS							
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES				AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL
					DESPENSA	PERCEPCION COMPLEMENTARIA	X	X			
Secretario del Ramo	X	36,247	41,281	11,818	365	34,343			6,411	52,937	

Director de Área	X	22,229	25,316	6,713	365	19,950		3,703	30,732
Jefe de Departamento	X	15,510	17,664	5,234	365	12,714		2,493	20,806
Jefe de Oficina	X	10,570	12,038	4,540	365	7,556		1,680	14,141

**ANEXO 31:
TABULADOR DEL SECTOR SALUD (FEDERAL)
(PESOS)**

PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS							TIPO DE PUESTO	
			SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES				AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL		COSTO TOTAL
				DESPENSA	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS PRESTACIONES	X				
Médico Especialista "A"	24,618	28,038	15,741	365	-	16,088	-	2,186	-	34,380	Base
Médico General "A"	21,701	24,716	13,579	365	-	13,340	-	1,886	-	29,170	Base
Cirujano Dentista "A"	19,740	22,482	13,028	365	-	12,498	-	1,809	-	27,700	Base
Médico General "B"	22,442	25,558	14,159	365	-	14,408	-	1,967	-	30,899	Base
Médico General "C"	24,449	27,845	15,363	365	-	16,186	-	2,134	-	34,048	Base
Médico Especialista "B"	25,689	29,257	16,357	365	-	17,062	-	2,272	-	36,056	Base
Médico Especialista "C"	28,508	32,468	18,765	365	-	17,833	-	2,606	-	39,569	Base
Cirujano Dentista "B"	20,939	23,848	13,553	365	-	13,624	-	1,882	-	29,424	Base
Cirujano Dentista "C"	21,747	24,767	14,232	365	-	14,170	-	1,977	-	30,744	Base
Químico "A"	18,109	20,625	12,435	365	-	10,890	-	1,727	-	25,417	Base
Técnico Laboratorista "A"	10,122	11,527	7,910	365	-	4,570	-	1,099	-	13,944	Base
Aux. de Laboratorio y/o Bioterio "A"	8,577	9,768	6,620	365	-	3,784	-	919	-	11,688	Base
Técnico Radiólogo o en Radioterapia	10,399	11,843	8,186	365	-	4,665	-	1,137	-	14,353	Base
Terapeuta Especializado	11,006	12,534	8,235	365	-	5,088	-	1,144	-	14,832	Base
Terapeuta	10,415	11,861	7,910	365	-	4,570	-	1,099	-	13,944	Base
Psicólogo Clínico	17,321	19,726	11,659	365	-	9,471	-	1,619	-	23,114	Base
Cito tecnólogo "A"	10,106	11,509	7,910	365	-	4,570	-	1,099	-	13,944	Base
Paramédico en Área Normativa	13,718	15,623	9,943	365	-	6,377	-	1,381	-	18,066	Base
Enfermera Jefe de Servicio	20,582	23,440	13,743	365	-	12,374	-	1,909	-	28,391	Base
Coord. de Enseñanza de Enfermería	21,052	23,975	13,169	365	-	12,923	-	1,829	-	28,286	Base
Enfermera Especialista "A"	14,719	16,763	9,621	365	-	8,539	-	1,336	-	19,861	Base
Enfermera General Titulada "A"	13,572	15,457	8,719	365	-	7,898	-	1,211	-	18,193	Base
Auxiliar de Enfermería "A"	12,101	13,782	7,531	365	-	6,764	-	1,046	-	15,706	Base
Oficial y/o Prep. Despachador de Farmacia	10,351	11,788	7,910	365	-	4,570	-	1,099	-	13,944	Base

Trabajadora Social en Área Médica "A"	12,860	14,646	8,359	365	-	7,216	-	1,161	-	17,101	Base
Subjefe de Dietética	10,998	12,525	8,235	365	-	5,088	-	1,144	-	14,832	Base
Dietista	11,124	12,669	7,910	365	-	5,361	-	1,099	-	14,735	Base
Cocinero Jefe de Hospital	8,773	9,991	6,620	365	-	3,784	-	919	-	11,688	Base
Cocinero en Hospital	8,798	10,020	6,620	365	-	3,671	-	919	-	11,576	Base
Aux. de Cocina en Hospital	9,007	10,258	6,620	365	-	3,637	-	919	-	11,542	Base
Nutricionista	14,185	16,155	10,735	365	-	6,787	-	1,491	-	19,378	Base
Técnico en Nutrición	10,990	12,516	8,235	365	-	5,088	-	1,144	-	14,832	Base
Jefe de Estadística y Archivo Clínico	10,072	11,471	7,736	365	-	4,390	-	1,074	-	13,565	Base
Técnico en Estadística en Área Médica	9,812	11,175	7,531	365	-	4,251	-	1,046	-	13,193	Base
Aux. de Estadística y Archivo Clínico	8,282	9,433	6,620	365	-	3,120	-	919	-	11,024	Base
Jefe de Admisión	10,685	12,169	7,736	365	-	5,034	-	1,074	-	14,210	Base
Ayudante de Autopsias	8,633	9,832	6,620	365	-	3,784	-	919	-	11,688	Base
Auxiliar Técnico de Diagnóstico y/o Tratamiento	8,578	9,770	6,620	365	-	3,230	-	919	-	11,134	Base
Técnico en Trabajo Social en Área Médica "A"	10,374	11,815	7,718	365	-	4,790	-	1,072	-	13,945	Base
Laboratorista "A"	10,367	11,807	8,186	365	-	4,665	-	1,137	-	14,353	Base
Químico Jefe de Secc. de Lab. de Análisis Clínicos "A"	21,205	24,150	13,881	365	-	13,692	-	1,928	-	29,866	Base
Enfermera General Titulada "B"	14,492	16,505	9,268	365	-	8,574	-	1,287	-	19,494	Base
Auxiliar de Enfermería "B"	12,633	14,387	8,241	365	-	7,172	-	1,145	-	16,923	Base
Trabajadora Social en Área Médica "B"	13,337	15,189	8,435	365	-	7,865	-	1,172	-	17,837	Base
Químico "B"	19,758	22,502	13,028	365	-	12,499	-	1,809	-	27,701	Base
Técnico Laboratorista "B"	10,195	11,610	8,111	365	-	4,523	-	1,127	-	14,126	Base
Enfermera General Titulada "C"	16,659	18,973	11,659	365	-	9,160	-	1,619	-	22,803	Base
Enfermera Especialista "C"	18,804	21,416	12,893	365	-	11,219	-	1,791	-	26,267	Base
Profesional en Trabajo Social en Área Médica "A"	15,763	17,952	10,913	365	-	8,160	-	1,516	-	20,954	Base
Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "C"	16,618	18,926	11,452	365	-	9,309	-	1,591	-	22,717	Base
Veterinario "A"	18,092	20,605	12,435	365	-	10,890	-	1,727	-	25,417	Base
Promotor en Salud	10,392	11,836	7,910	365	-	4,570	-	1,099	-	13,944	Base
Afanadora	8,020	9,134	6,620	365	-	3,086	-	919	-	10,990	Base
Camillero	8,244	9,389	6,620	365	-	3,306	-	919	-	11,211	Base
Lavandera en Hospital	7,639	8,700	6,620	365	-	2,292	-	919	-	10,196	Base
Operador de Calderas en Hospital	7,843	8,932	6,620	365	-	2,292	-	919	-	10,196	Base
Técnico Operador de Calderas en Hospital	9,528	10,851	6,620	365	-	4,556	-	919	-	12,460	Base
Apoyo Administrativo en Salud - A8	9,123	10,390	7,270	365	-	3,313	-	1,010	-	11,958	Base
Apoyo Administrativo en Salud - A7	8,587	9,780	6,995	365	-	3,110	-	972	-	11,442	Base

Apoyo Administrativo en Salud - A2	7,441	8,475	6,820	365	-	1,561	-	947	-	9,693	Base
Apoyo Administrativo en Salud - A1	7,241	8,247	6,770	365	-	1,531	-	940	-	9,606	Base
Apoyo Administrativo en Salud - A6	8,285	9,435	6,945	365	-	2,753	-	965	-	11,028	Base
Apoyo Administrativo en Salud - A5	7,885	8,980	6,920	365	-	2,238	-	961	-	10,484	Base
Apoyo Administrativo en Salud - A4	7,591	8,646	6,895	365	-	1,929	-	958	-	10,147	Base
Apoyo Administrativo en Salud - A3	7,415	8,444	6,870	365	-	1,647	-	954	-	9,836	Base
Terapeuta Profesional en Rehabilitación	18,421	20,979	11,659	365	-	8,406	-	1,619	-	22,049	Base
Técnico Especialista en Biol. y Reactivos	11,936	13,594	8,235	365	-	4,023	-	1,144	-	13,767	Base
Soporte Administrativo "C"	15,185	17,293	7,985	365	-	10,025	-	1,109	-	19,484	Confianza
Soporte Administrativo "B"	13,564	15,447	7,606	365	-	8,297	-	1,056	-	17,324	Confianza
Soporte Administrativo "A"	11,997	13,663	7,251	365	-	6,708	-	1,007	-	15,331	Confianza
Subdirector Médico "B" en Hospital	29,141	33,188	19,059	365	-	17,765	-	2,647	-	39,836	Confianza
Jefe de Servicios	29,141	33,188	19,059	365	-	17,765	-	2,647	-	39,836	Confianza
Coord. Médico en Área Normativa "A"	21,663	24,671	13,506	365	-	12,938	-	1,876	-	28,685	Confianza
Jefe de Laboratorio Clínico	22,914	26,097	14,115	365	-	13,966	-	1,960	-	30,406	Confianza
Jefe de Enfermeras "A"	22,827	25,997	14,182	365	-	13,746	-	1,970	-	30,263	Confianza
Jefe de Registros Hospitalarios	11,787	13,424	8,177	365	-	5,865	-	1,136	-	15,542	Confianza
Jefe de Farmacia	19,054	21,700	12,369	365	-	10,674	-	1,718	-	25,126	Confianza
Superv. de Acción Comunitaria de P.A.P.A.	10,580	12,050	8,192	365	-	4,929	-	1,138	-	14,624	Confianza
Superv. Médico en Área Normativa	24,152	27,507	15,281	365	-	14,433	-	2,122	-	32,201	Confianza
Subjefe de Enfermeras	22,089	25,156	13,506	365	-	12,988	-	1,876	-	28,735	Confianza
Auxiliar de Verificación Sanitaria	8,847	10,076	6,585	365	-	3,371	-	915	-	11,236	Confianza
Tec. en Verif., Diet. O Saneamiento "A"	11,204	12,761	7,993	365	-	4,956	-	1,110	-	14,424	Confianza
Tec. en Verif., Diet. o Saneamiento "B"	12,598	14,348	8,314	365	-	6,449	-	1,155	-	16,283	Confianza
Tec. en Verif., Diet. o Saneamiento "C"	12,615	14,367	10,117	365	-	5,917	-	1,405	-	17,804	Confianza
Verif. o Dietaminador Sanitario "A"	15,458	17,605	11,151	365	-	7,623	-	1,549	-	20,688	Confianza
Verif. o Dietaminador Sanitario "B"	12,598	14,348	11,583	365	-	2,726	-	1,609	-	16,283	Confianza
Verif. o Dietaminador Sanitario "C"	12,616	14,368	12,907	365	-	2,739	-	1,793	-	17,804	Confianza
Verif. o Dietaminador Especializado "A"	17,106	19,482	13,100	365	-	12,556	-	1,819	-	27,840	Confianza
Verif. o Dietaminador Especializado "B"	21,663	24,671	13,506	365	-	12,938	-	1,876	-	28,685	Confianza
Verif. o Dietaminador Especializado "C"	22,914	26,097	14,115	365	-	13,966	-	1,960	-	30,406	Confianza
Verif. o Dietaminador Especializado "D"	19,157	21,818	15,031	365	-	13,480	-	2,088	-	30,964	Confianza

Coord. Paramédico en Área Normativa "A"	13,829	15,750	10,898	365	-	5,422	-	1,514	-	18,199	Confianza
Coord. Paramédico en Área Normativa "B"	13,275	15,118	10,117	365	-	5,187	-	1,405	-	17,074	Confianza
Jefe de Unidad de Atención Médica "A"	21,795	24,822	16,270	365	-	7,567	-	2,260	-	26,462	Confianza
Subdirector Médico "C" en Hospital	33,552	38,212	20,788	365	-	18,635	-	2,887	-	42,675	Confianza
Jefe de Unidad en Hospital	29,298	33,367	17,867	365	-	15,884	-	2,482	-	36,598	Confianza
Jefe de Dietética	11,934	13,592	8,177	365	-	4,086	-	1,136	-	13,764	Confianza
Jefe de Trabajo Social en Área Médica "B"	17,878	20,361	11,583	365	-	7,782	-	1,609	-	21,339	Confianza
Secretario Particular de S. P. S. 33.	18,333	20,879	5,164	365	-	3,590	-	717	-	9,836	Confianza
Jefe de Trabajo Social en Área Médica	20,059	22,845	11,583	365	-	10,633	-	1,609	-	24,190	Confianza
Auditor Encargado	10,668	12,150	4,352	365	-	6,833	-	604	-	12,154	Confianza
Coord. Diet. de Servicios Especializados	18,329	20,875	5,313	365	-	15,512	-	738	-	21,928	Confianza
Jefe de Jurisdicción Sanitaria "Abe"	10,570	12,038	4,352	365	-	6,709	-	604	-	12,030	Confianza
Director de Hospital Estatal	15,511	17,665	5,234	365	-	11,987	-	727	-	18,312	Confianza

**ANEXO 32:
TABULADOR DEL SECTOR SALUD (ESTATAL)
(PESOS)**

PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MAS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS								TIPO DE PUESTO
			SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES				AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	
				VALES	OTRAS PRESTACIONES	X	X				

Terapeuta Física y Rehabilitación	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Auxiliar de Archivo	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Auxiliar de Cocina	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Auxiliar de Estadística	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Auxiliar de Farmacia	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Camillero	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Dietóloga	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Enfermera	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Lavandería	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Médico Veterinario	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Nutriólogo	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Psicólogo	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Químico	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Sociólogo	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Técnico Laboratorista	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Técnico Radiólogo	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E

Trabajador Social	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Afanador y/o Servicios Generales	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Administrador Primer Nivel	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Auxiliar Administrativo	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Coordinador de Programa	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Responsable de Recursos Humanos 1er Nivel	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Responsable de Área	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Cirujano Dentista 1er Nivel	4,383	4,991	4,252	-	131	-	-	609	-	4,991	E
Médico General 1er Nivel	4,231	4,819	4,088	-	143	-	-	588	-	4,819	E
Encargado de Área	5,295	6,030	5,374	-	-	-	-	746	-	6,120	E
Verificador Sanitario	5,296	6,031	5,375	-	-	-	-	747	-	6,122	E
Responsable de Recursos Humanos Segundo Nivel	6,254	7,122	6,496	-	-	-	-	902	-	7,398	E
Cirujano Dentista Segundo Nivel	6,254	7,122	6,496	-	-	-	-	902	-	7,398	E
Dietaminador Sanitario	6,254	7,122	6,496	-	-	-	-	902	-	7,398	E
Auxiliar Administrativo	6,254	7,122	6,496	-	-	-	-	902	-	7,398	E
Médico General 2do. Nivel	6,254	7,122	6,496	-	-	-	-	902	-	7,398	E
Administrador de Primer Nivel	10,000	11,389	11,306	-	-	-	-	1,570	-	12,876	E
Administrador de Segundo Nivel	13,201	15,034	13,500	-	-	-	-	1,875	-	15,375	E
Jefe de Oficina	9,986	11,373	11,288	-	-	-	-	1,568	-	12,856	E
Coordinador Estatal	11,000	12,528	12,578	-	-	-	-	1,747	-	14,325	E
Médico Especialista	16,000	18,223	18,936	-	-	-	-	2,630	-	21,566	E
Médico Subespecialista	20,002	22,780	24,116	-	-	-	-	3,349	-	27,465	E
Asesor de Secretario	35,000	39,861	44,744	-	-	-	-	6,214	-	50,958	E

ANEXO 33.

**PODER LEGISLATIVO TABULADOR DE SUELDOS Y EL ANALÍTICO DE PLAZAS
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**

PUESTO	DESCRIPCION	SUELDO BASE	PERCEP. COMP. GARANT.	COMPENS. EXT.	PERCEP. COMPLEM.	PENSIONES	I.S.P.T.	TOTAL MENSUAL	NETO
001	Auditor Superior	20,665.00	9,359.00	7,500.00	7,500.00	2,479.80	10,076.56	45,024.00	32,467.64
002	Auditor Especial de Cump.	17,388.00	7,937.00	7,000.00	7,000.00	2,086.56	8,366.86	39,325.00	28,871.58
003	Director	16,298.00	7,397.00	6,000.00	6,000.00	1,955.76	7,277.86	35,695.00	26,461.38
004	Sub Director	14,337.00	6,728.00	5,500.00	5,500.00	1,720.44	6,204.31	32,065.00	24,140.25
005	Jefe de Departamento "A"	10,398.00	4,434.00	4,200.00	4,200.00	1,247.76	4,026.79	23,232.00	17,957.45
006	Jefe Departamento "B"	9,786.00	3,374.00	3,100.00	3,100.00	1,174.32	3,140.92	19,360.00	15,044.76
007	Coordinador de Auditor "A"	9,593.00	3,007.00	2,500.00	2,500.00	1,151.16	2,754.98	17,600.00	13,693.86
008	Coordinador de Auditor "B"	9,212.00	2,096.00	2,200.00	2,200.00	1,105.44	2,350.85	15,708.00	12,251.71
009	Auditor "A"	9,130.00	1,770.00	1,700.00	1,700.00	1,095.60	2,050.10	14,300.00	11,154.30
010	Auditor "B"	8,903.00	1,402.00	1,200.00	1,200.00	1,068.36	1,699.41	12,705.00	9,937.23

011	Auditor "C"	7,800.00	1,101.00	920.00	920.00	936.00	1,279.90	10,741.00	8,525.10
012	Auxiliar Auditor "A"	7,025.00	756.00	880.00	880.00	843.00	1,034.76	9,541.00	7,663.24
013	Auxiliar Auditor "B"	6,605.00	752.00	875.00	875.00	792.60	956.99	9,107.00	7,357.41
014	Auxiliar Auditor "C"	6,125.00	645.00	850.00	850.00	735.00	843.38	8,470.00	6,891.62
015	Auxiliar Auditor "D"	5,145.00	477.00	830.00	830.00	617.40	439.32	7,282.00	6,225.28
016	Intendente "A"	3,538.00	347.00	780.00	780.00	424.56	153.55	5,445.00	4,866.89
017	Intendente "B"	3,420.00	238.00	770.00	770.00	410.40	96.68	5,198.00	4,690.92

ANEXO 34.

PODER JUDICIAL TABULADOR DE SUELDOS Y EL ANALÍTICO DE PLAZAS

U.R	PROY	NIVEL	CATEG	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL			COSTO ANUAL		COSTO MENSUAL						COLUMNAS ADICIONALES PARA CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO					SUELDO ANUAL	TOTAL ANUAL	
						SUELDO	PERC. COMPL.	SUMA	QUINQUENIO	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	CUOTA SA PENSIONES	DESPENSA	AHORRO	APOYO DESA Y CAP	OTROS	PASAJES	OTROS	BONOS MENSUALES	BONOS TRIMESTRALES	BONO ANUAL			BONO ESPECIAL
T26	T	2	I	Mecanógrafo (O)	Juzgados Civil-Familiar	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T18	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,085	8,700	12,334	19,981	1,817	346	103	1,780	118	50,333	0	0	16,000	20,387	173,995	301,728
T24	T	4	C	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	11,492	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	181,190
T26	T	7	I	Diligenciaria (O)	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T34	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T05	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Sala Unitaria Electoral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
A0402	A	6	I	Analista	Recursos Materiales	8,454	0	8,454	0	7,508	11,272	0	1,817	0	0	2,243	0	33,121	0	0	14,014	18,632	150,164	234,711
T0803	T	3	B	Auxiliar Técnico	Archivo	4,635	0	4,635	651	5,188	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,147	10,215	103,763	191,529
T06	T	3	B	Auxiliar Técnico	Sala Unitaria de Administración de Justicia	4,635	0	4,635	651	5,188	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,147	10,215	103,763	191,529
T28	T	15	F	Jefe de Ira Instancia	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T26	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	1,164	8,591	12,334	19,981	1,817	346	103	1,521	118	50,333	0	0	15,819	20,387	171,828	299,272
T09	T	2	B	Mecanógrafo (O)	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
A08	A	10	F	Secretario Técnico	Consultorio Medico	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T0303	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,054	11,726	114,653	208,417
T19	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
A08	A	4	C	Auxiliar de Juzgado	Consultorio Medico	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	11,492	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	181,190
T0201	T	8	B	Superintendente	Sala Penal Ponencia 1	11,059	0	11,059	1,164	10,005	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,175	24,372	200,104	343,307
T22	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T31	T	15	F	Jefe de Ira Instancia	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T05	T	5	B	Auxiliar Administrativo	Sala Unitaria Electoral	6,815	0	6,815	869	7,137	9,087	14,721	1,817	255	103	1,918	118	48,060	0	0	13,395	15,020	142,742	250,163
T10	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,077	11,726	114,921	208,720
T28	T	8	I	Asistente de Causas	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	10,098	0	10,098	0	8,756	13,464	0	1,817	0	0	2,679	0	33,121	0	0	16,093	22,255	175,120	268,809

T11	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	1,164	8,459	12,334	19,981	1,817	346	103	1,300	118	50,333	0	0	15,598	20,387	169,178	296,270
A05	A	8	B	Superintendente	Intendencia	11,059	0	11,059	1,164	9,494	14,745	23,887	1,817	414	103	1,150	118	52,020	0	0	17,324	24,372	189,889	331,730
T05	T	14	I	Secretario de Acuerdos de Sala	Sala Unitaria Electoral	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T19	T	3	B	Taunque canografía (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T0202	T	3	I	Taunque canografía (O)	Sala Penal Ponencia 2	4,885	0	4,885	0	4,698	6,513	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,331	10,765	93,970	158,398
A01	A	7	B	Jefe de Sección	Presidencia	9,250	0	9,250	651	8,783	12,334	19,981	1,817	346	103	2,353	118	50,333	0	0	16,138	20,387	175,651	303,605
T32	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T25	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	1,085	8,613	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	15,854	20,387	172,252	299,753
T21	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T26	T	9	I	Proyector de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T33	T	8	B	Superintendente	Juzgados Familiares	11,059	0	11,059	1,243	10,053	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,255	24,372	201,054	344,385
T0201	T	14	F	Secretario Proyector de Sala	Sala Penal Ponencia 1	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T17	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	7,094	11,077	11,726	114,921	208,720
T05	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Sala Unitaria Electoral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
A10	A	3	I	Taunque canografía (O)	Consejo de la Judicatura	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116
T12	T	6	B	Analista	Juzgados Familiares	8,454	0	8,454	1,005	7,778	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,464	18,632	155,566	275,563
T19	T	3	B	Taunque canografía (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	651	5,188	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,147	10,215	103,763	191,529
T29	T	15	F	Jefe de Sala	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T14	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	1,164	8,716	12,334	19,981	1,817	346	103	1,729	118	50,333	0	0	16,027	20,387	174,320	302,096
T29	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	6,815	0	6,815	1,005	6,758	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,764	15,020	135,164	241,575
T18	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T0301	T	14	I	Secretario Proyector de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T18	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T21	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T21	T	8	B	Superintendente	Juzgados Civiles	11,059	0	11,059	1,243	10,053	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,255	24,372	201,054	344,385
A04	A	6	B	Analista	Secretaria Ejecutiva	8,454	0	8,454	847	7,683	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,305	18,632	153,666	273,409
T29	T	7	B	Jefe de Sección	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	9,250	0	9,250	1,164	8,403	12,334	19,981	1,817	346	103	1,208	118	50,333	0	0	15,506	20,387	168,067	295,010
T0302	T	14	I	Secretario Proyector de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T33	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T24	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	1,085	8,613	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	15,854	20,387	172,252	299,753
T15	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	1,085	8,322	12,334	19,981	1,817	346	103	1,150	118	50,333	0	0	15,370	20,387	166,437	293,163
T33	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
A10	A	18	F	Consejero (A)	Consejo de la Judicatura	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	33,121	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	1,400,227
T32	T	15	F	Jefe de Sala	Juzgados Familiares	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T21	T	5	B	Secretario Auxiliar de	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	1,005	6,758	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,764	15,020	135,164	241,575

T0302	T	8	B	Superintendente	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	11,059	0	11,059	1,243	9,920	14,745	23,887	1,817	414	103	1,780	118	52,020	0	0	18,033	24,372	198,397	341,373
A0401	A	8	B	Superintendente	Recursos Humanos	11,059	0	11,059	1,243	11,069	14,745	23,887	1,817	414	103	3,696	118	52,020	0	0	19,949	24,372	221,389	367,431
T20	T	15	F	Jefe de Instancia	Juzgados Civiles	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T29	T	10	I	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T0201	T	14	I	Secretaria de Sala	Sala Penal Ponencia 1	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T29	T	2	B	Mecanografía (O)	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	3,922	0	3,922	651	4,967	5,230	8,472	1,817	147	103	1,521	118	45,360	0	0	9,778	8,644	99,341	181,792
T34	T	9	C	Proyectista de Juzgado	Juzgado Familiares	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T11	T	2	I	Mecanografía (O)	Juzgado Penales	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T19	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T27	T	15	F	Jefe de Instancia	Juzgados Civiles	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T27	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	869	6,790	9,087	14,721	1,817	255	103	1,339	118	48,060	0	0	12,817	15,020	135,801	242,296
T17	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
A07	A	2	I	Mecanografía (O)	Contraloría	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T30	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T06	T	6	B	Analista	Sala Unitaria de Administración de Justicia	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
T13	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T17	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
T0301	T	5	C	Secretario Auxiliar de Juzgado	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	14,721	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	215,434
A01	A	11	F	Jefe de Departamento	Presidencia	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	20,172	1,817	0	0	4,779	0	33,121	0	34,351	29,636	41,163	303,282	501,793
T34	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	976	6,741	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,734	15,020	134,813	241,177
T0301	T	6	B	Analista	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	8,454	0	8,454	1,085	7,916	11,272	18,261	1,817	316	103	1,300	118	49,590	0	0	14,694	18,632	158,325	278,690
T12	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Juzgados Familiares	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T0303	T	7	B	Jefe de Sección	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	9,250	0	9,250	847	8,639	12,334	19,981	1,817	346	103	1,918	118	50,333	0	0	15,899	20,387	172,788	300,360
A01	A	2	I	Mecanografía (O)	Presidencia	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
A0404	A	5	B	Auxiliar Administrativo	Biblioteca	6,815	0	6,815	847	6,663	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,605	15,020	133,264	239,421
T16	T	6	B	Analista	Juzgados Familiares	8,454	0	8,454	1,085	7,916	11,272	18,261	1,817	316	103	1,300	118	49,590	0	0	14,694	18,632	158,325	278,690
T16	T	3	B	Taquimecanografía (O)	Juzgados Familiares	4,635	0	4,635	651	5,188	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,147	10,215	103,763	191,529
T05	T	7	C	Diligencia (O)	Sala Unitaria Electoral	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T05	T	2	H	Mecanografía (O)	Sala Unitaria Electoral	6,831	0	6,831	0	4,099	9,109	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	8,331	15,055	81,977	151,692
A09	A	6	B	Analista	Instituto Capacitación Inv. Jud.	8,454	0	8,454	651	8,287	11,272	18,261	1,817	316	103	2,353	118	49,590	0	0	15,312	18,632	165,739	287,093
T15	T	8	B	Superintendente	Juzgados Penales	11,059	0	11,059	1,243	10,002	14,745	23,887	1,817	414	103	1,918	118	52,020	0	0	18,171	24,372	200,050	343,246
T17	T	3	C	Auxiliar Técnico	Juzgados Civiles	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T32	T	5	C	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	14,721	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	215,434

T26	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T32	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	1,164	8,880	12,334	19,981	1,817	346	103	2,002	118	50,333	0	0	16,299	20,387	177,593	305,806
T01	T	19	F	Magistra de Presidencia	Presidencia	26,847	26,847	53,694	0	41,550	71,592	57,990	1,817	0	0	13,739	0	33,121	901,860	241,034	##### #	118,334	831,000	2,462,472
A01	A	3	B	Auxiliar Técnico	Presidencia	4,635	0	4,635	651	5,278	6,180	10,011	1,817	173	103	1,300	118	46,025	0	0	10,297	10,215	105,563	193,569
T18	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
A06	A	11	F	Jefe de Departamento	Tesorería	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	20,172	1,817	0	0	4,779	0	33,121	0	34,351	29,636	41,163	303,282	501,793
ME	T	18	F	Magistra de Sala Electoral Administrativa	Sala Electoral Administrativa	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	##### ##	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	3,400,227
T05	T	2	I	Mecanografía (O)	Sala Unitaria Electoral	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T12	T	2	I	Mecanografía (O)	Juzgados Familiares	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T16	T	3	C	Taquite canografía (O)	Juzgados Familiares	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T0302	T	7	B	Jefe de Sección	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	9,250	0	9,250	1,164	8,660	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	15,933	20,387	173,193	300,820
A0101	A	10	I	Secretario Técnico	Unidad de Igualdad de Género	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T20	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T19	T	9	C	Proyectista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T10	T	3	B	Taquite canografía (O)	Juzgados Penales	4,635	0	4,635	869	5,373	6,180	10,011	1,817	173	103	1,239	118	46,025	0	0	10,455	10,215	107,454	195,712
T03	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Secretaría Sala Civil-Familiar	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T12	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	1,085	8,613	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	15,854	20,387	172,252	299,753
T15	T	2	B	Mecanografía (O)	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
A07	A	8	B	Superintendente	Contraloría	11,059	0	11,059	1,164	9,785	14,745	23,887	1,817	414	103	1,635	118	52,020	0	0	17,809	24,372	195,704	338,321
T20	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T31	T	10	F	Secretario de Acuerdo de Juzgado	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T33	T	15	F	Jefe de Sala Instancia	Juzgados Familiares	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
A01	A	2	I	Mecanografía (O)	Presidencia	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
A04	A	4	B	Auxiliar de Juzgado	Secretaría Ejecutiva	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,054	11,726	114,653	208,417
T29	T	3	B	Auxiliar Técnico	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	4,635	0	4,635	651	5,188	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,147	10,215	103,763	191,529
T03	T	8	B	Superintendente	Secretaría Sala Civil-Familiar	11,059	0	11,059	1,243	10,053	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,255	24,372	201,054	344,385
A06	A	7	B	Jefe de Sección	Tesorería	9,250	0	9,250	869	8,914	12,334	19,981	1,817	346	103	2,353	118	50,333	0	0	16,356	20,387	178,274	306,578
A10	A	3	I	Taquite canografía (O)	Consejo de la Judicatura	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116
T28	T	9	I	Asistente de Audiencias	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T0202	T	6	B	Analista	Sala Penal Ponencia 2	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
A0404	A	6	B	Analista	Biblioteca	8,454	0	8,454	1,005	7,813	11,272	18,261	1,817	316	103	1,208	118	49,590	0	0	14,521	18,632	156,254	276,343
T02	T	3	B	Auxiliar Técnico	Secretaría Sala Penal	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T15	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	1,005	7,049	9,087	14,721	1,817	255	103	1,635	118	48,060	0	0	13,248	15,020	140,979	248,165
T19	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,164	8,660	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	15,933	20,387	173,193	300,820
A04	A	16	F	Secretario Ejecutivo	Secretaría Ejecutiva	14,292	14,292	28,584	0	22,629	38,112	30,870	1,817	0	0	7,314	0	33,121	133,908	127,241	60,977	62,994	452,572	962,424
T20	T	2	B	Mecanografía (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750

T32	T	3	I	Taquite canógrafa (O)	Juzgados Familiares	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116
T26	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T28	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
A0402	A	4	I	Auxiliar de Juzgado	Recursos Materiales	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T34	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Familiares	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T20	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,054	11,726	114,653	208,417
T17	T	3	C	Taquite canógrafa (O)	Juzgados Civiles	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T30	T	6	B	Analista	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	8,454	0	8,454	847	7,683	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,305	18,632	153,666	273,409
T25	T	8	B	Superintendente	Juzgados Civil-Familiar	11,059	0	11,059	1,243	10,053	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,255	24,372	201,054	344,385
T34	T	3	C	Taquite canógrafa (O)	Juzgados Familiares	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T18	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	651	6,545	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,409	15,020	130,909	236,752
T05	T	7	I	Diligencia (O)	Sala Unitaria Electoral	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T25	T	6	B	Analista	Juzgados Civil-Familiar	8,454	0	8,454	1,005	7,778	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,464	18,632	155,566	275,563
A10	A	5	I	Auxiliar Administrativo	Consejo de la Judicatura	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T33	T	9	C	Proyectista de Juzgado	Juzgados Familiares	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T18	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T0201	T	14	F	Secretario Proyectista de Sala	Sala Penal Ponencia 1	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T0203	T	3	I	Taquite canógrafa (O)	Sala Penal Ponencia 3	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116
T09	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T22	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T15	T	15	I	Juez de Ira Instancia	Juzgados Penales	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	0	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	668,716
T18	T	3	H	Taquite canógrafa (O)	Juzgados Civiles	7,498	0	7,498	0	4,499	9,998	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	8,998	16,526	89,981	163,123
T15	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T08	T	2	B	Mecanografía (O)	Secretaria General de Acuerdos	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T30	T	7	C	Diligencia (O)	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
A05	A	4	B	Auxiliar de Juzgado	Intendencia	5,320	0	5,320	1,005	5,828	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,213	11,726	116,554	210,571
T05	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Sala Unitaria Electoral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T24	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T09	T	10	I	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
MP1	T	18	F	Magistrada (O)	Sala Penal Ponencia 2	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	#####	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	3,400,227
T28	T	10	I	Asistente de Sala	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T09	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,054	11,726	114,653	208,417
T17	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
A04	A	3	I	Taquite canógrafa (O)	Secretaria Ejecutiva	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116

T06	T	14	I	Secretario De Acuerdo s de Sala	Sala Unitaria de Administración de Justicia	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T05	T	7	I	Diligencia (O)	Sala Unitaria Electoral	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T09	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	7,094	11,077	11,726	114,921	208,720
T19	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T05	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Sala Unitaria Electoral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T27	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	869	6,677	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,628	15,020	133,532	239,725
T21	T	8	B	Superintendente	Juzgados Civiles	11,059	0	11,059	1,164	9,785	14,745	23,887	1,817	414	103	1,635	118	52,020	0	0	17,809	24,372	195,704	338,321
T11	T	8	B	Superintendente	Juzgados Penales	11,059	0	11,059	1,164	10,005	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,175	24,372	200,104	343,307
T02	T	14	I	Secretario de Acuerdo s de Sala	Secretaria Sala Penal	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T17	T	10	F	Secretario de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T0301	T	14	F	Secretario Proyectista de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T25	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civil-Familiar	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T16	T	3	C	Taquimecanografía (O)	Juzgados Familiares	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T17	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
A02	A	10	I	Secretario Técnico	Dirección de Información y Comunicación	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T09	T	10	F	Secretario de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T0202	T	2	I	Mecanografía (O)	Sala Penal Ponencia 2	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T20	T	3	B	Taquimecanografía (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T20	T	2	I	Mecanografía (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T28	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Jos Nuevo Sistema Justicia Penal	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
A0402	A	7	C	Jefe de Sección	Recursos Materiales	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T0302	T	7	B	Jefe de Sección	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	9,250	0	9,250	1,243	8,707	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	16,012	20,387	174,144	301,897
T24	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civil-Familiar	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T15	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T23	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T10	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Juzgados Penales	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T0203	T	14	F	Secretario Proyectista de Sala	Sala Penal Ponencia 3	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T33	T	3	I	Taquimecanografía (O)	Juzgados Familiares	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	0	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	159,759
T30	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Jos Inst Esp en la Imp Just Adols	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	7,094	11,054	11,726	114,653	208,417
T26	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T26	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	1,164	8,880	12,334	19,981	1,817	346	103	2,002	118	50,333	0	0	16,299	20,387	177,593	305,806
T17	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T02	T	3	I	Auxiliar Técnico	Secretaria Sala Penal	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116
T14	T	6	B	Analista	Juzgados Penales	8,454	0	8,454	1,085	8,117	11,272	18,261	1,817	316	103	1,635	118	49,590	0	0	15,028	18,632	162,340	283,241

T13	T	3	B	Taquime canógrafa (O)	Juzgados Penales	4,635	0	4,635	869	5,319	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,366	10,215	106,386	194,502
T18	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	1,005	6,758	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,764	15,020	135,164	241,575
T09	T	6	B	Analista	Juzgados Penales	8,454	0	8,454	1,085	7,861	11,272	18,261	1,817	316	103	1,208	118	49,590	0	0	14,601	18,632	157,214	277,431
T18	T	2	B	Mecanografía (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T02	T	7	I	Diligencia (O)	Secretaria Sala Penal	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T27	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T22	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,085	8,356	12,334	19,981	1,817	346	103	1,208	118	50,333	0	0	15,427	20,387	167,126	293,943
A06	A	5	I	Auxiliar Administrativo	Tesorería	6,815	0	6,815	0	7,464	9,087	0	1,817	0	0	3,808	0	33,121	0	0	13,940	15,020	149,280	227,913
T0803	T	3	H	Auxiliar Técnico	Archivo	7,498	0	7,498	0	4,499	9,998	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	8,998	16,526	89,981	163,123
T0301	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T18	T	3	B	Taquime canógrafa (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T24	T	6	B	Analista	Juzgados Civil-Familiar	8,454	0	8,454	1,164	7,873	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,622	18,632	157,466	277,717
T22	T	10	I	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T02	T	5	I	Oficial de Partes	Secretaria Sala Penal	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T28	T	7	I	Asistente de Notificaciones	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T0202	T	14	F	Secretario Proyecto de Sala	Sala Penal Ponencia 2	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
A0403	A	5	B	Auxiliar Administrativo	Informática	6,815	0	6,815	651	7,006	9,087	14,721	1,817	255	103	1,918	118	48,060	0	0	13,177	15,020	140,119	247,191
T32	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
MC1	T	18	F	Magistrada (O)	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	#####	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	3,400,227
T17	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,164	8,459	12,334	19,981	1,817	346	103	1,300	118	50,333	0	0	15,598	20,387	169,178	296,270
T0303	T	14	F	Secretario de Acuerdos de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	11,130	11,130	22,259	0	17,494	29,679	24,040	1,817	0	0	5,080	0	33,121	0	40,702	34,048	49,056	349,871	578,011
T08	T	16	F	Secretario General de Acuerdos	Secretaria General de Acuerdos	14,292	14,292	28,584	0	22,629	38,112	30,870	1,817	0	0	7,314	0	33,121	133,908	127,241	60,977	62,994	452,572	962,424
T18	T	9	C	Proyctista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T26	T	5	I	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T16	T	6	B	Analista	Juzgados Familiares	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
T25	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	1,243	8,707	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	16,012	20,387	174,144	301,897
T0202	T	14	F	Secretario Proyecto de Sala	Sala Penal Ponencia 2	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T05	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Sala Unitaria Electoral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T27	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,005	7,778	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,464	18,632	155,566	275,563
T32	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	1,085	6,806	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,844	15,020	136,124	242,662
T14	T	3	C	Taquime canógrafa (O)	Juzgados Penales	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T19	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,164	8,660	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	15,933	20,387	173,193	300,820
A0402	A	3	H	Auxiliar Técnico	Recursos Materiales	7,498	0	7,498	0	4,499	9,998	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	8,998	16,526	89,981	163,123
T02	T	14	F	Secretario de Acuerdos	Secretaria Sala Penal	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496

					s de Sala																				
T17	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Civiles	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090	
T0804	T	15	F	Director del Centro Estatal de Justicia Alternati va	Centro Estatal de Justicia Alternativa	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	0	40,702	38,541	55,860	403,788	653,372	
T28	T	5	I	Asistent e de Atencio n al Publico	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713	
T03	T	5	I	Oficial de Partes	Secretaria Sala Civil- Familiar	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713	
T17	T	2	I	Mecano grafa (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694	
T27	T	10	F	Secretari o de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841	
A06	A	5	I	Auxiliar Admin strativo	Tesoreria	6,815	0	6,815	0	7,464	9,087	0	1,817	0	0	3,808	0	33,121	0	0	13,940	15,020	149,280	227,913	
T24	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civil- Familiar	9,250	0	9,250	1,085	8,412	12,334	19,981	1,817	346	103	1,300	118	50,333	0	0	15,520	20,387	168,237	295,203	
T22	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,085	8,322	12,334	19,981	1,817	346	103	1,150	118	50,333	0	0	15,370	20,387	166,437	293,163	
T03	T	8	B	Superint endente	Secretaria Sala Civil- Familiar	11,059	0	11,059	1,243	10,095	14,745	23,887	1,817	414	103	2,072	118	52,020	0	0	18,325	24,372	201,900	345,344	
T11	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Penales	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090	
A10	A	10	I	Secretari o de Técnico	Consejo de la Judicatura	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000	
T10	T	3	I	Taquin e canógr a (O)	Juzgados Penales	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116	
MP	T	18	F	Magistra da (O)	Sala Penal Ponencia 3	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	33,121	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	1,400,227	
T22	T	10	F	Secretari o de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841	
T11	T	10	F	Secretari o de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841	
A05	A	8	B	Superint endente	Intendencia	11,059	0	11,059	1,164	12,447	14,745	23,887	1,817	414	103	6,072	118	52,020	0	0	22,246	24,372	248,950	398,666	
A10	A	18	F	Consejer o (A)	Consejo de la Judicatura	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	33,121	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	1,400,227	
T14	T	10	F	Secretari o de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841	
A04	A	7	B	Jefe de Sección	Secretaria Ejecutiva	9,250	0	9,250	1,085	8,833	12,334	19,981	1,817	346	103	2,002	118	50,333	0	0	16,221	20,387	176,652	304,740	
T25	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Civil- Familiar	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090	
T17	T	3	I	Taquin e canógr a (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116	
T27	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,243	8,927	12,334	19,981	1,817	346	103	2,002	118	50,333	0	0	16,379	20,387	178,544	306,884	
T18	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,164	7,908	11,272	18,261	1,817	316	103	1,208	118	49,590	0	0	14,680	18,632	158,155	278,497	
T11	T	7	C	Diligenc iaria (O)	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207	
T19	T	10	F	Secretari o de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841	
T18	T	10	F	Secretari o de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841	
T10	T	2	I	Mecano grafa (O)	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694	
T23	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,243	8,707	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	16,012	20,387	174,144	301,897	
T10	T	10	F	Secretari o de Acuerdo s de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841	
T09	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Penales	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090	
T22	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,077	11,726	114,921	208,720	

T21	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Civiles	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T14	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T16	T	6	B	Analista	Juzgados Familiares	8,454	0	8,454	869	7,697	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,328	18,632	153,933	273,713
T29	T	2	I	Velador	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T23	T	2	I	Velador	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T34	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Familiares	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T05	T	9	I	Proyctista de Juzgado	Sala Unitaria Electoral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T20	T	9	C	Proyctista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T18	T	9	C	Proyctista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T02	T	7	C	Diligencia (O)	Secretaria Sala Penal	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	1,113	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T12	T	6	B	Analista	Juzgados Familiares	8,454	0	8,454	1,164	7,963	11,272	18,261	1,817	316	103	1,300	118	49,590	0	0	14,772	18,632	159,266	279,757
T19	T	3	B	Taquitecanografía (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	651	5,188	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,147	10,215	103,763	191,529
T34	T	6	B	Analista	Juzgados Familiares	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
T0201	T	6	B	Analista	Sala Penal Ponencia 1	8,454	0	8,454	1,085	7,916	11,272	18,261	1,817	316	103	1,300	118	49,590	0	0	14,694	18,632	158,325	278,690
T12	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Familiares	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T28	T	8	I	Asistente de Causas	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	10,098	0	10,098	0	8,756	13,464	0	1,817	0	0	2,679	0	33,121	0	0	16,093	22,255	175,120	268,809
T11	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
A05	A	3	B	Auxiliar Técnico	Intendencia	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T25	T	6	B	Analista	Juzgados Civil-Familiar	8,454	0	8,454	1,085	7,861	11,272	18,261	1,817	316	103	1,208	118	49,590	0	0	14,601	18,632	157,214	277,431
T11	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	651	5,837	7,094	11,492	1,817	199	103	1,521	118	46,665	0	0	11,229	11,726	116,748	210,791
T12	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Familiares	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
A09	A	6	C	Analista	Instituto Capacitación Inv. Jud.	8,454	0	8,454	0	7,635	11,272	18,261	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	14,225	18,632	152,697	255,843
T09	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	1,005	6,758	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,764	15,020	135,164	241,575
T18	T	10	I	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T16	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	5,320	0	5,320	869	5,860	7,094	11,492	1,817	199	103	1,339	118	46,665	0	0	11,266	11,726	117,190	211,292
T08	T	5	I	Oficial de Partes	Secretaria General de Acuerdos	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T0203	T	14	I	Secretario Proyctista de Sala	Sala Penal Ponencia 3	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T17	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T22	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Civiles	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T27	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,005	7,892	11,272	18,261	1,817	316	103	1,339	118	49,590	0	0	14,653	18,632	157,835	278,134
T32	T	3	I	Taquitecanografía (O)	Juzgados Familiares	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	0	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	159,759
T0203	T	6	B	Analista	Sala Penal Ponencia 3	8,454	0	8,454	1,164	7,873	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,622	18,632	157,466	277,717
T14	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Penales	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T27	T	8	B	Superintendente	Juzgados Civiles	11,059	0	11,059	1,243	9,576	14,745	23,887	1,817	414	103	1,208	118	52,020	0	0	17,461	24,372	191,528	333,588
T31	T	7	I	Diligencia (O)	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226

A04	A	9	I	Proyectista de Juzgado	Secretaría Ejecutiva	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T33	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Familiares	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T11	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	7,094	11,077	11,726	114,921	208,720
T11	T	3	B	Taquimecanografía (O)	Juzgados Penales	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	6,180	10,343	10,215	106,118	194,198
T0301	T	7	I	Diligenciaría (O)	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T11	T	6	B	Analista	Juzgados Penales	8,454	0	8,454	1,005	7,813	11,272	18,261	1,817	316	103	1,208	118	49,590	0	0	14,521	18,632	156,254	276,343
T27	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,164	8,660	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	15,933	20,387	173,193	300,820
T17	T	2	I	Mecanografía (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T23	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Juzgados Civiles	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T09	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T22	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
T28	T	11	I	Administrador de Juzgado	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	0	1,817	0	0	4,779	0	33,121	0	34,351	29,636	41,163	303,282	481,621
T21	T	10	H	Secretario Técnico	Juzgados Civiles	23,709	0	23,709	0	14,225	31,612	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	25,209	52,252	284,510	440,929
A06	A	11	F	Jefe de Departamento	Tesorería	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	20,172	1,817	0	0	4,779	0	33,121	0	34,351	29,636	41,163	303,282	501,793
T26	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Juzgados Civil-Familiar	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
A01	A	6	B	Analista	Presidencia	8,454	0	8,454	869	7,810	11,272	18,261	1,817	316	103	1,339	118	49,590	0	0	14,517	18,632	156,202	276,284
T05	T	9	I	Jefe de Oficina	Sala Unitaria Electoral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T23	T	9	C	Proyectista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T0303	T	4	C	Auxiliar de Juzgado	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	11,492	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	181,190
A06	A	2	H	Mecanografía (O)	Tesorería	6,831	0	6,831	0	4,099	9,109	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	8,331	15,055	81,977	151,692
T17	T	3	I	Taquimecanografía (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116
T17	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T20	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T28	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T19	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Juzgados Civiles	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T19	T	2	B	Mecanografía (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T23	T	3	C	Taquimecanografía (O)	Juzgados Civiles	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T27	T	7	C	Diligenciaría (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T32	T	9	C	Proyectista de Juzgado	Juzgados Familiares	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T10	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T15	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Juzgados Penales	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T15	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T10	T	7	C	Diligenciaría (O)	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T16	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Familiares	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T33	T	3	I	Auxiliar Técnico	Juzgados Familiares	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116

T30	T	15	I	Juez de 1ra Instancia	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	0	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	668,716
T0302	T	14	F	Secretari o Proyecci sta de Sala	Sala Civil- Familiar Ponencia 2	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T11	T	2	I	Mecano grafo (O)	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
A0403	A	9	C	Jefe de Oficina	Informática	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T17	T	2	B	Mecano grafo (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
A05	A	4	B	Auxiliar de Juzgado	Intendencia	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,077	11,726	114,921	208,720
T0301	T	14	F	Secretari o de Acuerdos de Sala	Sala Civil- Familiar Ponencia 1	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T14	T	6	B	Analista	Juzgados Penales	8,454	0	8,454	1,005	7,813	11,272	18,261	1,817	316	103	1,208	118	49,590	0	0	14,521	18,632	156,254	276,343
T0803	T	7	I	Diligenc iaria (O)	Archivo	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
MU	T	18	F	Magistra da (O)	Sala Unitaria Adolescentes	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	##### ##	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	3,400,227
T16	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Juzgados Familiares	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T32	T	10	I	Secretari o de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Familiares	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,900
T16	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
A06	A	4	I	Auxiliar de Juzgado	Tesorería	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
A10	A	3	H	Taunque canonogra fo (O)	Consejo de la Judicatura	7,498	0	7,498	0	4,499	9,998	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	8,998	16,526	89,981	163,123
T11	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	1,085	8,322	12,334	19,981	1,817	346	103	1,150	118	50,333	0	0	15,370	20,387	166,437	293,163
T0303	T	7	I	Diligenc iaria (O)	Sala Civil- Familiar Ponencia 3	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
A0403	A	2	B	Mecano grafo (O)	Informática	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T26	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civil- Familiar	5,320	0	5,320	1,164	5,893	7,094	11,492	1,817	150	103	1,150	118	46,665	0	7,094	11,322	11,726	117,867	212,059
T0302	T	7	I	Diligenc iaria (O)	Sala Civil- Familiar Ponencia 2	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T27	T	7	C	Diligenc iaria (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T26	T	10	F	Secretari o de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civil- Familiar	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T13	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	7,094	11,054	11,726	114,653	208,417
T20	T	3	I	Taunque canonogra fo (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116
T31	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,054	11,726	114,653	208,417
T05	T	14	I	Secretari o de Acuerdo De Sala	Sala Unitaria Electoral	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T29	T	7	I	Diligenc iaria (O)	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T13	T	7	C	Diligenc iaria (O)	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T17	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	7,094	11,054	11,726	114,653	208,417
T25	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civil- Familiar	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T18	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T02	T	7	B	Jefe de Sección	Secretaria Sala Penal	9,250	0	9,250	1,085	8,412	12,334	19,981	1,817	346	103	1,300	118	50,333	0	0	15,520	20,387	168,237	295,203
T19	T	8	B	Superint endente	Juzgados Civiles	11,059	0	11,059	1,164	10,005	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,175	24,372	200,104	343,307
T0804	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Centro Estatad de Justicia Alternativa	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
A07	A	16	F	Controla (A)	Contraloría	14,292	14,292	28,584	0	22,629	38,112	30,870	1,817	0	0	7,314	0	33,121	133,908	127,241	60,977	62,994	452,572	962,424
T15	T	6	B	Analista	Juzgados Penales	8,454	0	8,454	1,085	7,940	11,272	18,261	1,817	316	103	1,339	118	49,590	0	0	14,733	18,632	158,794	279,222

T22	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T21	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,085	8,491	12,334	19,981	1,817	346	103	1,433	118	50,333	0	0	15,652	20,387	169,827	297,005
T17	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,054	11,726	114,653	208,417
T19	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T18	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	651	7,566	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,109	18,632	151,310	270,740
T24	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T0803	T	7	B	Jefe de Sección	Archivo	9,250	0	9,250	1,164	8,880	12,334	19,981	1,817	346	103	2,002	118	50,333	0	0	16,299	20,387	177,593	305,806
T0303	T	14	F	Secretario o Proyectista de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T32	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T28	T	15	F	Juez de 1ra Instancia Penal	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T10	T	2	I	Mecanógrafo (O)	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T15	T	3	B	Taquitecanografía (O)	Juzgados Penales	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T0201	T	5	B	Secretario o Auxiliar de Juzgado	Sala Penal Ponencia 1	6,815	0	6,815	869	6,677	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	9,087	12,628	15,020	133,532	239,725
A06	A	16	F	Tesorero	Tesorería	14,292	14,292	28,584	0	22,629	38,112	30,870	1,817	0	0	7,314	0	33,121	133,908	127,241	60,977	62,994	452,572	962,424
A07	A	10	I	Contador	Contraloría	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T33	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	1,085	8,833	12,334	19,981	1,817	346	103	2,002	118	50,333	0	0	16,221	20,387	176,652	304,740
A05	A	6	B	Analista	Intendencia	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
T13	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Juzgados Penales	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
T32	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T0303	T	14	F	Secretario o Proyectista de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T19	T	3	B	Auxiliar Técnico	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	869	5,319	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	6,180	10,366	10,215	106,386	194,502
T08	T	14	I	Secretario o Proyectista de Sala	Secretaría General De Acuerdos	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T20	T	3	B	Taquitecanografía (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	651	5,188	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,147	10,215	103,763	191,529
T0203	T	14	F	Secretario o Proyectista de Sala	Sala Penal Ponencia 3	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T18	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
A04	A	4	B	Auxiliar de Juzgado	Secretaría Ejecutiva	5,320	0	5,320	651	5,615	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	10,858	11,726	112,298	205,748
T16	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T26	T	10	F	Secretario o de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T28	T	10	I	Asistente de Sala	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T10	T	2	B	Mecanógrafo (O)	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T0301	T	6	B	Analista	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	8,454	0	8,454	1,005	7,778	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,464	18,632	155,566	275,563
T0302	T	14	F	Secretario o Proyectista de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
A07	A	9	I	Jefe de Oficina	Contraloría	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
A04	A	2	B	Mecanógrafo (O)	Secretaría Ejecutiva	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T12	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713

T20	T	8	B	Superintendente	Juzgados Civiles	11,059	0	11,059	1,243	10,160	14,745	23,887	1,817	414	103	2,180	118	52,020	0	0	18,433	24,372	203,190	346,805
MC	T	18	F	Magistrada (O)	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	33,121	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	1,400,227
T32	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T0302	T	14	F	Secretario o Proyectista de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T08	T	7	I	Diligencia (O)	Secretaria General de Acuerdos	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T10	T	2	C	Mecanografía (O)	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	8,472	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	149,166
T18	T	2	I	Velador	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T18	T	3	B	Taquite canografía (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T19	T	10	I	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	25,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T08	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Secretaria General de Acuerdos	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	9,087	11,940	15,020	125,280	200,713
T18	T	15	I	Jefe de Ira Instancia	Juzgados Civiles	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	0	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	668,716
T18	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	5,320	0	5,320	869	5,860	7,094	11,492	1,817	199	103	1,339	118	46,665	0	7,094	11,266	11,726	117,190	211,292
T05	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Sala Unitaria Electoral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
A06	A	11	I	Jefe de Departamento	Tesoreria	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	0	1,817	0	0	4,779	0	33,121	0	34,351	29,636	41,163	303,282	481,621
T05	T	3	I	Auxiliar Tecnico	Sala Unitaria Electoral	4,885	0	4,885	0	4,698	6,513	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,331	10,765	93,970	158,398
T33	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Familiares	8,723	8,723	17,446	0	14,236	25,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T22	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	869	7,690	9,087	14,721	1,817	255	103	2,839	118	48,060	0	0	14,317	15,020	153,801	262,696
T27	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T05	T	3	I	Taquite canografía (O)	Sala Unitaria Electoral	4,885	0	4,885	0	4,698	6,513	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,331	10,765	93,970	158,398
T22	T	3	I	Taquite canografía (O)	Juzgados Civiles	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	0	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	159,759
T26	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	5,320	0	5,320	651	5,837	7,094	11,492	1,817	199	103	1,521	118	46,665	0	7,094	11,229	11,726	116,748	210,791
T27	T	6	C	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	0	7,508	11,272	18,261	1,817	0	0	2,243	0	33,121	0	0	14,014	18,632	150,164	252,972
T21	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,544	18,632	156,525	276,650
T12	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T08	T	2	I	Mecanografía (O)	Secretaria General de Acuerdos	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T13	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T06	T	2	I	Mecanografía (O)	Sala Unitaria de Administración de Justicia	2,092	0	2,092	0	2,169	2,789	0	969	0	0	555	0	33,121	0	0	5,116	4,610	43,388	91,193
T10	T	6	B	Analista	Juzgados Penales	8,454	0	8,454	1,164	7,963	11,272	18,261	1,817	316	103	1,300	118	49,590	0	0	14,772	18,632	159,266	279,757
T0203	T	5	C	Secretario Auxiliar de Juzgado	Sala Penal Ponencia 3	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	14,721	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	215,434
T28	T	9	C	Taquite canografía (O)	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T23	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T27	T	2	I	Mecanografía (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T25	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T20	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207

T05	T	3	I	Taquime canógrafa (O)	Sala Unitaria Electoral	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	0	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	159,759
A0403	A	9	C	Jefe de Oficina	Informática	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T32	T	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	651	6,545	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,409	15,020	130,909	236,752
T09	T	2	B	Auxiliar de Almacén	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T11	T	6	B	Analista	Juzgados Penales	8,454	0	8,454	1,164	7,963	11,272	18,261	1,817	316	103	1,300	118	49,590	0	0	14,772	18,632	159,266	279,757
MC2	T	18	F	Magistrada (O)	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	#####	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	3,400,227
T21	T	6	I	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	0	7,508	11,272	0	1,817	0	0	2,243	0	33,121	7,508	0	14,014	18,632	150,164	234,711
A09	A	4	I	Auxiliar de Juzgado	Instituto Capacitación Inv. Jud.	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
A05	A	6	B	Analista	Intendencia	8,454	0	8,454	1,164	7,873	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,622	18,632	157,466	277,717
T14	T	6	B	Analista	Juzgados Penales	8,454	0	8,454	1,005	7,892	11,272	18,261	1,817	316	103	1,339	118	49,590	0	0	14,653	18,632	157,835	278,134
T18	T	3	B	Taquime canógrafa (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	869	5,433	6,180	10,011	1,817	173	103	1,339	118	46,025	0	0	10,555	10,215	108,655	197,073
T0302	T	6	C	Analista	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	8,454	0	8,454	0	7,508	11,272	18,261	1,817	0	0	2,243	0	33,121	7,508	0	14,014	18,632	150,164	252,972
T14	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T23	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T0303	T	14	F	Secretario Proyectista de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T21	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
A10	A	18	F	Consejero (A)	Consejo de la Judicatura	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	33,121	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	1,400,227
T13	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,077	11,726	114,921	208,720
T03	T	8	B	Superintendente	Secretaria Sala Civil-Familiar	11,059	0	11,059	1,164	10,005	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,175	24,372	200,104	343,307
A01	A	13	F	Secretaria Privada	Presidencia	11,064	11,064	22,128	0	17,746	29,503	23,898	1,817	0	0	5,632	0	33,121	0	34,351	33,939	48,766	354,918	576,242
T30	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Ido Inst Esp en la Imp Just Adols	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T33	T	5	I	Secretario Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T31	T	6	B	Analista	Ido Inst Esp en la Imp Just Adols	8,454	0	8,454	1,085	7,826	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	7,826	0	14,544	18,632	156,525	276,650
T06	T	14	F	Secretario Proyectista de Sala	Sala Unitaria de Administración de Justicia	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T0301	T	14	F	Secretario Proyectista de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T25	T	7	C	Diligenciaria (O)	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T15	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T13	T	8	B	Superintendente	Juzgados Penales	11,059	0	11,059	1,243	9,920	14,745	23,887	1,817	414	103	1,780	118	52,020	0	0	18,033	24,372	198,397	341,373
T06	T	7	I	Diligenciaria (O)	Sala Unitaria de Administración de Justicia	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T25	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T08	T	2	I	Mecanógrafa (O)	Secretaria General de Acuerdos	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T32	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Juzgados Familiares	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700

T20	T	9	C	Proyectista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
A10	A	10	H	Secretario Técnico	Consejo de la Judicatura	23,709	0	23,709	0	14,225	31,612	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	25,209	52,252	284,510	440,929
T08	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Secretaria General De Acuerdos	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,077	11,726	114,921	208,720
A0403	A	4	B	Auxiliar de Juzgado	Informática	5,320	0	5,320	651	5,615	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	10,858	11,726	112,298	205,748
A0402	A	4	B	Auxiliar de Juzgado	Recursos Materiales	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,054	11,726	114,653	208,417
A07	A	2	I	Mecanografía (O)	Contraloría	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T0301	T	14	F	Secretario o Proyectista de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T0302	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	5,320	0	5,320	847	5,733	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,054	11,726	114,653	208,417
T18	T	3	C	Taquimecanografía (O)	Juzgados Civiles	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T13	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T24	T	15	F	Juez de Ira Instancia	Juzgados Civil-Familiar	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090
A06	A	3	H	Auxiliar Técnico	Tesorería	7,637	0	7,637	0	4,582	10,183	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	9,137	16,832	91,649	165,505
T20	T	8	B	Superintendente	Juzgados Civiles	11,059	0	11,059	1,243	9,833	14,745	23,887	1,817	414	103	1,635	118	52,020	0	0	17,888	24,372	196,654	339,398
T16	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Familiares	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T22	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	5,320	0	5,320	847	5,828	7,094	11,492	1,817	199	103	1,310	118	46,665	0	0	11,214	11,726	116,568	210,587
T0303	T	5	C	Secretario o Auxiliar de Juzgado	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	14,721	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	215,434
T21	T	7	I	Diligenciaria (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T08	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Secretaria General de Acuerdos	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T33	T	2	I	Mecanografía (O)	Juzgados Familiares	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T10	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T17	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,005	7,892	11,272	18,261	1,817	316	103	1,339	118	49,590	0	0	14,653	18,632	157,835	278,134
A0403	A	11	F	Jefe de Departamento	Informática	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	20,172	1,817	0	0	4,779	0	33,121	0	34,351	29,636	41,163	303,282	501,793
A04	A	2	B	Auxiliar de Mantenimiento	Secretaria Ejecutiva	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
A0402	A	10	H	Secretario Técnico	Recursos Materiales	23,811	0	23,811	0	14,287	31,748	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	25,311	52,477	285,736	442,680
A0401	A	6	B	Analista	Recursos Humanos	8,454	0	8,454	869	7,810	11,272	18,261	1,817	316	103	1,339	118	49,590	0	0	14,517	18,632	156,202	276,284
T12	T	6	B	Analista	Juzgados Familiares	8,454	0	8,454	1,005	7,778	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,464	18,632	155,566	275,563
T17	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civiles	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T32	T	2	I	Auxiliar de Mantenimiento	Juzgados Familiares	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
T20	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T26	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civil-Familiar	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T14	T	5	B	Secretario o Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	1,005	6,758	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,764	15,020	135,164	241,575
T25	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
A04	A	9	I	Proyectista de Juzgado	Secretaria Ejecutiva	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T16	T	4	I	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698

A05	A	4	B	Auxiliar de Juzgado	Intendencia	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,077	11,726	114,921	208,720
T05	T	14	I	Secretaría o Proyectista de Sala	Sala Unitaria Electoral	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	0	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	587,156
T23	T	3	B	Taquimecanógrafo (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T21	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T24	T	8	B	Superintendente	Juzgados Civil-Familiar	11,059	0	11,059	1,243	10,053	14,745	23,887	1,817	414	103	2,002	118	52,020	0	0	18,255	24,372	201,054	344,385
T14	T	7	C	Diligencia (O)	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
A07	A	10	I	Secretario Técnico	Contraloría	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T30	T	5	I	Oficial de Partes	Jdo Inst Esp en la Imp Just Adols	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T0302	T	14	F	Secretaría o de Acuerdos de Sala	Sala Civil-Familiar Ponencia 2	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T17	T	9	I	Proyectista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T0803	T	3	B	Auxiliar Técnico	Archivo	4,635	0	4,635	651	5,242	6,180	10,011	1,817	173	103	1,239	118	46,025	0	0	10,236	10,215	104,831	192,739
T10	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	1,164	8,660	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	15,933	20,387	173,193	300,820
T18	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T25	T	2	B	Mecanógrafa (O)	Juzgados Civil-Familiar	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
A10	A	18	F	Consejero (A)	Consejo de la Judicatura	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	33,121	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	1,400,227
A09	A	14	F	Director (A) del Instituto de Especialización	Instituto Capacitación Inv. Jud.	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T0303	T	5	F	Oficial de Partes	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	11,731	11,731	23,462	0	18,770	31,283	25,339	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	0	32,783	51,708	375,393	568,397
T26	T	3	I	Taquimecanógrafo (O)	Juzgados Civil-Familiar	4,885	0	4,885	0	4,698	6,513	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,331	10,765	93,970	158,398
T03	T	7	B	Jefe de Sección	Secretaría Sala Civil-Familiar	9,250	0	9,250	1,164	8,747	12,334	19,981	1,817	346	103	1,780	118	50,333	0	0	16,078	20,387	174,936	302,795
T11	T	10	F	Secretaría o de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
A10	A	10	H	Secretario o técnico	Consejo de la Judicatura	23,709	0	23,709	0	14,225	31,612	0	0	0	0	0	0	33,121	0	0	25,209	52,252	284,510	440,929
T26	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civil-Familiar	9,250	0	9,250	1,164	8,369	12,334	19,981	1,817	346	103	1,150	118	50,333	0	0	15,448	20,387	167,378	294,229
T26	T	9	C	Jefe de Oficina	Juzgados Civil-Familiar	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T0303	T	6	B	Analista	Sala Civil-Familiar Ponencia 3	8,454	0	8,454	1,005	7,778	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,464	18,632	155,566	275,563
T02	T	7	B	Jefe de Sección	Secretaría Sala Penal	9,250	0	9,250	1,164	8,403	12,334	19,981	1,817	346	103	1,208	118	50,333	0	0	15,506	20,387	168,067	295,010
T08	T	5	I	Oficial de Partes	Secretaría General de Acuerdos	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T22	T	7	I	Diligencia (O)	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
A03	A	11	F	Jefe de Departamento	Dirección Jurídica	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	20,172	1,817	0	0	4,779	0	33,121	0	34,351	29,636	41,163	303,282	501,793
T32	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T28	T	6	I	Analista	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	8,454	0	8,454	0	7,508	11,272	0	1,817	0	0	2,243	0	33,121	0	0	14,014	18,632	150,164	234,711
T13	T	5	B	Secretario o Auxiliar de Juzgado	Juzgados Penales	6,815	0	6,815	869	6,677	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,628	15,020	133,532	239,725
T03	T	2	I	Auxiliar de Mantenimiento	Secretaría Sala Civil-Familiar	3,922	0	3,922	0	4,199	5,230	0	1,817	0	0	1,259	0	33,121	0	0	8,498	8,644	83,976	143,668
A04	A	5	I	Secretario o Auxiliar de Juzgado	Secretaría Ejecutiva	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T17	T	9	C	Proyectista de Juzgado	Juzgados Civiles	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	26,126	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	334,826
T24	T	2	I	Mecanógrafa (O)	Juzgados Civil-Familiar	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694

T14	T	2	C	Auxiliar de Mantenimiento	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	8,472	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	149,166
T27	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
A04	A	3	B	Auxiliar técnico	Secretaria Ejecutiva	4,635	0	4,635	847	5,306	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,343	10,215	106,118	194,198
T18	T	3	B	Taquite canógrafa (O)	Juzgados Civiles	4,635	0	4,635	651	5,188	6,180	10,011	1,817	173	103	1,150	118	46,025	0	0	10,147	10,215	103,763	191,529
T21	T	9	F	Proyctista de Juzgado	Juzgados Civiles	8,739	8,739	17,477	0	14,255	23,303	18,875	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,565	38,517	285,095	455,413
T0301	T	2	B	Mecanógrafa (O)	Sala Civil-Familiar Ponencia 1	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T20	T	6	B	Analista	Juzgados Civiles	8,454	0	8,454	1,085	7,940	11,272	18,261	1,817	316	103	1,339	118	49,590	0	0	14,733	18,632	158,794	279,222
T32	T	3	B	Taquite canógrafa (O)	Juzgados Familiares	4,635	0	4,635	847	5,359	6,180	10,011	1,817	173	103	1,239	118	46,025	0	0	10,432	10,215	107,186	195,408
T23	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,164	8,459	12,334	19,981	1,817	346	103	1,300	118	50,333	0	0	15,598	20,387	169,178	296,270
T17	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Civiles	9,250	0	9,250	1,243	8,707	12,334	19,981	1,817	346	103	1,635	118	50,333	0	0	16,012	20,387	174,144	301,897
T29	T	5	I	Auxiliar Administrativo	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
A01	A	14	F	Secretario Particular Del C. Presidente	Presidencia	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496
T34	T	6	B	Analista	Juzgados Familiares	8,454	0	8,454	1,005	7,778	11,272	18,261	1,817	316	103	1,150	118	49,590	0	0	14,464	18,632	155,566	275,563
T25	T	9	F	Proyctista de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	8,739	8,739	17,477	0	14,255	23,303	18,875	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,565	38,517	285,095	455,413
T09	T	2	B	Mecanógrafa (O)	Juzgados Penales	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T10	T	3	C	Taquite canógrafa (O)	Juzgados Penales	4,885	0	4,885	0	4,759	6,513	10,551	1,817	0	0	1,229	0	33,121	0	0	9,431	10,765	95,170	170,310
T12	T	5	C	Oficial de Partes	Juzgados Familiares	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	14,721	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	215,434
T25	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civil-Familiar	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,077	11,726	114,921	208,720
A07	A	5	I	Auxiliar Administrativo	Contraloria	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
MP2	T	18	F	Magistrada (O)	Sala Penal Ponencia 1	17,268	17,268	34,537	0	27,115	46,049	37,300	1,817	0	0	8,837	0	33,121	397,800	148,243	92,195	76,114	542,291	1,400,227
T02	T	4	C	Auxiliar de Juzgado	Secretaria Sala Penal	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	11,492	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	181,190
T32	T	10	F	Secretario de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Familiares	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T09	T	7	B	Jefe de Sección	Juzgados Penales	9,250	0	9,250	1,085	8,412	12,334	19,981	1,817	346	103	1,300	118	50,333	0	0	15,520	20,387	168,237	295,203
T29	T	6	I	Analista	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	8,454	0	8,454	0	7,508	11,272	0	1,817	0	0	2,243	0	33,121	0	0	14,014	18,632	150,164	234,711
T12	T	4	B	Auxiliar de Juzgado	Juzgados Familiares	5,320	0	5,320	869	5,746	7,094	11,492	1,817	199	103	1,150	118	46,665	0	0	11,077	11,726	114,921	208,720
T19	T	5	I	Oficial de Partes	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T27	T	2	I	Auxiliar de Mantenimiento	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	0	4,068	5,230	0	1,817	0	0	1,040	0	33,121	0	0	8,279	8,644	81,352	140,694
A05	A	5	B	Secretario Auxiliar de Juzgado	Intendencia	6,815	0	6,815	1,005	6,813	9,087	14,721	1,817	255	103	1,241	118	48,060	0	0	12,854	15,020	136,253	242,808
T34	T	7	C	Diligenciaría (O)	Juzgados Familiares	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	19,981	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	271,207
T17	T	2	B	Mecanógrafa (O)	Juzgados Civiles	3,922	0	3,922	651	4,745	5,230	8,472	1,817	147	103	1,150	118	45,360	0	0	9,408	8,644	94,892	176,750
T33	T	3	I	Taquite canógrafa (O)	Juzgados Familiares	4,635	0	4,635	0	4,549	6,180	0	1,817	0	0	1,129	0	33,121	0	0	9,081	10,215	90,971	154,116
A04	A	4	I	Auxiliar de Juzgado	Secretaria Ejecutiva	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	0	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	169,698
T02	T	4	C	Auxiliar de Juzgado	Secretaria Sala Penal	5,320	0	5,320	0	5,129	7,094	11,492	1,817	0	0	1,411	0	33,121	0	0	10,048	11,726	102,580	181,190
A07	A	5	I	Secretario Auxiliar de Juzgado	Contraloria	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T0202	T	14	F	Secretario Proyctista de Sala	Sala Penal Ponencia 2	11,731	11,731	23,463	0	18,770	31,284	25,340	1,817	0	0	6,004	0	33,121	0	40,702	36,175	51,709	375,396	612,496

T15	T	10	F	Secretaría de Acuerdos de Juzgado	Juzgados Penales	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	18,842	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	454,841
T23	T	5	B	Secretaría Auxiliar de Juzgado	Juzgados Civiles	6,815	0	6,815	1,085	6,806	9,087	14,721	1,817	255	103	1,150	118	48,060	0	0	12,844	15,020	136,124	242,662
T34	T	8	B	Superintendente	Juzgados Familiares	11,059	0	11,059	1,243	10,160	14,745	23,887	1,817	414	103	2,180	118	52,020	0	0	18,433	24,372	203,190	346,805
						4,868,312	1,634,651	6,502,963	191,407	5,614,545	8,670,617	7,204,632	1,021,937	54,907	20,439	1,542,414	23,508	21,923,257	6,821,832	6,778,904	11,185,978	14,331,599	112,290,835	205,153,855
NUEVA	T	7	I	Intendente	Cecofam	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	27,664	0	0	15,021	20,387	162,251	245,769
NUEVA	T	7	I	Auxiliar	Cecofam	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	27,664	0	0	15,021	20,387	162,251	245,769
NUEVA	T	9	I	Auxiliar	Cecofam	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	27,664	0	0	18,507	26,657	204,084	303,244
NUEVA	T	7	I	Enfermera	Cecofam	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	27,664	0	0	15,021	20,387	162,251	245,769
NUEVA	T	10	I	Psicólogo	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Psicólogo	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Psicólogo	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Trabajador Social	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Trabajador Social	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Trabajador Social	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Supervisor de Convicción	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Supervisor de Convicción	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Supervisor de Convicción	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Supervisor de Convicción	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
NUEVA	T	10	I	Coordinador General	Cecofam	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	27,664	0	15,681	26,533	38,448	284,719	430,543
						127,076	87,229	214,306	0	176,901	285,741	0	25,433	0	0	55,097	0	387,302	0	156,812	328,903	472,299	3,538,025	5,345,983
NUEVA	T	5	I	Asistente Tecnológica TIC'S	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	7,494	0	0	11,940	15,020	125,280	175,086
NUEVA	T	5	I	Asistente Tecnológica TIC'S	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	7,494	0	0	11,940	15,020	125,280	175,086
NUEVA	T	5	I	Asistente Tecnológica TIC'S	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	7,494	0	0	11,940	15,020	125,280	175,086
NUEVA	T	5	I	Asistente Tecnológica TIC'S	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	7,494	0	0	11,940	15,020	125,280	175,086
NUEVA	T	5	I	Asistente Atención Público	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	3,132	4,544	0	1,817	0	0	1,808	0	7,494	0	0	6,720	7,510	62,640	92,040
NUEVA	T	5	I	Asistente Atención Público	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	3,132	4,544	0	1,817	0	0	1,808	0	7,494	0	0	6,720	7,510	62,640	92,040
NUEVA	T	5	I	Asistente Atención Público	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	3,132	4,544	0	1,817	0	0	1,808	0	7,494	0	0	6,720	7,510	62,640	92,040
NUEVA	T	5	I	Asistente Atención Público	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	3,132	4,544	0	1,817	0	0	1,808	0	7,494	0	0	6,720	7,510	62,640	92,040
NUEVA	T	7	I	Asistente de Notificaciones	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	7,494	0	0	15,021	20,387	162,251	225,599
NUEVA	T	7	I	Asistente de Notificaciones	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	7,494	0	0	15,021	20,387	162,251	225,599
NUEVA	T	7	I	Asistente de Notificaciones	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	9,250	0	9,250	0	4,056	6,167	0	1,817	0	0	2,454	0	7,494	0	0	8,260	10,193	81,126	117,296
NUEVA	T	7	I	Asistente de Notificaciones	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	9,250	0	9,250	0	4,056	6,167	0	1,817	0	0	2,454	0	7,494	0	0	8,260	10,193	81,126	117,296
NUEVA	T	8	I	Asistente de Causas	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	10,098	0	10,098	0	8,756	13,464	0	1,817	0	0	2,679	0	7,494	0	0	16,093	22,255	175,120	243,182
NUEVA	T	8	I	Asistente de Causas	Ido Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	10,098	0	10,098	0	8,756	13,464	0	1,817	0	0	2,679	0	7,494	0	0	16,093	22,255	175,120	243,182

NUEVA	T	8	1	Asistente de Causas	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	10,098	0	10,098	0	8,756	13,464	0	1,817	0	0	2,679	0	7,494	0	0	16,093	22,255	175,120	243,182
NUEVA	T	8	1	Asistente de Causas	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	10,098	0	10,098	0	8,756	13,464	0	1,817	0	0	2,679	0	7,494	0	0	16,093	22,255	175,120	243,182
NUEVA	T	8	1	Asistente de Causas	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	10,098	0	10,098	0	4,378	6,732	0	1,817	0	0	2,679	0	7,494	0	0	8,797	11,127	87,560	126,088
NUEVA	T	8	1	Asistente de Causas	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	10,098	0	10,098	0	4,378	6,732	0	1,817	0	0	2,679	0	7,494	0	0	8,797	11,127	87,560	126,088
NUEVA	T	8	1	Asistente de Causas	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	10,098	0	10,098	0	4,378	6,732	0	1,817	0	0	2,679	0	7,494	0	0	8,797	11,127	87,560	126,088
NUEVA	T	8	1	Asistente de Causas	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	10,098	0	10,098	0	4,378	6,732	0	1,817	0	0	2,679	0	7,494	0	0	8,797	11,127	87,560	126,088
NUEVA	T	9	1	Asistente de Audiencias	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	7,494	0	0	18,507	26,657	204,084	283,073
NUEVA	T	9	1	Asistente de Audiencias	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	7,494	0	0	18,507	26,657	204,084	283,073
NUEVA	T	9	1	Asistente de Audiencias	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	7,494	0	0	18,507	26,657	204,084	283,073
NUEVA	T	9	1	Asistente de Audiencias	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	7,494	0	0	18,507	26,657	204,084	283,073
NUEVA	T	9	1	Asistente de Audiencias	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,096	0	12,096	0	5,102	8,064	0	1,817	0	0	3,095	0	7,494	0	0	10,003	13,328	102,042	146,033
NUEVA	T	9	1	Asistente de Audiencias	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,096	0	12,096	0	5,102	8,064	0	1,817	0	0	3,095	0	7,494	0	0	10,003	13,328	102,042	146,033
NUEVA	T	9	1	Asistente de Audiencias	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,096	0	12,096	0	5,102	8,064	0	1,817	0	0	3,095	0	7,494	0	0	10,003	13,328	102,042	146,033
NUEVA	T	9	1	Asistente de Audiencias	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,096	0	12,096	0	5,102	8,064	0	1,817	0	0	3,095	0	7,494	0	0	10,003	13,328	102,042	146,033
NUEVA	T	10	1	Asistente de Sala	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	7,494	0	15,681	26,533	38,448	284,719	410,372
NUEVA	T	10	1	Asistente de Sala	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	7,494	0	15,681	26,533	38,448	284,719	410,372
NUEVA	T	10	1	Asistente de Sala	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	7,118	11,631	0	1,817	0	0	4,464	0	7,494	0	15,681	14,017	19,224	142,359	217,524
NUEVA	T	10	1	Asistente de Sala	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	7,118	11,631	0	1,817	0	0	4,464	0	7,494	0	15,681	14,017	19,224	142,359	217,524
NUEVA	T	11	1	Administrador de Juzgado	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	0	1,817	0	0	4,779	0	7,494	0	34,351	29,636	41,163	303,282	455,994
NUEVA	T	11	1	Administrador de Juzgado	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	0	1,817	0	0	4,779	0	7,494	0	34,351	29,636	41,163	303,282	455,994
NUEVA	T	11	1	Administrador de Juzgado	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	9,339	9,339	18,678	0	7,582	12,452	0	1,817	0	0	4,779	0	7,494	0	34,351	15,568	20,581	151,641	249,669
NUEVA	T	11	1	Administrador de Juzgado	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	9,339	9,339	18,678	0	7,582	12,452	0	1,817	0	0	4,779	0	7,494	0	34,351	15,568	20,581	151,641	249,669
NUEVA	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	7,494	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	670,463
NUEVA	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	7,494	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	670,463
NUEVA	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	7,494	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	670,463
NUEVA	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	7,494	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	670,463
NUEVA	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,673	12,673	25,347	0	10,095	16,898	13,687	1,817	0	0	6,486	0	7,494	10,530	29,537	21,663	27,930	201,894	339,728
NUEVA	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,673	12,673	25,347	0	10,095	16,898	13,687	1,817	0	0	6,486	0	7,494	10,530	29,537	21,663	27,930	201,894	339,728
NUEVA	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,673	12,673	25,347	0	10,095	16,898	13,687	1,817	0	0	6,486	0	7,494	10,530	29,537	21,663	27,930	201,894	339,728
NUEVA	T	15	F	Juez de 1ra Instancia	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	12,673	12,673	25,347	0	10,095	16,898	13,687	1,817	0	0	6,486	0	7,494	10,530	29,537	21,663	27,930	201,894	339,728
						468,053	198,980	667,034	0	405,209	650,136	191,621	83,567	0	0	172,297	0	344,707	147,420	613,648	803,602	1,074,605	8,104,183	12,335,130
A	ANUAL	5	1	Auxiliar Administrativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542

A	A N U A L	16	F	Secretar o General de Acuerdos	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	14,292	14,292	28,584	0	22,629	38,112	30,870	1,817	0	0	7,314	0	19,950	133,908	127,241	60,977	62,994	452,572	949,253
B	E-J	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542
B	E-J	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542
B	E-J	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542
B	E-J	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542
B	E-J	10	I	Mediado r Publico	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
B	E-J	10	I	Mediado r Publico	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
B	E-J	10	I	Mediado r Publico	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
B	E-J	10	I	Mediado r Publico	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
B	E-J	10	I	Psicólogo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
B	E-J	10	I	Psicólogo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
C	J-D	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542
C	J-D	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542
C	J-D	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542
C	J-D	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	19,950	0	0	11,940	15,020	125,280	187,542
C	J-D	10	I	Mediado r Publico	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
C	J-D	10	I	Mediado r Publico	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
C	J-D	10	I	Mediado r Publico	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
C	J-D	10	I	Mediado r Publico	Jdo Sistema Penal Corte Adversarial y Oral	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	19,950	0	15,681	26,533	38,448	284,719	422,829
						162,860	101,521	264,381	0	221,364	352,508	30,870	36,333	0	0	68,226	0	399,003	133,908	284,053	433,770	582,658	4,427,283	6,865,419
I	I	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Unidad de Igualdad de Genero	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	62,634	0	0	11,940	15,020	125,280	230,226
6	I	11	F	Jefe de Departa mento	Unidad de Igualdad de Genero	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	20,172	1,817	0	0	4,779	0	62,904	0	34,351	29,636	41,163	303,282	531,576
						16,154	9,339	25,493	0	21,428	33,991	20,172	3,633	0	0	6,587	0	125,538	0	34,351	41,576	56,183	428,563	761,802
T28	T	8	I	Asistent e de Causas	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	10,098	0	10,098	0	8,756	13,464	0	1,817	0	0	2,679	0	33,121	0	0	16,093	22,255	175,120	268,809
T28	T	9	I	Asistent e de Audie ncias	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,096	0	12,096	0	10,204	16,127	0	1,817	0	0	3,095	0	33,121	0	0	18,507	26,657	204,084	308,700
T28	T	9	F	Asistent e de Audie ncias	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,673	6,374	19,047	0	16,410	25,396	0	1,817	0	0	6,486	0	33,121	0	0	33,772	41,976	328,190	478,865
T28	T	10	I	Asistent e de Sala	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	8,723	8,723	17,446	0	14,236	23,261	0	1,817	0	0	4,464	0	33,121	0	15,681	26,533	38,448	284,719	436,000
T28	T	5	I	Auxiliar Adminis trativo	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	33,121	0	0	11,940	15,020	125,280	200,713
T28	T	7	I	Asistent e de Notifica ciones	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	9,250	0	9,250	0	8,113	12,334	0	1,817	0	0	2,454	0	33,121	0	0	15,021	20,387	162,251	251,226
T28	T	5	I	Asistent e de Atención al Publico	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	6,815	0	6,815	0	6,264	9,087	0	1,817	0	0	1,808	0	44,766	0	0	11,940	15,020	125,280	212,358
T28	T	8	I	Asistent e de Causas	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	10,098	0	10,098	0	8,756	13,464	0	1,817	0	0	2,679	0	33,121	0	0	16,093	22,255	175,120	268,809
T28	T	11	I	Adminis trador de Juzgado	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	9,339	9,339	18,678	0	15,164	24,903	0	1,817	0	0	4,779	0	33,121	0	34,351	29,636	41,163	303,282	481,621
T28	T	9	F	Asistent e de Audie ncias	Jdo Nuevo Sistema Justicia Penal	12,673	6,374	19,047	0	16,410	25,396	0	1,817	0	0	6,486	0	33,121	0	0	33,772	41,976	328,190	478,865
T28	T	15	F	Juez de Instancia	Jdo Nuevo Sistema Justicia	12,673	12,673	25,347	0	20,189	33,796	27,374	1,817	0	0	6,486	0	33,121	21,060	59,074	41,827	55,860	403,788	696,090

Auxiliar Electoral (Administrativo y Auditor)	7,561.50	1,938.00	1,938.00	628.26	10,809.24
Auxiliar Electoral (Auditor)	7,561.50	1,938.00	1,938.00	628.26	10,809.24
Auxiliar Electoral (Técnico Operativo)	7,561.50	1,938.00	1,938.00	628.26	10,809.24
Auxiliar General (Mantenimiento)	5,400.00	400.00	400.00	88.96	6,111.04

ANEXO 37.

COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA TABULADOR DE SUELDOS Y EL ANALÍTICO DE PLAZAS

CLAVE O NIVEL	DENOMINACIÓN DEL CARGO O PUESTO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	DESPENSA	I.S.R.	REMUNERACIÓN MENSUAL NETA
5	Comisionada Presidenta	35,634.00	0.00	1,200.00	7,060.00	29,774.00
5	Comisionado	35,634.00	0.00	1,200.00	7,060.00	29,774.00
5	Comisionado	35,634.00	0.00	1,200.00	7,060.00	29,774.00
	Total Funcionarios	106,902.00	0.00	3,600.00	21,180.00	89,322.00
4	Secretario Técnico y de Asuntos Jurídicos	18,328.00	2,500.00	1,200.00	3,362.00	18,666.00
4	Director de Capacitación y Vinculación con Entidades Públicas	18,328.00	2,500.00	1,200.00	3,362.00	18,666.00
4	Director de Informática	18,328.00	2,500.00	1,200.00	3,362.00	18,666.00
4	Director de Desarrollo Administrativo	18,328.00	2,500.00	1,200.00	3,362.00	18,666.00
	Subtotal	73,312.00	10,000.00	4,800.00	13,448.00	74,664.00
3	Secretario de Estudio Ponencia 1	15,348.00	2,000.00	1,200.00	2,612.00	15,936.00
3	Secretario de Estudio Ponencia 2	15,348.00	2,000.00	1,200.00	2,612.00	15,936.00
3	Secretario de Estudio Ponencia 3	15,348.00	2,000.00	1,200.00	2,612.00	15,936.00
	Subtotal	46,044.00	6,000.00	3,600.00	7,836.00	47,808.00
2	Jefe de Unidad Técnica y de Protección de Datos Personales	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Enlace con Sujetos Obligados	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Divulgación de Cultura de la Transparencia, Protección de los Datos Personales y la Archivística	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Evaluación y Estudios a Sujetos Obligados	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Relaciones Públicas	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Análisis Informativo	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Tecnologías de la Información	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Gestión Documental y Archivos	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Recursos Financieros y Humanos	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
2	Jefe de Unidad de Recursos Materiales y Servicios	13,906.00	1,500.00	1,200.00	2,198.00	14,408.00
	Subtotal	152,966.00	16,500.00	13,200.00	24,178.00	158,488.00
1	Auxiliar de Ponencia 1	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00

1	Auxiliar de Ponencia 2	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
1	Auxiliar de Ponencia 3	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
1	Auxiliar Proyectista	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
1	Abogado Oficial de Partes	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
1	Auxiliar Notificador	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
1	Auxiliar	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
1	Auxiliar	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
1	Auxiliar de Mantenimiento	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	5,928.00	1,600.00	1,200.00	408.00	8,320.00
Subtotal		59,280.00	16,000.00	12,000.00	4,080.00	83,200.00
Total Empleados		331,602.00	48,500.00	33,600.00	49,542.00	364,160.00
31	Total General	438,504.00	48,500.00	37,200.00	70,722.00	453,482.00

ANEXO 38.

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO TABULADOR DE SUELDOS Y EL ANALÍTICO DE PLAZAS

TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA

NIVEL	CAT	PUESTO	SUELDO	PERC. COMPL. SUELDO	SUMA	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	CUOTAS A PENSIONES	DEPENSA	COMPENSAACION	INC. AL AHORRO	PASAJES	COMPENSAACION	BONO ANUAL DE PRODUCTIVIDAD	INDEMNIZACION	TOTAL ANUAL
15	F	Presidente	41,794.40	0.00	41,794.40	25,076.64	55,725.87	0.00	1,200.00	0.00	2,786.30	0.00	68,264.27	55,725.87	0.00	754,161.04
15	F	Representante Patronal de los Poderes Públicos Municipios o Ayuntamientos	28,560.40	0.00	28,560.40	17,136.24	38,080.53	0.00	1,200.00	0.00	1,904.00	0.00	46,648.57	38,080.53	0.00	519,918.68
15	F	Representante de los Trabajadores de los Poderes Públicos Municipios o Ayuntamientos	28,560.40	0.00	28,560.40	17,136.24	38,080.53	0.00	1,200.00	0.00	1,904.00	0.00	46,648.57	38,080.53	0.00	519,918.68
11	F	Secretario General de Acuerdos	25,947.48	0.00	25,947.48	15,568.49	34,596.64	0.00	1,200.00	0.00	1,729.82	0.00	42,380.74	34,596.64	0.00	473,670.11
11	P	Director Administrativo	16,583.30	0.00	16,583.30	9,949.98	22,111.07	0.00	1,200.00	0.00	1,105.54	0.00	27,085.90	22,111.07	0.00	307,924.09
11	P	Proyectista	16,583.30	0.00	16,583.30	9,949.98	22,111.07	0.00	1,200.00	0.00	1,105.54	0.00	27,085.90	22,111.07	0.00	307,924.09
11	P	Proyectista	16,583.30	0.00	16,583.30	9,949.98	22,111.07	0.00	1,200.00	0.00	1,105.54	0.00	27,085.90	22,111.07	0.00	307,924.09
11	P	Proyectista	16,583.30	0.00	16,583.30	9,949.98	22,111.07	0.00	1,200.00	0.00	1,105.54	0.00	27,085.90	22,111.07	0.00	307,924.09
11	P	Proyectista	16,583.30	0.00	16,583.30	9,949.98	22,111.07	0.00	1,200.00	0.00	1,105.54	0.00	27,085.90	22,111.07	0.00	307,924.09
11	P	Proyectista	16,583.30	0.00	16,583.30	9,949.98	22,111.07	0.00	1,200.00	0.00	1,105.54	0.00	27,085.90	22,111.07	0.00	307,924.09
6	P	Actuario	13,326.98	0.00	13,326.98	7,996.19	17,769.31	0.00	1,200.00	0.00	888.46	0.00	21,767.34	17,769.31	0.00	250,287.42
6	P	Actuario	13,326.98	0.00	13,326.98	7,996.19	17,769.31	0.00	1,200.00	0.00	888.46	0.00	21,767.34	17,769.31	0.00	250,287.42
6	P	Actuario	13,326.98	0.00	13,326.98	7,996.19	17,769.31	0.00	1,200.00	0.00	888.46	0.00	21,767.34	17,769.31	0.00	250,287.42
6	P	Actuario	13,326.98	0.00	13,326.98	7,996.19	17,769.31	0.00	1,200.00	0.00	888.46	0.00	21,767.34	17,769.31	0.00	250,287.42
6	P	Secretario de Amparos	14,326.98	0.00	14,326.98	8,596.19	19,102.64	0.00	1,200.00	0.00	955.14	0.00	23,400.83	19,102.64	0.00	267,987.74
6	P	Auxiliar Contable (A)	14,193.76	0.00	14,193.76	8,516.26	18,925.01	0.00	1,200.00	0.00	946.26	0.00	23,183.25	18,925.01	0.00	265,629.77
4	P	Auxiliar Contable (B)	10,846.94	0.00	10,846.94	6,508.16	14,462.59	0.00	1,200.00	0.00	477.60	0.00	14,770.32	14,462.59	0.00	200,498.14
4	P	Auxiliar Contable (B)	10,846.94	0.00	10,846.94	6,508.16	14,462.59	0.00	1,200.00	0.00	477.60	0.00	14,770.32	14,462.59	0.00	200,498.14

5	P	Secretario Particular de Presidencia	8,273.00	0.00	8,273.00	4,963.80	11,030.67	0.00	1,200.00	0.00	550.90	0.00	13,504.97	11,030.67	0.00	160,816.90
2	P	Oficial de Partes	6,100.00	1,440.10	7,540.10	3,660.00	8,133.33	0.00	1,200.00	1,440.10	406.60	0.00	27,244.45	8,133.33	0.00	174,212.72
2	P	Auxiliar Oficialia Partes	4,398.26	600.00	4,998.26	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	600.00	293.20	0.00	14,383.62	5,864.35	0.00	113,848.79
2	P	Secretario Mecanógrafo Mesa de Tramites	4,398.26	1,601.74	6,000.00	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	1,601.74	293.20	0.00	26,404.50	5,864.35	0.00	149,911.43
2	P	Secretario Mecanógrafo Mesa de Tramites	4,398.26	1,601.74	6,000.00	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	1,601.74	293.20	0.00	26,404.50	5,864.35	0.00	149,911.43
2	P	Secretario Mecanógrafo Mesa de Tramites	4,398.26	1,601.74	6,000.00	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	1,601.74	293.20	0.00	26,404.50	5,864.35	0.00	149,911.43
2	P	Secretario Mecanógrafo Mesa de Tramites	4,398.26	1,601.74	6,000.00	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	1,601.74	293.20	0.00	26,404.50	5,864.35	0.00	149,911.43
2	P	Auxiliar de Amparos	4,398.26	2,323.28	6,721.54	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	2,323.28	293.20	0.00	35,062.98	5,864.35	0.00	175,886.87
2	P	Auxiliar de Presidencia	4,398.26	600.00	4,998.26	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	600.00	293.20	0.00	14,383.62	5,864.35	0.00	113,848.79
2	P	Secretario Mecanógrafo Mesa de Tramites	4,398.26	1,601.74	6,000.00	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	1,601.74	293.20	0.00	26,404.50	5,864.35	0.00	149,911.43
2	P	Secretario Mecanógrafo Mesa de Tramites	4,398.26	1,601.74	6,000.00	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	1,601.74	293.20	0.00	26,404.50	5,864.35	0.00	149,911.43
2	P	Secretario Mecanógrafo Mesa de Tramites	4,398.26	1,601.74	6,000.00	2,638.96	5,864.35	0.00	1,200.00	1,601.74	293.20	0.00	26,404.50	5,864.35	0.00	149,911.43
1	P	Intendente	3,562.50	1,000.00	4,562.50	2,137.50	4,750.00	0.00	1,200.00	1,000.00	237.50	0.00	17,818.75	4,750.00	0.00	113,456.25

ANEXO 39
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
(PESOS)

	MUNICIPIO	FGP	FFM	FOFIE	OTROS FONDOS FEDERALES	ESTATALES	TOTAL A MUNICIPIOS 2016
1.-	Acuamanala de M. H.	7,157,546	3,194,253	354,168	737,809	154,140	11,597,916
2.-	Atltzayanca	13,539,153	6,042,221	669,941	1,439,448	291,570	21,982,334
3.-	Amamax de Gro.	9,320,381	4,159,478	461,189	1,114,638	200,717	15,256,403
4.-	Apetatitlan de A. C.	11,629,343	5,189,916	575,441	1,395,190	250,442	19,040,332
5.-	Apizaco	48,835,204	21,794,060	2,416,453	7,766,243	1,051,682	81,863,642
6.-	Atlangatepec	10,130,179	4,520,872	501,259	734,258	218,157	16,104,725
7.-	Benito Juárez	7,589,703	3,387,115	375,552	773,632	163,447	12,289,449
8.-	Calpulalpan	25,134,762	11,217,082	1,243,713	3,829,067	541,285	41,965,910
9.-	Chiautempan	33,427,826	14,918,091	1,654,068	5,313,677	719,879	56,033,541
10.-	Contla de J. C.	18,873,146	8,422,663	933,877	2,734,828	406,439	31,370,953
11.-	Cuapiaxtla	11,521,858	5,141,948	570,122	1,760,837	248,127	19,242,892
12.-	Cuaxomulco	8,770,097	3,913,898	433,960	869,627	188,867	14,176,449
13.-	El Carmen Tequexquitla	11,969,837	5,341,871	592,289	1,517,769	257,774	19,679,540
14.-	Emiliano Zapata	6,879,531	3,070,181	340,411	720,035	148,153	11,158,311
15.-	Españita	9,006,197	4,019,264	445,643	1,016,661	193,951	14,681,717
16.-	Huamantla	41,390,535	18,471,670	2,048,077	6,938,016	891,359	69,739,657
17.-	Hueyotlipan	11,283,702	5,035,664	558,338	1,456,997	242,998	18,577,698
18.-	Ixtacuitla de M. M.	20,192,186	9,011,321	999,145	2,734,462	434,845	33,371,959
19.-	Ixtenco	8,980,768	4,007,916	444,384	945,902	193,404	14,572,373
20.-	La Magdalena Tlaltelulco	12,151,496	5,422,941	601,278	1,567,936	261,686	20,005,337
21.-	Lázaro Cárdenas	7,864,707	3,509,843	389,160	616,747	169,369	12,549,825
22.-	Mazatecochco de J. M. M.	8,974,483	4,005,111	444,073	1,164,211	193,268	14,781,148

23.-	Muñoz de D. A.	6,814,530	3,041,172	337,195	931,461	146,753	11,271,111
24.-	Nanacamilpa de M. A.	13,192,586	5,887,556	652,793	1,629,201	284,107	21,646,242
25.-	Nativitas	16,066,085	7,169,934	794,978	1,836,551	345,988	26,213,537
26.-	Panotla	16,107,672	7,188,494	797,036	2,119,985	346,884	26,560,071
27.-	Papalotla de X.	17,565,833	7,839,238	869,189	2,812,819	378,286	29,465,364
28.-	Sanctorum de L. C.	9,129,181	4,074,149	451,728	1,192,201	196,600	15,043,859
29.-	San Damián Texoloc	7,905,658	3,528,118	391,186	859,276	170,251	12,854,489
30.-	San Fco. Tetlanohcan	9,820,775	4,382,792	485,949	1,144,429	211,494	16,045,439
31.-	San Jerónimo Zacualpan	7,870,633	3,512,487	389,453	777,915	169,497	12,719,985
32.-	San José Teacalco	7,248,788	3,234,972	358,683	764,465	156,105	11,763,014
33.-	San Juan Huactzinco	7,904,222	3,527,477	391,115	907,685	170,220	12,900,720
34.-	San Lorenzo Axocomanitla	7,143,222	3,187,860	353,459	646,748	153,832	11,485,122
35.-	San Lucas Tecopilco	6,959,374	3,105,813	344,362	535,465	149,872	11,094,886
36.-	San Pablo del Monte	31,457,674	14,038,856	1,556,582	5,295,746	677,451	53,026,308
37.-	Santa Ana Nopalucan	8,402,347	3,749,780	415,763	837,557	180,947	13,586,394
38.-	Santa Apolonia Teacalco	7,289,851	3,253,298	360,715	701,343	156,989	11,762,196
39.-	Santa Catarina Ayometla	8,798,061	3,926,378	435,344	838,255	189,469	14,187,507
40.-	Santa Cruz Quilehltla	7,763,504	3,464,678	384,152	801,110	167,190	12,580,633
41.-	Santa Cruz Tlaxcala	12,200,230	5,444,690	603,689	1,526,263	262,736	20,037,608
42.-	Santa Isabel Xiloxoxtla	7,066,779	3,153,746	349,677	870,872	152,185	11,593,259
43.-	Tenancingo	9,812,391	4,379,051	485,535	1,119,209	211,313	16,007,498
44.-	Teolocholco	13,831,595	6,172,732	684,412	2,003,216	297,868	22,989,822
45.-	Tepetitla de Lardizabal	12,278,956	5,479,823	607,585	1,746,448	264,431	20,377,243
46.-	Tepeyanco	9,514,744	4,246,218	470,806	1,279,475	204,903	15,716,146
47.-	Terrenate	11,314,722	5,049,507	559,873	1,183,142	243,666	18,350,911
48.-	Tetla de La Solidaridad	17,239,289	7,693,509	853,031	2,670,179	371,254	28,827,262
49.-	Tetlatlahuca	9,964,321	4,446,854	493,052	1,350,503	214,585	16,469,315
50.-	Tlaxcala	54,171,617	24,175,581	2,680,508	9,006,802	1,166,604	91,201,111
51.-	Tlaxco	21,554,390	9,619,242	1,066,550	3,078,106	464,181	35,782,470
52.-	Tocatlan	7,409,826	3,306,839	366,651	795,475	159,573	12,038,365
53.-	Totolac	14,855,405	6,629,635	735,072	1,856,931	319,916	24,396,959
54.-	Tzompantepec	13,113,519	5,852,270	648,880	1,545,476	282,404	21,442,549
55.-	Xaloztoc	14,501,397	6,471,649	717,555	2,198,246	312,292	24,201,140
56.-	Xaltocan	9,747,270	4,349,989	482,312	1,177,311	209,911	15,966,793
57.-	Xicohtzinco	10,379,850	4,632,295	513,613	1,332,090	223,533	17,081,382
58.-	Yauhquemehcan	17,751,745	7,922,207	878,388	2,970,606	382,290	29,905,236
59.-	Zacatelco	21,419,339	9,558,972	1,059,867	3,399,222	461,273	35,898,674
60.-	Zitlaltepec de T. S. S.	9,151,658	4,084,180	452,840	1,384,505	197,084	15,270,268
	Total:	839,341,680	374,579,420	41,532,120	114,274,280	18,075,500	1,387,803,000

**ANEXO 40
INDICADORES Y METAS PARA EVALUACIÓN**

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMEN- SIÓN	FRECU- ENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	1	Fin	Índice de Desarrollo Humano.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	0.72
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	2	Propósito	Porcentaje de Personas Atendidas en el Año.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	3	Componente	Porcentaje de Compromisos Cumplidos.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	3	Componente	Porcentaje de Atención a Migrantes.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	4	Actividad	Porcentaje de Apoyos de Repatriación Solicitados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	4	Actividad	Porcentaje de Solicitudes Canalizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	4	Actividad	Porcentaje de Análisis y Estudios Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	4	Actividad	Porcentaje de Giras Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	13	Gestión Ejecutiva del Despacho del C. Gobernador.	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías Legales Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	26	Fortalecimiento del Estado de Derecho.	1	Fin	Incremento del Bienestar Social.	Eficacia	Anual	Porcentaje	0.72
4	Gubernatura	26	Fortalecimiento del Estado de Derecho.	2	Propósito	Variación en Ajustes Normativos, Iniciativas de Ley y Decretos.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	26	Fortalecimiento del Estado de Derecho.	3	Componente	Porcentaje de Atención, Mediación y Gestión Legal.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	26	Fortalecimiento del Estado de Derecho.	4	Actividad	Porcentaje de Asuntos Jurisdiccionales Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	26	Fortalecimiento del Estado de Derecho.	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
4	Gubernatura	26	Fortalecimiento del Estado de Derecho.	4	Actividad	Porcentaje de Homologación del Marco Jurídico Estatal.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	1	Fin	Índice de Percepción Sobre la Seguridad Pública.	Eficacia	Anual	Índice	99.10
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	2	Propósito	Porcentaje de El Número de Alteraciones del Orden Público.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.0
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	3	Componente	Porcentaje de Acciones del Programa Realizadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	3	Componente	Porcentaje de Satisfacción en el Servicio de Vigilancia.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	4	Actividad	Porcentaje de Acciones de Seguridad en la Ciudad.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	4	Actividad	Porcentaje del Número de Detenciones de Probables Delinquentes.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	4	Actividad	Porcentaje de Atención de Llamadas de Emergencia.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	4	Actividad	Porcentaje de Cursos Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	4	Actividad	Porcentaje de Servicios Proporcionados a Empresas e Instituciones.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	25	Seguridad Pública, Intramuros.	4	Actividad	Porcentaje de Gestión en la Capacitación para los Elementos.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	1	Fin	Puntaje de Desestabilización Política Social.	Eficiencia	Anual	Puntaje	10,000.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	2	Propósito	Porcentaje de Resoluciones a los Conflictos Políticos Sociales.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	3	Componente	Porcentaje Informes de Diálogo y Capacidad de Negociación a los Conflictos Políticos-Sociales Atendidos.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	3	Componente	Porcentaje de Servicios de Asesoría Legal; Familiares, Civiles y Penales; Otorgados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	3	Componente	Porcentaje de Servicios en Seguridad Jurídica en el Tráfico Inmobiliario y Mercantil; Realizados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	3	Componente	Porcentaje de Resoluciones a las Demandas Laborales, Resueltas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	4	Actividad	Porcentaje de Inspecciones a Centros de Trabajo.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	4	Actividad	Porcentaje de Informes de Asesorías y Convenios Laborales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	4	Actividad	Porcentaje de Informes de Audiencias y Eventos Cívicos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	4	Actividad	Porcentaje de Asesoría y Patrocinio Legal.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social.	4	Actividad	Porcentaje de Informes de Atención a Líderes Sociales y Grupos Políticos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social	4	Actividad	Porcentaje de Permisos Otorgados a Menores Trabajadores.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social	4	Actividad	Porcentaje de Certificaciones y Registros Públicos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social	4	Actividad	Porcentaje de Informes de Monitoreo a los Municipios del Estado.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	30	Estabilidad Político-Social	4	Actividad	Porcentaje de Informes de Acuerdos Laborales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	55	Reinserción Social.	1	Fin	Índice de Percepción Sobre la Seguridad Pública.	Eficacia	Anual	Índice	99.10
5	Secretaría de Gobierno	55	Reinserción Social.	2	Propósito	Porcentaje de Acciones de Reinserción Social.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	55	Reinserción Social.	3	Componente	Porcentaje de Internos Reinsertados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	55	Reinserción Social.	4	Actividad	Porcentaje de Internos Certificados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	55	Reinserción Social.	4	Actividad	Porcentaje de Internos Capacitados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
5	Secretaría de Gobierno	55	Reinserción Social.	4	Actividad	Porcentaje de internos Atendidos con Terapias Psicológicas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	1	Fin	Índice de Calidad Institucional y Eficiencia Política.	Eficacia	Anual	Punto	6.99
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	2	Propósito	Variación Porcentual de los Servicios Suministrados 2016 en Comparación del 2015.	Eficacia	Anual	Porcentaje	0.27
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	3	Componente	Porcentaje de Solicitudes de Adquisición de Bienes y Servicios.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	3	Componente	Porcentaje de Nóminas Pagadas.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	3	Componente	Porcentaje de Servicios de Módulo Médico Proporcionados.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	3	Componente	Porcentaje de Servicio Registral Proporcionado.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	4	Actividad	Porcentaje de Actualización del Padrón de Personal.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	4	Actividad	Porcentaje de Nóminas Tramitadas.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	4	Actividad	Porcentaje de Requisiciones de Bienes Muebles y Servicios.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	4	Actividad	Porcentaje de Consultas Médicas Realizadas.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	4	Actividad	Porcentaje de Solicitudes de Documentos Tramitados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
6	Oficialía Mayor De Gobierno	42	Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.	4	Actividad	Porcentaje de Gastos Médicos Revisados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	1	Fin	Porcentaje de Percepción de Confianza para las Instituciones de Procuración de Justicia.	Eficacia	Anual	Porcentaje	20.74
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	2	Propósito	Porcentaje de Averiguaciones y Carpetas de Investigación Concluidas.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	17.14
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	3	Componente	Porcentaje de Expedientes de Justicia Alternativa Terminados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	23.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	3	Componente	Porcentaje de Carpetas de Investigación Iniciadas en el Nuevo Modelo.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	3	Componente	Porcentaje del Personal de la Dependencia que Cuenta con Evaluaciones de Control de Confianza Vigentes.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	4	Actividad	Porcentaje de Investigaciones Internas Iniciadas.	Eficacia	Cuatri-mestral	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	4	Actividad	Porcentaje de Cursos de Capacitación Realizados.	Eficacia	Cuatrimestral	Porcentaje	100.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	4	Actividad	Porcentaje de Expedientes Radicados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	4	Actividad	Porcentaje de Investigaciones Ministeriales Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	4	Actividad	Porcentaje de Mandamientos Judiciales Ejecutados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	4	Actividad	Porcentaje de Dictámenes Periciales Emitidos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
7	Procuraduría General de Justicia	31	Eficaz Procuración de Justicia.	4	Actividad	Porcentaje de Cartas de No Antecedentes Penales Emitidas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	1	Fin	Índice de Cumplimiento en la Ejecución Transparente de las Decisiones Ejecutivas, Administrativas, Legales de Inversión y Evaluación.	Eficacia	Anual	Porcentaje	90.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	2	Propósito	Índice de Cumplimiento en la Aplicación Correcta de los Medios y Procedimientos.	Eficacia	Anual	Porcentaje	90.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	3	Componente	Índice de Transparencia en el Cumplimiento de Movimientos y Requisiciones Presentadas y Ejercicio del Presupuesto.	Eficacia	Anual	Porcentaje	90.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	3	Componente	Índice de Cumplimiento en la Presentación de Iniciativas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	3	Componente	Índice de Validación en el Cumplimiento de Proyectos de Inversión.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	3	Componente	Índice de Satisfacción de los Solicitantes.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	3	Componente	Índice de Cumplimiento en la Defensa de la Secretaría	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	3	Componente	Índice de Cumplimiento en la Evaluación de Programas y Acciones.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Porcentaje de Acceso a la Información Pública.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento en la Plantilla de Personal de la Secretaría.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Porcentaje de Atención de Bienes y Servicios.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento de los Asuntos Atendidos.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento de los Instrumentos Jurídicos de la Secretaría.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento de las Resoluciones a Contribuyentes.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento de la Defensa Legal de la Secretaría.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento de Evaluaciones Realizadas a Programas y Acciones del Poder Ejecutivo.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Porcentaje en el Análisis de Viabilidad de los Proyectos de Inversión.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	53	Eficiente y Transparente Administración Jurídica, Ejecutiva de Inversión y Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	4	Actividad	Porcentaje de Presupuesto Ejercido.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	1	Fin	Índice de Cumplimiento en la Aplicación Correcta FISE 2016 y Evaluación del PED 2016.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	2	Propósito	Índice de Cumplimiento en la Aplicación Correcta FISE 2016 y Evaluación del PED 2016.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Porcentaje de Cumplimiento en la Eficiencia de Autorización de Acciones.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Porcentaje de Cumplimiento en la evaluación.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Porcentaje de Cumplimiento en los Informes Presentados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Resultados PBR.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Avance PED 2016.	Eficacia	Bimestral	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento del Informe Anual de Gobierno.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Expedientes Validados.	Eficacia	Otro periodo	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en las Asesorías a Entes.	Eficacia	Otro periodo	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en la Entrega de Materiales Programa FISE 2016.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en Autorización de Acciones.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	70	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje en el Número de Solicitudes Atendidas.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	1	Fin	Índice de Cumplimiento en la Presentación del Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	12.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	2	Propósito	Índice de Eficiencia en la Administración de los Ingresos y Egresos del Poder Ejecutivo.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Índice de Eficiencia en la Actualización del Marco Normativo Jurídico Fiscal Estatal.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Índice de Eficiencia en el Desarrollo de Sistemas y Tecnologías de la Información.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Variación Porcentual del Ejercicio Presupuestal.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	12.51
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Muestra la Eficacia en la Recaudación de los Ingresos Federales y Estatales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Índice de Cumplimiento en la Publicación de las Participaciones Federales.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	3	Componente	Índice de Cumplimiento en la Publicación de la Cuenta Pública.	Eficacia	Bimestral	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en la Presentación de Iniciativas.	Eficiencia	Otro periodo	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento del Cálculo de Distribución de Participaciones a Municipios.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento de los Reportes Trimestrales de Deuda Pública.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje en la Solventación de Pliegos de Observaciones.	Eficiencia	Bimestral	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
	Finanzas									
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en los Informes Presentados en Materia Financiera y Contable.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento de los Informes Trimestrales ante la SHCP.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en las Órdenes de Auditoría.	Eficiencia	Otro periodo	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento en los Mantenimientos Correctivos de los Sistemas Recaudatorios y de Contabilidad Gubernamental.	Eficiencia	Cuatrimestral	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento en los Mantenimientos Correctivos de los Sistemas Recaudatorios y de Contabilidad Gubernamental.	Eficiencia	Otro periodo	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento en los Mantenimientos Adaptativos de los Sistemas Recaudatorios y de Contabilidad.	Eficiencia	Otro periodo	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento en el Correcto Funcionamiento de Aplicaciones y Equipos.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Avance para la Integración del Anteproyecto.	Eficiencia	Otro periodo	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en los Actos de Auditoría.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Trámites Afectados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en la Presentación de la Cuenta Pública.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Disminución de Margen de Error.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	2.40
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Índice de Cumplimiento en Rendimientos Presupuestados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Índice de Eficiencia en el Pago de Transferencias Electrónicas.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje en la Recaudación de Impuestos Federales.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje en la Recaudación de Impuestos Estatales.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de la Aplicación del PAE.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje en los Soportes Informáticos de Recaudación.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento en el Registro Contable de los Ingresos.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
8	Secretaría de Planeación y Finanzas	79	Planeación y Desarrollo Social.	4	Actividad	Porcentaje de Conciliaciones Bancarias Realizadas.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	1	Fin	PIB Per cápita Estatal.	Eficacia	Anual	Pesos	39,765.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	2	Propósito	Generación de Empleos.	Eficacia	Anual	Porcentaje	9.09
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	3	Componente	Porcentaje de Empresas Instaladas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	3	Componente	Porcentaje de Empresas Consolidadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	3	Componente	Tasa de Crecimiento de la Inversión Nacional y Extranjera en el Estado.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	2.90
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Participación en Eventos Industriales, Comerciales y de Servicios.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Empresas Promovidas a Nivel Nacional e Internacional.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Verificaciones Realizadas a Empresas Turísticas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Ejecución del Programa Operativo de Proyectos de Infraestructura Industrial, Comercial y de Servicios.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Empresas Beneficiadas con Apoyos de Programas para Impulsar su Competitividad.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Ejecución del Programa Operativo de Proyectos de Infraestructura Turística.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Empresas Beneficiadas con Programas de Capacitación.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Atención a la Planta Productiva	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Incremento en la Atención a Turistas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
11	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	33	Desarrollo Turístico y Económico.	4	Actividad	Porcentaje de Promoción Turística del Estado.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	9	Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	1	Fin	Inversión Pública Ejercida en Desarrollo Social (Miles de Pesos), 2010.	Economía	Anual	Pesos	687,306.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	9	Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	2	Propósito	Porcentaje de Municipios Atendidos con el Programado.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	9	Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	3	Componente	Porcentaje de Obras y/o Servicios Realizados con el Programa.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	9	Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	4	Actividad	Porcentaje de Contratos de Administrados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	9	Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	4	Actividad	Porcentaje de Gestión del Presupuesto Asignado al Programa Presupuestario.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	9	Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	4	Actividad	Porcentaje de Dictámenes y Levantamientos Elaborados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	9	Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	4	Actividad	Porcentaje de Procedimientos de Contratación Realizados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	9	Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	4	Actividad	Porcentaje de Expedientes Elaborados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	10	Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte.	1	Fin	Inversión Pública Ejercida en Desarrollo Social (Miles de Pesos), 2010	Economía	Anual	Pesos	687,306.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	10	Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte.	2	Propósito	Porcentaje de Municipios Atendidos con el Programado.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	10	Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte.	3	Componente	Porcentaje de Obras y/o Servicios Realizados con el Programa.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	10	Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte.	4	Actividad	Porcentaje de Expedientes Elaborados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	10	Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte.	4	Actividad	Porcentaje de Dictámenes y Levantamientos Elaborados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	10	Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte	4	Actividad	Porcentaje de Procedimientos de Contratación Realizados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	10	Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte.	4	Actividad	Porcentaje de Contratos de Obra Administrados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	10	Modernización del Sistema de Enlaces de Transporte.	4	Actividad	Porcentaje de Gestión del Presupuesto Asignado al Programa Presupuestario.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	11	Ampliación y Modernización de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	1	Fin	Inversión Pública Ejercida en Desarrollo Social (Miles de Pesos), 2010.	Economía	Anual	Pesos	687,306.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	11	Ampliación y Modernización de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	2	Propósito	Porcentaje de Municipios Atendidos con el Programado.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	11	Ampliación y Modernización de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	3	Componente	Porcentaje de Obras y/o Servicios Realizados con el Programa.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	11	Ampliación y Modernización de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	4	Actividad	Porcentaje de Contratos de Obra Administrados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	11	Ampliación y Modernización de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	4	Actividad	Porcentaje de Gestión del Presupuesto Asignado al Programa Presupuestario.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	11	Ampliación y Modernización de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	4	Actividad	Porcentaje de Dictámenes y Levantamientos Elaborados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	11	Ampliación y Modernización de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	4	Actividad	Porcentaje de Expedientes Elaborados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	11	Ampliación y Modernización de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	4	Actividad	Porcentaje de Procedimientos de Contratación Realizados respecto del Programa Presupuestario en Ejecución.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	12	Programa de Ordenamiento Territorial y Vivienda.	1	Fin	Inversión Pública Ejercida en Desarrollo Social (Miles de Pesos), 2010.	Economía	Anual	Pesos	687,306.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	12	Programa de Ordenamiento Territorial y Vivienda.	2	Propósito	Porcentaje de Programas Elaborados.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	12	Programa de Ordenamiento Territorial y Vivienda.	3	Componente	Porcentaje de Programas Actualizados.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	12	Programa de Ordenamiento Territorial y Vivienda.	4	Actividades	Porcentaje de Contratos Administrados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	12	Programa de Ordenamiento Territorial y Vivienda.	4	Actividades	Porcentaje de Gestión del Presupuesto Asignado al Programa Presupuestario.	Eficacia	mensual	Porcentaje	100.00
13	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda	12	Programa de Ordenamiento Territorial y Vivienda.	4	Actividades	Porcentaje de Documentos Elaborados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
14	Secretaría de Educación Pública	60	Educación, Cultura Deporte	1	Fin	Incremento porcentual de Alumnos del Nivel Básico y Medio Superior en los Niveles de Dominio II y III de Matemáticas, Español y Lenguaje y Comunicación.	Eficacia	Anual	Porcentaje	1.00
14	Secretaría de Educación Pública	60	Educación, Cultura Deporte	2	Propósito	Porcentaje de Alumnos del Nivel Básico y Medio Superior que Mejoran su Rendimiento Académico.	Eficacia	Anual	Porcentaje	1.00
14	Secretaría de Educación Pública	60	Educación, Cultura Deporte	3	Componente	Porcentaje de Alumnos que Culminan un Grado ms de Estudios.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
14	Secretaría de Educación Pública	60	Educación, Cultura Deporte	4	Actividad	Porcentaje de Consejos Técnicos Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
14	Secretaría de Educación Pública	60	Educación, Cultura Deporte.	4	Actividad	Porcentaje de Planteles de Educación Media Superior Beneficiados por el Programa de Infraestructura.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
14	Secretaría de Educación Pública	60	Educación, Cultura Deporte.	4	Actividad	Porcentaje de Becas Educativas Otorgadas.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	1	Fin	Porcentaje del PIB en el que Contribuye Directamente las Comunicaciones y Transportes en el Estado.	Eficacia	Anual	Porcentaje	7.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	2	Propósito	Tasa de Variación de la Demanda de los Servicios y Trámites de Comunicaciones y Transportes, respecto del Periodo Inmediato Anterior.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	2.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	3	Componente	Porcentaje de Satisfacción de los Usuarios de Trámites y Servicios, Respecto de los Trámites Realizados.	Calidad	Anual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	3	Componente	Tiempo Promedio de Atención al Usuario de Servicios y Trámites de Comunicaciones y Transportes.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	73.92
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	3	Componente	Porcentaje de Equipos de Telecomunicaciones del Gobierno del Estado en Operación y Señalética Funcional, respecto del Total de los Equipos de Telecomunicaciones del Gobierno del Estado y Señalética Instalada.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	3	Componente	Porcentaje de los Usuarios que consideran Eficiente el Sistema de Transporte Público, respecto de los Usuarios Entrevistados.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	3	Componente	Porcentaje de Semáforos a Cargo de la SECTE en Operación, respecto del total de Semáforos a Cargo de la SECTE Instalados.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Mantenimientos Realizados a Sistemas de SECTE, Respecto del Total de Mantenimientos Programados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Mantenimientos a la Red de Semáforos a cargo de la SECTE Realizados, Respecto de los Mantenimientos Programados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Operadores Capacitados, respecto de los	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
	Transportes					Operadores Programados para Capacitación.				
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Estudios Técnicos de Campo Realizados, respecto de los Estudios Programados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Unidades Supervisadas, respecto de las Unidades Programadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Revistas Realizadas, respecto de las Revistas Programadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Trámites Realizados, respecto de los Trámites Programados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Licencias de Conducir Expedidas, respecto de las Licencias de Conducir Programadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Credenciales de Descuento a Estudiantes Expedidas, respecto de las Credenciales Programadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Pases a Personas con Capacidades Diferentes Expedidos, respecto de los Pases Programados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Cursos de Capacitación Impartidos, respecto de los Cursos de Capacitación Programados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Requisiciones Suministradas, respecto de las Requisiciones Programadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Mantenimientos Realizados ala Red de Telecomunicaciones del Gobierno del Estado, respecto de los Mantenimientos Programados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
15	Secretaría De Comunicaciones Transportes	58	Servicios y Trámites de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes.	4	Actividades	Porcentaje de Señales Instaladas en Caminos y Carreteras de Jurisdicción Estatal, respecto de las Señales Programadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	1	Fin	Esperanza Estatal de Vida al Nacer.	Eficiencia	Anual	Año	75.43
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	2	Propósito	Razón de Mortalidad Materna.	Eficiencia	Anual	Tasa	34.95
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	2	Propósito	Camas Censablespor 1000 Habitantes.	Eficiencia	Anual	Tasa	0.33
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	2	Propósito	Tasa de Mortalidad Infantil.	Eficiencia	Anual	Tasa/	10.97
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	2	Propósito	Tasa de Mortalidad General.	Eficiencia	Anual	Tasa	470.86
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	3	Componente	Porcentaje de Casos Controlados de Diabetes Mellitus.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	50.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	3	Componente	Porcentaje de Jornadas de la Salud Realizadas en las Comunidades.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	3	Componente	Porcentaje de Cobertura de Personas Afiliadas al Seguro Popular.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	3	Componente	Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	95.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	3	Componente	Porcentaje de Partos Atendidos en Unidades Médicas.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	95.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Medica Integral.	4	Actividad	Porcentaje de Dosis de Biológico Aplicado en Menores de 1 Año.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	95.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Médica Integral.	4	Actividad	Promedio de Consultas de Control Prenatal.	Eficacia	Bimestral	Promedio	5.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Médica Integral.	4	Actividad	Porcentaje de Nacimientos por Cesárea.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	40.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Médica Integral.	4	Actividad	Porcentaje de Pacientes Mayores de 20 Años Detectados con Diabetes Mellitus.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	25.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Médica Integral.	4	Actividad	Porcentaje de Ocupación Hospitalaria.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	85.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Médica Integral.	4	Actividad	Promedio de Consultas por Consultorio.	Eficiencia	Trimestral	Promedio	18.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	7	Atención Médica Integral.	4	Actividad	Porcentaje de Consultas Otorgadas en Jornadas de Salud.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	29	Agua Limpia.	1	Fin	Tasa de Incidencia de Infecciones Intestinales por Otros Organismos y las Mal Definidas.	Eficiencia	Anual	Tasa	4,300.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	29	Agua Limpia.	2	Propósito	Porcentaje de Cobertura de Eficiencia de Cloración.	Calidad	Anual	Porcentaje	95.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	29	Agua Limpia.	3	Componente	Porcentaje de Abastecimiento a Centros de Acopio de Hipoclorito de Sodio.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	29	Agua Limpia.	3	Componente	Porcentaje de Operativos de Saneamiento Básico Realizados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	29	Agua Limpia.	4	Actividad	Porcentaje de Suministro de Hipoclorito de Sodio.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	29	Agua Limpia.	4	Actividad	Porcentaje de Personas Capacitadas Involucradas en la Cloración de Agua.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
16	O.P.D. Salud de Tlaxcala	29	Agua Limpia.	4	Actividad	Porcentaje de Kit de Refacciones Suministradas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	1	Fin	Índice de la Métrica de Transparencia (CIDE).	Eficiencia	Otro Periodo	Posición	18.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	2	Propósito	Variación Porcentual de las Quejas Presentadas en 2016 con respecto a 2015.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	-10.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	3	Componente	Porcentaje de Personas que Califican de Calidad y Satisfacción de los Servicios.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	70.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	3	Componente	Variación Porcentual de Solicitudes de Información Pública Atendidas en el Semestre Actual con respecto al Semestre Anterior.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	-100.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	3	Componente	Porcentaje de Avance en la Actualización de la Información Pública en la Página de Transparencia de Gobierno del Estado.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Impartidas.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	4	Actividad	Porcentaje de Auditorías a Dependencias, Entidades y Municipios Aplicadas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	4	Actividad	Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Atendidas.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	4	Actividad	Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Instaurados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
17	Contraloría del Ejecutivo	21	Administración Pública Eficiente y Modernizada; Control, Fiscalización y Rendición de Cuentas.	4	Actividad	Porcentaje de Inspecciones de Control Interno Realizadas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	1	Fin	Porcentaje en el Incremento del 0.005% en la Producción en la Entidad.	Eficacia	Anual	Porcentaje	0.05
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	2	Propósito	Porcentaje de Productores Beneficiados.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Actividades Pecuaras Realizadas.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Apoyos Entregados a Productores Agrícolas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje en Incremento de la Producción de Hortalizas, Leche, Huevo y Carne en el Estado.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Productores Atendidos con Asistencia Técnica y Capacitación Agropecuaria en un Año.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Productores Atendidos con Asistencia Técnica y Capacitación Agropecuaria en un Año.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Productores Beneficiados con Granos Básicos y Semillas Mejoradas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Familias Implementando Ecotecnias y Tecnologías para la Producción de Alimentos en un Año.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Hectáreas Aseguradas.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Productores que Cumplen con la Normativa.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Obras con Tecnificación de Riego para Productores Agrícolas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Obras Atendidas para Conservación y Uso Sustentable de Suelo.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Productores Beneficiados con Subsidios para Fertilizante.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Productores Pecuarios y Acuicolas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
18	Secretaría de Fomento Agropecuario	15	Producción y Productividad Agropecuaria Fortalecida en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Acciones Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	1	Fin	Tasa de Desocupación.	Eficacia	Anual	Porcentaje	3.90
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	2	Propósito	Porcentaje de Colocados a Través del Servicio Nacional de Empleo.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	3	Componente	Porcentaje de Colocados a través de los Servicios de Vinculación Laboral.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	3	Componente	Costo Promedio de Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia Entregadas en Custodia.	Eficacia	Otro Periodo	Promedio	70,716.10
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	3	Componente	Costo Promedio de Personas que Reciben Apoyos Económicos.	Eficacia	Otro Periodo	Promedio	4,710.23
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	3	Componente	Porcentaje de Servicios de Información Proporcionados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Ferias de Empleo Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Colocados de Acuerdo al Perfil.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Buscadores de Empleo en Situación de Desventaja Colocados a través de Abriendo Espacios.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Personas Apoyada en los Centros de Intermediación Laboral.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Talleres para Buscadores de Empleo Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Buscadores de Empleo Apoyados en Fomento al Autoempleo.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Repatriados Deportados Registrados Apoyados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Buscadores de Empleo Colocados en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Buscadores de Empleo Colocados de Manera Interna en el Subprograma Movilidad Laboral.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Cursos de Capacitación para el Trabajo Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Ediciones de Revistas de Empleo y Capacitación Realizadas.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Ediciones de Periódicos de Ofertas de Empleo Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Acciones de Promoción y Difusión Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	27	Impulso del Empleo.	4	Actividad	Porcentaje de Reuniones de Concertación Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	1	Fin	Coefficiente de GINI.	Eficacia	Anual	Coefficiente	0.42
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	1	Fin	Razón de Ingreso.	Eficacia	Anual	Razón	0.14
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	1	Fin	Grado de Polarización Social.	Calidad	Anual	Grado	3.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	1	Fin	Índice de Percepción de Redes Sociales.	Calidad	Anual	Índice	3.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	2	Propósito	Variación Porcentual de la Población Indígena en las Comunidades Marginadas, Urbanas o Rurales Apoyadas.	Eficacia	Anual	Porcentaje	87.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	3	Componente	Porcentaje de Proyectos Productivos Indígenas Apoyados.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	3	Componente	Porcentaje de Proyectos Microempresariales Financiados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	3	Componente	Porcentaje de Eventos Indígenas y Microempresariales Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	4	Actividad	Porcentaje de Expedientes Integrados para Registro de Proyectos Productivos.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	4	Actividad	Porcentaje de Diagnósticos de los Créditos a Financiar Validos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	4	Actividad	Porcentaje de Acciones de Capacitación Técnica y Empresarial Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
19	Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario	18	Desarrollo Comunitario.	4	Actividad	Porcentaje de Vinculación con Entes Públicos Municipales, Estatales y Federales.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	1	Fin	Estadísticas de Medios de Comunicación.	Eficacia	Anual	Estadística	6,000.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	2	Propósito	Variación Porcentual de Inserciones Publicitarias 2016-2015	Eficacia	Anual	Variación	10.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	3	Componentes	Porcentaje de Campañas Realizadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	3	Componentes	Porcentaje de Publicaciones.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	3	Componentes	Porcentaje de Ediciones Realizadas.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	4	Actividades	Porcentaje de Solicitudes de Campaña Publicitaria.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	4	Actividades	Porcentaje de Actividades Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	4	Actividades	Porcentaje de Entrevistas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	4	Actividades	Porcentaje de Reuniones Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	4	Actividades	Porcentaje de Propuestas para Inserción.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
20	Coordinación General de Información y Relaciones Públicas	32	Gobierno Cercano a la Gente de Calidad y Transparente.	4	Actividades	Porcentaje de Entrevistas a Beneficiarios.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	1	Fin	Tasa de Morbilidad por Afecciones Respiratorias.	Eficacia	Anual	Tasa	7,500.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	2	Propósito	Porcentaje de Avance en el Cumplimiento del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad	Eficacia	Anual	Porcentaje	72.73

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
						del Aire en el Estado de Tlaxcala.				
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	3	Componente	Porcentaje de Acciones Forestales y de Suelos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	3	Componente	Porcentaje de Acciones de Conservación.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	3	Componente	Porcentaje de Concientización Ambiental Realizado.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas Conservadas.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Hectáreas Restauradas de las Áreas Naturales Protegidas.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Plantas Producidas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Hectáreas Reforestadas en el Parque Nacional Malinche.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Promedio de Hectáreas Afectadas por Incendios Forestales.	Eficiencia	Otro Periodo	Promedio	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Animales Conservados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Participantes en Cursos en Materia de Cultura Ambiental.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Toneladas Recuperadas de Residuos Sólidos Valorizados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Residuos Dispuestos Adecuadamente.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Resoluciones de Procedimientos Administrativos.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Capacitaciones Realizadas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Participantes en Cursos en Materia de Normatividad Ambiental.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Acciones de Mitigación y Adaptación Realizadas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje de Vehículos Verificados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
21	Coordinación General de Ecología	28	Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad.	4	Actividad	Porcentaje Cédulas de Operación Anual Recibidas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	1	Fin	Índice de Vulnerabilidad.	Eficacia	Anual	Índice	39.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	2	Propósito	Porcentaje de Atención a Emergencias de la Población.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	3	Componente	Porcentaje de Acciones para Promocionar la Cultura en Materia de Protección Civil.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	3	Componente	Porcentaje de Población Apoyada.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	3	Componente	Porcentaje de Información Actualizada de las Zonas de Riesgo.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	4	Actividad	Porcentaje de Cursos a los Diferentes Sectores.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	4	Actividad	Porcentaje de Operativos Realizados en establecimientos y Eventos Masivos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	4	Actividad	Porcentaje de Campañas de Difusión en Materia de Protección Civil Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	4	Actividad	Porcentaje de Capacitaciones al Personal en Materia de Protección Civil.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	4	Actividad	Porcentaje de Insumos Repartidos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	4	Actividad	Porcentaje de Equipo Entregado al Personal con Herramienta de Primera Respuesta.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
25	Coordinación Estatal de Protección Civil	20	Sistema Eficaz de Protección Civil.	4	Actividad	Porcentaje de Visitas de Identificación de Zonas de Riesgo.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA			PROYECTO			NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	1	Fin	Tasa de Crecimiento Total.	Eficiencia	Anual	Tasa	131.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	2	Propósito	Variación Porcentual de la Entrega de Información 2016 con respecto a 2015.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	3	Componente	Porcentaje de Actividades de Difusión.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	3	Componente	Porcentaje de Actividades de Coordinación Interinstitucional.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Publicaciones en Medios.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Emisiones del Programa de Radio	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Eventos Realizados.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Tirajes Impresos.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentajes de Ejemplares Actualizados.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Actualizaciones de la Página Web.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Conferencias Impartidas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías Realizadas.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Capacitaciones al Personal.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Convenios Firmados.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Iniciativas Presentadas.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00	
26	Consejo Estatal de Población	38	Con una Nueva Visión Democrática.	Visión en Cultura	4	Actividad	Porcentaje de Reportes.	Eficiencia	Anual	Recopilación	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		1	Fin	Índice de Percepción de Seguridad Pública en el Estado de Tlaxcala.	Eficacia	Anual	Índice	22.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		2	Propósito	Porcentaje De Equipamiento Adquirido para las Instituciones de Seguridad Pública.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		3	Componentes	Porcentaje de Acciones Realizadas para las Instituciones de Seguridad Pública.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Porcentaje de Elementos Evaluados.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Porcentaje de Cursos de Capacitación Impartidos.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Porcentaje de Equipo y Bienes Adquiridos.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Variación Porcentual en la Atención de Llamadas de Emergencia.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Porcentaje de Consejos Ciudadanos Municipales Integrados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Porcentaje de Conferencias Impartidas en Centros Educativos.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Porcentaje de Vehículos a los que se les Otorga Certeza Jurídica.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Avance de la Implementación del Centro de Monitoreo.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00	
27	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	22	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública.		4	Actividades	Acopio de Armas de Fuego.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
28	Instituto de Catastro	14	Regularización Sistemática Catastral.		1	Fin	Predios Empadronados y Georreferenciados en el Estado de Tlaxcala.	Eficiencia	Anual	Predios	37.00	
28	Instituto de Catastro	14	Regularización Sistemática Catastral.		2	Propósito	Porcentaje Relativo de Predios Georreferenciados en el Estado de Tlaxcala.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	66.67	

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
28	Instituto de Catastro	14	Regularización Sistemática Catastral.	3	Componente	Porcentaje de Sistemas Óptimo de Catastro Operado en los Municipios.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
28	Instituto de Catastro	14	Regularización Sistemática Catastral.	3	Componente	Porcentaje de Avalúos con Valor Integral Actualizados Emitidos.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
28	Instituto de Catastro	14	Regularización Sistemática Catastral.	3	Componente	Porcentaje de Planos Cartográficos con Valor Catastral Actualizados Elaborados.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
28	Instituto de Catastro	14	Regularización Sistemática Catastral.	4	Actividad	Porcentaje de Capacitaciones Impartidas del Sistema Óptimo de Catastro.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
28	Instituto de Catastro	14	Regularización Sistemática Catastral.	4	Actividad	Porcentaje de Tablas de Valores Emitidas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
28	Instituto de Catastro	14	Regularización Sistemática Catastral.	4	Actividad	Porcentaje de Padrones Cartográficos Integrados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
29	Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	45	Recuperación de las Artesanías y su Identidad Cultural.	1	Fin	Tasa de Desempleo.	Eficacia	Anual	Tasa	5.10
29	Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	45	Recuperación de las Artesanías y su Identidad Cultural.	2	Propósito	Porcentaje de Artesanos que Generan un Ingreso Sostenible.	Eficacia	Anual	Porcentaje	17.84
29	Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	45	Recuperación de las Artesanías y su Identidad Cultural.	3	Componente	Porcentaje de Artesanos Afiliados al Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
29	Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	45	Recuperación de las Artesanías y su Identidad Cultural.	4	Actividades	Porcentaje de Artesanos Afiliados al IMSS.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
29	Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	45	Recuperación de las Artesanías y su Identidad Cultural.	4	Actividades	Porcentaje de Capacitaciones a Artesanos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
29	Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	45	Recuperación de las Artesanías y su Identidad Cultural.	4	Actividades	Porcentaje de Asistencia a Eventos Culturales Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
29	Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	45	Recuperación de las Artesanías y su Identidad Cultural.	4	Actividades	Variación de Visitantes al Museo de Artesanías	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
29	Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala	45	Recuperación de las Artesanías y su Identidad Cultural.	4	Actividades	Porcentaje de Piezas Artesanales Vendidas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
30	Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl	35	Fortalecimiento de las Tres Ciudades Industriales para una Mayor Competitividad Empresarial.	1	Fin	Tasa de Crecimiento de la Actividad Económica en el Estado de Tlaxcala	Eficacia	Anual	Variación	0.25
30	Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl	35	Fortalecimiento de las Tres Ciudades Industriales para una Mayor Competitividad Empresarial.	2	Propósito	Porcentaje de Nuevas Empresas Instaladas	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
30	Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl	35	Fortalecimiento de las Tres Ciudades Industriales para una Mayor Competitividad Empresarial.	3	Componentes	Porcentaje de Terrenos Industriales Vendidos	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
30	Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl	35	Fortalecimiento de las Tres Ciudades Industriales para una Mayor Competitividad Empresarial.	4	Actividades	Porcentaje de Promociones Industriales Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
30	Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl	35	Fortalecimiento de las Tres Ciudades Industriales para una Mayor Competitividad Empresarial.	4	Actividades	Porcentaje de Mantenimiento Efectuado en las Ciudades Industriales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
32	Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala	19	Financiamiento de Proyectos Productivos.	1	Fin	Porcentaje de Población con Ingreso Inferior ala Lineade Bienestar.	Eficacia	Anual	Porcentaje	59.90
32	Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala	19	Financiamiento de Proyectos Productivos.	2	Propósito	Variación Porcentual de Familias Atendidas con Financiamiento.	Eficacia	Anual	Variación	1.60
32	Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala	19	Financiamiento de Proyectos Productivos.	3	Componente	Porcentaje de Proyectos Financiados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	78.11
32	Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala	19	Financiamiento de Proyectos Productivos.	4	Actividades	Porcentaje de Atención de Solicitudes de Crédito con respecto ala Población Orientada.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
32	Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala	19	Financiamiento de Proyectos Productivos.	4	Actividades	Porcentaje de Créditos Colocados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
33	Coordinación De Radio, Cine y Televisión	64	Control Ejecutivo de la CORACYT.	1	Fin	Numero de Radiodifusoras y Televisoras Culturales y Educativas.	Eficacia	Anual	Numero	2.00
33	Coordinación De Radio, Cine y Televisión	64	Control Ejecutivo de la CORACYT.	2	Propósito	Variación Porcentual de Número de programas Propios de TV, Radio, Cine y Cibernautas, en el Año, con respecto al Año Anterior.	Eficacia	Anual	Porcentaje	27.78
33	Coordinación De Radio, Cine y Televisión	64	Control Ejecutivo de la CORACYT.	3	Componente	Variación Porcentual de Televidentes, Radioescuchas y Cibernautas en el Estado, entre el Total de Habitantes de Tlaxcala.	Eficacia	Anual	Porcentaje	8.57
33	Coordinación De Radio, Cine y Televisión	64	Control Ejecutivo de la CORACYT.	3	Componente	Variación Porcentual de Programación de Películas en la Sala de Cine.	Eficacia	Anual	Porcentaje	3.75

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
33	Coordinación De Radio, Cine y Televisión	64	Control Ejecutivo de la CORACYT.	4	Actividad	Porcentaje de Eventos Entrevistas y Programas en Vivo Grabados en Radio Y T.V.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
33	Coordinación De Radio, Cine y Televisión	64	Control Ejecutivo de la CORACYT.	4	Actividad	Porcentaje de Capsulas y Spot Realizados en Radio y el Canal Local.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
33	Coordinación De Radio, Cine y Televisión	64	Control Ejecutivo de la CORACYT.	4	Actividad	Porcentaje de Consultas en la Página Web.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
33	Coordinación De Radio, Cine y Televisión	64	Control Ejecutivo de la CORACYT.	4	Actividad	Porcentaje de Películas Proyectadas en la Sala de Cine.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	1	Fin	Porcentaje de Incremento de Turistas Respecto del Año Anterior.	Eficacia	Anual	Porcentaje	15.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	2	Propósito	Porcentaje de Acciones Para Fortalecer y Fomentar el Interés por la Cultura Taurina.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Eventos Taurino Culturales Entregados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Apoyos Económicos Entregados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías Impartidas Durante la Ejecución del Evento.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Análisis Realizados Para la Entrega de Apoyos Económicos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Difusiones Taurino Culturales Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Eventos Taurino Culturales Realizados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Reuniones de Trabajo con Instituciones Realizadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Eventos Taurino Culturales Organizados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Convenios Con Instituciones Formalizados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías Impartidas a las Instituciones Para la Organización de Eventos.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
34	Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino.	73	La Tauromaquia un Patrimonio Cultural Compartido del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Visitas de Seguimiento a las Instituciones Realizadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	1	Fin	Índice de Capacidades y Aprovechamiento Cultural de los Estados "ICACE".	Eficacia	Anual	Índice	4.60
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	2	Propósito	Variación de la Población Tlaxcalteca Interesada por el Arte y la Cultura.	Eficacia	Anual	Porcentaje	18.05
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	3	Componente	Porcentaje de Productos Culturales Recibidos.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	3	Componente	Porcentaje de Artistas Formado y/o Capacitados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	3	Componente	Promedio de Asistentes a Eventos Culturales.	Eficacia	Anual	Promedio	131.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Productos Culturales Tangibles Obtenidos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Productos Culturales Intangibles Obtenidos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Campañas Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Cursos y Talleres Realizados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Estímulos Otorgados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías Otorgadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
35	Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.	6	Presentación y Promoción del Arte y la Cultura en el Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Eventos Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	1	Fin	Número de Personas Asociaciones Deportivas e Infraestructura.	Eficacia	Anual	Persona	60,000.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	2	Propósito	Porcentaje de Personas Que Practiquen Alguna Disciplina Deportiva	Eficiencia	Anual	Porcentaje	34.72

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	3	Componente	Programas Gubernamentales Deportivos Difundidos.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	3	Componente	Número de Deportistas de Alto Rendimiento Detectados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	3	Componente	Número de Eventos Deportivos Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	4	Actividad	Número de Centros de Desarrollo Deportivo Operados.	Calidad	Bimestral	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	4	Actividad	Número de apoyos Otorgados a la Población Estatal.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	4	Actividad	Número de Eventos Deportivos de Carácter Social Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	4	Actividad	Número de Registros Capturados en Centro Estatal de Información y Documentación (CEID).	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	4	Actividades	Número de Entrenadores Deportivos Capacitados.	Calidad	Mensual	Porcentaje	100.00
36	Instituto del Deporte de Tlaxcala.	46	Deporte para Todos.	4	Actividades	Numero de Atletas Atendidos A través de las Ciencias del Deporte.	Calidad	Mensual	Porcentaje	100.00
37	Coordinación De Servicio Social de Instituciones de Educación Superior.	23	El Servicio Social se Aprovecha en el Desarrollo y Bienestar del Estado.	1	Fin	Matrícula Escolar en Educación Media Superior.	Eficacia	Anual	Matricula	49,107.00
37	Coordinación De Servicio Social de Instituciones de Educación Superior.	23	El Servicio Social se Aprovecha en el Desarrollo y Bienestar del Estado.	2	Propósito	Porcentaje de Constancias de Liberación Expedidas de los Prestadores de Servicio Social.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
37	Coordinación De Servicio Social de Instituciones de Educación Superior.	23	El Servicio Social se Aprovecha en el Desarrollo y Bienestar del Estado.	3	Componente	Porcentaje de Prestadores del Servicio Social con Habilidades y Conocimientos Desarrollados.	Eficacia	Bimestral	Porcentaje	100.00
37	Coordinación De Servicio Social de Instituciones de Educación Superior.	23	El Servicio Social se Aprovecha en el Desarrollo y Bienestar del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Difusiones Realizadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
37	Coordinación De Servicio Social de Instituciones de Educación Superior.	23	El Servicio Social se Aprovecha en el Desarrollo y Bienestar del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Actividades Ejecutadas.	Eficacia	Bimestral	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	1	Fin	Índice de Desarrollo del Estado de Tlaxcala.	Eficiencia	Anual	Índice	15.60
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	2	Propósito	Porcentaje de Estudiantes que se Certificaron en el Ciclo Escolar 2015-2016.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	3	Componente	Número de Convenios de Colaboración Firmados.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	3	Componente	Porcentaje de Reprobación Deserción y Eficacia Terminal.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	3	Componente	Porcentaje de Avance del Programa de Mantenimiento e Infraestructura.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Planteles con Oferta Educativa Validada.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Estudiantes Atendidos en 2016.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	75.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Estudiantes que Realizaron Servicio Social en Instituciones Públicas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Estudiantes que Participan en Actividades.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Diagnósticos Elaborados.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje del Mantenimientos elaborados.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Estudiantes que Obtuvieron Beca.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Planteles que Ingresan y Permanecen en el Sistema Nacional de Bachillerato.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Cursos de Capacitación a Docentes.	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Seguimiento a Convenios de Colaboración Celebrados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	72	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del Colegio.	4	Actividad	Porcentaje de Estudiantes que Realizaron Prácticas Profesionales.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	1	Fin	Cobertura de Educación Media Superior.	Eficacia	Anual	Porcentaje	27.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	2	Propósito	Promedio de Aprovechamiento de los Jóvenes Alumnos en Educación Media Superior.	Eficiencia	Anual	Promedio	8.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentajes de Espacios Educativos en Óptimas Condiciones.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Procesos Realizados para la Formación Educativa.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Procesos de Operación Académicos y Administrativos Conforme a la Normatividad Mejorados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Docentes con Estimulo al Desempeño.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento del Servicio Social.	Calidad	Anual	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Actividades de Operación Académica.	Calidad	Semestral	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Planteles en el Seguimiento a la Promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato.	Calidad	Anual	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Academias Para el Personal Docente.	Calidad	Semestral	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Actividades Deportivas y Culturales Realizadas	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Jóvenes Alumnos Beneficiados con Beca	Calidad	Semestral	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Convenios con el Sector Publico para el Servicio Social.	Calidad	Anual	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Planteles en Reparación.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Actualización al Sistema de Información de Control Escolar.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Capacitación Estatal Aplicada a Docentes..	Calidad	Semestral	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Olimpiadas del Conocimiento.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
39	Colegio De Bachiller Del Estado De Tlaxcala.	39	Atención a Los Jóvenes que Demandan Educación Media Superior Propedéutica en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Orientación Educativa.	Calidad	Semestral	Porcentaje	100.00
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.	71	Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en el Estado de Tlaxcala.	1	Fin	Escuelas de Sostentamiento Estatal.	Eficacia	Anual	Escuelas	1,541.00
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.	71	Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en el Estado de Tlaxcala.	2	Propósito	Porcentaje de Alumnos de Nivel Básico, Medio Superior y Superior Beneficiados con Construcción, Rehabilitación Equipamiento de Espacios Educativos en Escuelas Públicas.	Eficacia	Anual	Porcentaje	15.42

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.	71	Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en el Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Escuelas Públicas Mejoradas con Espacios Educativos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.	71	Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Rehabilitaciones Contratadas de Espacios Educativos de Nivel Básico, Medio Superior y Superior.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.	71	Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Construcciones Contratadas de Espacios Educativos de Nivel Básico, Medio Superior y Superior.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.	71	Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Equipamiento de Espacios Educativos de Nivel Básico, Medio Superior y Superior Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.	71	Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa en el Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Supervisiones de Obra a Ejecutar.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	1	Fin	Población de 18 Años y Más con Nivel Profesional.	Eficacia	Anual	Población	31,272.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	2	Propósito	Porcentaje de Eficiencia Terminal.	Eficacia	Anual	Porcentaje	58.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Programas Educativos Eficaces Impartidos.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Alumnos que Realizan Estancias y Estadías.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Libros.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Laboratorios Funcionales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Personal Docente Capacitado en EBC, Tutorías, Temas Didácticos y de Especialidad.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Actualización de Mapas Curriculares.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
41	Universidad Politécnica de Tlaxcala.	44	Eficiencia Terminal de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Curso intensivo de Razonamiento Lógico-Matemático, Resolución de Problemas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
42	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.	74	Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación para el Progreso Económico y Social Sostenible del Estado.	1	Fin	Estadísticas de Egresos de Nivel Licenciatura.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
42	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.	74	Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación para el Progreso Económico y Social Sostenible del Estado.	2	Propósito	Porcentaje de Alumnos Egresados.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	67.57
42	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.	74	Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación para el Progreso Económico y Social Sostenible del Estado.	3	Componente	Porcentaje de Alumnos Titulados.	Eficacia	Anual	Porcentaje	45.00
42	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.	74	Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación para el Progreso Económico y Social Sostenible del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Carreras Acreditadas.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
42	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.	74	Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación para el Progreso Económico y Social Sostenible del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Mantenimientos Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
42	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.	74	Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación para el Progreso Económico y Social Sostenible del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Convenios Firmados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
42	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.	74	Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación para el Progreso Económico y Social Sostenible del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Personal Capacitado y/o Actualizado.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	1	Fin	Índice Ocupacional y Empleo.	Eficacia	Anual	Porcentaje	56.30
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	2	Propósito	Índice de Eficiencia Terminal de Ingeniería.	Eficacia	Anual	Porcentaje	82.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	2	Propósito	Índice de Eficiencia Terminal Técnico Superior Universitario.	Eficacia	Anual	Porcentaje	60.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	2	Propósito	Índice de Empleadores Satisfechos.	Eficacia	Anual	Porcentaje	85.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	3	Componente	Porcentaje de Programas Centrados en el Aprendizaje.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	3	Componente	Porcentaje de Egresados Satisfechos.	Eficacia	Anual	Porcentaje	80.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Egresados y Colocados.	Eficacia	Cuatrimestral	Porcentaje	23.52
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Capacitación del Personal Docente.	Eficacia	Cuatrimestral	Porcentaje	79.86
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Servicios Integrales Otorgados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Alumnos Atendidos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	80.24
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Alumnos de Nuevo Ingreso a la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	Eficacia	Anual	Porcentaje	90.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Proyectos de Investigación Aplicada y de Transferencia Tecnológica Realizados.	Eficacia	Cuatrimestral	Porcentaje	100.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Movilidad Estudiantil.	Eficacia	Anual	Porcentaje	1.50
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Organismos Vinculados.	Eficacia	Cuatrimestral	Porcentaje	100.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Alumnos en Estadía de Acuerdo al Perfil Profesional.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
43	Universidad Tecnológica de Tlaxcala.	24	Ofertar Educación de Calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que Permita la Formación de Competencias de los Alumnos, para Contribuir al Desarrollo Social y Económico del Estado.	4	Actividad	Porcentaje de Programas Educativos Acreditados.	Calidad	Anual	Porcentaje	75.00
44	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Los Adultos	68	Tlaxcala con Educación de Calidad "Si es Posible".	1	Fin	Porcentaje de Disminución del Índice de Rezagó Educativo	Eficacia	Anual	Porcentaje	32.10
44	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Los Adultos	68	Tlaxcala con Educación de Calidad "Si es Posible".	2	Propósito	Porcentaje de Personas de Concluyen algún nivel Básico Educativo.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
44	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Los Adultos	68	Tlaxcala con Educación de Calidad "Si es Posible".	3	Componente	Porcentaje de Exámenes Acreditados por Educando.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
			Posible".							
44	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Los Adultos	68	Tlaxcala con Educación de Calidad "Si es Posible".	4	Actividad	Porcentaje de Acciones de Difusión de los Programas Educativos Realizados.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
44	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Los Adultos	68	Tlaxcala con Educación de Calidad "Si es Posible".	4	Actividad	Porcentaje de Personas Orientados en el Proceso Educativo.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
44	Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Los Adultos	68	Tlaxcala con Educación de Calidad "Si es Posible".	4	Actividad	Porcentaje de Asesores de Nuevo Ingreso con Formación Inicial.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	1	Fin	Tasa de Desocupación.	Eficacia	Anual	Tasa	4.50
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	2	Propósito	Porcentaje de Usuarios Beneficiados de los Programas Educativos.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	3	Componente	Porcentaje de Alumnos Captados en la Modalidad a Distancia del Nivel Medio Superior y Superior.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	3	Componente	Porcentaje de Manuales Entregados.	Calidad	Trimestral	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	3	Componente	Porcentaje Cursos Impartidos en la Modalidad Presencial y a Distancia.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	4	Actividad	Porcentaje de Alumnos Captados del Nivel Superior en la Modalidad a Distancia.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	4	Actividad	Porcentaje de Ferias de Orientación Ofertadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	4	Actividad	Porcentaje de los Eventos realizados por la Dirección de Integración Social.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	4	Actividad	Porcentaje de Constancias Entregadas.	Calidad	Mensual	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	4	Actividad	Porcentaje de Beneficiarios Atendidos.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	4	Actividad	Porcentaje de Participantes en los Cursos de Capacitación en la Modalidad Presencial.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	4	Actividad	Porcentaje de Participantes en los Cursos de Capacitación en la Modalidad a Distancia.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
45	Centro de Educación Continua y a Distancia	36	Educación Continua para los Sectores Público, Privado y Social en las Modalidades Presencial Virtual y Mixta	4	Actividad	Porcentaje de Alumnos Captados del Nivel Medio Superior en la Modalidad a Distancia.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	1	Fin	Porcentaje de Investigadores Existentes en el Estado de Tlaxcala.	Eficacia	Anual	Porcentaje	0.05
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	2	Propósito	Porcentaje de Alumnos Titulados.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	3	Componente	Porcentaje de Vinculación de Convenios.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	3	Componente	Porcentaje de Alumnos Egresados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	11.58
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	3	Componente	Incremento Porcentual de Publicaciones Realizadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	4	Actividad	Porcentaje de Programas Otorgados por el Colegio.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	4	Actividad	Capacitación a Docentes.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	4	Actividad	Porcentaje de Difusión de Productos.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	4	Actividad	Porcentaje de Redes Institucionales por Investigador.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
46	El Colegio de Tlaxcala A.C.	16	Fortalecimiento del Desarrollo Profesional de los Docentes	4	Actividad	Porcentaje de Proyectos Formulados.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
47	Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala	Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	1	Fin	Índice a Nivel Nacional en Cuanto Apego y Desarrollo de Tradiciones y Costumbres	Eficacia	Anual	Porcentaje	74.00	
47	Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala	Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	2	Propósito	Porcentaje de ciudadanos Tlaxcaltecas y visitantes interesados en el Conocimiento del Patrimonio Histórico Cultural	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00	
47	Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala	Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	3	Componente	Porcentaje de Interesados en Patrimonio Histórico Cultural	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
47	Fideicomiso Colegio de Historia	54 Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	3	Componente	Porcentaje de Material de Cultura Producidos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
47	Fideicomiso Colegio de Historia	54 Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	4	Actividad	Porcentaje de Memorias Escritas Disponibles.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
47	Fideicomiso Colegio de Historia	54 Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	4	Actividad	Porcentaje de Investigaciones Históricas Producidas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
47	Fideicomiso Colegio de Historia	54 Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	4	Actividad	Porcentaje de Personas Comprometidas en el Cuidado del Patrimonio Histórico-Cultural.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
47	Fideicomiso Colegio de Historia	54 Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	4	Actividad	Porcentaje de Eventos Realizados de Carácter Histórico Cultural.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
47	Fideicomiso Colegio de Historia	54 Divulgar el Conocimiento de la Historia y la Cultura de Tlaxcala entre sus Pobladores	4	Actividad	Porcentaje de Investigaciones Históricas Publicadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
48	Instituto Estatal de la Mujer	17 Promoción de la Igualdad de Género y Atención a Mujeres en el Estado de Tlaxcala	1	Fin	Porcentaje de Mujeres que han Presentado al Menos un Tipo de Violencia en el Estado de Tlaxcala.	Eficacia	Anual	Porcentaje	14.14	
48	Instituto Estatal de la Mujer	17 Promoción de la Igualdad de Género y Atención a Mujeres en el Estado de Tlaxcala	2	Propósito	Variación Porcentual de Mujeres que Aumenta su Percepción 2016.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	4.17	
48	Instituto Estatal de la Mujer	17 Promoción de la Igualdad de Género y Atención a Mujeres en el Estado de Tlaxcala	3	Componente	Vinculaciones Coordinadas en 2016, con Respecto a las Vinculaciones en 2015.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	5.56	
48	Instituto Estatal de la Mujer	17 Promoción de la Igualdad de Género y Atención a Mujeres en el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Capacitaciones Integrales para el Autoempleo Impartidas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
48	Instituto Estatal de la Mujer	17 Promoción de la Igualdad de Género y Atención a Mujeres en el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías Legales Otorgadas a Mujeres en Situación de Violencia.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
48	Instituto Estatal de la Mujer	17 Promoción de la Igualdad de Género y Atención a Mujeres en el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Platicas con Perspectiva de Género Impartidas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
48	Instituto Estatal de la Mujer	17 Promoción de la Igualdad de Género y Atención a Mujeres en el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Eventos Realizados Destacando los Logros de las Mujeres.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	1	Fin	Índice de Atención Anual a Población Vulnerable por la Institución.	Eficacia	Anual	Índice	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	2	Propósito	Porcentaje de Personas Capacitadas e Informadas de los Servicios de la Asistencia Social.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	3	Componente	Porcentaje de Eventos Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	3	Componente	Porcentaje de Documentos Publicados y Elaborados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	3	Componente	Porcentaje de Capacitaciones Realizadas.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	4	Actividad	Porcentaje de Coordinaciones Inter Intra Institucionales Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	4	Actividad	Porcentaje de Sistemas Informáticos Actualizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	4	Actividad	Porcentaje de Asesorías Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	34 Control de los Procesos Administrativos, Normativos e Informáticos de la Asistencia Social	4	Actividad	Porcentaje de Informes de Avance Entregados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52 Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	1	Fin	Índice de Población Beneficiada con los Derechos Sociales, Mediante Apoyos y Servicios Integrales.	Eficacia	Anual	Índice	19.00	
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52 Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	2	Propósito	Porcentaje de Personas Atendidas con los Mínimos de Bienestar Social.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00	

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	3	Componente	Porcentaje de Personas Atendidas con Servicios Integrales.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	3	Componente	Porcentaje de Atención a Personas con Servicios de Salud.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	3	Componente	Porcentaje de Personas Atendidas con Apoyos Diversos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	3	Componente	Porcentaje de Personas con Discapacidad Atendidas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	3	Componente	Porcentaje de Grupos Integrados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Talleres Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios Equipados.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Visitas de Supervisión Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Menores Habilitados para el Trabajo.	Eficacia	Cuatri-mestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Trámites y Seguimientos Otorgados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Salidas Culturales y de Esparcimiento para Población Albergada.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Insumos Escolares Entregados.	Eficacia	Bimestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Supervisiones Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Integraciones Laborales Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Básicos Otorgados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Credenciales Otorgadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Ingreso Mensual de Personas Atendidas con Servicios Integrales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Traslados Otorgados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Sesiones de Rehabilitación Otorgadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Verificaciones Realizadas para Atender la Demanda de Atención de Apoyos a Otorgar.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Estudios Socioeconómicos Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Actividades Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Seguimientos Médicos Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Atención Médica Otorgada.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Detecciones Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Sesiones Preventivas de Salud.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	52	Asistencia Social y Servicios de Salud Preventivos a Población Vulnerable del Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Pláticas sobre Proyecto de Vida y Prevención de Embarazo en Adolescentes.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	1	Fin	Porcentaje de Población Beneficiada con los Derechos Sociales, Mediante la Asesoría Jurídica, Psicológica y Social.	Eficacia	Anual	Porcentaje	28.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	2	Propósito	Porcentaje de Atención Anual a Población Vulnerable Atendida.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	3	Componente	Porcentaje de Asesoría Jurídica, Psicológica y Social Proporcionada a la Población Vulnerable.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	3	Componente	Porcentaje de Capacitaciones Realizadas a la Población en Riesgos Psicosociales y Responsables Operativos Encargados de la Atención.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	3	Componente	Porcentaje de Series de Televisión Realizadas para Promover Valores, Identidad y Educación a la Población.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Sesiones de Prevención al Maltrato, Cultura, a la Denuncia y Derechos y Obligaciones a la Infancia Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Talleres de Prevención en Riesgos Psicosociales, Explotación Sexual Infantil, trata de Personas, Violencia Familiar, Escuela para Padres y la Cultura del Buen Trato Realizados.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Visitas Domiciliarias y Estudios Socioeconómicos Realizados a Familias en Situación de Riesgo.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Estudios y Tratamientos Psicológicos Realizados a Personas con Problemas Emocionales.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Personas Víctimas de Violencia Familiar Atendidas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Supervisiones a Centros Asistenciales Públicos y Privados.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Cursos Realizados al Personal Encargado de la Atención a la Infancia, Familia y Víctimas de Violencia Familiar.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Orientaciones Jurídicas Proporcionadas a la Población Vulnerable.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Juicios Tramitados ante los Tribunales Judiciales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Niños e Incapaces Representados ante las Autoridades Judiciales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Resguardos de Niños Expositos, Abandonados y Maltratados que son Albergados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Convivencias Supervisadas a Menores.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Reintegraciones o Canalizaciones de Niños Albergados a un Núcleo Familiar y/o Centro Asistencial Idóneo.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Programas de Televisión de Escuela para Padres y Madres de Familia Realizados.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	62	Promoción, Prevención y Atención Integral para el Ejercicio y Defensa de los Derechos de la Población Vulnerable	4	Actividad	Porcentaje de Seguimientos a los Menores Canalizados a Otras Instituciones Asistenciales.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	1	Fin	Porcentaje de Personas con Inseguridad Alimentaria Atendidas con Insumos Alimentarios con Esquemas de Calidad Nutricia.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	25.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	2	Propósito	Porcentaje de Personas con Inseguridad Alimentaria Satisfechas con los Apoyos Entregados a los Beneficiarios.	Calidad	Anual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	3	Componente	Porcentaje de Supervisiones a Espacios Alimentarios en su Modalidad Caliente para Reequipamiento o Equipamiento.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	3	Componente	Porcentaje de Familias con Alto Grado de Marginación Atendidos con Paquete de Servicios Básicos de Vivienda y Huertos de Traspatio.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	3	Componente	Porcentaje de Capacitaciones a Beneficiarios con Índice de Aprovechamiento Positivo.	Calidad	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	3	Componente	Porcentaje de Beneficiarios Atendidos con Insumos Alimentarios, a Bajo Costo.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Elaboración y Supervisión de Estufas Ahorradoras de Leña.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Elaboración y Supervisión de Baños Secos.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Avances en la Distribución y Entrega de Despensas a Centros Educativos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Dotación de Desayunos Escolares Modalidad Caliente.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Avances en la Distribución y Entrega de Desayunos Escolares Modalidad Frio.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Avance en la Entrega de Paquetes Alimentarios Adecuados a la Población Menor de 5 Años.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento de Entrega de Despensas.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Impartición de Aseorias y Talleres en Orientación Alimentaria - Huertos de Traspatio - Manejo de Fertilizantes - Cisternas de Captación Pluvial - Estufas Ahorradoras de Leña y Baños Secos a la Población Beneficiaria.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Desayunadores Escolares en su Modalidad Caliente Habilitados con Reequipamiento o Equipamiento.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Avance de Distribución y Entrega de Paquetes Hidráulicos.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
			Familias con Inseguridad Alimentaria.							
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Avances de Elaboración de Cisternas de Captación Pluvial.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Elaboración de Estudios Socioeconómicos Realizados a los Beneficiarios.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	63	Asistencia Alimentaria - Mejoramiento Nutricional y Desarrollo Comunitario de las Familias con Inseguridad Alimentaria.	4	Actividad	Porcentaje de Avance en la Distribución, Entrega de Paquetes y Seguimiento de Huertos de Traspatio.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	1	Fin	Personas con Discapacidad en el Estado de Tlaxcala.	Eficacia	Anual	Persona	43,837.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	2	Propósito	Índice Porcentual de Personas que Acudieron al Instituto a Solicitar Algún Producto y/o Servicio con Respecto al Año Anterior.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	3	Componente	Porcentaje de Productos que Apoye a las Personas con Discapacidad a Lograr y Mantener la Máxima Independencia en Todos los Ámbitos de la vida.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	3	Componente	Porcentaje de Servicios que Satisfagan y Reconozcan el Gocede los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Capacidad de Gestión en Materia de Financiamiento de Proyectos Productivos en Beneficio de las Personas con Discapacidad.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Capacidad de Gestión en Materia de Contratación Laboral en Beneficio de las Personas con Discapacidad.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de la Gestión en Materia de Capacitación Laboral en Beneficio de las Personas con Discapacidad.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Personas Beneficiadas con la Gestión del Trámite para la Entrega del Formato Placas y Pases Gratuitos para el uso de Transporte Público.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Personas Capacitadas en Materia de Detección, Atención y Prevención de la Discapacidad.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Beneficios Logrados.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Artículos y Productos Recibidos.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Asistentes a los Eventos Realizados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Personas que Participan en las Acciones de Sensibilización.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Beneficiarios Traslados con el Transporte Adaptado.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Apoyos Económicos Entregados a Personas con Discapacidad.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Atención a Personas con Discapacidad y sus Familias que Necesitan Terapias.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
50	Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad	37	Inclusión Social, Económico y Cultural de las Personas con Discapacidad.	4	Actividad	Porcentaje de Ayudas Técnicas Entregados a Personas con Discapacidad.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	1	Fin	Índice de Defunciones Hospitalarias.	Eficacia	Anual	Índice	1,000.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	2	Propósito	Variación Porcentaje de Personas Atendidas 2016 respecto al 2015.	Eficacia	Anual	Porcentaje	0.37

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	3	Componente	Porcentaje de Estudios de Diagnóstico Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	4	Actividad	Porcentaje de Encuestas de Satisfacción del Usuario Realizadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	4	Actividad	Porcentaje de Medios de Comunicación Obtenidos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	4	Actividad	Número de Médicos Informados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	4	Actividad	Porcentaje de Convenios Implementados.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	4	Actividad	Número de Instituciones Visitadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	4	Actividad	Porcentaje de Estudios de Microbiología Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	4	Actividad	Porcentaje de Estudios de Ginecología Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
51	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud	1	Asistencia Especializada a la Salud.	4	Actividad	Porcentaje de Estudios de Radiología Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	1	Fin	Tasa Bruta de Mortalidad.	Eficacia	Anual	Tasa	4.50
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	2	Propósito	Variación Porcentual de Asuntos Atendidos 2016 Respecto 2015.	Eficacia	Anual	Porcentaje	13.14
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	3	Componente	Variación Porcentual de Prestadores Capacitados en 2016 Respecto al 2015.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	3	Componente	Porcentaje de Asuntos de Arbitraje Médico Atendidos Dentro de las 48 Horas.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	3	Componente	Variación Porcentual de Usuarios Informados en 2016 Respecto al 2015.	Eficacia	Anual	Porcentaje	61.43
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	4	Actividad	Porcentaje de Eventos de Capacitación Realizados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	4	Actividad	Porcentaje de Satisfacción del Usuario de los Servicios de Arbitraje Médico.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	90.00
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	4	Actividad	Porcentaje de Eventos de Difusión Realizados.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	4	Actividad	Porcentaje de Asuntos de Arbitraje Médico Atendidos.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
52	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	50	Consolidación del Arbitraje Médico y Mejora de la Calidad de Atención Médica.	4	Actividad	Porcentaje de Recomendaciones Emitidas.	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	1	Fin	Índice de Satisfacción de Servicios Integrales para Víctimas.	Calidad	Anual	Índice	70.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	2	Propósito	Porcentaje de Víctimas y Ofendidos Atendidos con Servicios Integrales.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	18.75
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	3	Componente	Porcentaje de Víctimas que Recibieron Atención y Fueron Canalizadas.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	3	Componente	Porcentaje de Cumplimiento de Acuerdos del Pleno.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	3	Componente	Porcentaje de Servicios Jurídicos Proveídos de Víctimas y Ofendidos.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	4	Actividad	Porcentaje de Víctimas que Recibieron Atención de Primer Contacto.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	4	Actividad	Porcentaje de Atención Psicológica Otorgada a Víctimas y Ofendidos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	4	Actividad	Porcentaje de Otorgamiento de Recursos para Medidas de Ayuda a Víctimas y Ofendidos.	Eficacia	Otro periodo	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	4	Actividad	Porcentaje de Víctimas Registradas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	4	Actividad	Porcentaje de Otorgamiento de Recursos para la Asistencia de los Albergues de Víctimas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	4	Actividad	Porcentaje de Impartición de Orientaciones y Asesorías Jurídicas a Víctimas Y Ofendidos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
53	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos	66	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos del Delito.	4	Actividad	Porcentaje de Representación Jurídica a Víctimas y Ofendidos.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	1	Fin	Índice de Desarrollo Humano Estatal.	Eficacia	Anual	Índice	0.73
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	2	Propósito	Porcentaje de Jóvenes Beneficiados con Acciones que Mejoran sus Oportunidades para Integrarse a la Sociedad.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	3	Componente	Porcentaje de Acciones de Atención Juvenil Realizadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	3	Componente	Porcentaje de Acciones de Participación Juvenil Realizadas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	4	Actividad	Porcentaje de Ferias Temáticas Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	4	Actividad	Porcentaje de Talleres de Prevención de Riesgos Sociales, Equidad de Género y Salud Integral Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	4	Actividad	Porcentaje de Aperturas de Centros de Desarrollo Juvenil Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	4	Actividad	Porcentaje de Becas para la Barra Programática de Frecuencia-Te radio por Internet Pagadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	4	Actividad	Porcentaje de Financiamientos a Proyectos Productivos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	4	Actividad	Porcentaje de Capacitaciones para el Empleo Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	4	Actividad	Porcentaje de Talleres de Emprendimiento Realizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
54	Instituto Tlaxcalteca de la Juventud	47	Desarrollo Sustentable para la Juventud Tlaxcalteca.	4	Actividad	Porcentaje de Actividades de Participación Juvenil Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
56	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala	40	Capacitación para yen el Trabajo	1	Fin	Tasa de Desocupación Abierta.	Eficiencia	Anual	Tasa	4.50
56	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala	40	Capacitación para yen el Trabajo	2	Propósito	Variación Porcentual de Cursos Impartidos para el Desarrollo de Competencias Ocupacionales.	Eficacia	Anual	Porcentaje	4.06
56	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala	40	Capacitación para yen el Trabajo	3	Componente	Porcentaje de Cursos de Capacitación Impartidos.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	98.00
56	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala	40	Capacitación para yen el Trabajo	4	Actividad	Porcentaje de Cursos de Capacitación Autorizados.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
56	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala	40	Capacitación para yen el Trabajo	4	Actividad	Porcentaje de Difusiones de la Oferta Educativa Realizadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	1	Fin	Tasa de Variación de Logro Educativo.	Eficiencia	Anual	Tasa	1.00
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	2	Propósito	Porcentaje de Alumnos de Educación Básica Aprobados con Nivel Bueno o Excelente en las Pruebas Estandarizadas que se Aplican.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	35.79
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	3	Componente	Porcentaje de Escuelas que Alcanzan su Desempeño Educativo con Niveles de Logro Bueno y Excelente.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	47.87
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	3	Componente	Porcentaje de Avance de los Programas de Apoyo Educativo Aplicados de Acuerdo a sus Reglas de Operación.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	3	Componente	Índice de Atención a Infraestructura Física en Educación Básica	Eficiencia	Anual	Índice	76.59
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Avance del Programa Establecido para Los Consejos Técnicos Escolares en Educación Básica.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Jornadas de Capacitación y Asesoría a Directivos y Docentes de Educación Básica y Niveles Especiales.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Docentes que Logran el Dominio del Enfoque, Contenido, Metodología, Medios Didácticos y Equipo Necesario para Desarrollar los Programas de Estudio.	Eficiencia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Análisis Elaborados de los Resultados de la Evaluación Aplicada a los Alumnos de Educación Básica.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Planteles Educativos Atendidos en Infraestructura a través del Programa General de Obra y Otros Apoyos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Variación de Alumnos Reprobados en Educación Secundaria.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	1.04
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Variación de Reprobación en Educación Primaria.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	0.09
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Tasa de Terminación en Educación Básica.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	86.61
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Cobertura en Educación Básica.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	91.23
58	Unidad De Servicios Educativos de Tlaxcala	67	Educación Básica y Normal para el Estado de Tlaxcala	4	Actividad	Porcentaje de Planteles Educativos Atendidos con Entrega de Mobiliario y Equipo.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	1	Fin	Índice de Eficiencia Terminal.	Eficiencia	Anual	Índice	55.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	2	Propósito	Índice de Deserción.	Eficiencia	Anual	Índice	13.50
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	3	Componente	Porcentaje de Carreras Pertinentes.	Eficacia	Anual	Carrera	100.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	3	Componente	Porcentaje de Personal Docente Certificado Conforme a los Lineamientos del Sistema Nacional de Bachillerato.	Calidad	Anual	Docente	100.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	3	Componente	Porcentaje de Planteles que Permanecen en SNB.	Calidad	Anual	Porcentaje	100.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	4	Actividad	Porcentaje de Docentes Capacitados en la Norma NIE.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	4	Actividad	Porcentaje de Docentes Certificados en CERTIDEMS.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	4	Actividad	Porcentaje de Personal Capacitado en PROFORDEMS	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	4	Actividad	Porcentaje de Cursos de Capacitación Cumplidos.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	4	Actividad	Número de Alumnos Insertados en el Sector Productivo Bajo en Modelo Mexicano de Formación Dual(MMFD)	Eficacia	Otro periodo	Alumno	15.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	4	Actividad	Número de Fichas Entregadas.	Eficacia	Anual	Ficha	1,050.00
59	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala	41	Formación Profesional Técnica Bachiller con Calidad	4	Actividad	Porcentaje de Programas de Trabajo y Mejora Continua del Sistema Nacional de Bachillerato y del Sistema Corporativo de Gestión de Calidad Actualizados.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
62	Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	51	Vivienda 2016	1	Fin	Índice del Rezago Habitacional en el Estado.	Eficiencia	Anual	Índice	57,924.00
62	Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	51	Vivienda 2016	2	Propósito	Porcentaje de Disminución del Déficit Estadístico Conforme a Media Nacional de Habitantes por Vivienda.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	0.58
62	Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	51	Vivienda 2016	3	Componente	Porcentaje de Subsidios de Vivienda Entregados.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	100.00
62	Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	51	Vivienda 2016	4	Actividad	Porcentaje de Acciones de Vivienda Entregadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
62	Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	51	Vivienda 2016	4	Actividad	Porcentaje de Expedientes Integrados de Subsidio de Vivienda.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
62	Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	51	Vivienda 2016	4	Actividad	Porcentaje de Beneficiarios Satisfechos de Subsidio de Vivienda	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
62	Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala	51	Vivienda 2016	4	Actividad	Porcentaje de Visitas de Validación Realizadas para Subsidio de Vivienda.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	1	Fin	Tasa de Casos Nuevos de Enfermedad Diarreica Aguda en el Estado.	Eficacia	Anual	Tasa	3,440.00
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	2	Propósito	Porcentaje de Sistemas de Abastecimiento Operando de Forma Eficiente.	Eficacia	Anual	Porcentaje	100.00
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje Fichas de Diagnóstico Actualizadas, de los Municipios, Comunidades y Sistemas de Agua.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Población Atendida con el Programa de Cultura del Agua.	Eficacia	Bimestral	Porcentaje	100.00
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje de Acciones de Rehabilitación Ejecutadas.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	3	Componente	Porcentaje Fichas de Diagnóstico Actualizadas de los Municipios, Comunidades y Sistemas de Aguas.	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Gestiones de Rehabilitación de los Sistemas de Agua.	Eficacia	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Talleres Impartidos ala Población Sobre el Manejo del Agua.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
64	Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala.	65	Uso Eficiente de los Sistemas de Agua Potable por Parte de los Organismos Operadores, Municipios y Población del Estado de Tlaxcala.	4	Actividad	Porcentaje de Visitas a los Sistemas de Abastecimiento de Agua.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
65	Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	43	Disminución de la Contaminación de los Mantos Freáticos y del Río Zahuapan-Atoyac y Texcalac.	1	Fin	Caudal Tratado en Litros por Segundo en el Estado.	Eficacia	Anual	Litros Por Segundo	869.00
65	Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	43	Disminución de la Contaminación de los Mantos Freáticos y del Río Zahuapan-Atoyac y Texcalac.	2	Propósito	Porcentaje de Cobertura en el Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de Tlaxcala.	Eficacia	Anual	Millón de M3	45.67
65	Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	43	Disminución de la Contaminación de los Mantos Freáticos y del Río Zahuapan-Atoyac y Texcalac.	3	Componente	Porcentaje del Volumen de Agua Tratada.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
65	Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	43	Disminución de la Contaminación de los Mantos Freáticos y del Río Zahuapan-Atoyac y Texcalac.	4	Actividad	Porcentaje de Cumplimiento de Operación de las Plantas Aguas Residuales.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
65	Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	43	Disminución de la Contaminación de los Mantos Freáticos y del Río Zahuapan-Atoyac y Texcalac.	4	Actividad	Porcentaje de Equipos Electromecánicos con Mantenimiento Realizado.	Eficacia	Bimestral	Porcentaje	100.00
65	Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	43	Disminución de la Contaminación de los Mantos Freáticos y del Río Zahuapan-Atoyac y Texcalac.	4	Actividad	Porcentaje de Análisis de Aguas Residuales Realizados.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
65	Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	43	Disminución de la Contaminación de los Mantos Freáticos y del Río Zahuapan-Atoyac y Texcalac.	4	Actividad	Porcentaje de Muestras Tomadas por el CSITARET.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
65	Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	43	Disminución de la Contaminación de los Mantos Freáticos y del Río Zahuapan-Atoyac y Texcalac.	4	Actividad	Porcentaje de Visitas de Inspección Realizadas a Industrias y Comercios.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de La Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente.	1	Fin	Tasa de Egreso por Cohorte Generacional de Licenciatura.	Eficacia	Anual	Porcentaje	53.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	2	Propósito	Porcentaje de Alumnos egresados, igual o superior al 45 % encada generación.	Calidad	Anual	Porcentaje	45.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	3	Componente	Porcentaje de Estudiantes con promedio de 8 o Superior.	Calidad	Cuatrimestral	Porcentaje	55.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Porcentaje de Proyectos Realizados.	Calidad	Anual	Porcentaje	100.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Porcentaje de Estudiantes atendidos en Tutorías.	Calidad	Mensual	Porcentaje	100.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Porcentaje de Visitas Industriales Realizadas.	Calidad	Otro Periodo	Porcentaje	100.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Porcentaje de Eventos Realizados.	Calidad	Otro Periodo	Porcentaje	100.00

DEPENDENCIA		PROYECTO		NIVEL MIR		INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Porcentaje de Curso de Actualización Docente.	Calidad	Cuatrimestral	Porcentaje	100.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Porcentaje de prácticas de Laboratorio Realizadas.	Calidad	Cuatrimestral	Porcentaje	100.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Porcentaje de Estudiantes Becados, igual o mayor del 60 % de la Matrícula Total.	Calidad	Anual	Porcentaje	100.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Porcentaje de Estudiantes atendidos en Asesorías.	Calidad	Cuatrimestral	Porcentaje	100.00
66	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	48	Alta Calidad Educativa de los Alumnos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	4	Actividad	Número de Alumnos atendidos en Curso Propedéutico.	Calidad	Anual	Alumno	100.00
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	1	Fin	Porcentaje de Población con Carencia por Acceso a los Servicios de Salud.	Eficiencia	Anual	Porcentaje	35.10
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	2	Propósito	Porcentaje de Personas Incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud.	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100.00
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	3	Componente	Porcentaje de Personas Atendidas por Intervenciones Catalogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	4	Actividad	Porcentaje de Personal de Salud Capacitado.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	4	Actividad	Porcentaje de Personas Nuevas Afiliadas Durante el Año.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	4	Actividad	Porcentaje de Personas Reafiliadas Durante el Año.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	4	Actividad	Porcentaje de Pruebas de Detección de Riesgo a la Salud Aplicadas a la Población Beneficiaria.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	4	Actividad	Porcentaje de Encuestas de Satisfacción del Usuario Aplicadas.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	95.00
67	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala	80	Sistema de Protección Social en Salud	4	Actividad	Porcentaje de Personas Atendidas por los Gestores de Seguro Popular en los Módulos de Afiliación y Orientación.	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100.00



PUBLICACIONES OFICIALES

